

# Ciencias Sociales

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES / UBA

Nº 78 / AGOSTO 2011



## AUTORIDADES

**Decano** Sergio CALETTI / **Vicedecana** Adriana CLEMENTE / **Secretaria de Gestión Institucional** Mercedes DEPINO  
**Subsecretario de Coordinación Institucional** Alberto RODRÍGUEZ / **Subsecretario de Sistemas** Javier APAT  
**Secretaria Académica** Stella MARTINI / **Subsecretario de Gestión Académica** Hugo LEWIN  
**Subsecretaria de Planificación Académica** Marcela BENEGAS / **Secretaria de Estudios Avanzados** Carolina MERA  
**Subsecretaria de Investigación** Mónica PETRACCI / **Subsecretaria de Posgrado** Claudia DANANI  
**Secretario de Cultura y Extensión** Alejandro ENRIQUE / **Subsecretaria de Extensión** María Isabel BERTOLOTTI  
**Subsecretaria de Empleo** Érica Clemente / **Secretaria de Hacienda** Cristina ABRAHAM  
**Subsecretaria de Hacienda** Graciela MATTIA / **Subsecretario de Infraestructura y Hábitat** Diego BRÁNCOLI  
**Secretario de Proyección Institucional** Diego DE CHARRAS / **Subsecretaria de Comunicación Institucional** Ingrid SARCHMAN

## DIRECTORES DE CARRERAS E INSTITUTOS

**Ciencia Política** Luis TONELLI / **Ciencias de la Comunicación** Glenn POSTOLSKI / **Relaciones del Trabajo** Stella ESCOBAR  
**Sociología** Alcira DAROQUI / **Trabajo Social** Ana ARIAS / **Instituto de Investigaciones Gino Germani** Julián REBÓN  
**Instituto de Estudios de América Latina y del Caribe** Waldo ANSALDI

## CONSEJO DIRECTIVO

### CLAUSTRO DE PROFESORES

**Titulares** Federico SCHUSTER, Héctor ANGÉLICO, Adriana CLEMENTE, Damián LORETI, Nélide ARCHENTI, Waldo ANSALDI, Lucas RUBINICH, Jorge LULO / **Suplentes** Alejandro KAUFMAN, Mónica LACARRIEU, Roberto POMPA, Luis CASTILLO MARÍN, Oscar MORENO, Mario TOER, Alberto BIALAKOWSKY, Néstor COHEN

### CLAUSTRO DE GRADUADOS

**Titulares** Gustavo BULLA, Javier BRANCOLI, Enzo CANADE, Emiliano CENTANNI  
**Suplentes** Esteban DE GORI, Pablo HERNANDEZ, Damián PAIKIN, Mariano MONTES

### CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

**Titulares** Germán FELDMAN, Mariana CANDIA, Diego DI RISIO, Jazmín RODRÍGUEZ  
**Suplentes** María Martha LINARES, Alejandro BLANCO, Ramiro SORONDO, Sofía CLARIA

## STAFF

**Editor responsable** Diego de Charras / **Redacción y coordinación** Marcela Aszkenazi, Ramiro Lehkuniec, Luciana Strauss  
**Diseño gráfico** Mariana Felcman / **Corrección** Ricardo M. Rodríguez  
**Foto de tapa** Martín Schiappacasse **Fotos de interior** Martín Schiappacasse y Ramiro Lehkuniec

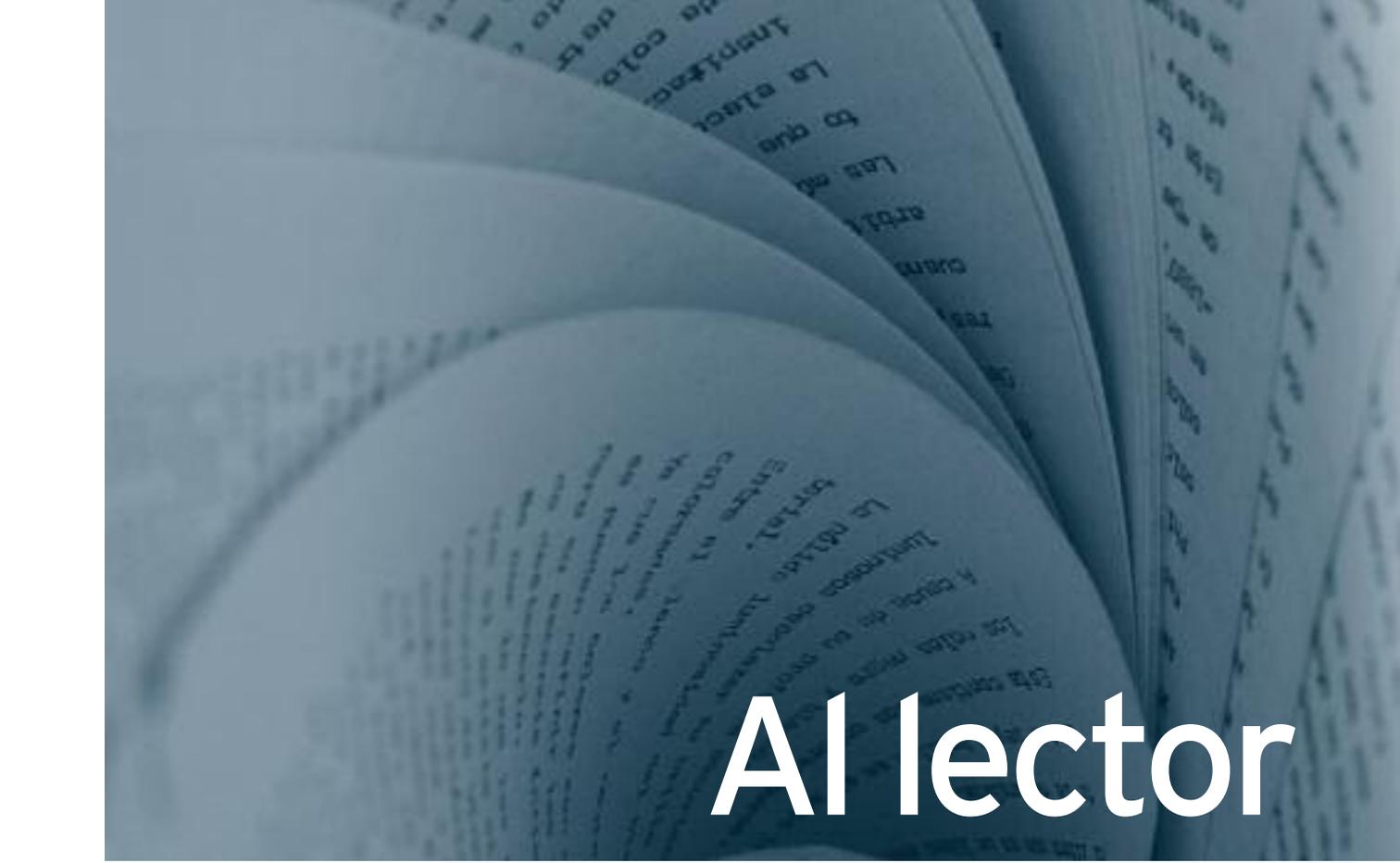
**-Edición realizada con el apoyo del Ministerio de Educación-**

*Los artículos firmados expresan opiniones de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Facultad de Ciencias Sociales.*

CONTACTO: [public@sociales.uba.ar](mailto:public@sociales.uba.ar) / ISSN 1666-7301

IMPRESA EN LA STAMPA IMPRESORES  
[www.lastampaimpresores.com.ar](http://www.lastampaimpresores.com.ar)

<b>ENTREVISTA</b>	<b>4</b>	Silvio Waisbord
<b>DOSSIER</b>	<b>12</b>	<b>Tiempo de elegir</b>
JUAN MANUEL ABAL MEDINA	14	Una reforma para democratizar la política
JOSÉ CASTILLO	20	Ley de Reforma Política. ¿“Transparentar” o proscribir?
MARCOS NOVARO	26	¿Es todavía competitivo nuestro sistema político? ¿Puede esta elección dar a luz a un nuevo sistema de partidos?
LUIS TONELLI	32	Federalismo y Partidos Políticos en la Argentina: entre la necesidad funcional y las dificultades institucionales
PAMELA SOSA	38	Breve genealogía de algunas formas contemporáneas de interpelación política
ALBERTO DALLA VIA	44	La competencia política en el federalismo argentino
ISIDORO CHERESKY	54	Representación política y “contra/democracia”
SANDRA CHOROSZCZUCHA Y AUGUSTO ABDULHADI	62	El sinuoso camino de la democracia argentina
ÁLVARO DANIEL RUIZ	70	La importancia de reglas claras y uniformes para los regímenes electorales sindicales
CARLOS F. DE ANGELIS	76	Opinión pública interrogada: genealogía, perspectivas y debates
GABRIEL VOMMARO	82	“Uso y abuso de las encuestas”
LILA LUCHESSI	88	Medios masivos y comunicación política
MARÍA ELENA BITONTE	93	Interacción, intervención, televisión. Transformaciones de la mediatización de la política kirchnerista
ALEJANDRO KAUFMAN	100	Elecciones 2011, alternancias programáticas y debates de ideas
<b>AVANCES</b>	<b>108</b>	
<b>NUESTROS LIBROS</b>	<b>124</b>	
<b>NOVEDADES EDITORIALES</b>	<b>128</b>	



# Al lector

Esta nueva edición de la *Revista Ciencias Sociales* nos encuentra una vez más frente a diversos escenarios electorales: nacionales (Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias), provinciales, municipales y universitarias. Como en otras oportunidades, la comunidad de nuestra Facultad se encuentra profundamente involucrada con el “tiempo de elegir” del acontecer democrático.

Desde los más diversos posicionamientos políticos, nuestros docentes y/o investigadores participan en política como candidatos, desde la gestión de gobierno y/o desde la militancia, mediante la intervención en el debate público o directamente desde el análisis, la investigación y la producción de conocimiento sobre distintos aspectos que hacen a la contienda electoral. Por todo ello, en el *Dossier* de este número nos propusimos abordar la cuestión electoral intentando no perdernos en las minucias de la coyuntura. A través de diversas reflexiones, miradas y posicionamientos, nuestros investigadores piensan las elecciones como un disparador para interrogar desde las ciencias sociales distintos aspectos relacionados con la política y la sociedad de nuestro tiempo.

De este modo, se indaga acerca del sistema político y de partidos, la Reforma Política, la relación entre la Nación y las provincias, la democracia argentina en el contexto regional latinoamericano, el rol de las encuestas y encuestadores, el lugar de los medios de comunicación –cambios en la comunicación política, reflexiones sobre la enunciación, el discurso y la cultura mediática– y los regímenes electorales sindicales.

Acompaña también esta edición una entrevista a Silvio Waisbord, profesor investigador de la *George Washington University*, especialista en periodismo político y editor de *The International Journal of Press/Politics* realizada por la Dra. Lila Luchessi y el Prof. Rubén Levenberg.

Como es habitual, se suman los avances de investigación y comentarios de libros de profesores e investigadores. Los invitamos, pues, a recorrer las páginas que siguen de la revista de nuestra Facultad.

**LOS EDITORES**

## a Silvio Waisbord

DE LA GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY

*Autor de textos para el mundo académico, investigador, periodista y editor, Silvio Waisbord también incursionó en la ficción, una arista de su vida que no piensa abandonar. Es Doctor en Sociología recibido en la Universidad de California y Sociólogo graduado en la Universidad de Buenos Aires. Es profesor Asociado en la Escuela de Medios y Asuntos Públicos en la George Washington University y edita el International Journal of Press/Politics.*

## de calidad

**Rubén Levenberg:** ¿Se puede pensar en un concepto de periodismo o periodista universal cuando existen diferentes maneras de enfocar una noticia en cada lugar del mundo?

**Silvio Waisbord:** Esa distancia aparece porque el encuadre es muy diferente según la variedad de cuestiones éticas, que van desde lo personal hasta lo institucional. Hay aspectos que van a ser muy diferentes, porque probablemente un periodista de la Argentina que vaya a trabajar a otra parte no sepa cuáles son las expectativas institucionales, las presiones comerciales o políticas, o el posicionamiento de una organización de prensa frente al mundo. Pero al mismo tiempo ciertos rasgos le van a resultar cercanos. Hablo de los grandes fenómenos globales que son noticia para medio mundo y que demuestran justamente esta idea de la homogeneidad de lo noticioso, por lo cual le van a resultar familiares.

**Rubén Levenberg** es Profesor en la Carrera de Ciencias de la Comunicación y en la Maestría en Periodismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Es coautor del libro *Un solo Grito. Historia del movimiento estudiantil, de 1918 a 1988* y de *“Educación y política en Centro América”* en *Historia de la Educación Iberoamericana*, compilado por Adriana Puiggrós y Claudio Lozano.

**Lila Luchessi** es docente de grado en la UNRN y en la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la UBA. En posgrado, es titular en las maestrías en Periodismo de la Universidad de San Andrés, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Tucumán, en la Universidad Nacional de La Plata y en la UBA. Es autora de *Nuevos escenarios detrás de las noticias* (La Crujía, Buenos Aires, 2010), coautora de los libros *Fronteras Globales*, con María Graciela Rodríguez (La Crujía, Buenos Aires, 2007) y *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder junto a Stella Martini* (Biblos, Buenos Aires, 2004).

**Lila Luchessi:** En un contexto de globalización, ¿se puede seguir trabajando con los criterios de noticiabilidad de los medios tradicionales?

**Silvio Waisbord:** Lo que hay es una aceleración del tiempo. Lo que define al periodismo es la noticia y eso yo lo separo de lo normativo. Por ejemplo, el periodismo no es, desde una perspectiva comunitaria, facilitar la conversación del público. Hay una visión que define éticamente al periodismo, una visión de la crítica del poder. En realidad, lo que define al periodismo es la creación única que el periodismo tiene y que es la noticia, una forma irreplicable de conocer el mundo. No hay otro sector de la sociedad que emita conocimiento sobre el mundo a partir de los parámetros que definen la noticia. Eso es el periodismo.

**Lila Luchessi:** Pero, ¿se puede seguir pensando el periodismo en términos de esos criterios o hay que repensarlos y formular otros nuevos?

**Silvio Waisbord:** Lo que hay es un acortamiento mundial del ciclo noticioso, por el avance tecnológico y la interconectividad, sumado a factores económicos que obligan —especialmente en las empresas grandes, comerciales o públicas— a renovar el sitio Web constantemente durante el día. La vida de la noticia se hace muy corta porque hay que refrescarla

# “Hacer periodismo no es barato”



MARTÍN SCHIAPPACASSE

permanentemente. Se mide cuánta gente está llegando al sitio a cada momento y entonces se le imprime mayor velocidad a la noticia.

**Rubén Levenberg:** Si definís al periodismo por su objeto y el objeto está cambiando, entonces, el periodismo también está cambiando.

**Silvio Waisbord:** Sí, pero el objeto sigue siendo el mismo y es la noticia. A partir del siglo XIX, en su surgimiento, ¿cómo es que el periodismo se separa de la prensa? Es inventando la idea de noticia. Después desarrolla una serie de métodos que, entre otras cosas, ayudan a separar al periodismo de la literatura. Tienen que ver con formas de reproducción de la información o de cómo se escribe. Y eventualmente lo que hay es un intento de ver si el periodismo puede separarse de lo partidario o en el caso de la información pública, del mercado. Estos son diferentes tipos de diferenciación. Estamos hablando del siglo XIX y de la primera parte del siglo XX. Lo que se mantiene en común es la idea de lo que es noticioso y, en

Lo que define al periodismo es la creación única que el periodismo tiene y que es la noticia, que es una forma irreplicable de conocer el mundo.

mi opinión, eso no cambió. Lo que cambia es la velocidad de la noticia. Pero lo que se define como noticia no creo que cambie. Lo que es homogéneo alrededor del mundo es justamente esto. El resto es bastante diferente por razones locales. Lo que hay, en todo caso, es una tensión entre lo local y lo global.

**Rubén Levenberg:** En el contexto de este planteo, ¿no operan las rutinas profesionales que utiliza el periodista en cualquier lugar del mundo?

**Silvio Waisbord:** Son las mismas rutinas, en general con ▶

► poco tiempo o con pocos recursos. Esa es la norma. Esas condiciones de trabajo hacen que lo que se privilegie sea cómo se produce algo que encaje en los criterios de noticiabilidad lo más rápido posible. A eso hay que sumarle el apuro del cierre, aunque ya no se habla de la idea de cierre, puesto que es un proceso continuo debido a que permanentemente hay que subir contenidos. La pregunta es: ¿cómo se produce conocimiento desde el periodismo? Esta idea del periodismo como comunidad epistémica tiene que ver justamente con eso que es lo que distingue al periodismo del resto de la sociedad. Dentro del periodismo hay enormes diferencias por otras razones, pero las rutinas de producción de la noticia también son muy similares en las diferentes redacciones. Hay medios que le dan dos semanas al periodista para trabajar una noticia, pero esto tiene que ver con el funcionamiento mismo de una redacción, o recursos, o la cantidad de personas que trabajan. Pero el trabajo, las herramientas, y el conocimiento mismo, eso es lo que es cada vez más similar. Yo daba una clase sobre temas comparativos de sistemas de medios y lo que hice históricamente fue puntualizar las grandes diferencias. La relación entre tipo de Estado, mercado y sociedad civil hace a un sistema de medios muy diferente a otros alrededor del mundo. Pero cada vez más lo que surgían eran las similitudes. Yo pensaba en las diferencias porque conociendo a América Latina y trabajando y viviendo en un lugar en el cual los medios son muy diferentes, lo que siempre sobresalió fueron las diferencias. Con el tiempo me di cuenta de que hay una cuestión de similitud que también es bastante interesante.

**Rubén Levenberg:** En el periodismo argentino se suele mencionar que, por el tamaño del mercado, en los Estados Unidos sale una revista o un diario y tiene un mínimo de lectores asegurados, algo que no ocurre en América Latina. ¿Es un mito?

**Silvio Waisbord:** Puede ser un mito. Hay que ver cómo fue el proceso de cambio histórico en la prensa de los Estados Unidos. En la segunda mitad del siglo XX fue de la propiedad, que dejó de ser familiar y se convirtió en corporativa. Por eso hay un periodismo más regido por cuestiones comerciales de corto plazo, que son los que tiene cualquier corporación. Es a la inversa que en las grandes familias periodísticas que tenían como objetivos conjugar el poder comercial con el político, pero sus expectativas de ganancias eran siempre del 6% al 10% de su inversión. Cuando en el siglo XIX fueron pasando a manos del sector corporativo las expectativas de ganancia se elevaron al 20% o al 25%. La consecuencia fue que en las décadas de los '70, '80 y '90 se vaciaron de dinero las redacciones. Pero así y todo, éstas son mucho más ricas en recursos humanos y económicos que cualquier redacción media en América Latina. Y es prensa fundamentalmente regional, no hay prensa nacional en los Estados Unidos. Hay excepciones, pero es un modelo económico muy diferente, y hubo un proceso de monopolización muy grande a nivel local.

**Lila Luchessi:** ¿Estas diferencias las marcás respecto de algún punto histórico?

**Silvio Waisbord:** No, los monopolios periodísticos no son nuevos. Ya estaba presente hace cien años cuando se hablaba de Hertz o de Pulitzer. Basta con mirar la película *Citizen Kane*. La idea del poder exagerado no es una novedad, pero hubo monopolios, dependiendo del diario y del caso, que se plantearon puramente comerciales y que le dieron "cierta autonomía" a la redacción para hacer un periodismo exitoso. Eso posibilitó, en aquella época de vacas gordas se hiciera un periodismo de mayor calidad. Es la historia de lo que ocurrió en los Estados Unidos y en ciertos lugares de la prensa inglesa. Es un periodismo que mantiene un grado de autonomía respecto del Estado. Acá surge una figura retórica que es la de la separación del Estado y la Iglesia, que viene de otra discusión, aquella de que el departamento de marketing y la redacción tienen que estar separados. Eso era posible en una época de bonanza económica increíble y de un consenso político y económico bastante amplio. Un periodismo que en el imaginario estadounidense está visto como un periodismo de la "edad de oro", que va de la década del '20 a la del '60 y se dio dentro de un esquema económico bastante particular. Lo que origina la crisis del periodismo de hoy en día —y no solamente la del periódico en soporte de papel— son las expectativas de ganancia que tuvo en las últimas décadas. De eso parte hoy en día la discusión, más allá de la cuestión de la dificultad de mantener sitios en Internet que sean altamente redituables.



MARTIN SCHIAPPACASSE

En los Estados Unidos las grandes familias periodísticas tenían como objetivos conjugar el poder comercial con el político, pero sus expectativas de ganancias eran siempre del 6 al 10% de su inversión. Cuando en el siglo XIX fueron pasando a manos del sector corporativo las expectativas de ganancia se elevaron al 20 o al 25%.

**Lila Luchessi:** Más allá de la rentabilidad ¿no se produce un cambio cultural respecto de lo temporal que planteabas antes, tanto en producción como en consumo?

**Silvio Waisbord:** Claro, pero eso fuerza a repensar al periodismo en épocas en las cuales la noticia inmediata, el titular, es conocido rápidamente y tiene una vida muy corta. Esto, por ejemplo, produjo la crisis de la revista semanal. Es muy difícil hacer que la gente pague por contenidos de Internet, de manera que el único modelo factible desde la visión comercial es la publicidad. Pero al mismo tiempo la publicidad tiene hoy un número mucho mayor de entradas para llegar a los públicos, más allá de los medios masivos. Hay miles de sitios y formas de hacer publicidad. Así ha tambaleado la estructura comercial sobre la cual se asentaba el sistema.

**Rubén Levenberg:** La globalización y fundamentalmente todo el proceso de compras, cierres y fusiones que se produjo al menos desde los años '80 hizo que quedase un número cada vez menor de empresas que fuesen anunciantes potenciales. ¿Eso ayudó también a reducir las fuentes de apoyo publicitario?

**Silvio Waisbord:** El modelo publicitario de las grandes corporaciones fue la segmentación y fragmentación de audiencias y por otra parte la concentración de diferentes tipos de publicaciones, que hoy llamaríamos plataformas, bajo un mismo techo corporativo. Entonces los públicos se fragmentan según edades o gustos sociales, pero finalmente las diez, veinte o treinta revistas caen bajo un mismo paraguas corporativo. Lo que hay es un creciente desinterés de la publicidad en utilizar al periodismo como canal de publicidad. Y los otros grandes anunciantes tienen otras plataformas, por lo cual el periódico o incluso el canal de televisión económicamente no son redituables. Lo que se da es una convergencia de cambios, tecnológicos y económicos. Yo diría que son los dos principales cambios que están afectando esta crisis de la prensa.

**Lila Luchessi:** Estos cambios en el modelo de negocios, en el mercado y en la tecnología, ¿tienen algún tipo de repercusión cultural que lleva a un cambio en la cognición?

**Silvio Waisbord:** Asistimos a un periodismo con cada vez más titulares, que acostumbra a la gente a leer muy poco, breve y rápido. Un periodismo de titular es el que te entra en un teléfono y que permanentemente tiene que estar actualizado. El periodismo que en los Estados Unidos se llamó el *Future Journalism*, el que escribía notas larguísimas, hoy suena anticuado. Tiene que ver con un modelo de lector que en la actualidad está moribundo.

**Lila Luchessi:** Si no hay periodismo sin consumidor, ¿cómo se puede pensar el periodismo profesional en ese contexto?

**Silvio Waisbord:** La profesión trata de adaptar sus rutinas, sus métodos y sus habilidades frente a las expectativas que están cambiando. Y eso aparece en el diseño en un diario *on line*, que está basado fundamentalmente en un titular, un copete y una introducción que tiene que atrapar al público a través de los buscadores de información. Ese es otro tema y un dilema ético más que interesante, porque hay que decidir

La publicidad tiene hoy un número mucho mayor de entradas para llegar a los públicos, más allá de los medios masivos. Hay miles de sitios y formas de hacer publicidad. Así ha tambaleado la estructura comercial sobre la cual se asentaba el sistema.

entre titular o hacer notas que uno sabe que son más factibles que atraigan al público, que generen más tráfico hacia tu sitio.

**Lila Luchessi:** Frente a una oferta gráfica, se elige por la portada, en cambio en la oferta *on line* los *taggs* que se elijan determinan la llegada del consumidor a la información.

**Silvio Waisbord:** Exactamente, yo creo que, por eso, con el tiempo vamos a tener diez, quince o veinte corporaciones a nivel global que son las que van a producir la información base, actualizada permanentemente. Eso va desde el *New York Times* a algunos diarios europeos, la *BBC*, *CNN*, *Al Jazeera*, que van a marcar la agenda de lo noticioso a nivel global. En el nivel local también hay una rutina que hace que la vieja dinámica de la agencia de noticias sea aún más importante, justamente por esta voracidad permanente de tener noticias cada vez más actualizadas.

**Lila Luchessi:** En un futuro cercano, ¿serán las agencias, como productoras de contenidos, y no ya de noticias, los máximos exponentes del periodismo profesional?

**Silvio Waisbord:** Exactamente, y lo que va a haber son sitios híper especializados o totalmente generalistas. Entonces, los sitios más exitosos en términos de tráfico, o incluso de éxito en publicidad, son sitios muy de nicho. Por ejemplo los de deportes, ya que cierta población está todo el día tratando de estar actualizada sobre lo que ocurre en la materia. O periodismo de celebridades. O sobre investigación de temas públicos a nivel local.

**Rubén Levenberg:** Algo que se ha difundido en América Latina es que las grandes corporaciones mediáticas trasladadas a Internet empezaron como generalistas pero se fueron especializando.

**Silvio Waisbord:** Sí, es así. Eso lo ves en el diseño de las páginas web. Están pensadas para tener un poco de todo para contar con público constantemente. Un público bastante variado. Es el caso de los grandes medios.

**Lila Luchessi:** Hacemos hincapié en la información, pero en realidad los sitios que llegan a niveles más altos del ranking no son justamente los informativos. Sería interesante ver hasta qué punto la información tiene un impacto cultural deseable o necesario.

**Silvio Waisbord:** El periodismo es producción de noticias, sin otros calificativos. Hay una gran cantidad de fenómenos periodísticos relativamente nuevos en Internet. La gran disputa hoy en día es que las empresas ▶

- ▶ periodísticas están litigando contra compañías que funcionan en gran parte por el contenido que es producido por otras y que no reciben nada a cambio. Esto no quita que *Google* o *Facebook* no vayan a ser empresas periodísticas que produzcan contenidos propios. Pero de ahí a que compitan con las empresas tradicionales de producción de información como la *BBC*, la *CNN* o *New York Times*, es otra cosa. Es un lindo momento para ver lo que está pasando, porque la tecnología, la economía y la política, que fueron los tres pilares sobre los que se asentaron los modelos del siglo XX de medios y de periodismo, ahora están cambiando.

**Lila Luchessi:** Las herramientas con las que se piensa la prensa tradicional, el periodismo y la noticia, ¿están en un momento de inflexión?

**Silvio Waisbord:** Estamos en un momento de transición. Sabemos que los medios masivos van a seguir pero van a terminar en un lugar mucho más reducido que el que tuvieron históricamente. Aunque estos datos de los que hablamos —de que haya diez medios que tengan el 70 u 80% de tráfico—no signifiquen que los medios masivos estén terminados. Un colega amigo escribió un libro que se llama *El mito de la democracia digital* y plantea: “¿cómo se va a hablar de la democracia digital cuando en realidad las grandes firmas de medios siguen siendo las que atraen la mayor parte de la información o son las que informan al resto, es decir, las que producen información para que gran cantidad de sitios la reproduzcan?”. Sin embargo, va a ser un espectro de medios mucho más heterogéneo, no va a ser diverso necesariamente, pero va a ser más heterogéneo.

**Lila Luchessi:** Si los objetivos corporativos o institucionales tienen que ver con la generación de una mayor cantidad de audiencia, ¿cómo se produce el acomodamiento de la rutina profesional y el contenido? Y, a partir de eso, ¿cómo se sostiene el periodismo?

**Silvio Waisbord:** Hay una tensión. En lugares con una conciencia periodística clara dirán: “yo no voy a escribir sólo sobre temas que sabemos que atraen a mucha gente”. Lo que ocurre es que tenés que utilizar un criterio periodístico, una racionalidad que no es la misma que la del mercado ni la de la política. Depende de cuán fuerte sea el periodismo como grupo, como corporación o como profesión para decir: “lo que nosotros producimos está hecho de acuerdo con criterios periodísticos y no de otro tipo”.

El periodismo que en los Estados Unidos se llamó el *Future Journalism*, en el que se escribían notas larguísimas, hoy suena anticuado. Tiene que ver con un modelo de lector que en la actualidad está moribundo.

**Lila Luchessi:** ¿Qué margen tiene un periodista para negociar esa declaración de principios frente a los objetivos corporativos o institucionales?

**Silvio Waisbord:** Varía, es difícil generalizarlo. Hay casos en los cuales —en situaciones de creciente presión— existen intentos de trazar límites frente a eso, y otros casos en los que las presiones son tan grandes que te acomodás o te vas. Y esto aparece tanto en la televisión pública como en la televisión privada. Es parte de la tensión entre las normas de esa institución y las expectativas que existen frente a esa institución periodística en un mundo comercial y político. Incluso en otras profesiones, que históricamente fueron el modelo clásico de profesión, no es muy diferente. ¿Cómo se puede definir, defender o mantener criterios puramente “profesionales” frente a presiones o expectativas que no tienen nada que ver con la profesión? Además son criterios que corresponden solamente a la lógica del mercado, de la ganancia, con la lógica política, que es fundamentalmente la lógica del poder. Una profesión endeble no ofrece resistencia, no traza límites. Una profesión que tiene cierta conciencia es más factible que trate de hacer eso. Hay ejemplos diferentes, como la discusión que hubo en la *BBC* durante la guerra con Irak. Lo más interesante no fue la tensión, sino el hecho de que la gente de la *BBC* dijo: “no vamos a aceptar presiones para difundir la justificación de la invasión”. Y generó un conflicto que duró bastante tiempo, en el que se reflejaba cómo defender criterios periodísticos frente a cuestiones políticas.



MARTÍN SCHIAPPACASSE

## **“La democratización de los medios no es sólo un tema legal”**

**Rubén Levenberg: Cuando en la Argentina se discutió la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual estabas en los Estados Unidos. ¿Cómo viviste el debate que concluyó con la sanción de la ley?**

**Silvio Waisbord:** Lo vi con mucha curiosidad. En América Latina hay un problema clave, que es el patrimonialismo sobre temas mediáticos. Esto es, la alianza de intereses políticos y económicos entre el Estado y el mercado. Uno no puede entender la evolución histórica del mercado de medios como empresa comercial sin entender el rol del Estado. De la cercanía y la proximidad. En América Latina los grandes grupos siempre estuvieron cerca del Estado. Por eso me pareció una iniciativa bastante novedosa, en el sentido de repensar lo que es el funcionamiento de los medios. Y en segundo lugar, me pareció un proyecto bastante ambicioso de redefinición del sistema de medios y de darle participación institucional a diferentes voces de la sociedad civil. Porque el problema de la estructura de medios de América Latina fue siempre que la sociedad civil quedaba afuera. Quien detentaba el poder del Estado era el que tenía cierta capacidad para negociar frente a los actores del mercado.

**Lila Luchessi: En los '90 fue al revés. Quienes detentaban cierto poder económico eran los que podían negociar las políticas del Estado que permitieron la concentración.**

**Silvio Waisbord:** Hacer un sistema de radiodifusión pública, no estatal, con participación de sectores que ni siquiera tienen representación orgánica en el Parlamento me pareció que fue mucho más allá del tema de la legalización de las radios comunitarias. Dada la furibunda oposición frente a la ley dentro de la política y desde el mercado y, al mismo tiempo, el fuerte apoyo popular frente a eso, me queda la cuestión de cómo hacer una ley en países donde no tenemos una tradición muy fuerte de modelos de radiodifusión pública. ¿Cómo se va a profundizar? Especialmente creo que en América Latina no tenemos una definición de lo estatal ni una definición de lo público.

**Rubén Levenberg: ¿Cómo valorás la participación de los sectores sociales que aparecen en la ley?**

**Silvio Waisbord:** Yo creo que es buena. Es imposible pensar que haya un sistema de medios democrático si todo está en manos del mercado o del Estado. Porque el mercado tiene intereses económicos que poco tienen que ver con los intereses de la democracia. Es posible que haya una oferta de mercado que vaya dirigida a



MARTÍN SCHIAPPACASSE

sectores urbanos, de mayor poder adquisitivo, porque es lo que los anunciantes siempre buscan. En un sistema puramente mercantil hay gente o temas que no son prioridad de los anunciantes. Entonces, como lo vemos en otras áreas de la economía, el Estado tiene que corregir aquellos huecos del mercado. Por eso yo siempre pensé en un sistema mixto que debe tener al centro un sistema fuertemente público.

**Lila Luchessi: ¿Creés que la conformación de una Autoridad Federal de Aplicación de la Ley permite una democratización del sistema de medios?**

**Silvio Waisbord:** Sí, pero la democratización de los medios no es solamente un tema legal. Hay que pensar cómo se financia eso, quién produce contenidos y quién los paga. Especialmente cuando sabemos que hacer periodismo de calidad no es barato.

**Lila Luchessi: Entonces, ¿qué garantiza que los actores que se incorporan con la ley hagan algo distinto a lo que producen los grandes medios?**

**Silvio Waisbord:** Bueno, por ejemplo, el caso canadiense o francés, que dicen “bueno, garanticemos producción local, no importa lo que se produzca”. Pero eso no solucionó el problema financiero. Ahora lo que tenés son contenidos –o populares o de baja inversión– porque no los sustraés por fuera de esa lógica. Uno puede justificar y decir que no importa. Lo que cuenta es una valorización de quién detenta la frecuencia. O de que se trate de un contenido nacional inserto en una dinámica que garantiza trabajo local, por ejemplo, en lugar de llenar el espacio con latas internacionales. Esa es una justificación política frente a por qué se gastan dineros públicos en este tipo de sistemas.

## “Los medios piensan las redes sociales desde el marketing”

**Lila Luchessi:** *¿Ves un horizonte de profesionalización mayor, o de abundancia de fuentes de segunda mano generadas desde Internet en un medio prolijo?*

**Silvio Waisbord:** *En general, lo que hay es mucho reciclamiento de información y una mayor tendencia centrípeta a que haya cinco o siete noticias que todos los días todos los medios vienen cubriendo. Y que Internet tienda a ser, por lo que hablábamos del tráfico, una plataforma de consumo de información. Hoy se puede leer una gran cantidad de cosas que no tienen nada que ver con la agenda grande de los medios. Pero la gran parte del público sigue blogs que no existirían sin la producción de información que se hace desde los medios tradicionales. Lo que se discute en Facebook es la agenda que ya fue establecida: los grandes medios marcan lo que en Facebook se discute. En cambio, no ocurre lo opuesto. Twitter o Facebook no marcan la agenda de los medios, por la pluralidad misma de estas redes sociales.*

**Rubén Levenberg:** *La mayor parte de los vínculos que publican los twitters cuando quieren informar son links a medios tradicionales.*

**Silvio Waisbord:** *Los medios piensan las redes sociales desde el marketing. Les interesa atraer público utilizando las redes sociales como plataformas para hacer más accesible la información y traccionar gente a su sitio. Publicamos hace poco un artículo que muestra justamente eso: que los grandes ganadores informativos de Internet siguen siendo fundamentalmente las viejas empresas. Las agencias de noticias, CNN, el New York Times, el*

*Washington Post, son los grandes ganadores en términos de llegada, aunque no en términos comerciales. No es que se ha desperdigado y que la gente lee cien cosas, o que se ha fragmentado la audiencia absolutamente. No, y de eso tenemos números porque es muy fácil seguirlo. Si uno sigue en Twitter los temas con mayor popularidad y hace la comparación con los temas que están trabajando los grandes medios, van mano a mano.*

**Lila Luchessi:** *Más allá de la correlación, ¿no impactan las redes sobre lo que, desde nuestra disciplina, entendemos por mediaciones?*

**Silvio Waisbord:** *Sí, pero lo que sabemos sobre eso es que ayudan a la conformación de islas de opinión cada vez más fuertes. En las redes sociales la gente habla con otras personas que piensan como ellos y consumen información que en algún sentido ya están dispuestos a buscar y con las convicciones que ya tienen. ¿Eso es bueno o malo? Depende de lo que uno piense que una democracia necesita. Si uno supone que una democracia necesita búsqueda de consensos de la diferencia –si una de las características de la democracia es la diferencia, en el sentido más amplio–, ¿cómo se condice eso con la conformación de grupos informativos, políticos, hiperinformados, hiperpolitizados, pero con bastante homogeneidad socioeconómica, cultural, política e ideológica? O si eso en realidad no es un problema, ya que la democracia por definición sería justamente la existencia de grupos con intereses, opiniones y circuitos de información muy diferentes. Las redes sociales han hecho un reforzamiento de grupos de interés, grupos ideológicos en los cuales hay cada vez menos puentes. En Facebook, por su propia dinámica, existe cada vez más una dificultad: que vos estés parado dentro de una red de gente que tiene ideas muy diferentes. Y cada vez más hay un achicamiento de grupos que siguen pensando en lo mismo.*

- ▶ **Lila Luchessi:** *Por otro lado era el momento más duro del debate sobre el terrorismo y la pregunta acerca de cómo se defienden corporativamente los intereses profesionales frente a lo que puede ser una cuestión de Estado.*

**Silvio Waisbord:** *Cualquier medio de radiodifusión pública frente a temas de Estado siempre navega en un lugar muy particular. Por ejemplo, los análisis críticos de la BBC han mostrado que justamente allí había bastante autonomía para cubrir una gran cantidad de temas. En otros asuntos, la autonomía era muy restringida. Ciertas cuestiones que tenían que ver con lo geopolítico o la corona eran mucho más limitadas, mientras que en otras, de políticas sociales o sobre qué hacer con la economía –en donde los laboristas y los conservadores tenían ideas mucho más diferenciadas– había menos limitaciones. El periodismo está en diálogo constante con lo que está*

*pasando por fuera de su mundo en la generación de la noticia. El modelo de radiodifusión pública no te garantiza una completa autonomía frente a tal problema.*

**Rubén Levenberg:** *En América Latina las empresas periodísticas fueron siendo compradas total o parcialmente por grandes grupos de los Estados Unidos y de Europa. Si el modelo de negocios plantea presuntamente que el financiamiento proviene de los países centrales y el mercado latinoamericano representa para la venta de sus productos el 7 u 8%, de los cuales un 1% puede llegar a corresponder a la Argentina y el 3% al Brasil, ¿por qué van a sustentar con publicidad a los medios de esos países y cuál puede ser el papel del Estado frente a esto?*

**Silvio Waisbord:** *La lógica comercial tiene particularidades*

propias en una economía globalizada. Un tema es la estructura del mercado publicitario en un país. Si es un mercado altamente concentrado, es decir, si son veinte empresas las que manejan el 70% de la torta publicitaria o si es un mercado más diversificado. Y creo que hay diferencias en América Latina. Por lo poco que conozco del tema, creo que el mercado brasileño o el mexicano son mucho más concentrados que el argentino. Por otra parte, está el tema de la financiación pública que históricamente es una cuestión bastante sensible. La radiodifusión de financiación pública es un modelo del parlamento europeo que nació con la idea de corregir las deficiencias del mercado. Pero no se puede hacer una radiodifusión demasiado sesgada, no sólo ideológicamente, sino en la elección de los temas. No podés cubrir temas puramente urbanos si se le está pidiendo a toda la gente que vive en un país que pague un impuesto para la televisión, como en el caso británico, o que el parlamento destine un presupuesto para el mantenimiento de la televisión. Esa es la justificación de por qué se necesitan dineros públicos para el mantenimiento de medios. El segundo gran nudo es el tema de la regulación, que es quién maneja eso. El caso argentino es bastante particular. ¿Cuándo hubo radiodifusión pública no estatal? Porque radiodifusión estatal hubo en todo el mundo y sigue habiendo, pero cuando hubo radiodifusión pública fue en sistemas parlamentarios, no presidencialistas, con partidos fuertemente organizados, estables, y con un gran consenso político sobre el tema de la radiodifusión pública.

**Rubén Levenberg:** ¿Es el caso de la BBC de Londres?

**Silvio Waisbord:** Sí, pero también se muestra en la

experiencia histórica de diez o doce países en los que fue posible la radiodifusión pública a pesar de la espada de Damocles permanente de tener que justificar por qué se gasta dinero en esto. Y el otro tema es que el modelo clásico es fuertemente elitista. Se planta frente al mercado presuponiendo que el mercado va a producir basura. Entonces uno ve que la creación de la BBC o de la radiodifusión pública en otros países se fundamenta en que si uno deja la producción de la información o contenidos al mercado va a bajar la calidad. Algo muy elitista, de definir lo que es bueno y lo que es malo. Además, si vos hacés una nota muy sesgada hacia un lado o hacia el otro, lo más probable es que cuando el director de esta institución pública vaya al parlamento a pedir que le renueven el cargo, el parlamentario de izquierda o de derecha que vio que la cobertura afectaba a su partido diga "cómo lo voy a hacer si su cobertura fue muy sesgada hacia el otro lado". Entonces, por una cuestión de supervivencia, de legitimidad institucional y financiera, se ha provocado ese periodismo que ha tratado de mantenerse en un lugar que, a ojos nuestros, es muy difícil.

**Rubén Levenberg:** Ahí partiríamos de la base de que existe un modelo de medios públicos que es diferente. ¿Sería entonces aconsejable que se modificara el nuestro y que dependiera mucho más del Parlamento que del Poder Ejecutivo?

**Silvio Waisbord:** Yo diría, en principio, que sí. Pero lo que es curioso e interesante hacia el futuro es que si estuviéramos en un sistema más parlamentario habría condiciones institucionales que desde el vamos marcarían que es más factible que aquellos partidos que están representados en el Parlamento o en las Cámaras tuvieran el *management*, o en el gerenciamiento su participación. En un sistema presidencialista no tenemos antecedentes de esto. Incluso en los Estados Unidos, semipresidencialista, la televisión pública, que tiene que ver mucho con la televisión pública europea, está financiada por el Congreso. El Congreso es el que decide. La disputa que hay actualmente sobre la radio pública en los Estados Unidos, que tiene que ver con una cruzada republicana en su contra acusándola de ser pro demócrata y liberal, en el sentido estadounidense, tiene que ver justamente con eso. La radio pública, históricamente muy poco financiada –teniendo en cuenta en qué se gasta la plata en los Estados Unidos–, sin embargo, está de modo permanente tratando de defender su independencia frente a una mayoría republicana en el Congreso, que es la que maneja el dinero. Es un porcentaje muy bajo del presupuesto general, pero es importante. Se trata de un ejercicio de justificación de su legitimidad, de por qué es necesario que los dineros públicos sean gastados en la radiodifusión donde, desde la mirada de los críticos, lo que sobran son radios. Esta es la misma crítica que la BBC recibe del sector comercial o de aquellos sectores que están interesados en recortar el espacio o el poder de la televisión pública. Y la justificación es que no es el mismo mundo de hace ochenta años, un mundo de escasez de información o de plataformas. •



MARTÍN SCHIAPPACASSE

El periodismo siempre está en diálogo constante con lo que está pasando por fuera de su mundo en la generación de la noticia.

Ante la cercanía de los comicios nacionales de octubre, aparecen inevitablemente en el centro de las preocupaciones de las ciencias sociales el sistema político argentino y los procesos electorales que lo nutren, lo constituyen y lo transforman. En este marco invitamos a profesores de nuestra Facultad involucrados con la política electoral,

# TIEMPO DE ELECCIÓN



ya sea como candidatos, funcionarios y/o militantes, analistas e investigadores. El recorrido plural por las miradas, posicionamientos y estudios de los autores nos sumerge en temas polémicos como la puesta en marcha de la Reforma Política, reflexiones y debates en torno a la relación entre Nación y provincias, el lugar que ocupa la democracia argentina en la región latinoamericana, el rol de los encuestadores, el funcionamiento de los regímenes electorales en sindicatos, el papel de los medios y la comunicación política.



# Una reforma para democratizar la política

**H. SENADO DE LA NACIÓN  
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL  
INICIATIVA DE EDUCACIÓN EN CIUDADANÍA  
"CAMINO A LAS PRIMARIAS"**

**¿QUÉ SON LAS ELECCIONES PRIMARIAS?**

Las primarias no son elecciones internas partidarias. Son un mecanismo de preselección de los candidatos que participarán en los comicios generales.

En las **PRIMARIAS** votamos todas las personas habilitadas para hacerlo en una elección general, indistintamente de que estemos o no afiliados a algún partido político, o seamos independientes. Se trata de una elección nacional, abierta, simultánea y obligatoria.

**¿QUÉ SE ELIGE EN LAS PRIMARIAS?**

En las elecciones **PRIMARIAS** debemos elegir los candidatos que cada agrupación política presentará en las elecciones generales del mes de octubre.

**¿QUIÉNES DEBEN Y ESTÁN HABILITADOS PARA VOTAR?**

En las **ELECCIONES PRIMARIAS**, al igual que en las generales, votar todos los electores que están incluidos en el **PADRON ELECTORAL**, es decir, ciudadanos de ambos sexos, argentinos nativos, por opción o nacidos en el extranjero, que cumplan los 18 años al 23 de octubre de 2013.

En las **PRIMARIAS**, como en cualquier elección general, quedará registrado en el Documento de Identidad.

**¿DONDE VOTAR?**

Como en las Generales, en las Primarias debemos concurrir al lugar que figura en el Padrón electoral. Como los padrones electorales y la asignación de locales de votación puede cambiar respecto a las elecciones generales.

Las elecciones **PRIMARIAS**, son una obligación, pero también un derecho que tenemos todos los ciudadanos.

**Concurramos a votar** en las elecciones primarias el 23 de octubre. Más información en [www.caminoalasprimarias.com.ar](http://www.caminoalasprimarias.com.ar) o [www.padron.gob.ar](http://www.padron.gob.ar).

<b>14 DE MAYO</b>	<b>30 DE JULIO</b>	<b>14 DE AGOSTO</b>	<b>8 DE OCTUBRE</b>	<b>23 DE OCTUBRE</b>	<b>AUTORES</b>
Consultar los padrones provisionales en los Secretarías Electorales de todo el país en: • <a href="http://www.padron.gob.ar">www.padron.gob.ar</a> • 0800-999-PADRON(7237)	Consultar, por los mismos medios, el local y hora de votación para las elecciones primarias.	De 8:00 a 18:00 horas, se realizarán las elecciones Primarias.	Consultar el local y hora, donde debe emitir su voto en las elecciones generales.	De 8:00 a 18:00 horas, se realizarán las elecciones generales.	El presidente de la Cámara Nacional Electoral es la máxima autoridad electoral. Los directores de las Secretarías Electorales se encuentran registrados para la inscripción de los candidatos.



POR JUAN MANUEL ABAL MEDINA

**JUAN MANUEL ABAL MEDINA** REALIZÓ SUS ESTUDIOS DE CIENCIA POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Y ES DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA POR FLACSO MÉXICO Y GEORGETOWN UNIVERSITY. ES PROFESOR DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Y DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN. ES INVESTIGADOR DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET) Y DIRECTOR DE PROYECTOS UBACYT. PUBLICÓ SEIS LIBROS COMO AUTOR Y COMPILADOR, ENTRE LOS QUE SE DESTACAN *EL ASEDIO A LA POLÍTICA. LOS PARTIDOS LATINOAMERICANOS EN LA ERA NEOLIBERAL*; *MUERTE Y RESURRECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA*; *LOS SENDEROS DE LA NUEVA IZQUIERDA PARTIDARIA*; Y *EVALUANDO EL DESEMPEÑO DEMOCRÁTICO DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS ARGENTINAS*. ADEMÁS ESCRIBIÓ NUMEROSOS ARTÍCULOS EN LIBROS EDITADOS EN EL PAÍS Y EL EXTERIOR Y EN REVISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES CON REFERATO (INCLUYENDO *DESARROLLO ECONÓMICO*, *ELECTORAL STUDIES*, *PARTY POLITICS* Y *REVISTA CHILENA DE CIENCIA POLÍTICA*, ENTRE OTRAS). ENTRE 2003 Y 2005 FUE COORDINADOR DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y ENTRE 2005 Y 2007 OCUPÓ EL CARGO DE SUBSECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA NACIÓN. CON LA ASUNCIÓN DE LA PRESIDENTA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, EN DICIEMBRE DE 2007, SU RANGO FUE ELEVADO AL DE SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA. DURANTE LOS AÑOS 2009 Y 2010 TAMBIÉN SE DESEMPEÑÓ CON CARÁCTER *AD HONOREM* COMO JEFE DE ASESORES DEL DIPUTADO NÉSTOR KIRCHNER EN LO REFERIDO A LOS ASUNTOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR). DESDE ENERO DE 2011 SE DESEMPEÑA COMO SECRETARIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA NACIÓN.

Los partidos políticos son actores protagónicos de las democracias modernas. Son ellos los principales intermediarios entre la sociedad y el Estado, pues agregan y representan intereses y demandas sociales, estructuran las opciones electorales, forman y suministran cuadros para la administración de la “cosa pública”, y son los encargados de forjar los acuerdos necesarios para la actividad legislativa. En nuestro país, además, poseen el monopolio de la representación política, pues les corresponde en forma exclusiva la nominación de candidatos a ocupar cargos electivos.

Nacidos, en su acepción moderna, en el siglo XIX, el modo en que han desempeñado estas funciones, así como sus características organizativas, han ido cambiando a través del tiempo. Las especificidades históricas asumidas por el Estado, las características de la estructura social y la naturaleza del vínculo entre gobernantes y gobernados son los motivos fundamentales de las transformaciones observadas. En tal sentido, el fuerte desprestigio de los partidos políticos en nuestro país hacia fines de siglo XX, que alcanza su máxima expresión en diciembre de 2001 con el grito “que se vayan todos”, se encuentra indisolublemente ligado con el modelo económico y social vigente por aquel entonces. Así, el magro desempeño económico, el deterioro de los indicadores sociales (pobreza, exclusión, desempleo), el resquebrajamiento de los mínimos e indispensables lazos de solidaridad, y un Estado reducido a su mínima expresión por imperio del neoliberalismo, son fac-

tores desencadenantes de una crisis de legitimidad que atraviesa a la totalidad del espectro partidario, visto como improductivo y autorreferencial.

En 2003 se inicia un proceso de transformaciones estructurales en nuestro país, a partir de la instauración de un modelo de desarrollo con crecimiento e inclusión social, motorizado por un Estado renovado, ágil, inteligente y receptor de los intereses populares. Como trasfondo de los cambios operados, se evidencia una nueva lógica de actuación política, donde el “imposibilismo” que primaba en la etapa anterior cede su lugar a la voluntad política como sello distintivo del nuevo gobierno.

Aunque el nuevo contexto ha contribuido en atenuar los efectos más apremiantes de la crisis de representación política, aún subsisten signos de debilidad, evidenciados en la fragmentación y el bajo nivel de consolidación de nuestro sistema partidario, y en la inequidad en la contienda electoral. El proceso de Reforma Política impulsado por la Presidenta Cristina Fernández a fines de 2009, y que redundó en la sanción por parte del Congreso de la Nación de la Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral (Nº 26.571), se orienta en la dirección de remediar ambas problemáticas. En este artículo analizaré las características principales de esta norma, vinculándolas con ideas e hipótesis que los científicos políticos consideramos generalmente aceptadas para entender a los sistemas de partidos. ▶

## ► 1. EL PROCESO DE REFORMA: SUS FORMAS, EL DIAGNÓSTICO Y LOS OBJETIVOS

*“Es hora de discutir una profunda reforma política y ver la exacta dimensión de la transparencia del sistema electoral”.*

**Palabras de Cristina Fernández, el 9 de julio de 2009.**

El proceso de Reforma Política se inició el 9 de julio de 2009, cuando la Presidenta convocó a un amplio Diálogo Político entre los partidos políticos con representación parlamentaria, organizaciones no gubernamentales que trabajan en la temática y académicos de distintas universidades, incluyendo al Director y a varios profesores de la Carrera de Ciencia Política de la UBA. El mecanismo adoptado buscó forjar consensos a fin de elaborar un marco normativo perdurable y legítimo para los propios actores involucrados.

Al margen de la pluralidad de visiones y opiniones vertidas durante este proceso, se identificaron dos problemáticas centrales de nuestro sistema político-electoral: la fragmentación y debilidad del sistema de partidos; y la desigualdad en el acceso a recursos para financiar las campañas electorales.

Con respecto a la primera cuestión, cabe recordar que tras la descomposición del formato bipartidista en 2001, el sistema de partidos argentino tendió hacia la fragmentación e inestabilidad. En 2009, la Cámara Nacional Electoral reconocía más de 650 agrupaciones políticas (nacionales y de distrito). Muchos de estos partidos, además, lejos de ex-

presar intereses sociales, eran “micro-empendimientos”, o “partidos flash” que no perduraban en el tiempo más allá de una elección.

Un sistema de partidos con estas características resulta disfuncional y negativo para la calidad de una democracia. En efecto, el lazo representativo se debilita con partidos débiles y una competencia atomizada, fragmentada e inestable, pues diluye la responsabilidad de los gobernantes, dificulta el control ciudadano, y obstaculiza el arribo a los acuerdos necesarios para el quehacer legislativo. En última instancia, los partidos políticos contribuyen a la estabilidad de la democracia, pues permiten tramitar el conflicto político otorgando “a todos los intereses sociales clave la oportunidad de participar del proceso competitivo de formación de decisiones de gobierno” (Leiras, 2002: 8). Asimismo, en los últimos años también se ha puesto énfasis en el impacto que tienen los partidos sobre la calidad de las políticas públicas (véase, entre otros, Tommasi et al., 2006), pues de ellos depende, en definitiva, el proceso por el cual éstas son discutidas, negociadas y aprobadas.

En definitiva, el tipo de partidos y de competencia entre ellos impactan tanto en la calidad de la democracia como en el funcionamiento del Estado. Así lo resume Levitsky (2003: 12), siguiendo un consenso bastante amplio en la literatura sobre partidos: “Allí donde los partidos son débiles, la política tiende a caracterizarse por una extrema volatilidad electoral, por conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, por la ineficacia de las medidas oficiales y la aparición de candidatos ajenos o contrarios al sistema”.

La segunda cuestión problemática que surgió del Diálogo Político fue la falta de equidad en el uso de dinero con fines proselitistas. Para quienes participan en forma activa en política, resulta una obviedad que en los últimos años se han incrementado sustancialmente las necesidades económico-financieras para sostener una campaña electoral.

Particularmente, la televisión ha modificado las pautas de competencia: su uso se ha convertido en una herramienta imprescindible pero al mismo tiempo sumamente costosa. De tal forma, los partidos y candidatos han quedado expuestos a una situación de dependencia con respecto a los donantes, quienes buscan influir con sus contribuciones en la formulación y definición de las políticas públicas.

En los últimos años se asistió a un incremento significativo en la brecha entre los gastos efectuados por los distintos partidos y/o candidatos. Las desigualdades manifiestas, originadas por la posibilidad de contratar en forma privada espacios audiovisuales, afectaban directamente la equidad entre las distintas fuerzas políticas y lesionaban el derecho al voto informado por parte de los electores. Otro problema, asociado con este sistema, era que los medios de comunicación no siempre eran neutrales, al tener la posibilidad de conceder espacios a precios diferenciados según sus propios intereses y favoritismos.

**EL LAZO REPRESENTATIVO SE DEBILITA CON PARTIDOS DÉBILES Y UNA COMPETENCIA ATOMIZADA, FRAGMENTADA E INESTABLE.**

**LAS PRIMARIAS DEBEN SER VISTAS COMO UNA ESPECIE DE "YESO" CAPAZ DE CONTENER AL INTERIOR DE LOS PARTIDOS LAS DIFERENCIAS Y EVITAR NUEVAS FRACTURAS Y FRAGMENTACIONES DE LA DINÁMICA PARTIDARIA.**

En base a estas consideraciones, la Reforma Política apuntó a mejorar la calidad del vínculo representativo, mediante la instauración de incentivos institucionales que propendan a la conformación de partidos más sólidos, democráticos y programáticos, a una competencia partidaria estable y menos fragmentada, y a una contienda electoral equitativa y transparente. En la próxima sección detallamos las herramientas adoptadas para la consecución de los objetivos señalados.

## 2. LOS EJES DE LA REFORMA

### 2.1. PRIMARIAS ABIERTAS, SIMULTÁNEAS Y OBLIGATORIAS

La Ley 26.571 establece la realización de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias para la selección de los candidatos a Presidente, Diputados y Senadores nacionales. Este mecanismo, aplicado por primera vez en la historia de nuestro país para dichas categorías, recoge la experiencia exitosa de Uruguay y en Santa Fe.

Se procura dar mayor poder de decisión e injerencia a la ciudadanía en los asuntos internos del partido, como un mecanismo concreto para achicar la brecha entre representantes y representados y robustecer la legitimidad de los partidos. Pero es importante entender que la introducción de las primarias responde al contexto en el cual se insertan, y al que se pretende modificar. Es posible que en un escenario ideal, con patrones de competencia transparentes y democráticos, con un sistema partidario más estructurado, fuera preferible que los partidos decidieran por sí mismos los mecanismos que consideran idóneos para seleccionar sus candidatos. En la situación actual, por el contrario, las primarias deben ser vistas como una especie de "yeso", capaz de contener al interior de los partidos las diferencias y evitar nuevas fracturas y fragmentaciones de la dinámica partidaria.

**ESPACIO**

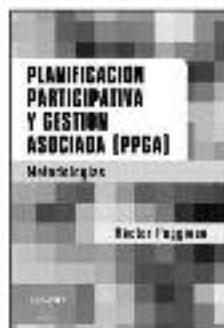
EDITORIAL

2011

**NOVEDADES**



**La comunidad y sus actores**  
Hacia un proyecto de mejor ciudadanía, intensidad participativa y fortalecimiento de los valores sociales  
Gloria Edel Mendicoba  
(Compiladora)



**Planificación participativa y gestión asociada (PPGA)**  
Metodologías  
Héctor Poggiese



**Trabajo Social en el campo gerontológico**  
Aportes a los ojos de un debate  
Jorge Facla • Natalia Samter • Romina Manes



**Nuevas formas familiares**  
Modelos, prácticas, registros  
María Felicitas Elias  
(Compiladora)

Telefax: (0054) 11 4331-1945  
e-mail: espacioedit@ciudad.com.ar  
www.espacioeditorial.com.ar

- ▶ La performance en las primarias resulta fundamental para participar en las elecciones generales. En efecto, el sistema impide que participen en las mismas aquellos pre-candidatos derrotados, y al mismo tiempo exige que las listas internas de un mismo partido obtengan, en conjunto, un porcentaje mínimo de votos equivalente al 1,5% del padrón electoral de cada distrito. Ambos instrumentos neutralizan en gran medida la proliferación de sellos electorales que se crean para cada comicio y que carecen de inserción efectiva en la sociedad (difícilmente estos sellos podrían ser considerados “partidos políticos” tal como los define la literatura politológica; ver Abal Medina, 2002). Por el contrario, partidos sólidos, con un robusto anclaje social, contribuyen a una competencia política más estable, que permite a los ciudadanos conocer sus programas de gobierno, emitir un voto informado y controlar más adecuadamente el desempeño de sus representantes.

## 2.2. PARTIDOS REPRESENTATIVOS Y UNA COMPETENCIA ORDENADA

A fin de que los partidos cumplan con una de sus funciones básicas, que es la de agregar, articular y finalmente representar intereses sociales, y sin afectar la debida pluralidad de opiniones que todo régimen democrático debe preservar, la ley 26.571 ha elevado las exigencias para la constitución y mantenimiento de la personería jurídica de los partidos.

En lugar de la imprecisa categoría de “adherentes” que se exigía anteriormente a los partidos para ser reconocidos, el nuevo marco normativo estipula la obligación de acreditar un número de afiliados equivalente al 4‰ (cuatro por mil) del electorado de cada distrito. Asimismo, se fortalecen los mecanismos de control sobre dichos niveles de afiliación, pues la Cámara Nacional Electoral debe monitorear regularmente su cumplimiento. Finalmente, se eleva el piso mínimo a alcanzar para mantener la personería (2% del padrón en dos elecciones sucesivas).

Los nuevos requisitos fueron considerados por algunos sectores como proscriptivos, denunciando que procuraban reinstalar artificialmente el bipartidismo en la Argentina. En las críticas vertidas no se ha tenido en cuenta que las nuevas exigencias son sensiblemente inferiores a los umbrales ya existentes para acceder a cargos legislativos nacionales: en Diputados, la barrera legal es del 3% del padrón; mientras que en Senadores existe una barrera natural por tratarse de un

distrito pequeño (se ponen en juego sólo tres bancas). Por lo tanto, es inconcebible que el umbral a obtener en la primaria para acceder a la elección general constituya un requisito excesivo, en la medida en que es inferior a otros umbrales ya existentes en nuestro régimen electoral.

## 2.3. MAYOR EQUIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA COMPETENCIA ELECTORAL

La generación de condiciones de mayor equidad y transparencia en la contienda electoral fue otro de los objetivos buscados con la Reforma Política. Para ello, se suprimió la posibilidad de contratar en forma privada espacios en los medios audiovisuales. En adelante, el Estado, en forma exclusiva, garantizará a todos los partidos que se presenten a elecciones espacios de publicidad en televisión y radio. En su distribución, además, se aplicará un criterio más equitativo: un 50% por igual a todos los partidos, y el 50% restante en forma proporcional a los votos obtenidos en las últimas elecciones.

El nuevo esquema, que generó consensos en la amplia mayoría de las fuerzas políticas, supone una modificación de las bases sobre las cuales estaba estructurado el sistema de financiamiento político en nuestro país. Anteriormente, más del 80% de los gastos en los que incurría un partido en el proceso electoral estaban destinados a propaganda televisiva y radial. Esto, obviamente, generaba una carga insostenible para los partidos más pequeños, y los volvía dependientes de las contribuciones privadas. La nueva Ley soluciona este obvio problema de igualdad política. Además, elimina la posibilidad de que los medios confieran precios diferenciales para la concesión de espacios, por lo que el sistema en su conjunto gana en transparencia y equidad.

Este aspecto de la Reforma debe ser visualizado desde dos diferentes aunque convergentes perspectivas. Por un lado, una mayor participación estatal en el financiamiento político se corresponde con la tendencia registrada en nuestro país en los últimos años, consistente en un Estado activo y presente como forma de mitigar las desigualdades que genera el libre concurso del mercado. Asimismo, esta es

**EN LAS CRÍTICAS VERTIDAS NO SE HA TENIDO EN CUENTA QUE LAS NUEVAS EXIGENCIAS SON SENSIBLEMENTE INFERIORES A LOS UMBRALES YA EXISTENTES PARA ACCEDER A CARGOS LEGISLATIVOS NACIONALES.**

## EL PROYECTO POLÍTICO INICIADO EN 2003, Y CONTINUADO Y PROFUNDIZADO HASTA LA ACTUALIDAD, SUPUSO UNA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA, EN ARAS DE DESTERRAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES, POLÍTICOS Y CULTURALES MÁS ADVERSOS LEGADOS POR EL NEOLIBERALISMO.

la tendencia hacia la cual avanza la legislación comparada, observable en casos europeos (como Francia, Reino Unido, España, Portugal) y latinoamericanos, incluyendo a México, Brasil y, con pequeñas diferencias, Chile y Colombia, entre otros (ver Zovatto, 2006).

En línea con lo anterior cabe decir, por último, que la Ley 26.571 prohíbe las contribuciones a los partidos por parte de personas de existencia ideal, permitiéndose solamente las de personas físicas. Esta decisión se fundamenta en la promoción de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, no así de las corporaciones.

Existe una conexión lógica entre los diferentes objetivos y herramientas incluidas en la Reforma Política. La existencia de requisitos más elevados para la constitución y mantenimiento de los partidos permite ordenar la competencia política, evitando la atomización del sistema partidario. Esto a su vez permite garantizar una mayor equidad en las campañas electorales entre las fuerzas políticas, así como un control más efectivo sobre el financiamiento partidario. Finalmente, la participación popular en primarias obligatorias robustece la legitimidad de los partidos y contribuye a detener las fracturas en los partidos, desalentando la creación de “sellos de goma” efímeros y tantas prácticas que han quitado estructuración a la competencia política en la Argentina.

Aquí se han presentado en forma sucinta los rasgos salientes de la Reforma Política, enfatizando en el diagnóstico

realizado en 2009, en los objetivos a alcanzar, en las herramientas introducidas y en los efectos esperados. Esta visión general, sin embargo, no debe oscurecer la profunda complejidad que supone llevar adelante una modificación de las normas electorales, pues involucra una enorme cantidad de aspectos concretos en los que, como politólogos, no siempre estamos plenamente formados y capacitados. Conocemos bien las teorías generales y las hipótesis más aceptadas sobre la relación existente entre sistemas electorales y sistemas partidarios; pero la traducción efectiva de estas ideas en procedimientos y mecanismos específicos, en normas legislativas y reglamentarias, es una tarea para la que no siempre estamos preparados. Por eso, la rica experiencia que ha significado ser parte de este proceso refuerza mi convicción del lazo indisoluble que debe primar entre el conocimiento académico y la transformación de ese conocimiento en prácticas transformadoras de la realidad política y social.

### 3. CONCLUSIÓN

El proyecto político iniciado en 2003, y continuado y profundizado hasta la actualidad, supuso una transformación estructural de la sociedad argentina, en aras de desterrar los efectos económicos, sociales, políticos y culturales más adversos legados por el neoliberalismo. Subyace en estos cambios una revalorización de la política, entendida como herramienta fundamental del cambio social. Tras la aguda crisis de representación política evidenciada en diciembre de 2001, y la fragmentación del sistema partidario, resultaba necesario generar un nuevo esquema normativo político-electoral que termine por suturar la brecha entre representantes y representados.

La democratización del poder social, en sus múltiples dimensiones, ha sido objetivo prioritario de las administraciones presidenciales de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. La Reforma Política busca, en consonancia, democratizar las vías de acceso al poder, fortaleciendo los partidos políticos, confirmando mayor estabilidad y previsibilidad a la competencia inter-partidaria, promoviendo la participación ciudadana, y generando condiciones de equidad y transparencia en la contienda electoral. •

#### Bibliografía:

- Abal Medina, Juan Manuel (2002). “Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico”, en Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan Manuel, *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, HomoSapiens.
- Leiras, Marcelo (2002). “Instituciones de gobierno, partidos y representación política en las democracias de América Latina: Una revisión de la literatura reciente”, *Contribuciones*. 1: 2002.
- Levitsky, Steven (2003). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Tommasi, Mariano et al. (2006). *The politics of policies*, Inter-American Development Bank, Washington DC.
- Zovatto, Daniel (2006). *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, México DF, IDEA-UNAM.

# Ley de Reforma Política ¿"Transparentar" o proscribir?





POR JOSÉ CASTILLO

**JOSÉ CASTILLO** ES PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ES LICENCIADO EN ECONOMÍA, HA REALIZADO UNA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TIENE EN PROCESO DE REALIZACIÓN SU TESIS DOCTORAL SOBRE EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI. ES AUTOR DE *CRISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL: 40 AÑOS DE CRISIS CRÓNICA DEL CAPITALISMO* (EDICIONES VOZ DE LOS TRABAJADORES, CARACAS, 2009), *A 90 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN RUSA: 1917-2007*, EN COLABORACIÓN CON MERCEDES PETIT Y MIGUEL LAMAS (EDICIONES VISIÓN, PANAMÁ, 2007), *ECONOMÍA*, EN COLABORACIÓN CON PABLO MAAS (AIQUE-LAROUSSE, 2002) Y DE NUMEROSOS TRABAJOS ACADÉMICOS Y DE POLÉMICA POLÍTICA. ENTRE LOS PRIMEROS SE DESTACA LA ELABORACIÓN COLECTIVA DEL LIBRO *ESTADO Y MARXISMO, UN SIGLO Y MEDIO DE DEBATES*, COMPILADO POR MABEL THWAITES REY (PROMETEO, BUENOS AIRES, 2007) Y ENTRE LOS SEGUNDOS LAS COLABORACIONES SOBRE ECONOMÍA Y POLÍTICA MUNDIALES PARA LA PUBLICACIÓN *CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL*. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PRENSA SU LIBRO *LECTURAS Y REFLEXIONES DE NICOLÁS MAQUIAVELO* (EUDEBA, 2011). ES MIEMBRO DE ECONOMISTAS DE IZQUIERDA (EDI), DIRIGENTE DE IZQUIERDA SOCIALISTA Y FUE CANDIDATO A VICEJEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES POR EL FRENTE DE IZQUIERDA PARA LAS ELECCIONES DE JULIO.

**E**l proyecto de ley para implementar la denominada “Reforma Política” fue ingresado para su discusión en la Cámara de Diputados por parte del Poder Ejecutivo en el último trimestre de 2009. La fecha no es un dato menor. Desde bastante tiempo antes había intentos de modificar la ley de Partidos políticos y el régimen electoral en general. Pero recién luego de la derrota sufrida por el gobierno en 2009, y cuando éste decide con una evidente audacia política no transitar los dos últimos años del mandato de Cristina Kirchner como un “*lame duck*”, sino salir a disputar y reconquistar la mayoría de cara al 2011, estos proyectos que circulaban en las sombras (o a lo sumo en círculos de especialistas) salen al “estado parlamentario”. Coloquemos entonces una primera afirmación: esta ley de Reforma Política es parte de una vasta operación política del gobierno nacional –que incluye otras iniciativas como el aceleramiento, hasta su sanción, de la ley de Medios, el Fútbol para todos y la Asignación universal por hijo, tendiente a reconquistar iniciativa política en general y, en particular, a construir un terreno que le permita ganar las elecciones ▶

- ▶ presidenciales de 2011. Más allá de las retóricas y explicaciones, se trata entonces de una legislación sancionada para el “corto” o más aun “cortísimo plazo” con el objetivo de incidir en el actual mapa electoral.

Pero es evidente que, como expresaba esa discusión previa “entre bambalinas”, todo ello expresaba una discusión más de fondo. Detrás de frases rimbombantes como “transparentar la política” y “fortalecer a los partidos”, aparece un intento, diríamos casi desesperado, por reconstruir un bipartidismo con dos fuerzas tradicionales que, como tales, quedaron seriamente golpeadas tras la insurrección popular de 2001.

### ¿CÓMO FUNCIONABA “DE HECHO” EL SISTEMA POLÍTICO ARGENTINO HASTA 2001?

En 1983 se reconstruyó el sistema bipartidista que, con sus más y sus menos, había funcionado desde mediados del siglo XX. La propia inestabilidad política argentina había generado que no fuera un bipartidismo perfecto y estable como el de otros países. La proscripción del peronismo, la división de la UCR en “del pueblo” e “intransigentes”, la aparición de “neoperonismos”, y, por sobre todo, la omnipresencia del golpe de Estado, hacían del sistema político argentino algo realmente *sui generis*. Pero había un pilar que sostenía lo que podemos definir como bipartidismo: dos partidos, el justicialista y el radical, únicos en la Argentina con extensión territorial, red de “políticos profesionales” en el sentido weberiano del término (punteros), intendentes en todo el país y bloques numerosos en las cámaras legislativas nacionales, provinciales y los concejos deliberantes. Los políticos “del territorio” que garantizaban afiliaciones, fiscales electorales y, en última instancia, votos, provenían de esa matriz peronista-radical. Todo esto más allá de que ambos partidos fueran cada vez más incapaces de ofrecer una salida, una perspectiva política que permitiera mejorar la calidad de vida de las clases trabajadoras y el pueblo en general. “Terceros” y aun “cuartos” partidos, en general ubicados a centro derecha y centro izquierda del polo bipartidista, podían transformarse en circunstanciales éxitos electorales, pero nunca lograban construirse como fuerzas nacionales como el PJ y la UCR. El caso más notorio fue el del Frepaso, que tras tener una oportunidad única tras el descalabro del radicalismo después de la hiperinflación, la salida anticipada de Alfonsín y el Pacto de Olivos, termina sin pena ni gloria, apuntalando a la reconstrucción del propio radicalismo con la Alianza. O, más atrás en el tiempo, la frustrada experiencia en los ‘80 del Partido Intransigente, que también termina aportando al refortalecimiento del PJ en su camino a reconquistar el poder en 1989.

Pero hay otra característica distintiva del sistema político abierto a partir de 1983, menor si la miramos desde el número de votos, pero fundamental en términos de conquististas de libertades democráticas. La izquierda “dura”,

**DETRÁS DE FRASES RIMBOMBANTES COMO “TRANSPARENTAR LA POLÍTICA” Y “FORTALECER A LOS PARTIDOS”, APARECE UN INTENTO, DIRÍAMOS CASI DESESPERADO, POR RECONSTRUIR UN BIPARTIDISMO CON DOS FUERZAS TRADICIONALES QUE, COMO TALES, QUEDARON SERIAMENTE GOLPEADAS TRAS LA INSURRECCIÓN POPULAR DE 2001.**

“neta”, “roja”, abiertamente marxista (coloco todos estos adjetivos buscando un término que contenga a todos sus componentes) por primera vez va a ser plenamente legal y participar sistemáticamente en los procesos electorales. Tendrá sus figuras públicas, y en varias ocasiones colocará legisladores nacionales y provinciales. Esto no es un tema menor en un país con 30.000 desaparecidos, con una historia de demonización de esa izquierda, con leyes y “seciones especiales” de represión hacia lo que se denominaba genéricamente “el comunismo” o “la infiltración marxista”. Comparemos simplemente esto con el hecho de que el Partido Socialista de los Trabajadores, única expresión electoral de esa izquierda en 1973, había sido directamente enviado “a la clandestinidad” por un decreto de la dictadura en 1976, varios de sus principales dirigentes (entre ellos su candidato a vicepresidente José Páez) encarcelados sin proceso hasta 1982, y más de 100 de sus cuadros y militantes desaparecidos.

Pero la lucha democrática abierta al final de la dictadura impuso la legalidad de todos los partidos de la izquierda. Más allá de que los requisitos de números de afiliaciones impuestos por la “ley Bignone” eran exagerados para todo aquel que no dispusiera de la “máquina” de punteros, las fuerzas de la izquierda, con un duro trabajo militante y apelando a la afiliación democrática para poder presentarse, sortearon esas trabas y lograron que sus boletas estuvieran sistemáticamente en todas las elecciones de las décadas del 80 y del 90.

## DESPUÉS DEL ARGENTINAZO

La crisis de 2001 puso definitivamente en cuestión este sistema político bipartidista. La crisis dinamitó de hecho al PJ y a la UCR como partidos disciplinados, con una –mayor o menor– raigambre electoral genuina. Pero, obviamente, no hizo desaparecer a los miles de políticos profesionales que conformaban “la máquina” de ambos partidos.

De ahí en adelante, y comenzando por la muy atípica –aunque cabría utilizar el adjetivo “escandalosa”– elección de 2003, se apelaron a todo tipo de maniobras, pasando por arriba cualquier “legislación” previamente escrita con artilugios o enmiendas. Nacieron, y vimos en 2005, en 2007 y superlativamente en 2009, cualquier tipo de jugadas con tal de “sumar” votos, incluso a costa de dinamitar más aún el propio sistema: adelantamientos electorales, listas espejos, colectoras, candidatos “testimoniales”, etcétera (sin contar la más absoluta opacidad en el financiamiento de esas listas, cuya máxima expresión es el estallido del escándalo de los medicamentos en el oficialismo). El PJ se dividió en una miríada de expresiones, pero también la UCR. Y esas atomizaciones y realineamientos continuaron después del proceso electoral de julio de 2009.

En este marco se presenta el proyecto de Reforma Política, con un objetivo central a corto plazo –favorecer las chances electorales del oficialismo– y otro, más estratégico, de reconstruir un sistema bipartidista con eje en la maquinaria PJ-UCR. Pero no es un tema menor que lo que terminará planteando esta nueva legislación será un esquema profundamente antidemocrático, de fuerte intromisión en la vida interna de los partidos políticos y, lo peor, tremendamente proscriptivo, en particular hacia la izquierda, lo que implica un serio retroceso en las libertades democráticas conquistadas en 1983.

## EL CORAZÓN DE LA LEY: LAS INTERNAS ABIERTAS

Uno de los ejes principales de la reforma es la imposición de internas abiertas, simultáneas y obligatorias para definir la fórmula presidencial y las listas de senadores y diputados nacionales de todos los partidos. Lejos de toda “transparencia”, lo que se busca es disciplinar a las distintas variantes del PJ tras una sola candidatura kirchnerista. Y este esquema, obviamente, también beneficia a la UCR, ya que le pone un límite a su dispersión.

Las internas abiertas son antidemocráticas en sí mismas: no permiten que cada partido defina quiénes son sus candidatos a partir de sus propios afiliados o adherentes, con el mecanismo que el propio partido decida (que incluso puede ser el de una interna abierta en la que voten afiliados y no afiliados). Abre la paradoja de que alguien que está en las antípodas de una fuerza política o incluso sea su enemigo declarado –por ejemplo, un militar sospechado de represión– pueda participar y decidir quiénes son los candidatos de un partido de izquierda. En un país con una

**LAS INTERNAS ABIERTAS SON ANTIDEMOCRÁTICAS EN SÍ MISMAS: NO PERMITEN QUE CADA PARTIDO DEFINA QUIÉNES SON SUS CANDIDATOS A PARTIR DE SUS PROPIOS AFILIADOS O ADHERENTES, CON EL MECANISMO QUE EL PROPIO PARTIDO DECIDA.**

mano de obra disponible de punteros y mecanismos clientelares sumamente extendida, esto habilita cualquier tipo de maniobras y tráfico de votos. Lo verdaderamente democrático sería que cada partido elija sus candidatos libremente, con sus propios métodos. En última instancia, si ese método no es considerado correcto por el votante, él será quien lo castigue no apoyándolo en la elección general.

Pero a esta crítica “general” al sistema de internas abiertas simultáneas y obligatorias, se le suma otro problema, que será central y constituye el meollo del carácter proscriptivo de la misma: la exigencia de que cada lista obtenga al menos el 1,5% de los votos de esa interna para adquirir el “derecho” a participar en la elección general. Se podrían escribir ríos de tinta sobre lo anticonstitucional de esta exigencia pero queremos ir al nudo de la cuestión. Todo lo que se discutió que esta reforma iba a modificar en aras de la transparencia quedó en el olvido: en esta elección habrá colectoras y maniobras como en todas las elecciones anteriores, el oficialismo y la oposición tradicional se enfrascan en listas “cortas” y “largas”, discuten cuáles de sus legalidades fantasmas guardan para usarlas después como colectoras, y, más aun, los campeones de la elección abierta de los candidatos los seleccionaron, en todos los casos, por el dedo del caudillo. En síntesis, del corazón de la Reforma Política sólo quedaron las cláusulas proscriptivas hacia los pequeños partidos, más específicamente hacia la izquierda.

Vamos, el próximo 14 de agosto, a una interna abierta, simultánea y obligatoria “trucha”. Ninguna fórmula presidencial ni lista de diputados o senadores competirá contra otra, todo ya ha sido preseleccionado en otras instancias. ▶

- ▶ Sólo queda en pie la exigencia de que cada lista obtenga el 1,5% para acceder a octubre. Se trata, evidentemente, de una elección para “limpiar” a candidatos indeseables y fortalecer al bipartidismo. El carácter antidemocrático de la maniobra se amplía ante el hecho de que la inmensa mayoría de la ciudadanía desconoce esto: incluso la propaganda oficial anunciando la elección del 14 de agosto no dice una palabra de que si una fuerza no obtiene el 1,5% queda eliminada de la elección general.

### LAS OTRAS MEDIDAS PROSCRIPTIVAS DE LA NUEVA LEY

El apoderado del Partido Justicialista, Jorge Landau, expresó en un seminario internacional el 23 de octubre de 2009 su diagnóstico que lo llevaba a promover esta ley: “el cáncer es que existen 33 partidos nacionales”, sostuvo. Como el sistema político siempre es para algo, diré, como respondí entonces a Landau, que, en mi opinión, el verdadero “cáncer” es que el conjunto de los partidos patronales, léase PJ oficial, “federal”, Frente para la Victoria, UCR, UCR “K”, GEN, Pro, desde 1983 vienen gobernando o legislando el país, las provincias y los municipios con políticas antipopulares, entreguistas, corruptas y clientelares.

Pero yendo al fondo que nos ocupa, es cierto que en la Argentina hay “partidos fantasmas”. Sin embargo, sucede que son creados por la propia máquina de peronistas y radicales, avalados con la vista gorda de las justicias electorales nacionales y provinciales, y utilizados impúdicamente por el oficialismo y la oposición tradicional para sus maniobras. Pero, como viene quedando sobradamente demostrado, no es a ellos a los que se quiere eliminar, sino a las fuerzas “antisistema” de la izquierda. Seamos claros: a cualquiera le puede gustar o no su programa o forma de accionar, pero los partidos de izquierda argentinos no son fantasmas, tienen años de trayectoria, dirigentes conocidos, militancia en un número muchas veces muy superior a la de fuerzas tradicionales, locales públicos que funcionan, publicaciones, presencia política en el movimiento estudiantil, sindical, barrial y de los derechos humanos. Incluso, como dijimos más arriba, presencia parlamentaria.

No obstante, el gobierno reimplantó en 2006 una vieja cláusula proscriptiva que establecía que todo partido que no obtuviera el 2% del padrón en dos elecciones consecutivas perdería su personería legal. Y, con la ley de Reforma, que todo partido que no mantuviera año a año un número de afiliados, también. Como todos sabemos que las afiliaciones en nuestro decadente sistema nada tienen que ver ni con militancia ni con adscripción ideológica, lo único que se logra con esto es ponerle más trabas a la izquierda, obligándola a realizar permanentes campañas de reafiliación, para las que cada vez se exigen más “requisitos” administrativos, todo con el objeto de facilitarle la vida legal al sistema de partidos tradicionales y sus —sí en este caso—

**INCLUSO LA PROPAGANDA OFICIAL ANUNCIANDO LA ELECCIÓN DEL 14 DE AGOSTO NO DICE UNA PALABRA DE QUE SI UNA FUERZA NO OBTIENE EL 1,5% QUEDA ELIMINADA DE LA ELECCIÓN GENERAL.**

fantasmas, “agrupaciones con nombre fantasía”, que luego serán utilizadas como colectoras, o listas espejo.

### CONCLUSIÓN: ESTAMOS FRENTE A UNA BATALLA POR LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS

Cuando se habla de “transparencia” y “modernización” del sistema de partidos en la Argentina se enuncian muchos otros temas, que se colocan supuestamente como centrales. Se habla del financiamiento de los partidos, cuando la realidad es que los candidatos obtienen directa o indirectamente miles de millones de pesos para sus campañas por canales *non sanctos*, que todo el empresariado conoce, y los dirigentes también. Que existe un fluidísimo canal de tráfico de influencias que “aceita” esa maquinaria. Cada tanto, alguna investigación periodística, o la “traición” de algún miembro despechado de la maquinaria política tradicional saca a la luz esta podredumbre. Ninguno de los límites al financiamiento político establecidos en la ley siquiera roza estos álgidos temas.

Se habla también de reparto de espacios en los medios y tiempos de campaña electoral, cuando la realidad es que tanto los medios oficialistas como opositores, en sus programas “periodísticos de opinión” y aun en sus noticieros, constantemente están ofreciendo pantalla a los políticos del gobierno o de la oposición tradicional, mientras invisibilizan absolutamente a cualquier expresión de la izquierda. Los tiempos de campaña son burlados con “inauguraciones”, “actos oficiales”, o, en el caso de la oposición, con la presencia como “comentadores” en infinidad de multimedios.

Un sistema político no es más que la superestructura de una realidad social y económica. Con sus “autonomías relativas” (estructuralistas *dixit*), sus mediaciones y su capacidad o no de constituir sus intelectuales orgánicos (para hacer también un guiño a los gramscianos). La presente Reforma Política, con sus cláusulas proscriptivas, sus trampas,

sus zonas “grises” que habilitan cualquier maniobra, no son más que el reflejo de la crisis de un régimen político, el del bipartidismo peronista-radical, fuertemente herido en 2001, y al que el conjunto de la clase dominante argentina, con sus matices según sus fracciones e intereses particulares, quiere urgentemente resucitar. Los que nos referenciamos en el campo de la izquierda seguimos rescatando el profundo sentido rebelde de aquel grito masivo de 2001 –“que se vayan todos”–, al mismo tiempo que nos hacemos cargo de nuestras propias debilidades, que nos impidieron en ese entonces construir una alternativa política para los trabajadores que impidiera que se reciclaran los de siempre, incluso con discursos renovados. Como superamos otros momentos de proscripción y persecución, también, apelando al voto democrático y la participación, superaremos la trampa de esta amañada ley de Reforma. •

# Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social

ISSN 1853-6654



La revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social" es una publicación electrónica semestral de ciencias sociales - llevada adelante por la Carrera de Trabajo Social (FSoc-UBA)- que se propone revisitar las disputas que construyen lo público. Es un espacio de producción escrita interesante en tanto apuesta a una polifonía que asuma conjuntamente una búsqueda. Una búsqueda de muchas voces, como comunidad de carrera, publicar para construir un espacio. Un espacio de construcción política y académica.

Acceso a la Revista y a las normas de publicación en [www.trabajosocial.sociales.uba.ar](http://www.trabajosocial.sociales.uba.ar)

Comité Editorial

# ¿Es todavía competitivo nuestro sistema político?

## ¿Puede esta elección dar a luz un nuevo sistema de partidos?

POR **MARCOS NOVARO**

**MARCOS NOVARO** ES PROFESOR ADJUNTO DE CIENCIA POLÍTICA EN LA UBA E INVESTIGADOR INDEPENDIENTE DEL CONICET. DIRECTOR DEL PROGRAMA DE HISTORIA POLÍTICA Y DEL ARCHIVO DE HISTORIA ORAL DEL INSTITUTO GINO GERMANI Y DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS. SUS ÚLTIMOS LIBROS SE TITULAN *HISTORIA DE LA ARGENTINA (1955-2010)*, EDITORIAL SIGLO XXI (2010) Y *CABLES SECRETOS*, EDITORIAL EDHASA (2011).

Estas dos preguntas campean en las reflexiones y comentarios de estos días sobre la campaña presidencial y sus posibles resultados. Como se trata de pronósticos más que de otra cosa, y el análisis político dista de ser preciso en ese terreno, nos abstendremos de intentar respuestas definitivas. Se puede, con todo, desbrozar el campo para imaginar algunos escenarios posibles, y distinguirlos de otros menos probables, o directamente inviables.

En primer lugar, en cuanto a la competitividad del sistema, no cabe duda de que la política argentina ha perdido cuotas importantes de pluralismo. Ello está en relación con al menos tres fenómenos interrelacionados entre sí: el fortalecimiento del Estado central, y en particular del poder fiscal y político de la Presidencia; la persistente debilidad del sistema de partidos, inclinado hacia un partido predominante que en sí mismo también es débil; y la partidización del aparato del Estado y de los medios de comunicación.

En cuanto al primer rasgo, es de destacar que el sector público extrae actualmente alrededor de 35 puntos del PBI de la sociedad, y que cerca de un 80% de esos recursos son recaudados y administrados por el Estado central. Gracias a la subestimación sistemática de esos ingresos en los presupuestos nacionales desde 2002 hasta 2010, y la directa prescindencia de una norma presupuestaria en el corriente año, el porcentaje de recursos asignados fuera de la ley, es decir, por decreto o decisión administrativa de alguna repartición ministerial, pasó del 20% a alrededor del 40% en ese período. El Ejecutivo nacional se aseguró la aprobación año a año, además, de una ley de emergencia que permitió suspender la vigencia de los contratos de servicios públicos y disponer niveles tarifarios y subsidios cruzados a voluntad en casi todos ellos. La administración de premios y

castigos a una enorme cantidad de empresas y consumidores se volvió así la pauta regular de relación entre el gobierno central y la sociedad, y más en particular, entre aquel y el mundo de los negocios. El sistema resultante puede considerarse una versión extrema y muy concentrada del capitalismo político que rigió en la Argentina en los últimos sesenta años, o bien un régimen nuevo, "capitalismo selectivo" se lo ha denominado, dado que supone un ejercicio discrecional sobre el conjunto de los precios de la economía y, por tanto, sobre la formación y captación de rentas.

En cuanto al segundo rasgo, los partidos políticos siguen estando tan debilitados como durante el colapso de la convertibilidad, a fines de 2001. Igual que entonces, el poder institucional está muy concentrado en un solo partido, el peronista, que logra controlar la mayor parte de las bancas legislativas nacionales, un 80% de los gobiernos provinciales y alrededor de un 70% de los municipios. Y se trata para colmo de un partido fracturado, que presenta en muchos distritos varias listas simultáneamente, que compiten entre sí, y de las que proceden legisladores y gobernantes que no reconocen una organización, un proyecto político, ni un liderazgo común. Las demás fuerzas, y en particular el radicalismo, también se hayan divididas: en alguna medida se han agravado sus disidencias internas, como se observa en el caso de la UCR, por obra de la cooptación que realizó el kirchnerismo gobernante sobre algunos líderes o grupos internos, sin que ello redundara en la formación de coaliciones de partidos para el sostenimiento de la gestión de gobierno. La "transversalidad" practicada desde el vértice del poder y que reproduce en el tiempo, o incluso agrava, la crisis de los partidos, para peor, es imitada desde la oposición, en el intento de crear coaliciones amplias capaces de atraer a un ►



MARTÍN SCHIAPPACASSE

- ▶ electorado independiente, descreído de los partidos, que no ha dejado de crecer en estos años.

Por último, el Estado se ha partidizado, como puede observarse en el desplazamiento de técnicos independientes en el INDEC y otras reparticiones de Economía, en los órganos de control, y peor aun en instituciones sensibles como la Unidad de Investigaciones Financieras, los organismos de inteligencia y otros, y lo mismo ha sucedido con los medios de comunicación: a la nueva ley de Servicios Audiovisuales, dirigida a proveerle legitimidad democrática y antimonopólica a la operación de minar la credibilidad y la audiencia de los medios independientes, en particular de *Clarín*, se sumó el aumento desmesurado de una pauta publicitaria oficial que se usa alevosamente para favorecer medios privados afines y castigar a los críticos, y la ampliación de los estatales y la expulsión de cualquier periodista mínimamente independiente.

Por lo general, un presidente que busca su reelección tiene ventajas sobre sus competidores. El kirchnerismo se ha ocupado de incrementar notablemente en estos años esas ventajas: puede disciplinar a su partido y sus aliados porque cuenta con los recursos y el aparato del Estado, y no duda en usarlos con fines partidistas. Dijimos ya que cuenta con una enorme masa de recursos en sus manos, que puede destinar a un distrito u otro, a una u otra obra pública, aumento de sueldos, jubilaciones, planes sociales o subsidios según sus exclusivos intereses electorales. Como si esto fuera poco, gracias a la llamada "Reforma Política" aprobada en 2010, mientras que sus adversarios tendrán un plazo limitado para hacer campaña, podrán emitir avisos televisivos sólo dentro de un programa pautado y restringido y deberán arreglarse con lo que recauden de vigiladas fuentes privadas o reciban de acotados fondos públicos, el gobierno en ejercicio viene gastando en publicidad que no tiene de institucional más que el nombre a razón de unos 3 o 4 millones de pesos por día. Y podrá seguir haciéndolo hasta 15 días antes de las elecciones presidenciales, cuando podrá empezar a utilizar los recursos con que cuente su partido.

**NI EL KIRCHNERISMO NI EL ALFONSINISMO SON REALMENTE PARTIDOS Y DIFÍCILMENTE PUEDAN LLEGAR A SERLO.**

¿Habrà pese a todo ello competencia política? Las encuestas inicialmente indicarían que hay pocas chances de que ella se haga efectiva a nivel presidencial: la candidata a la reelección tiene, además de todas las ventajas recién señaladas, un porcentaje de aprobación bastante superior al de su inmediato competidor. Posee el respaldo de una nutrida y bien organizada militancia, de casi todos los sindicatos, y en la lista habría que incluir la indisposición del empresariado a hablar en público de sus disidencias con el gobierno, y más aún a arriesgarse a financiar a los opositores. Con todo eso de su lado, que Cristina Kirchner reciba hoy entre un 40 y 45% de intención de voto podría considerarse tanto una ventaja notable sobre los opositores, como un porcentaje más bien pobre. Tal vez el flanco más débil de un gobierno extremadamente poderoso.

### LA ILUSIÓN DEL REGRESO AL BIPARTIDISMO

Como suele suceder ante cada elección presidencial, se han echado a rodar en estos meses pronósticos sobre la próxima consolidación de un nuevo "sistema de partidos", que tendría por protagonistas a los sobrevivientes de la elección, los que las ganen y los que, perdiéndolas, puedan volverse cabeza de la oposición. En esta ocasión en particular, los señalados son un kirchnerismo recargado y el alfonsinismo resucitado, versiones actualizadas respectivamente del nacional-populismo peronista y del no menos tradicional ensueño socialdemócrata radical.

Este tipo de análisis y pronósticos por lo general han fallado porque subestiman la continuidad de los actores tradicionales y sobreestiman la durabilidad de las tendencias de opinión del momento. Y hoy tienen aun más chances de hacerlo que en otras ocasiones: en primer lugar, porque ni el kirchnerismo ni el alfonsinismo son realmente partidos y difícilmente puedan llegar a serlo; en segundo lugar, porque no se diferencian lo suficiente como para que la competencia entre ellos lo convierta en los dos polos de un nuevo bipartidismo capaz de representar las expectativas del grueso de la sociedad, y en lo que coinciden, y podría dar base a una convivencia futura (como ya se está viendo sucede con lo que acordaron hace poco, la mencionada Reforma Política) de implementarse volvería del todo irrelevante a uno de ellos; y finalmente, porque son demasiado diferentes en cuanto a recursos de poder, por lo que ya se puede anticipar cuál de los dos es el candidato a una más pronta extinción.

Empecemos por el kirchnerismo. El fue, en su origen, el fruto de un garrafal descuido de la elite peronista. Duhalde y los gobernadores que firmaron el pacto de los "14 puntos" en abril de 2002, poniendo fin a los pisos mínimos de transferencias federales automáticas y habilitando el cobro de nuevos impuestos no coparticipables, no pudieron anticipar el drástico cambio que estaban introduciendo en la relación entre Nación y provincias, y entre el Estado y la sociedad.

Tampoco advirtieron que, al votar el presupuesto de 2003 y subestimar el crecimiento de la economía y de los ingresos públicos terminaron de asegurar a la Presidencia una masa enorme de recursos de uso discrecional. Así fue que, mientras se imaginaban eligiendo un "presidente de transición", lo que en verdad estaban haciendo era sellar su suerte bajo un poder inéditamente centralizado. El kirchnerismo ha sido por tanto, ante todo y desde entonces, una nueva forma de ejercicio del poder presidencial, que convirtió en pauta regular lo que había sido al principio apenas un accidente: así, subestimó regular y concientemente todos los presupuestos posteriores, hasta que directamente decidió prescindir de ellos, con lo que pasaría a administrar fuera del control parlamentario la enorme masa de recursos que ya mencionamos. Fue y sigue siendo, además, un modo particularmente caro y poco eficiente de ejercicio de este poder. Así, ha podido gastar más que nunca antes en educación, y sin embargo ella nunca fue de peor calidad que ahora; destinó enormes recursos a financiar el consumo pero ello benefició mayoritariamente a sectores medios y altos de inestable humor político y tradicionalmente ingratos, y dedicó no menos dinero a la obra pública, y sin embargo los déficits habitacionales, de energía y transporte han tendido a aumentar en vez de a disminuir.

Como sea, lo que sí supo hacer ese poder eminentemente estatal y concentrado fue mantener bajo control la estructura territorial del peronismo, así como a su brazo sindical, pagando hasta aquí precios para él módicos por esa disciplina. La pregunta que cabe hacerse es si eso alcanza para estimar que los ha vuelto propios, es decir, que ha logrado una penetración en el disco rígido del peronismo superior a la que lograra en su momento el menemismo (recordemos, con bastante menos dinero en sus manos). El comportamiento de los jefes distritales del PJ, que salvo en la ciudad de Buenos Aires y algún otro caso aislado resistieron y siguen resistiendo las pretensiones hegemónicas del kirchnerismo (como se ha podido ver en la reciente negociación de las listas legislativas de este año), y más recientemente también de los caciques sindicales, que no por nada están mostrándose más renuentes que lo esperado por el gobierno a participar solícitos del derrocamiento de Hugo Moyano, no alienta precisamente una respuesta positiva. Cristina Kirchner puede haber vuelto a ser, tras la muerte de su marido, la mejor opción como vía de acceso a los recursos nacionales para esa dirigencia, pero ello es así porque ya está en funciones y es reelegible. No por otros motivos más programáticos e identitarios.

¿Podría de todos modos aprovechar la nueva oportunidad que parece habersele abierto para crear estos motivos? Eso es lo que sus seguidores más fieles esperan. Y para abonar esa posibilidad han pergeñado ya un par de iniciativas bastante audaces: por un lado, lo que llaman "radicalización del populismo" y que significa en pocas palabras crear nuevas

**CRISTINA KIRCHNER PUEDE HABER VUELTO A SER, TRAS LA MUERTE DE SU MARIDO, LA MEJOR OPCIÓN COMO VÍA DE ACCESO A LOS RECURSOS NACIONALES PARA ESA DIRIGENCIA, PERO ELLO ES ASÍ PORQUE YA ESTÁ EN FUNCIONES Y ES REELEGIBLE. NO POR OTROS MOTIVOS MÁS PROGRAMÁTICOS E IDENTITARIOS.**

fuentes de financiamiento de los recursos presidenciales de uso discrecional a costa de las empresas privadas y el comercio exterior; por otro, una reforma constitucional que, en nombre del parlamentarismo, perpetúe la concentración del poder alcanzada en años pasados a través de la reelección indefinida de un primer ministro.

Hay buenos motivos para pensar que el polo alfonsinista del radicalismo podría ser un socio colaborativo en este camino. Por un lado, no se resistió sino que más bien avaló algunas de las iniciativas antiempresarias que han permitido ampliaciones sucesivas de los ingresos de uso discrecional del Estado nacional: por ejemplo, la estatización retroactiva de las cuentas individuales administradas por las AFJPs, y más cerca en el tiempo, la alteración por decreto de esa ley de estatización de activos para permitirle a la ANSeS designar directores en empresas privadas, cuyos precios, inversiones y ganancias se espera poder así orientar a favor del PEN y de sus aliados. Por otro lado, dada su heredada predilección por el parlamentarismo, no es descabellado imaginar que Ricardo acepte reeditar otra invención de su padre, el Pacto de Olivos, y dar por tierra, del modo más disimulado posible, con el obstáculo impuesto en 1994 a más de una reelección consecutiva. Al menos un sector del radicalismo podría estar tentado a creer, como ya creyó con la Reforma Política de 2010, que de este modo contribuye a ▶

**HAY BUENOS MOTIVOS PARA PENSAR QUE EL POLO ALFONSINISTA DEL RADICALISMO PODRÍA SER UN SOCIO COLABORATIVO EN ESTE CAMINO.**

► la consolidación de reglas republicanas y de paso que, a falta de otros medios, más y más dosis de ingeniería institucional pueden reflotar el bipartidismo. Y por su parte el kirchnerismo podría avanzar en su emulación del modelo priísta, y tal como se hizo en el México de los sesenta y setenta, crear cuotas de representación para una minoría no demasiado crítica y crónicamente impotente, que ayude a mantener una mínima escenografía pluralista.

Hay de todos modos obstáculos electorales y partidarios difíciles de remover para que estas ideas se lleven exitosamente a la práctica. En primer lugar, es improbable que el candidato radical vaya a protagonizar una campaña competitiva y polarizante contra el kirchnerismo, por más ayuda que éste le preste. Alfonsín hijo ha sido muy eficaz para sacar del medio a otros posibles candidatos opositores, en esto se parece a la presidenta y le debe bastante a ella en ese menester, pero no ha ganado mucho al hacerlo: llamativamente las encuestas de imagen le dan peor ahora, que no comparte cartel con Cobos, ni Sanz, ni siquiera con Macri, que cuando era menos conocido y éstos le hacían sombra. Sus dificultades para sumar a la vez el voto de centro-derecha y del peronismo disidente y el de centroizquierda antikirchnerista están a la vista: actuó con tanta culpa y confusión en concretar su alianza con Francisco de Narváez que probablemente buena parte de lo que intenta pescar lo perderá a manos de Carrió, Duhalde y, sobre todo, Binner.

Por otro lado, es poco razonable esperar que el peronismo distrital y el sindicalismo se presten dócilmente al juego oficial. Máxime sabiendo lo que pueden perder, o lo

que dejarían de ganar si no plantean una negociación mucho más exigente de la que hasta ahora han impuesto al kirchnerismo: ¿por qué habilitarían una reforma destinada a consolidar el poder central, sin exigir a cambio una redistribución federal de los recursos? ¿Qué sentido tendría para ellos avalar nuevos avances sobre las empresas privadas, si siguen condenados a esperar la cuota que graciosamente el gobierno nacional decida asignarles de lo obtenido? Como ya dijimos, el abrupto giro adoptado por la presidenta respecto a Moyano ha servido por ahora tan sólo para dejar a la luz lo muy poco dispuestos que están los sindicalistas peronistas en general a ceder su autonomía.

Por último, la experiencia regional indica que reformas como las que los kirchneristas imaginan para un eventual tercer mandato son posibles cuando el sistema institucional ha sufrido un quiebre y los partidos están muy debilitados o directamente disueltos, y cuando la situación macroeconómica permite al Estado prácticas predatorias dirigidas a ampliar rápidamente sus recursos. Ese fue el caso en Venezuela, Bolivia y Ecuador. El problema para el kirchnerismo a este respecto podría resumirse en los siguientes términos: siguiendo la pauta que el agente Smith de *Matrix* atribuye abusivamente al conjunto del género humano, ha consumido ya casi todas las fuentes de renta disponibles, deteriorando en el ínterin las variables cambiarias, monetarias y comerciales, su partido goza de una salud demasiado robusta para que se deje pasar por encima, y la contraparte tal vez dispuesta a colaborar, en cambio, carece totalmente de ella.

## COMIENZA LA CAMPAÑA, ¿SE ACABA LA "PRIMAVERA CRISTINISTA"?

La mayoría de las encuestas que circulan alientan a pensar que Cristina Kirchner puede ser reelecta en primera vuelta. Tanto porque alcance el 40% de los votos con más de 10 puntos de diferencia sobre el que ocupe el segundo lugar, como porque, en el mejor escenario imaginado por el oficialismo, sobrepase la barrera del 45%. Cabe preguntarse, con todo, si estas encuestas anticipan lo que está por suceder, o más bien describen un escenario que está quedando atrás: aquel en que la presidenta tenía todas las ventajas de ejercer el poder y ninguna de sus desventajas, porque parecía recién llegada al cargo y estar inaugurando una nueva etapa, y era la única candidata instalada sin decirlo y sin tener que meterse en el barro de la pelea por el poder.

Esas encuestas que llevan optimismo a la Casa Rosada, agreguemos, distan de darles a sus ocupantes toda la razón que quieren para sí. Entre los motivos del voto reeleccionista, además de la recuperación económica posterior a 2009, está la muerte de Néstor Kirchner, lo que revela una notable ambigüedad de la opinión, en evidente tensión con la parafernalia propagandística sobre su memoria. Y más que adhesión al "modelo de país" o su profundización, a lo que el gobierno dice que hace o quiere hacer, pesa lo que no

**EL ABRUPTO GIRO ADOPTADO  
POR LA PRESIDENTA RESPECTO  
A MOYANO HA SERVIDO POR AHORA  
TAN SÓLO PARA DEJAR A LA LUZ LO MUY  
POCO DISPUESTOS QUE ESTÁN  
LOS SINDICALISTAS PERONISTAS  
EN GENERAL A CEDER SU AUTONOMÍA.**

**EL PROBLEMA DE FONDO, PARAFRASEANDO A PERÓN, NO ES QUE EL MODELO DE BINNER SEA TAN BUENO COMO QUE LOS ARGUMENTOS DEL KIRCHNERISMO SON DEMASIADO MALOS.**

dicen ni hacen los opositores. Esta desconfianza hacia las principales figuras del arco opositor es sin duda el dato más peculiar de la actual situación. Nada parecido sucedió en anteriores elecciones presidenciales, ni siquiera en las de 2007. La mala imagen es demoledora para las chances de Eduardo Duhalde y Elisa Carrió: ronda los 80 puntos. Y es aún muy alta (más de 50 puntos), y más difícil de atribuir al peso de los errores pasados, para Ricardo Alfonsín.

El único de los candidatos opositores que escapa a esta condena es Hermes Binner. Los demás contendientes dicen que no es una ventaja sino reflejo de otro problema que lo aqueja, su bajo nivel de conocimiento. Los binneristas retrucan que es más fácil hacerse conocer que remontar una mala imagen, tal como demostró, sin ir más lejos, Néstor Kirchner en 2003. Así que su candidato tiene más chances de crecer que los demás. A lo que se suma que puede hacerlo a costa de todos los otros, incluido el oficialismo, porque otro dato que arrojan las encuestas es que entre los que conocen al gobernador santafecino la diferencia entre imagen positiva y negativa es muy amplia, y se reparte parejamente entre muy distintos sectores de opinión. Con todo, si medimos la capacidad de movilizar recursos partidarios y acceder a financiamiento, las cosas claramente dejan de favorecerlo. Y si sumamos el poco tiempo que resta de campaña electoral, más aún. Este ha sido y seguirá siendo el argumento de la alianza radical-peronista para alentar un voto estratégico en su favor. Dicen más o menos lo siguiente: “nos hubiera gustado tener a Binner con nosotros pero por pruritos ideológicos él se negó, y apostó a una fórmula testimonial, sin chances y que objetivamente ayuda más que combate al oficialismo”.

Sin embargo, las cosas pueden ser vistas desde otra perspectiva si retomamos lo dicho más arriba y no evalua-

mos la campaña que se abre como una continuidad de lo vivido desde octubre pasado hasta aquí, sino como una nueva coyuntura en que el oficialismo, aun con todas las ventajas institucionales, financieras y coalicionales con que se ha armado, se ve obligado a bajar al ruedo y competir. A este respecto, el cronograma electoral que se abre en julio y concluye en octubre se presenta para el gobierno como una verdadera carrera de obstáculos: ¿qué sucede si, golpeado por los escándalos de corrupción y la devaluación de sus credenciales progresistas, el kirchnerismo porteño termina más próximo a Solanas que a Macri? Y peor todavía, ¿qué impacto tendría en la coalición oficial si las elecciones en Santa Fe y Córdoba muestran a un peronismo de nuevo dividido, para peor derrotado y con un ala kirchnerista que ostenta un acotado núcleo de votos propios? ¿No se reabría entonces, anticipada e incómodamente para los planes oficiales, la competencia por la sucesión del liderazgo de ese partido? Finalmente, ¿qué sucedería si las internas abiertas de agosto alientan a los ciudadanos a votar privilegiando sus preferencias, en detrimento de consideraciones pragmáticas o estratégicas, y los resultados reabren el escenario de una competencia entre tres tercios parecida a la que se estaba delineando antes de la muerte de Néstor Kirchner?

De nuevo, un fortalecimiento de la coalición que encabeza Binner se presenta a la vez como el imprescindible motor y el más posible resultado de esta serie de eventos desafortunados para el kirchnerismo. Haciendo una buena elección en la ciudad de Buenos Aires, y ganando en Santa Fe y Córdoba, el frente de Binner estaría en inmejorables condiciones para atraer no sólo votos opositores, sino oficialistas o potencialmente oficialistas, y contribuir al objetivo común de hacer bajar a Cristina Kirchner del umbral del 40%.

Además, las dificultades del oficialismo para competir con él y cerrarle el paso están ya a la vista. Lo están en verdad desde hace tiempo: son las que vienen atormentando a los kirchneristas santafecinos desde hace años, y que ahora se han nacionalizado. Las columnas de opinión de analistas e intelectuales oficialistas sobre el lanzamiento de la candidatura presidencial de Binner evocan los desopilantes argumentos con que muy comprometidos y radicalizados bloggers K promovían el voto a Reutemann contra Giustini en 2009, las insólitas excusas con que se justificó el voto contra la reforma tributaria que año a año propuso a la legislatura santafecina el frente progresista (un voto que ha permitido a los odiados oligarcas del agro y demás empresarios seguir pagando monedas de impuestos provinciales) y, más en general, las anteojeras que permitieron a los militantes comunicadores de la izquierda K ignorar en estos años que en Santa Fe esté pasando algo que merezca mínimamente ser, si no elogiado, al menos informado. El problema de fondo, parafraseando a Perón, no es que el modelo de Binner sea tan bueno como que los argumentos del kirchnerismo son demasiado malos. •

# Federalismo y Partidos Políticos en la Argentina: entre la necesidad funcional y las dificultades institucionales



MARTÍN SCHIAPPACASSE



POR **LUIS TONELLI**

**LUIS TONELLI** ES EL DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Y PROFESOR TITULAR DEL SEMINARIO "FEDERALISMO Y GOVERNABILIDAD" DE DICHA CARRERA, ADEMÁS DE DICTAR CLASES EN DIFERENTES MATERIAS EN LAS CARRERAS DE CIENCIA POLÍTICA, SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y EL CICLO BÁSICO COMÚN DESDE 1985. ES LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA POR LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR Y HA REALIZADO ESTUDIOS DE DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD DE OXFORD, REINO UNIDO. ES AUTOR DEL LIBRO *LA VOCACIÓN* (ED. SUDAMERICANA, 2000) Y DE NUMEROSOS ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS. ASIMISMO, REALIZA UNA INTENSA ACTIVIDAD DE DIVULGACIÓN, SIENDO COLUMNISTA POLÍTICO DE LA REVISTA *DEBATE* Y EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA.

**E**l federalismo goza de prestigio tanto entre los especialistas de la teoría política como entre el público en general: ¿quién podría estar en desacuerdo con que las diferentes comunidades territoriales que integran un país conserven constitucionalmente su autonomía en ciertas áreas de acción?

Sin embargo, lo que parece intuitivamente indiscutible pasa a ser problemático apenas uno se pregunta cuán relevantes deben ser las subcomunidades nacionales como para justificar la instauración de un sistema federal. O bien, si un diseño federal no puede terminar siendo peor para las subunidades que lo componen –incluso para las más desventajadas– que un diseño unitario (Wachendorfer-Schmidt, 2000; Watts, 1996).

Lo cierto es que el federalismo, más que un diseño inspirado normativamente, ha surgido, históricamente del fracaso en implementar un gobierno común a toda la ciudadanía de un país (Felley y Rubin, 2008). Sin embargo, sabemos que la solución federal al "primer problema" de la política, o sea la "reducción a la unidad de un territorio dado", no es gratuita: el federalismo, al establecer un complejo sistema de "reservas de autonomías" implica un gobierno que suma a los desafíos que debe enfrentar, otros que provienen de su mismo diseño institucional (Fillipov, 2004). ▶

- ▶ O sea, por definición, un sistema federal genera intencionalmente problemas de cooperación y coordinación entre los diversos niveles de gobierno (además de los demás que enfrenta todo gobierno) como salvaguardas de sus respectivas autonomías, pero generando paralelamente déficits de eficiencia y de eficacia decisional (Tsebelis, 2006).

Se podría decir que la vía federal hacia la construcción de un Estado nación, desplaza y fragmenta el conflicto crucial y concentrado que impedía la conformación de un Estado Unitario (ya fuera étnico, lingüístico, político o económico como en el caso de la Argentina) en una dispersión de problemas que generan una constante tensión y fricción de algún modo institucionalizada.

Lo cual no debe ser tomado como una postura a favor del centralismo unitario, ya que la unidad política podría ser ya imposible o no querida (aunque aquí habría que hacer la salvedad que federalismo y descentralización no son sinónimos y un sistema unitario puede perfectamente estar descentralizado en términos de la toma de decisiones).

En los últimos años nuestro peculiar federalismo ha sido puesto en el foco de la ciencia política argentina, avanzándose considerablemente en la investigación empírica de sus características particulares (Calvo y Abal Medina, 2001; Gibson, 2004). El presente trabajo propone un camino poco explorado: el de considerar las prácticas para-institucionales que, reduciendo las complejidades del federalismo argen-

tino, contribuirían a optimizarlo.

Vale como punto de partida el tener siempre en consideración que nuestros sistemas institucionales fueron diseñados durante los siglos XVIII y XIX y que, aunque se los ha sometido a diversas reformas y alteraciones, enfrentan obviamente desafíos que son de una magnitud y relevancia muy diferentes a los que existían en sus tiempos de origen.

Quizás, más decisivas que estas reformas institucionales ha sido la emergencia de prácticas para-institucionales y de nuevos actores políticos que interactuando con las reglas formales, alteraron dramáticamente el “producto institucional”. Precisamente, entre todas estas prácticas y actores emergentes, se destaca el surgimiento y evolución de los partidos políticos y la consolidación –en algunos países– de un sistema de partidos a nivel nacional.

Sin contar con ellos, los problemas de coordinación y cooperación del federalismo presentan clásicamente dos soluciones: la primera, la de postular un mínimo de intervención federal para dejar que cada una de las jurisdicciones políticas se hiciera de sus recursos y atendiera así autónomamente a las erogaciones que caen bajo sus respectivas competencias. Este fue inicialmente el caso de los diseños federales que tuvieron como principal motivo el “venir juntos” por cuestiones de seguridad y defensa territorial, como sostiene Alfred Stepan, en la estela de la postura pionera de un William Riker (Stepan, 1999; Riker, 1964).

La segunda solución clásica a los problemas de coordinación y cooperación del federalismo fiscal ha estado asociada a la instauración de una autoridad federal fuerte, que con la venia o sumisión de la mayoría de las subunidades nacionales, se encarga de regular la recaudación y la redistribución de recursos públicos entre ellas.

En el caso argentino, desde su origen mismo, una vez comprendida la imposibilidad de un régimen unitario, las posturas acerca del federalismo se dividieron a favor de una u otra de las alternativas clásicas. Ciertamente, las dificultades en la construcción del Estado nacional argentino estuvieron ligadas a, por un lado, las enormes diferencias demográficas, económicas y sociales entre una provincia, Buenos Aires, y el resto de ellas –simultáneamente al hecho de que las provincias interiores tuvieran juntas un poder político y militar no desdeñable. De allí que los que abogaban por la causa de Buenos Aires apoyaron la autonomía, y las provincias estuvieron siempre a favor de una autoridad que redistribuyera los recursos.

“Federalismo asimétrico” que ha persistido a lo largo de los años, lo cual implica un conflicto distributivo permanente entre las provincias desarrolladas, las provincias menos desarrolladas y el gobierno nacional (Cetrángolo y Jiménez, 2005).

De todos modos, la ingenuidad de la postura “institucionalista” –tan abundante en la ortodoxia económica– que pretende resolver la cuestión gracias a la instauración de “reglas

**CUANDO LAS PROVINCIAS MENOS DESARROLLADAS PIDEN EN LA ARGENTINA POR “MÁS FEDERALISMO”, ESTÁN PIDIENDO QUE EL GOBIERNO CENTRAL LES ENVÍE MÁS RECURSOS; CUANDO LAS PROVINCIAS MÁS DESARROLLADAS PIDEN EN LA ARGENTINA POR “MÁS FEDERALISMO”, ESTÁN PIDIENDO QUE EL ESTADO CENTRAL NO LES EXTRAIGA MÁS RECURSOS.**

**LA HISTORIA ARGENTINA HA DEMOSTRADO QUE SÓLO ALCANZARON DIMENSIÓN NACIONAL Y PERSISTENCIA AQUELLOS PARTIDOS QUE HAN CONSEGUIDO, O EN EL INICIO DE LA SOCIEDAD DE MASAS O YA EN SU PLENO DESARROLLO, DESATAR UNA AMPLIA MOVILIZACIÓN POR FUERA DE LAS INSTITUCIONES FEDERALES ESTABLECIDAS.**

establecidas de una vez y para siempre”, queda fácilmente al descubierto al ser evidente que disparidades tan profundas sólo permiten soluciones políticas y de compromiso. O sea, que a lo sumo, se puede aspirar a que la negociación sea regulada por ciertas reglas que, de todas maneras, estarán bajo presión continua por ser reformadas.

Es que cuando las provincias menos desarrolladas piden en la Argentina por “más federalismo”, están pidiendo que el Gobierno central les envíe más recursos; cuando las provincias más desarrolladas piden en la Argentina por “más federalismo”, están pidiendo que el Estado central no les extraiga más recursos.

De todos modos, entre los extremos de la solución neoliberal del “que cada uno viva con lo suyo” y el de la solución hiperpresidencialista alberdiana, algunos países federales han logrado consolidar un sistema de partidos centrípeto, que ha mediado funcionalmente en el conflicto nación-unidades subnacionales, generando instancias de coordinación y cooperación, y sumando así elementos de estabilidad y gobernabilidad (Filippov, Ordeshook y Shvetsova, 2004).

Un sistema de partidos centrípeto capaz de multiplicar las arenas de negociación para evitar el típico “bloqueo” federal y que imponga líneas jerárquicas para neutralizar los problemas asociados a los recursos de propiedad común (Ostrom, 1997). Y de este modo, colocarse como una barrera contra la intrusión autoritaria del gobierno central en competencias soberanas de las provincias, pero al mismo tiempo destrabar las situaciones de bloqueo mutuo y posibilitar el cambio incremental.

Sin embargo, la conveniencia estipulada teóricamente de un sistema de partidos choca con un escollo práctico: las mismas características del federalismo conspiran contra la emergencia de partidos nacionales, y por lo tanto, contra la

existencia misma de un sistema de partidos nacional centrípeto y estable, tal como explica Scott Mainwaring a partir del ejemplo de Brasil —aunque como se argumentará más adelante, estas mismas reglas federales pueden ayudar a la persistencia de los partidos políticos nacionales, a pesar de su crisis, si es que de alguna manera se las arreglaron para emerger, aun contra ellas (Mainwaring, 1999). Las instituciones del federalismo, y con claridad, las del federalismo argentino proveen incentivos para la provincialización de la política y no para la emergencia de partidos políticos nacionales.

Los constituyentes de 1853 enfrentaron el desafío de resolver institucionalmente un conflicto abierto entre las provincias interiores y la provincia de Buenos Aires que tuvo como eje la nacionalización de la Aduana porteña y su Puerto. Conflicto redistributivo en el que se combinaron negociaciones, actividades de diseño institucional y diversos hechos bélicos. Este proceso que quedó estabilizado recién en 1880 con la anexión por parte del gobierno nacional de la capital de la provincia de Buenos Aires, luego de las tres batallas más sangrientas de la historia (Halperin Donghi, 1992).

El sistema institucional resultante combinó un presidente fuerte —“casi Rey”, como recomendaba Simón Bolívar para América Latina— con extendidos poderes de intervención en las provincias y de establecimiento del estado de sitio. Este presidente sería elegido por un Colegio Electoral donde las provincias interiores estuvieran sobrerrepresentadas para resguardarlo de la hegemonía demográfica de la provincia de Buenos Aires. Lo cual estaría en la base de la imposibilidad histórica para que un gobernador bonaerense llegara a través de las urnas a la más alta magistratura del país (hecho al que ahora potencialmente habilita la centralidad electoral que asume la provincia de Buenos Aires por cuanto la reforma constitucional de 1994 determina la elección directa del presidente con todo el país como distrito único).

Por otra parte, no sólo el Senado iba a relacionar la política provincial con la nacional, al elegir las legislaturas provinciales dos senadores por provincia (que serían tres elegidos por el voto directo, luego de la reforma constitucional de 1994). Los diputados “de la Nación” pasarían a ser elegidos en listas que tienen como distrito a las provincias (lo cual transforma al gobernador en un elector de peso), a diferencia de los Estados Unidos que lo hacen sobre distritos uninominales con base local.

Diseño institucional que, entronizando el esquema de presidente fuerte y gobernadores fuertes (Benton, 2002), resguardaría el dominio político de los caudillos locales, impidiendo, de ese modo, la transformación del PAN, en un “partido orgánico” electoral que permitiera una transición controlada hacia un sistema de elecciones libres.

La historia argentina ha demostrado que sólo alcanzaron dimensión nacional y persistencia aquellos partidos que han conseguido, o en el inicio de la sociedad de masas o ya en su pleno desarrollo, desatar una amplia movilización por ▶

**LA NUEVA ETAPA INICIADA EN 2003 EXHIBIÓ UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE GOBERNABILIDAD SORPRENDENTE, PERO LO CIERTO ES QUE PESE A LA RECUPERACIÓN DE LA "CENTRALIDAD DE LA POLÍTICA" NO HA HABIDO UNA EVOLUCIÓN SIMILAR A NIVEL PARTIDARIO.**

- fuera de las instituciones federales establecidas, basada en la explotación de un intenso conflicto por la conquista de un derecho todavía no alcanzado.

Sin embargo, más que el conflicto federal –relegado a un segundo plano por décadas, aunque siguió siendo el bajo continuo de la política argentina– lo que impidió el establecimiento de un sistema de partidos fue el grado de conflicto institucional entre el peronismo y el antiperonismo, que estuvo en la base de las sucesivas rupturas del orden democrático.

De todos modos, dentro de los partidos políticos mayoritarios siempre existieron diferencias muy marcadas entre sus expresiones provinciales, lo que ha llevado a considerarlos como verdaderas coaliciones federales partidarias.

Habría que esperar al regreso de la democracia y el triunfo radical de Ricardo Alfonsín en 1983 que inauguró una era de alternancia en el poder en la Argentina y también que surgiera la esperanza de la consolidación tan ansiada de un sistema de partidos centrípeto.

En un contexto signado por la crisis económica y política, fueron posibles ciertos arreglos entre la UCR y el PJ, en una cohabitación conflictiva que permitió en 1987 la sanción de la Ley de Coparticipación Federal 23.548, vigente

hasta el momento, pese a su carácter transitorio y al mandato de la Constitución de 1994 que dispone la sanción de una nueva disposición legal.

No es este lugar para dar cuenta de las diferentes causas que concurrieron para que este objetivo quedara no sólo frustrado, sino que en la debacle económica y política de 2001 se produjera el ascenso del “que se vayan todos” y el dislocamiento de las direcciones partidarias nacionales. Vicisitudes locales a las que habría que agregarle la tendencia global “metamorfosis de la representación” propia de la videopolítica y de las elecciones centradas en candidatos antes que en partidos.

Más que colapsar el bipartidismo, los partidos políticos implosionaron a nivel nacional, probando suerte individual sus personalidades más mediáticas (en el caso del radicalismo) y dividiéndose en diversas líneas más o menos difusas, siguiendo parámetros territoriales, en el caso del justicialismo, que consolidó su dominio en las provincias.

La nueva etapa iniciada en 2003 exhibió un crecimiento económico, social y de gobernabilidad sorprendente, pero lo cierto es que pese a la recuperación de la “centralidad de la política” no ha habido una evolución similar a nivel partidario. La dirección nacional de los partidos políticos tradicionales siguió sumida en la irrelevancia. Los partidos políticos a nivel provincial, replegados en su territorio, intentando su persistencia. La llamada “nueva política”, centrada en personalidades mediáticas, sin mayor organicidad, y sólo limitada a los grandes centros urbanos.

El kirchnerismo en el poder se ha caracterizado por un trato bilateral con la mayoría de los gobernadores provinciales, enhebrando una suerte de “partido de los que gobiernan”, al que habría que incluir a muchos de los intendentes del conurbano bonaerense, claves en la movilización, así como en la contención social. Coalición política informal, sostenida tanto en la vigorosa acción del Poder Ejecutivo Nacional, como en la holgura económica de la que ha disfrutado, aun a pesar de los problemas que traería aparejados el conflicto con las entidades agrarias y los coletazos de la crisis financiera global que estalló en 2008.

En este *trade off* entre el gobierno nacional y las gobernaciones “asociadas”, la presidenta se benefició del apoyo en el Congreso de los representantes ligados a esos oficialismos provinciales. Los gobernadores, por su parte, además de recursos, obtuvieron de Néstor Kirchner el respeto absoluto por su dominio territorial. Este hecho contrastó, y finalmente se impuso por sobre los publicitados intentos por renovar el sistema partidario, que se ordenaría sobre la dimensión ideológica izquierda y derecha, con iniciativas frustradas como la “Transversalidad” o la “Concertación Plural”.

La autonomización relativa de muchas gobernaciones provinciales e intendencias clave, como las del conurbano bonaerense a partir de las vicisitudes sufridas por el fracaso en consolidar un sistema de partidos a nivel nacional,

ha ciertamente inhibido una democratización subnacional mucho más vigorosa (O'Donnell, 1993).

Persistencia que, indudablemente, está en la base de la supervivencia de los partidos tradicionales como plataforma hegemónica para las candidaturas presidenciales con expectativas de llegar al poder (Malamud y De Luca, 2005). Las personalidades políticas esencialmente mediáticas sólo han logrado hacer pie en las grandes aglomeraciones urbanas, constituyéndose en fenómenos distritales.

El diseño institucional federal impone a los candidatos presidenciales el desafío de sincronizar los distritos electorales provinciales, al menos los más importantes, lo que sigue siendo una barrera importante para los presidenciables que no provienen de partidos tradicionales. De este modo, los partidos tradicionales han realizado acuerdos con candidatos independientes con buena imagen en la opinión pública, pero hasta ahora ninguno de ellos ha podido colocarse como pivot

de una coalición política nacional.

Frente a la elección presidencial de octubre, el Gobierno de Cristina Fernández ha tomado algunas decisiones respecto a los partidos políticos. Por un lado, ha entrado en vigencia la ley que obliga a todos los candidatos a postulaciones nacionales a participar de las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias, lo que implica un umbral que filtrará a las agrupaciones más pequeñas y a los "sellos de goma partidarios". Por el otro, a partir de la muerte de Kirchner, la presidenta Cristina Fernández, ha avanzado en su intención de generar una construcción política propia, con fuerte presencia de la juventud, cuestión que se ha expresado en el armado de las listas de candidatos al Congreso Nacional.

Un cambio importante de actitud política. Un interrogante sobre si estas decisiones podrán al menos iniciar la reconstrucción del anémico sistema de partidos políticos argentino. •

## Bibliografía

- Benton, Allyson (2002). "Presidentes Fuertes, Provincias Poderosas: La Economía Política de la Construcción de Partidos en el Sistema Federal Argentino". En *Política y Gobierno*, N° 10, 103-137.
- Calvo, Ernesto y Abal Medina, Juan Manuel (2001). "Votar a los Representantes". En Calvo, Ernesto y Abal Medina, Juan Manuel, *El Federalismo Electoral Argentino*, EUDEBA.
- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Corrales, Javier (2002). *Presidents Without Parties: The Politics of Economic Reform in Argentina and Venezuela in the 1990s*. University Park, Pennsylvania State University Press.
- Cetrángolo, Oscar y Jiménez, Juan Pablo (2004). "Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina". En *Revista de la CEPAL*, N° 84.
- Feeley, Malcom y Rubin, Edward (2008). *Federalism: political identity and tragic compromise*. University of Michigan Press.
- Filippov, Mikhail; Ordeshook, Peter C. y Shvetsova, Olga Vitalievna (2004). *Designing federalism: a theory of self-sustainable federal institutions*. Cambridge University Press.
- Filippov, Mikhail (2004). "Revisiting Riker's Theory of Federalism". Paper presentado en *Conference on Empirical and Formal Models of Politics*. Center in Political Economy Washington University, January 2004, 16-18.
- Gibson, Edward L. (ed.) (2004). *Federalism and Democracy in Latin America*. Baltimore, MD, The Johns Hopkins University Press.
- Gordin, Jorge P. (2004). "Testing Riker's Party-Based Theory of Federalism: The Argentine Case". En *Publius: The Journal of Federalism*, N° 34, 21-34.
- Gordin, Jorge P. (2005). "The Institutional Determinants of Fiscal Decentralization: Argentina and Spain in Comparative Perspective". Paper presentado en el *VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno*.
- Halperin Donghi, Tulio (1992). *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- O'Donnell, Guillermo (1993). "Estado, Democratización y Ciudadanía". En *Nueva Sociedad*, N° 128, Nov-Dic, 62-87.
- Ostrom, Elinor (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott (1999). *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization. The Case of Brazil*. Stanford, Stanford University Press.
- Malamud, Andrés y Miguel De Luca (2005). "The Anchors of Continuity: Party System Stability in Argentina, 1983-2003". Paper presentado en *Joint Sessions of Workshops of the European Consortium for Political Research*, Granada, Spain, April.
- Riker, William (1964). *Federalism: Origin, Operation, Significance*. Boston, Little Brown.
- Stepan, Alfred (1999). "Federalism and Democracy: Beyond the U.S. Model". En *Journal of Democracy*, Vol. 10, N° 4, 19-34.
- Tsebelis, George (2006). *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas*. México, FCE.
- Wachendorfer-Schmidt, Ute (2000). *Federalism and Political Performance*. Routledge, London.
- Watts, Ronald (1996). *Comparing federal systems*. McGill-Queen's University Press.

# Breve genealogía de algunas formas contemporáneas de interpelación política<sup>1</sup>

POR PAMELA SOSA

**PAMELA SOSA** ES PROFESORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. FUE BECARIA DE LA UBA Y DESDE 2010 ES BECARIA TIPO II DEL CONICET. ES LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA DE LA UBA Y REALIZA EL DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES EN LA MISMA INSTITUCIÓN. SU TESIS ABORDA LA PROBLEMÁTICA DE LAS FORMAS DE CONSTRUCCIÓN POLÍTICA EN SOCIEDADES DESESTRUCTURADAS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LA GÉNESIS, EL ASCENSO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL FRENTE PARA LA VICTORIA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ (1988-2003). HA PUBLICADO DIVERSOS ARTÍCULOS SOBRE LA DIMENSIÓN SUBNACIONAL DE LAS RELACIONES POLÍTICAS: LAS HETEROGÉNEAS BASES DEL PERONISMO EN 1946, LOS IMPACTOS DE LAS REFORMAS DEL ESTADO PARA LA POLÍTICA PROVINCIAL Y LOS DIVERSOS NIVELES DEL CLIENTELISMO POLÍTICO. SU TESIS SOBRE EL FRENTE PARA LA VICTORIA CONDENSEA LOS AVANCES, EN EL ANÁLISIS DE UN CASO PROVINCIAL, DE TODAS ESAS DIMENSIONES.



RAMIRO LEHKUNIEC

Lo primero que debemos tener en cuenta para analizar los distritos políticos subnacionales, entre los que incluimos a la Capital Federal, es la tensión permanente entre los fenómenos políticos nacionales y locales. Las realidades subnacionales –en términos económicos, políticos y sociales– no son completamente autónomas, ni están completamente determinadas por factores externos. Por otro lado, la relación entre estos dos niveles –o tres, si incorporamos el plano municipal– es una relación que va siendo modificada a lo largo del tiempo. Los cambios en la economía, la política y la sociedad, para decirlo en términos generales, van redefiniendo la autonomía, la heteronomía, los rasgos de los actores y la naturaleza de las relaciones implicadas *entre y en* los diferentes niveles de la política nacional y subnacional. Ahora bien, la complejidad en el análisis de la política subnacional no sólo está dada por la combinación histórica de los distintos niveles, sino también por los perfiles particulares de los territorios.

### HETEROGENEIDAD DE LAS ALIANZAS LOCALES EN LAS ORGANIZACIONES NACIONALES

Analizar las formas de interpelación a partir de este supuesto implica adentrarse en los universos provinciales y observar cómo un conjunto de símbolos comunes nacionales expresan diferentes significados en cada uno de los territorios. Los símbolos partidarios, centralmente el uso del escudo peronista y las imágenes de Eva y Perón, que todavía hoy se utilizan en distintos espacios de la política, desde sus orígenes fueron usados e interpretados de distintas formas en los distintos territorios subnacionales. Revisando el conjunto de relaciones que se expresó en los orígenes del peronismo, podemos observar cómo, pese a una simbología nacional común, sus expresiones en los ámbitos provinciales implicaron cosas distintas.

Tanto la lectura de Germani, que resaltó la disponibilidad de los migrantes mudados a las grandes urbes –base de apoyo del líder carismático–, como las posteriores lecturas que resaltaron las formas previas de organización sindical –combinadas con la nueva clase obrera– definieron centralmente la naturaleza del peronismo como un movimiento de clase obrera. Si observamos la iconografía de propaganda política del primer peronismo, veremos cómo este conjunto de relaciones se expresó a través de un conjunto de símbolos que las representan. Así, los obreros industriales, y en algunos casos los trabajadores rurales, fueron los protagonistas indiscutidos de la propaganda política: a ellos se les habló. ▶

Una mirada muy superficial de algunas formas de interpelación política en los procesos electorales subnacionales podría sostener que presentan un carácter homogéneo. Los discursos varían desde referencias al individuo –“*Urtubey Juan Manuel Gobernador. Sigue con vos. Sigue por vos*”–, al gobierno nacional –“*Porque estoy con Cristina estoy con Filmus*”–, hasta las reivindicaciones clásicas de la gestión “*Para seguir haciendo*”. En líneas generales, podríamos decir que no existen en estos perfiles de propaganda política muchas diferencias en los distintos territorios. La simplicidad –por momentos excesiva– es algo común, aunque no exclusivamente, a todos los espacios locales. Sin embargo, lo simple puede ser una interesante ventana para comprender algunas relaciones sociales que se condensan en esos modos de interpelación que, a priori, parecerían decir poco. Si tuviésemos que clasificar los estilos de propaganda política –entendida como una forma de lograr crédito político– podríamos encontrar cuatro formas principales: la reivindicación de la gestión –especialmente en los casos de reelección–; la defensa de los intereses de la provincia; la interpelación al vos, también utilizada a nivel nacional; el uso de los símbolos partidarios tradicionales y, por último; la adhesión a la figura, la imagen o el proyecto del gobierno nacional. Pasaremos revista brevemente a la historia de estas formas de interpelación atendiendo a las realidades políticas provinciales.

**PESE A QUE ACTUALMENTE LOS SÍMBOLOS HISTÓRICOS DEL PERONISMO SIGUEN SIENDO UTILIZADOS, NO DEBEMOS INFERIR QUE EXPRESEN LAS MISMAS RELACIONES QUE ANTAÑO.**

- ▶ Sin embargo, el análisis sobre las formas de interpelación nacionales y su expresión subnacional en el primer peronismo se complejiza cuando nos sumergimos en un conjunto de datos que muestran la pluralidad y heterogeneidad de las alianzas que formaron parte de su génesis. Efectivamente, estudios recientes han cuestionado, indirectamente, la exclusiva naturaleza obrerista del peronismo a partir del análisis de su génesis a nivel subnacional (Macor y Tcach, 2003). A partir de estas lecturas descubrimos que uno de los rasgos más llamativos del fenómeno peronista en lo que muchas veces se denomina “el interior” es la intensa participación de actores que podrían llamarse de la “oligarquía” tradicional. Algunos ejemplos muestran este contraste. Pese al supuesto perfil exclusivamente obrero del peronismo, en las elecciones de 1946 el único lugar del país donde el partido laborista pudo imponer su candidato a gobernador fue en la provincia de Buenos Aires (Macor y Tcach, 2003: 30). En el caso cordobés, la elite política combinaba la posesión de tierras, títulos patricios con estatus social (expresados en pertenencias a instituciones como el Jockey Club, la Sociedad Rural e instituciones religiosas), un fuerte nacionalismo político religioso y convergía con el partido conservador (Tcach, 2003). En Santa Cruz, la junta territorial del partido peronista en 1947 estaba conformada por dos ganaderos, el fundador del partido peronista en el principal municipio –Puerto Santa Cruz– también era ganadero

y el presidente de la Sociedad Rural formó parte de las filas del peronismo (Vilaboa y Bona, 2003). En el caso salteño, el primer gobernador peronista era dueño de un ingenio monopólico en esa provincia, que junto al ingenio del Tabacal, propiedad de Robustiano Patrón Costas, jefe del partido Demócrata Nacional hasta 1936, monopolizaban la producción azucarera en la provincia. Efectivamente, el peronismo significó diferentes cosas en diferentes partes del país.

En consecuencia, retomando la temática de las formas de interpelación política y el uso de los símbolos, la revisión de la alianza peronista desde sus orígenes en el nivel subnacional muestra cómo los símbolos que tomaron centralidad como propios del peronismo fueron efecto de una interpretación con cierto carácter metropolitano del peronismo, que resaltó su vínculo con una clase obrera más urbana que rural. Cuando observamos la configuración del peronismo en cada una de las provincias, nos queda la pregunta de cómo se fueron articulando sus símbolos políticos nacionales con las dinámicas de representación y alianzas locales que expresaron ese movimiento.

### CRISIS DE REPRESENTACIÓN

Ahora bien, pese a que actualmente los símbolos históricos del peronismo siguen siendo utilizados, no debemos inferir que expresen las mismas relaciones que antaño. El conjunto de configuraciones provinciales del peronismo traducidas en regímenes políticos locales se fueron debilitando hacia fines de la década de 1980. Efectivamente, pese a que este fenómeno ha sido poco estudiado –en clave de relación entre nacional y subnacional– existen evidencias del debilitamiento de las históricas alianzas sociales y relaciones de representación en las provincias. La conformación de frentes despojados de símbolos tradicionales, la incorporación de los *outsiders*, la multiplicación de los juicios políticos, la aparición de los denominados “líderes extrapartidarios” (en la mayoría de los casos con fuertes trayectorias partidarias) en el marco de los desajustes sociales, administrativos y políticos generados por los procesos inflacionarios, de fines de 1980, fueron las primeras evidencias de la denominada “crisis de representación” (Novaro, 1994). Esta fue la primera etapa en la cual el recurso a la gestión comenzó a ser la protagonista de las formas de legitimación. Cuando la creencia en los partidos –en el marco de las alianzas locales– entró en crisis, la referencia a la gestión fue la primera estrategia (muchas veces sostenida por grupos en ascenso) para paliar los déficits de legitimación partidaria.

Los ‘90 terminaron de decantar el problema del poder simbólico de los regímenes políticos. Las diversas denuncias de casos de corrupción y los novedosos procesos de movilización extrapartidarios asociados a las especificidades provinciales pueden ser leídos como otros indicadores del resquebrajamiento de la legitimidad de las relaciones políticas locales. El caso María Soledad en Catamarca, el

## LAS INTERPELACIONES A LAS IDENTIDADES LOCALES SIGNIFICARON HETEROGÉNEAS CONSTRUCCIONES DISCURSIVAS ORIENTADAS A ESTAS DIVERSAS SEDIMENTACIONES DEL SENTIDO DE LO PROVINCIAL.

santiagueño, las acusaciones de corrupción de la policía bonaerense, la sucesión de gobernadores destituidos en Jujuy, los juicios por la desaparición de fondos millonarios para la construcción de un puerto en Entre Ríos, entre otros, fueron diversos fenómenos que tendieron a debilitar el poder simbólico de los jefes partidarios provinciales.

Frente a esta pérdida de crédito de los dirigentes políticos, a la aparición de la gestión como un dato incuestionable (se pueden movilizar muchas o pocas evidencias para decir que “se hizo”), acompañada por imágenes de grandes “hacedores” y “administradores” (Erbetta, 2010; Sosa, 2010), se le sumó la referencia a las identidades provinciales. Así, durante los años del menemismo, el abandono de las formas de interpelación a los colectivos tradicionales como el “pueblo peronista” o los clásicos “ciudadanos” del radicalismo fueron acompañadas por la aparición (también podríamos llamar invención) de nuevos referentes colectivos. Los dirigentes provinciales comenzaron a interpelar a los bonaerenses, los santacruceños, los santiagueños, los jujeños, los porteños, entre otros (Erbetta, 2010; Sosa, 2010). Sin embargo, las identidades provinciales significaron distintas cosas en cada uno de los territorios. En el caso de Santa Cruz, la representación de los intereses de la provincia significó darle el lugar que se merecía en el escenario político nacional. Las representaciones que indicaban el aislamiento y lejanía de la provincia, una situación de abandono por parte

de los gobiernos nacionales, el no reconocimiento de la defensa de los intereses de la patria –que significaba habitar los suelos del sur– eran imágenes que formaban parte de las representaciones colectivas que los santacruceños tenían sobre sí mismos y que fueron interpeladas a través de los discursos políticos (Sosa, 2011). En el caso de la provincia de Buenos Aires se combinó un interior atravesado por la tranquilidad de localidades pequeñas vinculadas a la producción rural de tinte conservador con un “gran Buenos Aires” excesivamente poblado, ultra urbanizado y difícil de controlar. Entre ambas representaciones se situaron un conjunto de discursos que conformaron “lo bonaerense” y fueron objeto de interpelación política (Erbetta, 2011). Las interpelaciones a las identidades locales significaron heterogéneas construcciones discursivas orientadas a estas diversas sedimentaciones del sentido de lo provincial.

## TRANSFORMACIONES EN EL ESTADO Y LA SOCIEDAD

Este repliegue a lo local, que significó las nuevas referencias a las identidades y gestiones locales, no se termina de comprender y de situar si no se consideran el conjunto de transformaciones económicas y estatales de la década menemista. El conjunto de cambios en los territorios provinciales generados por la transferencia de funciones del Estado nacional a las provincias –en materia de salud, educación y política de vivienda–; la descomposición de las economías regionales mediante privatizaciones; el advenimiento de actores económicos transnacionales y concentrados (con bajo impacto en materia de generación de empleo y desarrollo social) significaron la reconfiguración de las administraciones provinciales, en la mayoría de los casos de forma caótica, y la redefinición de las relaciones económicas al interior de las mismas. Este macro fenómeno redefinió de diversas formas los espacios políticos subnacionales, la naturaleza de sus actores y la red de relaciones de las que participan.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que ese conjunto de cambios no significó lo mismo, en términos políticos, para los distintos perfiles de las provincias. Sólo a modo de ejemplo, las provincias metropolitanas fueron más afectadas por los procesos de desindustrialización –con fuertes impactos en las dinámicas de representación y organización sindical– y por los flujos de migrantes internos expulsados por el desmantelamiento de las economías regionales; las provincias periféricas fueron afectadas por la desregionalización y redefinieron un perfil altamente improductivo y cada vez más dependiente (siempre fueron muy dependientes) de los recursos económicos enviados por el gobierno nacional. Por último, algunas provincias nuevas (centralmente las de la Patagonia) pese a los impactos de los procesos de privatización, sus altos ingresos por regalías petroleras (potenciados por el despegue de la explosión productiva privada de crudo), combinados con los bajos niveles de ▶

► población, les permitieron gozar no sólo de una situación económica más favorable sino de una mayor autonomía del gobierno nacional. El repliegue a lo local y el discurso de la gestión debe ser situado en este contexto. Realzar la defensa de los intereses provinciales y las bondades de lo hecho en busca de crédito es una estrategia que puede ser entendida a partir de la redefinición de la relación entre nación y provincias y el aumento relativo de las atribuciones de los gobiernos locales.

### ALGUNAS REFERENCIAS SOBRE LAS ELECCIONES ACTUALES

En los procesos electorales recientes se sumaron, entre otras, dos nuevas formas de interpelación: la referencia al vos –que atraviesa a todos los niveles de la política y a todas las fuerzas políticas– y, en el caso del oficialismo, las recientes formas de obtener crédito político adosándose a la figura presidencial, el proyecto nacional, la imagen de Cristina, entre otros. En primer lugar, la referencia al vos –como interpelación al individuo– expresa la recurrente dificultad de interpelar a referencias colectivas y representa, por otro lado, una forma discursiva en la que los políticos se sitúan en una posición de iguales ante sus “representados”. La relación de jerarquía típica de las formas de delegación clásicas que sitúan al representante en un nivel superior en el que se toman las decisiones, se representa, o se decide aparecen desdibujadas

en esta nueva forma discursiva. El “alica, alicate, votame, votate” de De Narváez o el “Cristina, Cobos y vos” indica una forma de posicionarse ante los representados como un igual, negar las relaciones de autoridad.

En materia de política subnacional, una mirada ingenua que siga pensando en la existencia de un interior “tradicional” gobernado por caudillos provinciales puede elucubrar con que estas formas de interpelación son propias de distritos electorales “modernos” o su equivalente, “metropolitanos”. Sin embargo, si observamos el escenario electoral subnacional actual advertimos que la provincia más interpelada con este tipo de propagandas –en las provincias que ya han elegido sus autoridades– es la provincia de Salta. Donde pensaríamos que las estructuras sociales son más tradicionales, más jerárquicas y más feudales nos encontramos con este tipo de interpelación que evita referir a las jerarquías propias de la representación. Dos provincias con historias políticas y configuraciones sociales diversas como Salta y Capital Federal poseen formas de interpelación similares: la defensa de la gestión y la interpelación al vos.

Por otro lado, aquellos candidatos que no cuentan con una gestión como capital político –desiguales y heterogéneas gestiones son buenas gracias a la magia de la publicidad– deben buscar crédito en otros lugares. Aquí podemos introducir el cuarto tipo de interpelación, aquella que implica adosarse a la imagen, el capital y/o el crédito de la figura presidencial o el gobierno nacional. Los referentes subnacionales tienen la posibilidad, dado el crédito del oficialismo nacional, de ganar más existencia política a través de esta adhesión. El fenómeno de las colectoras puede ser leído en esta clave, muchos referentes políticos pueden apostar a aumentar su crédito de esta forma. Sin embargo, no es una estrategia universal. Es más utilizada por aquellos que carecen de posibilidades para establecer otras estrategias, especialmente aquellas que habilita la propia trayectoria de gobierno. El caso de Lucía Corpacci en Catamarca –prima hermana de Saadi y sobrina del ex esposo de Alicia Kirchner– es un caso extremo de la dependencia del crédito político del gobierno nacional. Como sostuvo la misma candidata, su victoria –ante el Frente Cívico y Social– hubiera sido imposible sin el apoyo de la presidenta. La misma interpretación vale para el caso de Rossi en Santa Fe. Su estrategia desplegada para las internas en esa provincia estuvo centrada en la reivindicación de todas las políticas del gobierno nacional, sosteniendo como propuesta incorporar a Santa Fe a este conjunto de cambios. Que la pregunta política por excelencia, en este tipo de contextos, sea quién es el candidato de la presidenta cobra sentido en este marco, el candidato de la presidenta es aquel a quien transfiere su capital. En cualquier caso, esta lógica de sumar y sumarse a partir de la adhesión al gobierno nacional se reproduce también al interior de las provincias. Para los dirigentes locales que no poseen crédito propio presentarse por fuera

**EN LOS PROCESOS ELECTORALES RECIENTES SE SUMARON, ENTRE OTRAS, DOS NUEVAS FORMAS DE INTERPELACIÓN: LA REFERENCIA AL VOS –QUE ATRAVIESA A TODOS LOS NIVELES DE LA POLÍTICA Y A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS– Y, EN EL CASO DEL OFICIALISMO, LAS RECIENTES FORMAS DE OBTENER CRÉDITO POLÍTICO ADOSÁNDOSE A LA FIGURA PRESIDENCIAL, EL PROYECTO NACIONAL, LA IMAGEN DE CRISTINA, ENTRE OTROS.**

**EL CONFLICTO Y LA LUCHA SOCIAL  
QUE LAS DISPUTAS POR LA REPRESENTACIÓN  
EXPRESARON HISTÓRICAMENTE  
ESTÁN AUSENTES EN ESTAS FORMAS  
PREDOMINANTES DE INTERPELACIÓN DE LA  
POLÍTICA SUBNACIONAL.**

de los oficialismos provinciales es un fracaso anticipado.

Los cuatro tipos de interpelación actuales: la gestión, la defensa de los intereses de la provincia, la referencia al vos y la adhesión a la figura presidencial u oficial como distintas formas de discurso político nos permiten caracterizar algunos cambios y particularidades de la relación entre representantes y representados. Por el lado de los representados, la referencia al vos y a las identidades provinciales estarían expresando formas alternativas de interpelación frente a los procesos de individualización y fragmentación social que desvanecieron a los referentes colectivos como la clase obrera, los sectores medios, los trabajadores o los ciudadanos. Por el lado de los representantes, las ofertas políticas centradas en la gestión y la adhesión a los oficialismos provinciales o nacionales como forma de obtención de crédito político evidencia otro dato ya conocido: los partidos no transfieren un capital suficiente a sus representantes. En este contexto es difícil visualizar a quien se representa cuando se le habla al vos, cuando se defiende una gestión o cuando se “representan” los intereses provinciales. El conflicto y la lucha social que las disputas por la representación expresaron históricamente están ausentes en estas formas predominantes de interpelación de la política subnacional. •

#### Nota

<sup>1</sup> Los primeros antecedentes de este artículo pueden encontrarse en el dossier sobre procesos políticos provinciales en Argentina publicado en la *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 16, Vol. XV, 2011. Los trabajos de Cecilia Erbetta, Cintia Rodrigo y Victoria Ortiz de Rosas sobre Buenos Aires, San Juan y Santiago del Estero respectivamente –incluidos en el dossier– fueron los primeros contrastes de mi estudio de caso sobre Santa Cruz y el puntapié para la realización de este escrito, que agradezco también me hayan comentado. Mi agradecimiento también a Gabriel Obradovich por las múltiples correcciones y las abundantes sugerencias.

#### Bibliografía

- Erbetta, Cecilia (2010). La reconversión del estado durante la primera gobernación de Duhalde en la provincia de Buenos Aires. En revista *Trabajo y Sociedad*. Santiago del Estero. N° 16. Vol. XV. 2011. <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/>.
- Macor, Darío y Tcach, Cesar (comp.) (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, UNL.
- Novaro, Marcos (1994). *Pilotos de tormentas. Crisis de representación de la política en Argentina (1989-1993)*. Buenos Aires, Letra Buena.
- Sosa, Pamela (2010). “La construcción de legitimidad del Frente para la Victoria en la provincia de Santa Cruz (1988-1991)”. En revista *Trabajo y Sociedad*. Santiago del Estero. N° 16. Vol. XV. 2011. <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/>.
- Tcach, C. (2003). “Obreros rebeldes, sexo y religión en el origen del peronismo cordobés”. En Macor, D. y Tcach, C. (comp.): *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, UNL.
- Torino, M. y Correa, R. (2003). “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946)”. En Macor, D. y Tcach, C. (comp.): *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, UNL.
- Vilaboa, J. y Bona, A. (2003). “El surgimiento del peronismo en Santa Cruz. Cambios y continuidades en la política y en la sociedad”. En Macor, D. y Tcach, C. (comp.): *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, UNL.

# La competencia política en el federalismo argentino

POR ALBERTO RICARDO DALLA VIA

**ALBERTO RICARDO DALLA VIA** ES JUEZ DE LA CÁMARA NACIONAL ELECTORAL, DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES (UBA) Y PROFESOR TITULAR DE DERECHO CONSTITUCIONAL EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.



MARTÍN SCHIAPPACASSE

**D**urante muchos años, la mayoría de la doctrina política y constitucional argentina puso el acento en la debilidad del sistema federal, de modo tal que algunos constitucionalistas como Bidart Campos (1989) han insistido en la vigencia de un “*unitarismo solapado*”.

Sin embargo, distintos trabajos recientes tienden a demostrar el importante papel que desarrolla la política local sobre los partidos, la política y el gobierno nacional. Entre otros, pueden citarse Gibson (1997), Benton (2002), Jones (1997) y en la Argentina merecen destacarse los trabajos de Calvo y Escolar (2005), de Cheresky y Blanquer (2004). Tales planteos no implican desconocer la arraigada tradición presidencialista ni el papel que juegan los recursos fiscales en las relaciones políticas.

El planteo predominante hace algunos pocos años era bien distinto; Nino (1987) recogía los planteos de Lijphart y de Linz en cuanto a que, en los sistemas presidencialistas latinoamericanos, los partidos nacionales concentraban poder en el Presidente de la Nación, cuando el mismo era a su vez jefe de partido, hipótesis que se verificó durante la presidencia de Alfonsín (1984-1989) y las presidencias de Menem (1990-1999), cuando el liderazgo de ambos y la disciplina partidaria dentro de la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ) estructuraron tanto la implementación de políticas nacionales como la afirmación del sistema bipartidista.

El proceso de crisis y transformación de las identidades políticas nacionales asociadas a los dos partidos mayoritarios, la UCR y el PJ, tuvo un impacto diferente, según el caso, sobre la política local. Tanto el radicalismo como el peronismo sufrieron transformaciones fundamentales desde el inicio de la transición democrática.

En el caso del PJ, la crisis se profundizó con las reformas de mercado iniciadas por Carlos Menem (Martucelli y Svampa, 1997) toda vez que provincias con polos industriales como Buenos Aires y Santa Fe sufrieron el impacto de tales reformas.

En el caso de la UCR, tanto los sucesos del final del gobierno de Alfonsín como la firma del “Pacto de Olivos” debilitaron la posición del partido, dando paso a la articulación de numerosas estrategias regionales y locales, muchas de ellas

fundadas sobre la crítica a la conducción nacional partidaria.

La participación de las masas en la vida política nacional fue una de las características definitorias del siglo XX y en el caso de nuestro país se identificó principalmente con los fenómenos del radicalismo y el peronismo, que en distintos períodos de nuestra historia representaron la voluntad de la mayoría.

La recuperación de la democracia a partir de 1983 fue acompañada, de modo consecuente, con sustantivos cambios en el sistema de partidos, que se caracterizó, entre otros importantes aspectos, por una reaparición de los mismos en la escena política y una reafiliación masiva de ciudadanos a los mismos, en un contexto, de notable valoración democrática.

En la primera elección se produjo la derrota del peronismo –circunstancia que nunca antes había ocurrido ya que el peronismo se consideraba a sí mismo “invencible”–, derrota que daría lugar a profundos cambios dentro de ese partido (Levitsky, 2003; Novaro, 2000 y Torre, 2003).

La Unión Cívica Radical, después de sus importantes triunfos en 1983 y 1985, cuando su fortaleza hacía pensar en un proyecto de cien años de democracia encabezando un tercer movimiento histórico, comenzó a perder presencia para disolverse lentamente en una cantidad de agrupaciones nuevas en el marco de una profunda crisis económica y social.

El sistema de partidos en la Argentina se ha ido fragmentando, tanto en lo referido a su número en la competencia electoral, como a su distribución dentro del territorio, apareciendo realineamientos políticos a nivel nacional y provincial y debilitándose las identidades partidarias de la Argentina de posguerra.

Aun así, la fragmentación del sistema político no se dio de igual manera en todas las provincias; apreciándose su similitud con el fenómeno de surgimiento de la UCR a finales del siglo XIX y del peronismo en la década de los ‘40 del siglo pasado. La mayor fragmentación en las provincias más pobladas contrasta con una estabilidad relativa de las provincias medianas y pequeñas; donde se aprecia la influencia que ejercen los sistemas electorales cuando, por razones de escala, tienden a la conservación del bipartidismo.

De igual modo a lo ocurrido durante el siglo XX, los realineamientos del sistema de partidos facilitaron los importantes cambios que también se dieron en las reglas de juego institucionales en materia de representación política, especialmente con la reforma constitucional de 1994 que contuvo una verdadera reforma política. Así, por ejemplo, el sistema de elección directa con doble vuelta para presidente y vicepresidente ha favorecido el surgimiento de terceros partidos y la proliferación de candidaturas extra-partidarias, que carecen de incentivos para elaborar estrategias en la primera vuelta (Negretto, 2005).

Mayor nivel de competencia partidaria se observa, en cambio, en el caso de las elecciones para diputados nacionales, potenciándose los efectos mayoritarios de las mag-

- ▶ nitudes bajas en las provincias pequeñas y medianas, de modo que se benefició proporcionalmente en mayor medida al peronismo y, en segundo lugar, al radicalismo y los partidos provinciales.

Jones y Hwang (2005) observan que la fragmentación política ha tenido marcadas consecuencias para la sanción de leyes en el Congreso, observándose una significativa caída en la tasa de aprobación de leyes y mayores niveles de “*cartelización política*”.

Asimismo, las reformas constitucionales y electorales en el ámbito provincial, les han permitido a los distintos oficialismos provinciales administrar los efectos negativos de una creciente competencia partidaria nacional. Así, en un contexto de crisis económica y de mayor competitividad electoral, las provincias han llevado adelante estrategias de “control de fronteras” (“*boundary control*”) conforme lo definió Gibson (2004), con el objetivo de resguardar a los actores políticos locales.

A decir de Calvo y Escolar (2005), esas estrategias de *control de fronteras*, conjuntamente con la mayor disponibilidad de recursos fiscales asignados a partir de las políticas de descentralización en los noventa, han favorecido una mayor *territorialización* de la competencia política en la Argentina.

La diversidad de interpretaciones sobre el sistema argentino de partidos se debe, principalmente, a que la mayoría de los análisis se concentra en una dimensión del sistema e ignora las demás. Así, hay quienes deducen la estructura y la dinámica de la competencia partidaria a partir de la dimensión electoral nacional, desatendiendo tanto la dimensión institucional nacional (distribución de bancas legislativas y de la presidencia) como la influencia nacional de las elecciones provinciales.

Otros, en cambio, toman en cuenta la dimensión institucional pero sólo en forma parcial; la falencia más frecuente consiste en describir el sistema de partidos en función de la distribución de escaños en la cámara baja, sin considerar que un bicameralismo asimétrico como el argentino torna defectuoso cualquier análisis que desatienda la importancia del Senado.

Por último, el impacto de la política provincial en la arena nacional ha sido notorio sólo en la última década, incorporando un elemento explicativo fundamental para comprender el funcionamiento del sistema nacional de partidos.

Las provincias argentinas gozan de un importante nivel de autonomía política, judicial, fiscal y en materia de políticas públicas; sus gobiernos son los responsables de convocar a las elecciones para los cargos nacionales. Merced a un sistema político y electoral fuertemente federalizado, el destino de los políticos depende de la capacidad de los líderes regionales para cultivar apoyo para su partido en las urnas. El papel de los líderes políticos de las provincias, en la elección de los gobiernos locales y nacional, les ha permitido convertirse en actores muy destacados en la política nacional.

Cada provincia argentina tiene su propia Constitución, conforme lo establece el artículo 5º de la Constitución Nacional, siendo el gobernador y la legislatura elegidos en forma directa. Los gobiernos provinciales son entidades políticas importantes que controlan presupuestos relativamente amplios y que ejercen influencia sobre áreas vitales de la política pública, como educación, salud y seguridad pública.

Además, el *locus* principal de la competencia partidaria en la Argentina se produce a nivel local, lo cual conlleva que poseer una fuerte base en las provincias es fundamental para el éxito electoral a nivel nacional. Después del presidente y algunos pocos ministros clave del gobierno nacional, se percibe que los actores políticos más importantes en la Argentina son, generalmente, los gobernadores (Jones, 1997).

## PARTIDOS NACIONALES Y PARTIDOS PROVINCIALES

En un interesante trabajo, Andrés Malamud (2003) se refiere a la persistencia del bipartidismo, aun en el contexto subnacional o provincial, señalando que entre 1983 y 2003 han tenido lugar seis elecciones para elegir gobernador en 22 provincias argentinas, mientras que en la provincia de Tierra del Fuego y en la Ciudad de Buenos Aires, se ha votado cuatro y tres veces respectivamente. Así, de un total de 138 elecciones, que fueron consideradas para su análisis, el PJ triunfó en 87 oportunidades (63%) y la UCR (o la Alianza, en su caso, a partir de 1995) en 33 oportunidades (24%), mientras que diversos partidos provinciales triunfaron en 18 oportunidades (13%); de donde concluye que la concentración bipolar se haría evidente al constatar que sólo peronistas y radicales conquistaron los cargos ejecutivos en los cinco distritos más poblados (Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe, Córdoba y Mendoza).

A pesar de tales datos señalados por este autor, tendientes a disminuir el importante papel que ocupan los partidos provinciales en un contexto bipartidista, la relevancia de los partidos provinciales se manifiesta con nitidez en el ámbito parlamentario, como en este trabajo nosotros señalamos. Entre 1983 y 1989, los partidos provinciales mantuvieron la llave de la mayoría en el Senado y desde 1987 han

sido clave para conformar mayorías en la Cámara de Diputados. Ese poder fue también utilizado, en numerosas ocasiones, como herramienta de negociación ante el poder central en la obtención de beneficios.

El predominio de radicales y peronistas en el escenario político nacional se sostiene sobre la hegemonía que mantienen ambos partidos en las arenas políticas provinciales, tanto en los distritos grandes como en los medianos y pequeños. Ello permite descartar la suposición de que el predominio nacional es causado por el sesgo mayoritario del sistema electoral, que podría beneficiar a los partidos grandes al sobrerrepresentar a los distritos periféricos, en los que la UCR y el PJ obtienen un apoyo superior al de sus rivales.

A lo largo de los noventa, el margen de maniobra de los actores políticos provinciales aumentó de un modo tal que parecería expresar una discontinuidad respecto de la estructuración nacional de la política provincial (Cherny y Vommaro, 2004). La relación de mutua dependencia entre el Estado nacional y las provincias se constituyó en la Argentina de una manera específica: la mayoría de las provincias dependen del Estado nacional económicamente y, a la vez, el Estado nacional depende de las provincias para obtener apoyo político.

Los ejecutivos nacionales fuertes coexisten con líderes provinciales fuertes, como la elaboración de políticas centralizadas coexiste con la atención a los intereses locales, y como las delegaciones de las provincias con intereses propios coexisten con partidos nacionales disciplinados.

Las instituciones federales le dan a los gobiernos de las provincias una considerable autoridad en materia de políticas públicas, recursos fiscales e independencia electoral de su contraparte nacional. Las elecciones organizadas por las provincias exigen que los políticos que aspiran a puestos locales o nacionales creen bases provinciales de apoyo y que las maquinarias locales de los partidos supervisen las campañas (Benton, 2002).

La clave de la supervivencia de los partidos provinciales está en su carácter territorial, ya que se corresponde a la política del comité en la mayoría de los casos. Aquí, la prevalencia de fuertes liderazgos locales genera redes clientelísticas que dan como resultado electorados cautivos. Esa es una de las claves de la adaptación al medio que hacen los partidos provinciales, y que les permite sobrevivir.

**LA CLAVE DE LA SUPERVIVENCIA DE LOS PARTIDOS PROVINCIALES ESTÁ EN SU CARÁCTER TERRITORIAL, YA QUE SE CORRESPONDE A LA POLÍTICA DEL COMITÉ EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS.**

## CONCURRENCIA O SIMULTANEIDAD DE ELECCIONES

Uno de los primeros elementos que debemos tener en consideración para analizar el papel de los gobiernos estatales en la política nacional de un Estado federal se basa en la concurrencia o no de las elecciones al ejecutivo nacional y al ejecutivo regional. La concurrencia en las elecciones entre los niveles gubernamentales puede favorecer que el mismo color político esté en la cabeza de ambos ejecutivos, hecho que facilitará la acción del gobierno nacional, especialmente cuando dicha acción requiera de una cooperación interinstitucional.

Estudios recientes respaldan el importante papel que cumplen las ramas locales de los partidos, así como los partidos puramente provinciales en la política de orden nacional. Cuando las elecciones son concurrentes para el cargo de gobernador provincial y diputados nacionales, la puja electoral arroja un saldo negativo en cuanto al multipartidismo o fraccionamiento de la representación a nivel nacional (Jones, 1997). Por el contrario, las elecciones nacionales no concurrentes con elecciones para cargos provinciales producen niveles más altos de multipartidismo (Ames, 1994). Es decir que los candidatos a cargos nacionales mejoran sus posibilidades si los dirigentes locales trabajan en sus campañas.

De esta manera, encontramos el primer arreglo institucional que favorece el denominado “*gobierno dividido vertical*” típico de los federalismos. Esto es cuando el gobierno central no es del mismo color político que la mayoría de los gobiernos regionales, lo que estimula una mayor búsqueda de cooperación entre las diversas fuerzas políticas en la realización de políticas públicas. Por otro lado, las elecciones no concurrentes en los distintos cargos permiten también a las fuerzas políticas tratar distintos temas para las distintas elecciones, aumentándose la agenda política global (Colomer, 1999). De este modo, un mismo elector puede optar por votar a partidos distintos en las diferentes instituciones si así se adecua en mayor medida a sus preferencias sobre distintos temas.

La tendencia a separar las fechas, ya sea por razones constitucionales o legales, ya sea por razones de conveniencia política de los que buscan separarse de la elección nacional para “despegarse” morigerando el denominado “efecto arrastre”, o para sumar desde un mejor posicionamiento de dirigentes locales que después arreglen o negocien con el ejecutivo federal: es en todos los casos demostrativa de la *territorialización* de la política.

## RECURSOS FISCALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Un componente importante en ese escenario es el federalismo fiscal como condicionante de las reglas de juego político a través del control de los recursos que ejerce el gobierno federal. En un libro reciente, Botana (2006) pone el acento en la “ciudadanía fiscal” como valor republicano a re-

- construir frente al superávit fiscal con que cuenta actualmente el gobierno federal, siendo que sólo el 27% del total de los recursos corresponde a la masa coparticipable, otorgándole un margen muy grande de transferencias directas al Poder Ejecutivo Nacional a favor de provinciales y municipios favorecidos con su política de alianzas.

Los considerables recursos y las herramientas de elaboración de políticas controladas por los presidentes de la Nación en la Argentina les permitieron construir apoyos para sí mismos y sus partidos en épocas de elecciones; de este modo, crearon una estabilidad de partido a lo largo de gran parte del siglo XX.

En lugar de entregar beneficios a clases o sectores de la economía, los líderes nacionales decidieron transferir recursos a los gobiernos y las economías de las provincias. El importante papel de los líderes provinciales del partido para construir apoyo para los partidos nacionales significó que a los políticos aspirantes a puestos nacionales les fuera necesario tener a la provincia como su principal punto de referencia.

Durante el "ajuste" económico reciente, los políticos nacionales no han podido utilizar los recursos del Estado para cultivar apoyos. Sin la capacidad de otorgar beneficios económicos en la forma habitual, la lealtad de los jefes locales se debilita sensiblemente, arribándose a una disminución en el apoyo a los partidos nacionales en las urnas.

Cuando los líderes nacionales tienen acceso a los recursos suficientes para construir el apoyo local, la coexistencia de instituciones presidenciales y federales puede funcionar en beneficio de los líderes, tanto nacionales como locales. Cuando los presidentes no pueden ofrecer beneficios a los políticos o gobiernos locales, ambas jurisdicciones chocan. De modo que en ese caso, los líderes nacionales no pueden cultivar el apoyo de los políticos provinciales, iniciando el camino de su propio deterioro político.

### LOS INCENTIVOS DE LA CARRERA POLÍTICA

En la Argentina, las reglas electorales transfieren el poder político de los legisladores y partidos nacionales a los líderes partidarios regionales, limitando el control que poseen los legisladores sobre su futuro político y por ende sus incentivos para establecer una carrera legislativa. En segundo lugar, la

existencia de restricciones débiles (tanto constitucionales como judiciales) a las acciones unilaterales del Ejecutivo tienden a socavar los derechos políticos de los legisladores, y consecuentemente sus incentivos de carrera y legislativos (Jones, Saiegh, Spiller y Tommasi, 2000).

Bajo dichas reglas electorales, los líderes partidarios locales tienen un impacto notorio en la carrera política de los legisladores, afectando además, su comportamiento como miembros del Congreso. Debido a que los electores votan por una lista y no por un individuo, y la lista es diseñada por los jefes partidarios locales, y asumiendo que estas listas son largas, la reputación de los individuos a los ojos de los electores no es tan importante para ser reelegido.

Los líderes de los partidos provinciales son responsables de elaborar las listas y dirigir las campañas electorales para la elección de diputados y senadores nacionales, de gobernador y legisladores provinciales, como así también para los cargos municipales. Los legisladores nacionales tienden a elegir sus tareas en los comités con base en los deseos de los líderes provinciales del partido, y no por otros criterios o preferencias políticas (Jones, 2002).

Dos factores determinan si un legislador es reelegido: primero, si logra ingresar a la lista, y segundo, el éxito electoral del partido. El legislador tiene poco impacto sobre el segundo factor. Que el legislador logre reingresar a la lista depende tanto de su propio interés, como de si su jefe partidario local lo ubica en la lista.

El común denominador para los políticos es que, para encaminarse en las carreras políticas por ellos deseadas, es necesario que mantengan una buena relación con los jefes partidarios locales.

### LAS REELECCIONES DE LOS GOBERNADORES

Dado el alto grado de reelección de aquellos gobernadores que la persiguen, su poder depende, en parte, de si la Constitución provincial restringe o no la reelección.

En ese sentido, en muchas provincias argentinas se han motorizado procesos de reformas constitucionales provinciales, al amparo de la reforma constitucional nacional de 1994, con el fin de obtener la reelección de los gobernadores. En algunos casos se ha pretendido inclusive la reelección indefinida, con mayor o menor suerte en términos de aceptación ciudadana. Lo cierto es que las reelecciones de los gobernadores contribuyen al proceso de *territorialización* de la política en Argentina, en tanto prolongan su vigencia en el escenario político, durante plazos más prolongados y con mayor control de resortes de poder que el de los legisladores.

Se ha configurando un panorama con abrumadora mayoría de Constituciones que permiten la reelección por un período consecutivo: Buenos Aires, art. 123; Chaco, art. 133; Chubut, art. 194; Córdoba, art. 136; Corrientes, art. 150; Entre Ríos, art. 161; Jujuy, art. 127; La Pampa, art. 74; Neu-

quén, art. 114; Río Negro, art. 175; San Juan, art. 175; Santiago del Estero, art. 139; Tierra del Fuego, art. 126; y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires admite la reelección en el art. 98 de su Constitución. Las únicas cartas provinciales que establecen la no reelegibilidad de gobernador y vice, sino con intervalo de un período, son Mendoza, art. 115 y Santa Fe, art. 64. En tanto que existen provincias que permiten la reelección sin límites como Catamarca, art. 133; Formosa, art. 129; La Rioja, art. 117; San Luis, art. 147; y Santa Cruz, art. 114.

El intento de reforma fracasó en la Provincia de Misiones y desalentó algunos procesos de reformas indefinidas en marcha, como el de Jujuy y un intento de interpretación forzada de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires. En Salta (art. 140) se permiten dos reelecciones consecutivas, sumando un total de doce años en el poder.

Del análisis de las reformas constitucionales de las últimas décadas surge claramente que la tendencia es ampliar cada vez más las posibilidades reeleccionistas. Para aprobar una reelección indefinida no son tan importantes los argumentos como la existencia de un contexto en el que es posible sancionar esa norma. Tiene que haber un liderazgo predominante. Cuando se les acaba el mandato, muchos gobernadores lanzan la idea de impulsar una nueva reelección como forma de mantener su poder hasta el último momento.

## LOS GOBERNADORES EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

En el caso de la Argentina, especialmente en los últimos años, puede afirmarse que los gobernadores de varias provincias, e inclusive algunos intendentes, se encuentran entre los funcionarios con mayor experiencia de gestión, debido a distintas situaciones críticas que han debido y sabido enfrentar.

Otra estrategia que puede utilizar la oposición para alcanzar el poder es la conformación de alianzas con pequeños partidos que tienen buena imagen y propuestas pero que carecen de la estructura y la organización necesarias para ganar en una elección nacional. La oposición necesita

nutrirse de una nueva imagen, ya que de lo contrario no podrá convencer al electorado, como consecuencia de su baja credibilidad.

En 1989, los principales candidatos a la presidencia de la Argentina eran Menem, por el Partido Justicialista, gobernador de la Provincia de La Rioja, y Angeloz por la Unión Cívica Radical, gobernador de la Provincia de Córdoba. En 1995 los candidatos eran nuevamente Menem, Bordón por el FREPASO, ex gobernador de Mendoza y Massaccessi por la UCR, gobernador de Río Negro. En 1999 los candidatos fueron Duhalde por el Justicialismo, gobernador de la Provincia de Buenos Aires y De la Rúa por la ALIANZA, Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la elección presidencial de 2003, los principales candidatos fueron Menem, Rodríguez Saa, ex gobernador de San Luis y Kirchner, gobernador de Santa Cruz; y Carrió y López Murphy que representan la excepción.

Parecería ser que, al menos en las últimas décadas, el ejercicio de una gobernación provincial es una condición necesaria para ser presidente; ello quizá se deba a que el electorado valora la experiencia administrativa que ha adquirido previamente el candidato a la presidencia, pero también puede ser el resultado de un mejor posicionamiento frente a sus rivales partidarios internos.

En Estados Unidos se da un fenómeno similar, sobre todo en los últimos años. Por ejemplo, George W. Bush fue dos veces gobernador de Texas, Ronald Reagan fue dos veces gobernador de California, Bill Clinton fue dos veces gobernador de Arkansas y Jimmy Carter fue gobernador de Georgia. A excepción de su actual presidente, Barack Obama quien fuera senador por el estado de Illinois.

La importancia de ser gobernador para llegar a la presidencia en la Argentina se ha incrementado notablemente en las últimas dos décadas: de 1853 a 1930, sobre un total de 18 presidentes, 4 (el 22%) habían sido gobernadores, mientras que de 1982 a 2002, de 5 presidentes, 4 (el 80%) fueron gobernadores.

Entre 1983 y 2003, de las tres ocasiones en que cambió de partido la presidencia, las tres veces la oposición postulaba un ex gobernador, es decir el 100% de las veces: en 1989 triunfó el candidato opositor por el PJ, Carlos Menem, que había obtenido la gobernación de La Rioja en tres oportunidades, y en 1999 ganó las elecciones presidenciales De la Rúa, candidato opositor de la Alianza, que había sido Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que en 2003 triunfó el varias veces gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner.

## LA COMPETENCIA ELECTORAL Y LAS FUERZAS LOCALES

La competencia electoral nacional y provincial se produce en el ámbito de cada distrito, excepto en el caso de la elección presidencial donde todo el país es distrito único, ►

**LA COMPETENCIA ELECTORAL NACIONAL Y PROVINCIAL SE PRODUCE EN EL ÁMBITO DE CADA DISTRITO, EXCEPTO EN EL CASO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DONDE TODO EL PAÍS ES DISTRITO ÚNICO, AUNQUE EN ESE CASO TAMPOCO DEBE DESMERECESE EL GRADO DE APOYO Y ORGANIZACIÓN LOCAL, TODA VEZ QUE LAS ELECCIONES SUELEN SER SIMULTÁNEAS CON OTROS CARGOS.**

- ▶ aunque en ese caso tampoco debe desmerecerse el grado de apoyo y organización local, toda vez que las elecciones suelen ser simultáneas con otros cargos.

Los partidos nacionales se organizan de acuerdo con líneas federales. Las ramas locales del partido elaboran sus propias constituciones y plataformas partidarias, y redactan reglas y procedimientos para decidir asuntos locales del partido, así como mantienen su propio registro de afiliados de distrito. Las organizaciones locales del partido son las que tienen a su cargo formar las listas para las elecciones locales y nacionales, así como dirigir y organizar las campañas electorales.

Los líderes provinciales del partido, frecuentemente negocian con otros partidos locales y nacionales. Las alianzas en las provincias también han sido importantes para cultivar los apoyos para los candidatos a gobernador y a presidente. Eso le da a los jefes locales un considerable nivel de autonomía con respecto al aparato nacional del partido.

El papel tradicional de las ramas provinciales del partido ha significado, en los hechos, que la política nacional se convierta en la agregación de sistemas locales de partidos. Los sistemas locales de partido operan independientemente de los nacionales, y tanto los políticos locales como los nacionales son leales a los líderes de provincia del partido.

Debido al rol que tienen los partidos provinciales o de distrito en la Argentina, el país tiene muchos partidos regionales y de provincia.

En muchas provincias, los partidos locales se convirtieron en importantes actores en la política local, ganando elecciones regularmente para los cargos de gobernador y legisladores de provincia. Los partidos nacionales, en muchas oportunidades buscan formar alianzas con esas importantes agrupaciones para aumentar sus chances en las elecciones.

Al analizar la secuencia histórica del voto en los distintos distritos del país, como lo han hecho Cheresky y Blanquer (2003), puede verse en la mayoría de los casos, cómo ha variado desde la década de los 90 el voto de los ciudadanos en una misma elección para una y otra fuerza política (cortes de boleta), o bien entre una y otra elección (fluc-

tuación del voto), ensanchando así el horizonte de posibilidades de compromiso de los electores, así como el de los discursos, alianzas y presentaciones públicas posibles desde el punto de vista de los candidatos.

Desde la recuperación democrática en 1983, se extendieron distintos desprendimientos o escisiones de los partidos mayoritarios a nivel provincial y municipal, así como la formación de nuevos partidos que intervienen en las elecciones y buscan alianzas y referencias con los otros niveles.

En los últimos diez años, estas nuevas fuerzas políticas se han presentado como alternativas a los *cleavages* tradicionales, especialmente en aquellos lugares en donde la desagregación partidaria y la crisis del bipartidismo han sido más fuertes, los espacios territoriales se muestran más concentrados y los medios de comunicación resultan más eficaces a la mediación política y a la comunicación del discurso (centros urbanos).

De manera que aparecen nuevos liderazgos, construyendo una popularidad ligada al espacio mediático en la movilización de redes políticas "flotantes", es decir, organizaciones locales con autonomía de los partidos mayoritarios que hacen valer su capital organizativo en uno u otro armado político.

El espacio provincial como *locus* de identificación política se ha conformado a partir de nuevas formas de acción política a nivel local y provincial, encontrando los electores criterios que les permiten definir el voto de manera diferencial en cada coyuntura y para cada nivel de representación política. Es comprensible entonces la proliferación de discursos localistas y provincialistas, sin necesidad de olvidar las referencias nacionales.

## NACIONALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DEL SISTEMA PARTIDARIO

Durante el siglo pasado, como consecuencia de los sucesivos surgimientos de actores políticos y también como resultado de las muy frecuentes crisis de representación, la política electoral fue cayendo en la nacionalización del sistema de partidos. Tal nacionalización tuvo como característica la menor diferenciación de la competencia partidaria provincial respecto de aquella que caracterizó a la competencia partidaria nacional; así como una menor diferenciación en los sistemas de partidos de las distintas provincias y una creciente orientación programática nacional en la definición de las políticas públicas implementadas por los partidos mayoritarios (Calvo y Escolar, 2005).

La nacionalización de la competencia partidaria evolucionó en paralelo con el sistema político argentino, junto a la mayoría de los sistemas de partidos contemporáneos.

La competencia partidaria en la Argentina ha sido cada vez menor en los últimos veinte años; efecto que es considerablemente más pronunciado en el caso de la Unión Cívica Radical (UCR) y de terceros partidos que tienden a

**LA "TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA" DIFICULTA EL SURGIMIENTO DE UNA OPOSICIÓN POLÍTICA "NACIONAL", AL TIEMPO QUE AUMENTA EL PESO RELATIVO DE FACCIÓNES LOCALISTAS AL INTERIOR DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS. TODOS ESTOS ELEMENTOS MUESTRAN UN SISTEMA DE PARTIDOS CENTRÍFUGO Y VOLÁTIL.**

## NO SE ENCUENTRAN CASOS EN LA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA EUROPEA, ASIÁTICA Y LATINOAMERICANA DE PORCENTAJES TAN ALTOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA POLÍTICA COMO SE DA HOY EN LA ARGENTINA.

crecer concentradamente en algunas provincias determinadas. También ha sido notoria la territorialización del voto en el peronismo. A su vez, se profundizan las diferencias entre los sistemas políticos provinciales de por sí caracterizados por trayectorias institucionales distintas.

El contexto de creciente fragmentación político-partidaria ha hecho que el peronismo se transformara en un partido dominante, aunque sin capacidad para capturar con sus propias fuerzas a una mayoría del voto presidencial; por otra parte, el creciente fraccionamiento en el interior del partido, ha incrementado el valor de las coaliciones extrapartidarias, así como la dispersión de la oposición aumentó la fluidez de la competencia electoral nacional.

La *“territorialización de la política”* dificulta el surgimiento de una oposición política *“nacional”*, al tiempo que aumenta el peso relativo de facciones localistas al interior de los distintos partidos políticos. Todos estos elementos muestran un sistema de partidos centrífugo y volátil.

Para Calvo y Escolar (2005), es difícil que este esquema de partidos pueda sostenerse a lo largo del tiempo toda vez que la alta fragmentación partidaria impone costos elevados a la formación de coaliciones legislativas, las cuales son necesarias para avanzar la política del presidente en el Congreso.

### EL CLIENTELISMO, EL TRANSFUGUISMO Y EL NEPOTISMO

En cuanto al origen del concepto *“clientelismo”*, que hoy soportan nuestras comunidades se sitúa en el concepto de *“clientela romana”*, en la que se designaba a un conjunto de relaciones de poder, dependencia política y económica que se establecía entre individuos de estatus desiguales, basados en el intercambio de favores.

La relación entre *“punteros políticos”* y *“población desprotegida”*, en muchos casos responde a un sistema de subsistencia alimentaria que resulta complejo cuestionar desde el discurso jurídico frente a la situación de extrema vulnerabilidad y profunda pobreza como la que padecen millones de personas.

La imposibilidad de cumplir con sus necesidades de un modo compatible con las exigencias de la vida que le asegure el ejercicio sin trabas de las facultades que le corresponden como individuo, como miembro de la sociedad y

como partícipe del gobierno político, atenta contra el ámbito de libertad que es presupuesto necesario para el ejercicio del sufragio, siendo allí que las prácticas asistenciales constituyen un terreno particularmente fértil para el crecimiento del fenómeno clientelar, en general, y de la práctica conocida como *“compra de votos”*, en particular (Fayt, 1945).

De ese modo, la *“compra de votos”* es una de las prácticas o modalidades en que el clientelismo se manifiesta y consiste en un mecanismo en el que los votantes son *“sobornados”* para que se comprometan a un determinado comportamiento electoral; destacándose a su vez que, a medida que la compra y venta de votos se enraza en la cultura política de un país, se estimula al comprador para que busque más recursos con que incentivar la actividad (Pfeiffer, 2004).

El objeto de la transacción puede ser variado; en ocasiones no se ofrecen bienes o dinero, sino que se negocian trabajos de corto plazo y contratos públicos o –asimismo– garantizar a los votantes el acceso a programas sociales u otros servicios públicos a cambio de su voto, así como también amenazarlos con quitarles beneficios si no votan como se les *“ordena”* (Pfeiffer, 2004).

Otra grave consecuencia del fraccionamiento de los partidos políticos en particular y del sistema representativo en general es el fenómeno conocido como *“transfuguismo”* que se ha manifestado en algunos casos en nuestro país y que se encuentra difundido en las prácticas de otros ordenamientos, de manera tal que el transfuguismo ha sido incluido como *“problema”* para su análisis en distintos foros especializados sobre la materia electoral y de partidos políticos.

La cuestión se vincula con la teoría de la representación y –particularmente– con la lealtad entre elector y elegido, en tanto el segundo debe responder a las promesas y propuestas que ha formulado durante la campaña y responder al programa partidario o plataforma para no defraudar al electorado con conductas imprevisibles. Muchas veces, legisladores que son electos por un partido conforman bloques o acuerdos con otros partidos en el marco de concertaciones que los alejan de las posiciones iniciales; y tales comportamientos son valorados positiva o negativamente por la ciudadanía, según los casos.

El problema del transfuguismo y la valoración de tales conductas también depende, en buena medida, del sistema político en el que se produzcan. En un sistema parlamentario la exigencia del mandato imperativo como de la *“disciplina partidaria”* son mucho mayores, ya que dependerá de la conformación de tales mayorías para formar gobierno, no admitiéndose, en general, los apartamientos a lo expresado por la voluntad popular en la elección. La situación difiere en los sistemas de tipo presidencialista, donde la legitimidad de origen del poder ejecutivo es diferente a la del poder legislativo.

Para cerrar la trilogía de los *“ismos”*, que resulta ser consecuencia de la fragmentación de las estructuras parti- ▶



- ▶ darias representativas y del asentamiento en el ámbito local de la lucha política, necesariamente hemos de referirnos al nepotismo, definido en el diccionario de la Real Academia Española como la “tendencia a favorecer a familiares y a personas afines con cargos o premios”. Grassiere (1899) sostuvo que la transmisión hereditaria del poder, o nepotismo, era una supervivencia o, si se quiere, un “sedimento persistente de la tradición señorial”.

Hay denuncias de nepotismo en todo el mundo. Son actos cometidos por presidentes, vicepresidentes, gobernadores, vicegobernadores, jefes de gobierno, ministros, secretarios, subsecretarios, intendentes, alcaldes, concejales, consejeros, diputados, senadores, directores, policías, militares, jueces, fiscales y cuanto cargo sirva para alcanzar los beneficios del poder y el dinero de los contribuyentes.

De manera que en la vida política pueden advertirse verdaderas empresas familiares en las que participan padres, hijos, cónyuges y otros muchos parientes. Bueno es advertir, también, en ese sentido, que el llamado “cupó femenino” o cuota de género, si bien reivindica una desigualdad histórica de postergación de la mujer en la vida política, se transforma en una herramienta del nepotismo cuando para completar el número de candidatas, los principales actores políticos recurren a la participación de sus esposas, hijas, hermanas o amigas motivados, generalmente, en la confianza que ellas les merecen.

No se encuentran casos en la política contemporánea europea, asiática y latinoamericana de porcentajes tan altos de participación de las familias en la política como se da hoy en la Argentina. El riesgo de esa situación es que se privilegien las relaciones familiares antes que la idoneidad para los cargos públicos en las propuestas de candidaturas. Se trata de un indicador de nepotismo que busca ocupar los cargos electivos con parientes, privilegiando las lealtades políticas sobre la competencia para los puestos en disputa.

Sobran ejemplos en ese sentido y no es necesario men-

cionarlos ya que se dan en distintas agrupaciones. Sin embargo, es menester señalar que el nepotismo se ha dado en un alto grado de concentración política local en nuestro país, de manera que según las provincias de que se trate el poder se ha encontrado representado por algunos apellidos tradicionales, conforme se ha encargado de demostrarlo Natalio Botana en su estudio sobre el orden conservador.

## CONCLUSIONES

En los sistemas federales, los partidos centralizados compiten en situación de desventaja contra aquellos cuya organización está más descentralizada. Estos últimos son más sensibles a la demanda pública local y a condiciones políticas específicas.

En la Argentina, desde la perspectiva institucional y normativa, son los distritos la base de la organización partidaria, ya que para conformar un partido nacional, primero deben conformarse, al menos, cinco (5) distritos. Esa organización federal de los partidos es la que también da fundamento a las intervenciones partidarias.

En los últimos años, puede advertirse el fortalecimiento de los distritos frente a los partidos nacionales en el aumento relativo de las afiliaciones en los partidos locales, así como en los aportes por financiamiento, tanto público como privado, que en general se concentran en los partidos de distrito.

Si el proceso de nacionalización política del siglo XIX fue sinuoso y conflictivo, también lo es el actual proceso de *re-territorialización*. Al mismo tiempo en que cobran autonomía los espacios subnacionales, también se torna precaria en tanto no está dada de antemano la articulación con lo nacional. Ello se ve tanto en la estructura económica como en la político-institucional, como en las formas acordadas para la distribución de los recursos.

En las dos últimas décadas, el proceso de *“territorialización”* o de *“provincialización”* de la política pública ha dado

nuevo valor a la prosecución de estrategias localistas, llevando a una creciente diferenciación de los sistemas políticos nacionales y provinciales; de modo que los procesos de descentralización político-administrativos han favorecido a los actores políticos locales respecto de sus pares nacionales, reduciendo el valor político de las "etiquetas" partidarias orientadas nacionalmente.

La alta fragmentación partidaria impone costos elevados a la formación de coaliciones legislativas, las cuales son necesarias para que avance la política del presidente en el Congreso.

De ahí que la alternativa de distintos ejecutivos en los últimos diez años haya sido la creciente utilización de decretos de necesidad y urgencia y delegación legislativa para evitar el bloqueo legislativo, debilitándose los mecanismos institucionales de control democrático y favoreciendo el surgimiento de estrategias clientelares.

Frente a esa realidad, un sistema de partidos estable y competitivo requeriría del surgimiento de alternativas pro-

gramáticas nacionales que le permitan a los grandes partidos mantener su integridad partidaria, así como un horizonte de intervención nacional para la oposición.

Una mejora del sistema de representación en el largo plazo requiere del control democrático ejercido por partidos centralizados en un horizonte de actuación nacional. Se trata, en definitiva, del efectivo fortalecimiento de los partidos políticos como "instituciones fundamentales del sistema democrático", conforme los define nuestra Constitución.

La territorialización de la política permite arrojar distintas conclusiones en orden a la distribución del poder y al rol de los gobernadores. Abre también incógnitas en cuanto a lo funcionales que pueden resultar algunas prácticas clientelísticas frecuentes en democracias emergentes y que se alejan de nuestro sentido representativo y republicano. Son las fuerzas políticas las que emergen, debe ser la Constitución Nacional el cauce por el que se dirijan a promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad. •

## Bibliografía

- Ames, Barry (1994). "The reverse coattail effects: Local Party Organization in the 1989 Brazilian Presidential Election", *American Political Science Review*, Vol. 88-1.
- Benton, Allyson Lucilda (2002). "Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino", en *Política y Gobierno*, Vol. X, Núm. 1.
- Botana, Natalio Rafael (2006). "Poder y hegemonía. El régimen político después de la crisis", Buenos Aires, Emecé.
- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo (2005). *La nueva política de partidos en Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*, Buenos Aires, Prometeo.
- Colomer, Josep M. (1999). "Las instituciones del federalismo", *Revista Española de Ciencia Política*, Vol 1, Nº 1, Madrid.
- Cheresky, Isidoro y Blanquer, Jean-Michele (comp.) (2004). *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Rosario, Homo Sapiens.
- Cherny, Nicolás y Vommaro, Gabriel (2004). "Territorios, Liderazgos, Partidos: la política argentina a nivel subnacional" en Cheresky, Isidoro- Blanquer, Jean-Michel (comp.): *¿Qué cambió en la política Argentina?*, Rosario, Homo Sapiens.
- Fayt, Carlos S. (1945). *Los derechos del hombre y sus garantías constitucionales*, Buenos Aires, Valerio Abeledo Editor.
- Gibson, Edward L. (1997). "The Populist Road to Market Reform. Policy and Electoral Coalitions in Mexico and Argentina", *World Politics*, 49.
- Gibson, Edward L. (2004). "Federalism and democracy: theoretical connections and cautionary insights" in *Federalism and Democracy in Latin America*, edited by Edward L. Gibson, Johns Hopkins University Press.
- Grasserie, Raul de la (1899). "Du Nepotisme. Phénomènes sociaux de survivance", *Revue Internationale de Sociologie*, Paris.
- Jones, Mark P. (1997). "Federalism and the Number of Parties in Argentine Congressional Elections", *Journal of Politics*, vol. 59, nº 2.
- Jones, Mark P. (2002). "Explaining the High Level of Party Discipline in the Argentine Chamber of Deputies" en Morgensntern, S. and Nacif, B. (Ed.), *Legislative Politics in Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Jones, Mark P. y Hwang, Wonjae (2005). "Party Government in Presidential Democracies: Extending Cartel Theory Beyond the U.S. Congress", *American Journal of Political Science*, 49.
- Jones, Mark P., Saiegh, Sebastián, Spiller, Pablo T., Tommasi, Mariano (2000). "Políticos Profesionales-Legisladores «Amateurs»: el Congreso Argentino en el siglo XX". Conferencia Anual de la Sociedad Internacional de la Nueva Economía Institucional, Tübingen, Alemania.
- Levitsky, Steven (2003). "Transforming Labor-Based Parties in Latin America. Argentine Peronism in Comparative Perspective", University Press Cambridge.
- Malamud, Andrés (2003). "El bipartidismo argentino: evidencia y razones de una persistencia (1983-2003)", *Revista Colección*, nº 15, Buenos Aires.
- Martucelli, Danilo y Svampa, Maristella (1997). *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada.
- Negretto, Gabriel (2005). "Choosing How to Choose Presidents. Parties, Military rulers and Presidential Elections in Latin America", *The Journal of Politics*.
- Nino, Carlos Santiago (1987). *Introducción al análisis del derecho*, Buenos Aires, Astrea.
- Novaro, Marcos (2000). *Liderazgo y representación en las democracias contemporáneas*, Rosario, Homo Sapiens.
- Pfeiffer, Silke (2004). "Compra de votos y sus implicancias para la democracia: evidencias de América Latina", *Informe Global de la Corrupción 2004*, Transparency International, Buenos Aires, Prometeo.
- Torre, Juan Carlos (2003). "Los huérfanos de las políticas de partidos: sobre la naturaleza y los alcances de la crisis de la representación partidaria", *Desarrollo Económico*, nº 42, Buenos Aires.

# Representación política y "contra/democracia"

POR ISIDORO CHERESKY

**ISIDORO CHERESKY** ES DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD DE TOULOUSE LE MIRAIL Y LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. SE DESEMPEÑA COMO PROFESOR TITULAR DE TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA EN LA UBA, Y COMO INVESTIGADOR DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (CONICET) EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI (UBA). ES ADEMÁS CONSULTOR EN GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). HA PUBLICADO COMO AUTOR Y COMPILADOR VARIOS LIBROS EN TEMAS DE DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA, SIENDO LOS MÁS RECIENTES *CIUDADANÍA, SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA* (2006), *LA POLÍTICA DESPUÉS DE LOS PARTIDOS* (2006), *ELECCIONES PRESIDENCIALES Y GIRO POLÍTICO EN AMÉRICA LATINA* (2007) Y *PODER PRESIDENCIAL, OPINIÓN PÚBLICA Y EXCLUSIÓN SOCIAL* (2008). ES AUTOR, ADEMÁS, DE NUMEROSOS ARTÍCULOS INCLUIDOS EN COMPILACIONES Y PUBLICACIONES EN REVISTAS ESPECIALIZADAS NACIONALES E INTERNACIONALES. HA SIDO PROFESOR E INVESTIGADOR INVITADO EN DIVERSAS CASAS DE ESTUDIOS, COMO LAS UNIVERSIDADES DE AMSTERDAM, STANFORD, NOTRE DAME, LAVAL, NEW SCHOOL UNIVERSITY Y SORBONNE NOUVELLE.



La vida política ha experimentado transformaciones significativas en las sociedades contemporáneas y particularmente en América Latina. Hace ya dos décadas, Bernard Manin argumentó que asistíamos a una transición de la “democracia de partidos”, que habría sido típica en el siglo XX, a una “democracia de audiencia” (que llamó luego “de lo público”), característica de nuestro tiempo, con mayor libertad de los líderes políticos en la búsqueda de líneas de diferenciación política, las cuales ya no provendrían “naturalmente” de la conflictividad social. Pierre Rosanvallon, en *La Contrademocracia* y en *La legitimidad democrática*, desarrolló un diagnóstico según el cual se estaría produciendo una transición de un régimen con predominio del sistema representativo a otro de coexistencia del mismo con una institucionalidad formal e informal –alimentada por la desconfianza ciudadana en los gobernantes– que relativizaría y hasta contrarrestaría la legitimidad electoral. Se requeriría para gobernar atender a una ciudadanía activada por otras legitimidades y representaciones. En otras palabras, la consagración de gobernantes en el acto electoral sería un momento, necesario pero insuficiente, de una democracia continua en la que la ciudadanía no deja de pronunciarse y fluctúa en sus alineamientos.

Continuar una indagación en la línea apuntada requiere examinar algunos conceptos de referencia del régimen político (representación, deliberación, participación).

En el período más reciente se han presentado una diversidad de situaciones en América Latina: transiciones a la democracia que han sido prolongadas y problemáticas (particularmente en México y Chile), emergencia de regímenes fundacionales (en Bolivia, Venezuela y Ecuador), y en otros casos la vida política ha transcurrido por canales inusuales y renovados (aun en Uruguay la desarticulación del bipartidismo que llevaba sus años ha sido una gran novedad). Los recursos de la política y los liderazgos (las elites políticas) son considerablemente diferentes a las del pasado. Términos acuñados en contextos generales a los que hemos aludido precedentemente como “democracia de lo público” o coexistencia de representación y “contrademocracia” han sido entonces empleados en la región para definir lo que es considerado una verdadera mutación democrática.

En el contexto latinoamericano, con frecuencia, se considera a los regímenes políticos imperantes como “democracias electorales”. Pese a que en muchos casos se registran deficiencias, de significación variable, en los comicios (las presidenciales de 2006 en México), o en la legislación que los regula (Venezuela, con la distribución muy desigual de los legisladores por distritos; Chile, con el sistema binominal de atribución de bancas de diputados) se reconoce que las elecciones son las que instalan gobernantes legítimos (en los países de la región no hay otros en el poder que aquellos consagrados en las urnas). E incluso son el recurso para dilucidar crisis y encaminar el antagonismo con un mínimo en ▶



MARTÍN SCHIAPPACASSE

- cuadro de pacificación social. Pero esa referencia se asocia, desde ópticas diversas, a su descalificación, pues se la considera un estadio de “democracia elemental”. Esta perspectiva apunta a poner de relieve que el resultado electoral puede habilitar el ejercicio de un poder presidencial concentrado y desconocedor de las restricciones institucionales, dado que con frecuencia en estas sociedades el marco republicano (la división de poderes, los órganos públicos de auditoría, irrestrictas libertades públicas y la legalidad en general) es débil. Puede ser, en ese contexto, que se coarten las libertades públicas al menos en la modalidad hasta entonces existente y que el líder/presidente y su entorno procuren eternizarse en el poder valiéndose de los recursos que les da el control del aparato de Estado.

Puede objetarse a esa perspectiva una generalización apresurada que asocie la democracia electoral con la culminación de proyectos hegemónicos en el monopolio *sine die* de poder, porque aunque en muchos casos estas democracias presentan déficits institucionales, continúan, sin embargo, siendo competitivas.

Lo cierto es que los proyectos que ambicionan perpetuarse en el poder son el resultado de procesos electorales efectivos y en tanto esta característica se mantenga, el eternizarse en el poder, encarnándolo en un movimiento o en un líder, se mantiene como pretensión. Los ciudadanos, los electores convalidan el ejercicio del poder y con frecuencia, en el caso de los regímenes de pretensión fundacional, con apoyos muy significativos.

En varios de los regímenes existentes –fundacionales o no fundacionales– en paralelo a la declinación de la institucionalidad tradicional se ha expandido una movilización de nuevas características (en algunos casos en el registro “popular” más conocido y en otras con modalidades “ciudadanas” inéditas) y aun una institucionalidad informal.

De modo que las “democracias electorales” en sus diversas variantes no deberían ser consideradas simplemente como democracias incompletas, evaluadas así, tomando como unidad de medida el paradigma clásico de democracia. Esta óptica del “desvío” de las democracias de la senda institucional subraya falencias ciertas referidas a que los viejos regímenes que se resquebrajan habilitan con frecuencia escenas políticas donde se burlan las leyes y las

Constituciones, pero esa óptica no percibe los cambios sociales y culturales que han modificado radicalmente la vida política y particularmente la relación de los ciudadanos con los gobiernos y los Estados. De modo que ese análisis político tradicional interpreta el presente como si los “desvíos” actuales fueran a ser superados por un encarrilamiento que conduciría a los canales institucionales clásicos, que si bien fueron infrecuentes en América Latina eran el modelo que proveían las democracias del hemisferio norte y los manuales de ciencia política.

Se puede considerar, sin embargo, que las transformaciones –la “mutación democrática” a la que asistimos, no en sus derivaciones circunstanciales, sino en sus condicionamientos históricos y sociales– es irreversible. Si así fuese el desafío, no habría que juzgar cuan conforme a la tradición es la evolución actual, sino identificar la posible evolución futura de la descomposición del sistema representativo. Para que ello sea posible conviene advertir que este cambio de época se registra también en los países de tradicionales democracias maduras así como en las sociedades que emprenden su democratización (como las de parte del mundo árabe), pero bajo modalidades inéditas. La descomposición del sistema representativo tradicional y la emergencia de formas más efímeras de representación electoral y no electoral, e incluso de autorrepresentación y una sociabilidad posibilitada por las nuevas tecnologías de comunicación bastante sustraída a las posiciones en el mundo del trabajo, parecen ser rasgos comunes, con características variables, de la referida mutación en las diferentes latitudes.

En síntesis, para abrir los ojos a lo que sucede debería ser posible no identificar a la democracia con un momento de su historia ni con un dispositivo institucional particular. Ello no quiere decir que la mentada mutación democrática sea una creación *ex nihilo* y no se reconozcan continuidades.

**ES CADA VEZ MENOS FRECUENTE QUE LA POSTULACIÓN PARA LAS RESPONSABILIDADES EJECUTIVAS SE ACOMPAÑE DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO, E INCLUSO CUANDO ELLO SUCEDE TIENE POCAS IMPLICANCIAS PARA LA ULTERIOR RELACIÓN GOBERNANTES/GOBERNADOS.**

## LA ELECCIÓN, PARA CONSAGRAR GOBERNANTES LEGALES

1. El electoralismo se ha extendido en América Latina, no sólo en el ámbito de la representación política, sino también en la vida asociativa, gremial y aun en las protestas *ad hoc*. Es la reafirmación de un principio de igualdad ciudadana que se encuentra por doquier.

Pero en el ámbito específicamente político la vigencia de las elecciones -a veces atenuada por la desafección ciudadana traducida en abstencionismo- reviste un carácter paradójico. Las elecciones dan sustento a un gobierno reconocido y son también la oportunidad, a veces, para dirimir rumbos políticos, pacíficamente, en contextos antagónicos o de crisis. Pero su alcance se ha limitado a atribuir legalidad a los gobernantes. Es cada vez menos frecuente que la postulación para las responsabilidades ejecutivas se acompañe de un programa de gobierno, e incluso cuando ello sucede tiene pocas implicancias para la ulterior relación gobernantes/gobernados. Las propias circunstancias cambiantes obligan a los gobernantes a redefinir rumbos y con frecuencia a archivar promesas. De modo que el voto es una opción en una escena en que se eligen gobernantes entre ofertas que aspiran a ganar la confianza y en la que algunos, o muchos, con frecuencia optan por efecto de negatividad (se vota la alternativa a un adversario o el castigo a una acción de gobierno). Entonces, en los tiempos presentes parecen revalidarse las teorías de los pensadores elitistas.

Este debilitamiento del mandato o del voto programático puede estar acompañado de un sentido consistente. Es lo que sucede con el pronunciamiento ciudadano en el inicio de los ciclos en que se han presentado alternativas generales de rumbo político: la coalición antidictatorial (la Concertación en Chile luego de que Pinochet perdiera el plebiscito), la salida de una crisis profunda (la Argentina luego de la debacle 2001/2002), la alternativa crítica que encarna el derrumbe de un sistema político (Venezuela, Bolivia o Ecuador luego del fracaso de sus democracias limitadas). Sin embargo, aun en esos casos, el voto ha tenido un componente variable de negatividad y eventualmente el apoyo a un rumbo genérico más que a un programa de gobierno.

Aunque las elecciones consagran gobernantes legítimos o más estrechamente investidos de una legalidad que no es puesta en duda, las decisiones de gobierno más significativas, las que se sitúan en el centro de la agenda pública, requieren de una legitimidad específica. Del voto no se deriva una lealtad con los representantes que vaya a sostener cada

una de sus decisiones. Debe entenderse que la legalidad de los gobernantes sólo es puesta en cuestión en situación de crisis extrema y ello es infrecuente (con la importante salvedad de los gobernantes que han debido dejar el poder por la desafección ciudadana: en Brasil, Collor de Melo; en Bolivia, Sánchez de Lozada; en Perú, Fujimori; en Ecuador, Bucaram y Gutiérrez; en la Argentina, De la Rúa). Una disociación de la legitimidad de los actos de gobierno que son motivo de un pronunciamiento ciudadano, implícito o explícito en cada caso, tal como se ha visto con los vetos ciudadanos en los años recientes. Por ejemplo, en Bolivia con el reajuste de precios de los hidrocarburos; en la Argentina con el incremento de los gravámenes a las exportaciones agropecuarias; en Chile, con el sistema de transporte Transantiago y luego con las reformas educativas.

En términos generales, puede constatar un desplazamiento en los atributos de los gobernantes. A la vez que se refuerza la tendencia a la concentración del poder en el líder/presidente y su libertad de acción, se han vigorizado instituciones preexistentes, o recientemente creadas, que asumen funciones de control o de veto y cuya "función representativa" se deriva de la pretensión de imparcialidad de la que están investidas y del reconocimiento ciudadano a ese desempeño. Estas autoridades tienen pertinencia para el respeto de las reglas de juego (electorales y de competencia política u otras), en la protección de derechos (Cortes constitucionales o comisiones sobre una variedad de derechos, desde los ambientales hasta los de salud) o en el ámbito de la preservación de la verosimilitud pública (diferentes ONGs, medios de comunicación u otras instituciones que denuncian o llaman la atención de la opinión pública sobre la información que circula).

De modo que junto a la representación que surge de una voluntad mayoritaria expresada en las urnas, se despliegan instituciones de representación, legales unas, informales otras, que actúan en nombre de una imparcialidad que procura preservar los principios generales constitutivos de la comunidad política (los derechos, la vigencia de principios constitucionales o su interpretación ampliatoria), satisfaciendo una aspiración de consenso, presente en las sociedades democráticas a la par del reconocimiento a la irreductible adversatividad política, aspiración que se reaviva cuando la institucionalidad representativa tradicional se ha debilitado o resquebrajado (partidos políticos, Congreso).

**DEL VOTO NO SE DERIVA UNA LEALTAD CON LOS REPRESENTANTES QUE VAYA A SOSTENER CADA UNA DE SUS DECISIONES.**

- ▶ **2.** Precisamente, otra paradoja es que en tanto las elecciones marcan la vida pública, los principales recursos del dispositivo de la representación se hallan debilitados o desarticulados. Es decir, que con frecuencia, a la hora de la renovación periódica de los representantes no se registra una continuidad ni en las identidades políticas partidarias ni en las alianzas o alineamientos ciudadanos. La competencia política que en el pasado tenía como referente al sistema de partidos, en muchos casos no lo tiene más y aun en donde persiste cierta continuidad institucionalidad, ésta se halla jaqueada o desequilibrada por las identidades emergentes (en las últimas elecciones presidenciales en Chile con la candidaturas de Enríquez Ominami y Arrate; en Colombia, con la de Mockus).

Los liderazgos de popularidad emergentes, a nivel nacional pero también provincial o distrital, dan la tónica de un proceso de reconfiguración de identidades de tipo personalista. Estos líderes son instituyentes: ya sea porque suscitan un lazo representativo para competir electoralmente, o a veces porque luego de acceder al poder reformulan ese lazo representativo sobre bases diferentes (Kirchner en la Argentina, quizás Rousseff en Brasil y Bachelet en Chile en sus primeros tiempos). En todo caso los liderazgos son cada vez más los depositarios de la iniciativa política y los que configuran las alianzas y la oferta electoral. Los partidos, o con frecuencia, lo que queda de ellos (las redes territoriales) son un recurso necesario, pero subordinado. No son los que fijan la agenda pública, ni los recursos principales para la comunicación política (aunque esta afirmación no es igualmente válida para las grandes ciudades que para los pequeños poblados). La red te-

**EL CARÁCTER CADA VEZ MENOS PROGRAMÁTICO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES HACE QUE LAS DISPUTAS ESTÉN MUY RELACIONADAS CON LA ACCIÓN DEL GOBIERNO SALIENTE O DE LA COALICIÓN GOBERNANTE, PARA SOSTENERLA O PARA BUSCAR SU DESPLAZAMIENTO.**

rritorial ha disminuido su significación, pero aún la mantiene para animar “en vivo” la campaña electoral, para fiscalizar los actos electorales (según el sistema de votación vigente) y sin duda para gobernar.

Puede argüirse que las tradiciones políticas siguen de algún modo vigentes y que la institución de nuevos vínculos representativos no es una pura creación *ex nihilo*, pero ellas ya no están identificadas o monopolizadas por una organización o un líder. Cuando guardan vigencia son objeto de disputa y apropiación por unos y otros y aun así, para crecientes sectores ciudadanos, los sentidos polémicos del presente tienen primacía por sobre los heredados.

De modo que en esa tendencia –por cierto variable, según los casos nacionales– la proximidad de las elecciones inaugura un tiempo de constitución de identidades o más modestamente de formación de coaliciones electorales. En muchos casos, en vísperas electorales emergen o continúan líderes que tienen o adquieren la capacidad de construir un vínculo representativo y competir. La competencia más desligada de sostenes territoriales y partidarios es la nacional –aunque no desligada de condicionamientos por parte de los poderes fácticos–, y la puja más ilustrativa de los nuevos tiempos es la presidencial.

Dadas las condiciones de desinstitucionalización mencionadas, en el escenario preelectoral se configuran identidades y coaliciones en torno a los líderes de popularidad, quienes pueden articular porque son locomotoras electorales. La intervención de esos líderes puede proponerse incidir en la consagración de su sucesor (tal es el caso de Lula da Silva al promover activamente la candidatura de Vilma Rousseff) o en condicionar las elecciones locales. Se ha subrayado que la débil identificación, o incluso la desidentificación de los ciudadanos con las fuerzas políticas existentes en cada escena, posibilita la fluctuación en los alineamientos al constituirse la oferta política cuando se aproximan las fechas electorales. No obstante, la contrapartida del ciudadano independiente es cada vez más la fluctuación del propio personal político. Sin que se pueda todavía hacer referencia a una clase política única que se redistribuiría periódicamente, sí puede indicarse que los criterios pragmáticos de alineamiento con tal o cual fuerza política (y, para quienes pueden, el crear una nueva etiqueta política), prevalecen por sobre las historias personales y organizacionales y sobre las identificaciones ideológicas. Y ello es cada vez más cierto incluso en aquellas escenas políticas polarizadas.

El carácter cada vez menos programático de las campañas electorales hace que las disputas estén muy relacionadas con la acción del gobierno saliente o de la coalición gobernante, para sostenerla o para buscar su desplazamiento (es notoria la disociación entre la valoración electoral de la acción del gobernante y la de su fuerza política en el caso de Chile, en donde la popularidad de Bachelet estaba disociada de la de la Concertación). En consecuencia,

## LA DENUNCIA DE LAS CORPORACIONES, DEL CAPITALISMO, DEL MUNDO DE LOS NEGOCIOS O DE LOS MONOPOLIOS QUE CONTROLAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PROCURA COLOCAR A LOS GOBIERNOS EN UN ANTAGONISMO ANTE LOS PODERES MENCIONADOS.

la novedad de la identidad suele venir por el lado de las oposiciones o de las disidencias (Mockus en Colombia; Piñera y Enríquez Ominami en Chile; López Obrador en México). Con frecuencia, se invocan en el lenguaje político partidario las nuevas condiciones de la política con el afán de conquistar las simpatías del electorado: la renovación dirigencial, la democracia ciudadana.

Por sobre todo, cada vez más los candidatos procuran devenir líderes populares actuando con una lógica de proximidad, creando redes alternativas a las partidarias y promoviendo prácticas de contacto directo de tipo identificatorio.

3. De modo que las campañas electorales cuentan. En su transcurso se constituye una escena y suelen configurarse capitales políticos inesperados. Ya no se puede dar por suficiente un voto identitario o cautivo para triunfar. Por el contrario con frecuencia la campaña puede revertir las expectativas iniciales. Ha sido el caso de varios candidatos que al comienzo de las campañas eran líderes en las encuestas y luego fueron derrotados: Toledo en Perú, Serra en Brasil, López Obrador en México.

Se configuran coaliciones en torno a los líderes de popularidad en pugna, que son los verdaderos referentes de la escena electoral. Estas coaliciones pueden ser formalizadas en compromisos (el caso de Humala en Perú entre la primera y segunda vuelta), pero también pueden ser solamente aparentes, es decir, en verdad actos de cooptación o alianzas de

## LAS CAMPAÑAS ELECTORALES CUENTAN. EN SU TRASCURSO SE CONSTITUYE UNA ESCENA Y SUELEN CONFIGURARSE CAPITALES POLÍTICOS INESPERADOS. YA NO SE PUEDE DAR POR SUFICIENTE UN VOTO IDENTITARIO O CAUTIVO PARA TRIUNFAR.

facto, obra del poder vertical del líder que incorpora o excluye aliados sin mediar acuerdos formales o institucionales.

Como se señaló, divisoria de aguas entre oficialistas y opositores se deriva de la evaluación de la gestión de gobierno, pero en los “regímenes fundacionales” puede intentarse o producirse efectivamente un desplazamiento: quienes gobiernan alegan no detentar el poder o estar en disputa por él con los poderes fácticos. La denuncia de las corporaciones, del capitalismo, del mundo de los negocios o de los monopolios que controlan los medios de comunicación, procura colocar a los gobiernos (sea la revolución ciudadana, la democracia participativa, el socialismo del siglo XXI o la nación multiétnica) en un antagonismo ante los poderes mencionados. Si esa escena se instala, si se hace verosímil, las oposiciones políticas, cuando son de “derecha”, son tildadas de aliados de los poderes fácticos, y si son de “izquierda”, son calificadas de instrumentos de los poderosos que debilitan la contradicción principal.

Esta polarización, en donde se han producido reformas sociales o han irrumpido nuevos actores populares en la escena pública, pretende reducir la representación a los dos campos “estructurales” u “objetivos”, uno de los cuales está connotado como tributario de la injusticia y eventualmente destinado a desaparecer. La representación del pueblo o de la ciudadanía frente a los poderes fácticos procura simplificar la vida política: la representación ya no es múltiple y construida y reconstruida en la competencia política —donde las identidades nacen y mueren en tanto que ciertos principios generales como la libertad, la igualdad, la justicia social son objeto de permanente reformulación en su adecuación al presente. Y, en consecuencia, no se reconocen como legítimas las restricciones al ejercicio absoluto de la pretendida voluntad popular. Los poderes de imparcialidad (en particular las Cortes Constitucionales) o los mediáticos son ignorados o imputados por su pretendido —y a veces real— alineamiento con el campo de los poderes fácticos que quieren detener las reformas. Existe con todo un límite que ha sido operante hasta ahora en preservar la competencia y evitar la encarnación de los principios en actores políticos específicos: el pronunciamiento electoral ciudadano.

Sin embargo, puede registrarse el sesgo particular de la lucha política en el escenario descripto. El polo fundacional pretende ser la encarnación de principios transformadores, el modo de ejercicio del poder es conforme a la encarnación: poco deliberativo y muy decisionista. El polo “crítico” suele ser una amalgama entre sectores democráticos hostiles al arrasamiento institucional y al autoritarismo, y sectores hostiles a las reformas sociales y a la ampliación democrática que conllevan. Con frecuencia estos últimos son los más activos y pueden dar la tónica de la oposición al proyecto fundacional, que justifique la interpretación que hace hincapié en la naturaleza social de la confrontación en detrimento de su carácter político y democrático. ▶

## ► LA “CONTRADEMOCRACIA”: DE LA REPRESENTACIÓN TRADICIONAL A LA DEMOCRACIA CONTINUA

En las democracias de América Latina, como en muchas de las del hemisferio occidental y aun en otros territorios (el mundo árabe recientemente), la mutación democrática ha significado una ampliación y desplazamiento del eje de la vida política. La expresión de la voluntad popular o ciudadana por medio de la representación ha sido relativizada por la expansión de los “poderes indirectos” (Rosanvallon). Es decir, que se han instalado otras legitimidades que relativizan el mandato atribuido por la mayoría electoral, y que apuntan a proteger el derecho de todos, a asegurar la contemplación de los reclamos en un mundo de diversidad y a prestar atención a las particularidades emergentes. Puede concebirse de este modo una democracia continua: la ciudadanía no es tan sólo electorado y el poder no está concentrado en los representantes; la expresión ciudadana (pasiva o activa) va más allá del acto electoral. La representación ejercida por los organismos de control verosímiles para los ciudadanos, las autoridades investidas de autoridad moral, los observatorios y otras instituciones que argumentan sobre iniciativas y decisiones, así como simplemente las encuestas de opinión o las formas de autorrepresentación por medio de protestas, configuran un segundo polo de la vida política que tiene un carácter permanente aunque algunas de sus expresiones sean episódicas.

Esta proliferación de instituciones y de grupos emergentes, verdadera fragmentación del mundo sociopolítico, ha justificado la relativización de la referencia al pueblo como sujeto eventual y aun como ideal de unificación de una voluntad común. Y ha derivado en nombrar a los individuos de las sociedades contemporáneas en términos de ciudadanía (individuos, tributarios de derechos que fluctúan en sus adhesiones asociativas y en sus identificaciones políticas) y de minorías (que corresponden a grupos específicos que requieren palear carencias en la atención social, o reconocimiento en vistas a su inclusión explícita en el universo de los iguales).

Ya al considerar el sistema representativo se ha mencionado el debilitamiento o extinción de los partidos y de las identificaciones que les daban una argamasa de leales o representados, y la expansión en su lugar de redes en que los referentes tienen poca capacidad disciplinadora y tienden más bien a reflejar las fluctuaciones de su micro mundo de clientes o adherentes en las articulaciones coalicionales en las que se inscriben. Los líderes de popularidad que emergen, instituyentes, son la contracara de la ciudadanía compuesta por individuos y minorías. En la política, en consecuencia, la ilustración de esa nueva sociabilidad la provee la centralidad de los liderazgos y la conformación en torno a ellos de coaliciones o alianzas. En términos más generales podemos decir que coexisten formas partidarias, con liderazgos que tienen con frecuencia una centralidad

superior a las estructuras organizacionales y una configuración más abarcadora, sobre todo ahí donde el sistema de partidos sufrió una severa crisis de movimientos en los que convergen diferentes sensibilidades, tradiciones e intereses en torno a una acción emprendida por el líder (los casos de los oficialismos boliviano y argentino son particularmente ilustrativos).

Las masas “encuadradas” del pasado tienen una cierta continuidad en las redes de asistidos de los sectores más carenciados que a veces permanecen disciplinados, y en las identidades comunitaristas. Pero lo que emerge con fuerza en el espacio público son los actores más espontáneos e informales de intensidad política. La nueva militancia juvenil que se autoconvoca por las redes sociales de Internet o por la telefonía celular. La intensidad política, la visibilidad en las plazas y calles o en el cyberespacio bajo esta nueva modalidad, ha cobrado un gran relieve en la vida pública.

Estos nuevos actores emergen en paralelo a un resquebrajamiento del mundo corporativo y asociativo más tradicional. Los sindicatos también se desagregan y la disciplina de los líderes patriarcales o electos está sometida a la deliberación de asambleas de los movilizados en los conflictos o a la disidencia de sectores de actividad disconformes.

Se registra una diversidad de movilizaciones, pero lo más notorio es la coexistencia de dos calles o dos presencias sensibles: por una parte, la popular de reclamos en términos de necesidades usualmente con epicentro en los excluidos y motorizadas por el activismo social y, por otra parte, la ciudadana, la de las clases medias urbanas —más espontánea y frecuentemente de veto— que a veces reclama en forma convergente y, otras veces, fragmentada.

El veto o rechazo a ciertas decisiones de gobierno y el estallido, cuando se trata de un descontento general, pueden abarcar a unos y otros; pero debe considerarse que los sectores medios juveniles, urbanos y profesionales, se han convertido en los actores más innovadores y “amenazantes”. Pero no por sus modos de expresión, generalmente pacíficos, del espacio público ni probablemente en virtud de su condición social en el sentido tradicional, sino porque están más incluidos en los circuitos de comunicación política, más informados y en cierto sentido han adquirido autonomía respecto de las restricciones propias de todo anclaje social.

**LO QUE EMERGE CON FUERZA EN EL ESPACIO PÚBLICO SON LOS ACTORES MÁS ESPONTÁNEOS E INFORMALES DE INTENSIDAD POLÍTICA. LA NUEVA MILITANCIA JUVENIL QUE SE AUTOCONVOCA POR LAS REDES SOCIALES DE INTERNET O POR LA TELEFONÍA CELULAR.**

## LOS EXCLUÍDOS, COMO HA SIDO EL CASO DE LOS PIQUETEROS Y DE OTRAS DENOMINACIONES DE LA POBREZA Y DE LA EXCLUSIÓN, SE CONSTITUYEN EN EL ESPACIO PÚBLICO POR MEDIO DEL BLOQUEO Y EL CORTE DE RUTA.

Un cambio que merece atención (cosa que excede estas líneas) es la gran transformación sociológica propiciada por la vertiginosa expansión de las nuevas tecnologías de la comunicación, algunas ya tradicionales como la televisión y otras más recientes como la telefonía celular, sobre todo Internet y las redes sociales.

Esta transformación tecnológica favorece un nuevo tejido de relaciones sociales, las de vínculos de un espacio público sostenido en los medios de comunicación. Como se ha indicado, surgen nuevos actores en las redes sociales y en los blogs.

Los excluidos, como ha sido el caso de los piqueteros y de otras denominaciones de la pobreza y la exclusión, se constituyen en el espacio público por medio del bloqueo y el corte de ruta. Ahí, en esa acción que interfiere la "normalidad de la circulación" y que resuena por la difusión que le dan los medios de comunicación, cobran existencia los piqueteros y otras identidades que revelan un reclamo social pero que, con frecuencia, no provienen de ninguna localización o condición social homogénea sino que son aglutinados por la propia acción de reclamo o protesta.

El impacto de estas acciones, ejecutadas a veces por pequeños grupos, no repercute tan sólo ni principalmente en quienes presencian la acción disruptiva y resultan afectados. Es sobre todo el espacio televisivo, radial y la prensa gráfica que les da visibilidad nacional e internacional y de ese modo las demandas y la identidad novedosa se alojan en la agenda pública.

En resumen, perturbación funcional (de la circulación de personas y de provisiones) pero sobre todo visibilidad, sensibilización de una "opinión ciudadana" que no los conocía<sup>1</sup>.

Otros sectores más heterogéneos, espontáneos y probablemente con sede en las capas medias urbanas, comunicados por Internet, emergen y se instalan en otro espacio público. Expresan con frecuencia más un veto, o un descontento o una denuncia, que una demanda específica. Estos nuevos cybersujetos, con presencia visible ocasional cuando se reúnen y manifiestan, constituyen una trama de igualdad e intensidad subjetiva. Con su expansión se produce un significativo desplazamiento en la comunicación política, al menos para un sector más juvenil de la sociedad. En el ámbito público virtual que se genera rige un principio

que coloca a cada uno de los integrantes en pie de igualdad; parecería que se alcanza de ese modo un ideal de libertad y espontaneidad deliberativa, pese a que en verdad las jerarquías y reconocimiento de la sociabilidad habitual continúan siendo operantes. Sin embargo, lo que ocurre en este ámbito es novedoso. La relatividad de la opinión tiende a adquirir un rango de verdad, pues, lo que se emite esta avalado por la intensidad subjetiva (como dice Sarlo en *La audacia y el cálculo*). De modo que una lógica de autenticidad se impone naciendo de rumores, impresiones y conjeturas, certezas que animan la cohesión de grupos que pueden devenir actuantes. De modo que un espacio fuera de toda regulación es propenso a recoger el descontento ciudadano característico de nuestro tiempo (Rosanvallon) favoreciendo la amplia libertad de expresión, pero también convalidando certezas, hilvanando la trama de teorías conspirativas, etcétera.

Esta nueva sociabilidad en expansión encierra en consecuencia una promesa de libertad y una amenaza de arbitrariedad. Cuando la diversidad de opiniones individuales y grupales deviene una certeza mayoritaria o colectiva con más sustento emocional que argumentativo, se perfila una forma de clausura del espacio público con el predominio de una forma novedosa de "la masa" como figura opuesta a la ciudadanía deliberativa.

Se esboza así la evolución hacia un espacio sin contorno ni epicentro con redes múltiples en donde predomina la autorrepresentación aunque se puede reconocer en las redes la diferencia entre emisores privilegiados y seguidores (ambos probablemente transitorios).

Como se ha señalado el espacio público descrito constituye un desafío para el futuro democrático. Puede acentuar la fragmentación ciudadana y recoger la negatividad (veto), todo ello en desmedro de una comunidad política que se reconozca en dilemas o alternativas comunes. Es decir, puede prevalecer una expresividad generalizada que no vaya más allá de sí misma, que se fije como impolítica. No es inevitable que ello suceda. Una evolución que dé productividad democrática a esta ampliación de sus principios constitutivos (libertad e igualdad) pueden sobrellevar las "falencias de la espontaneidad", si la diversidad apuntada alterna con instituciones formales e informales acreditadas por la verosimilitud de sus informaciones y por la posibilidad que procuren algún ordenamiento de los debates y algún encaminamiento de lo que haya de reclamos hacia canales normativos y legislativos. Asimismo, la vida política no puede prosperar si sólo impera la espontaneidad y la fragmentación, los actores que deberían alentar el debate estratégico están debilitados y deberían reconstituirse en consonancia con la realidad de nuestro tiempo. •

### Nota

<sup>1</sup> Estas prácticas de protesta disruptiva se han extendido a otros grupos sociales que juzgan su acceso habitual al espacio público insuficiente. Aumenta la tentación de acudir a ellas como modo de hacerse oír.



# El sinuoso camino de la democracia argentina

POR SANDRA CHOROSZCZUCHA Y AUGUSTO ABDULHADI

**AUGUSTO ABDULHADI** ES LIC. EN CIENCIA POLÍTICA (UBA), DOCENTE DEL SEMINARIO “TRANSICIÓN, CRISIS Y REFORMA: LOS NUEVOS ESCENARIOS EN AMÉRICA LATINA” (FSOC-UBA) Y JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS EN LA MATERIA “POLÍTICA LATINOAMERICANA” DE LA ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN.

**SANDRA CHOROSZCZUCHA** ES LIC. EN CIENCIA POLÍTICA (UBA), DOCENTE DEL SEMINARIO “TRANSICIÓN, CRISIS Y REFORMA: LOS NUEVOS ESCENARIOS EN AMÉRICA LATINA” (FSOC-UBA), Y DE LA MATERIA “OPINIÓN PÚBLICA” (FSOC-UBA). TAMBIÉN ES PROFESORA TUTORA DEL PROGRAMA CIEE EN FLACSO ARGENTINA.

**D**urante la década de los años '80 la democracia argentina se encontraba en una situación sumamente frágil, caracterizada por una profunda crisis política y económica. Mientras se atravesaba la transición a la democracia, las jóvenes instituciones políticas se encontraban perturbadas por una crisis fiscal y económica que cada vez tenía más aspecto de crisis estructural y no coyuntural. En ese contexto de crisis se insertó la política de enjuiciamiento a los responsables de la dictadura militar, que tuvo serios cuestionamientos de parte de la corporación militar —aún muy poderosa en aquellos días— a punto tal que llegó a poner en duda la sostenibilidad de las instituciones democráticas recientemente recuperadas. La crisis económica y fiscal fue dramática para muchas naciones latinoamericanas, como pudo observarse en Bolivia a mediados de los '80, o en Perú y Brasil en la segunda mitad de la década.

Durante los años '90 los desafíos fueron otros. La democracia en la Argentina logró sobrevivir a las amenazas militares, y aun atravesando una grave hiperinflación —y adelantando el gobierno radical la entrega del poder— logró generar la primera transición civil en décadas. Sin embargo, la resolución de la crisis estructural, decodificada en clave neoliberal, significó una dramática transformación que implicó profundos impactos en la estructura social y económica de la sociedad. La década de 1990 implicó, en ese sentido, una democracia que se iba consolidando en términos de convertirse en *the only game in town*, y por esa vía desterró los retos militares. Sin embargo, la situación macroeconómica edificada en torno de la convertibilidad —con una moneda altamente apreciada y una economía pobremente competitiva— generó un proceso de desindustrialización sin precedentes, al compás de un creciente y perdurable nivel de

desempleo. Luego de diez años de mantener un superficial valor de la moneda, a partir de divisas que no ingresaban en torno a un desarrollo productivo, sino financiero —ensanchando la acaudalada deuda argentina— llegaría el momento del colapso de este plan, de la inminente devaluación y, en este marco, del estallido de una brutal crisis económico-financiera, político-gubernamental y social a fines de 2001, lo cual implicó un triste escenario de ingobernabilidad política, y el cierre de un período histórico caracterizado por la ilusión de la estabilidad económica.

Así se profundizó la crisis, y la democracia argentina lo graba —apenas y no sin dificultades y retos— sostener la institucionalidad recuperada en 1983, a partir de un proceso de transición —en el cual se sucedieron cuatro presidentes— hasta las elecciones de 2003.

Sin embargo, esta primera década del siglo XXI significó la apertura de nuevos horizontes en la región, y la Argentina no estuvo ausente en muchos de los cambios acontecidos e impulsados por un cambio de rumbo significativo en la política latinoamericana. En nuestra opinión esta “Nueva Política” (Moreira, Raus y Leyton, 2008) generó cambios perdurables, cambios de política que llegaron para quedarse, más allá de los colores partidarios de los gobiernos de la región, aun cuando hayan surgido de la mano del ascenso de nuevas fuerzas políticas.

## PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN

Las naciones latinoamericanas más desarrolladas en la época del “desarrollo hacia adentro” (México, Brasil, Chile, Uruguay, Argentina) habían tenido trayectorias políticas relativamente diferenciadas durante la década de los '70 (Cavarozzi, 1991), variando por ejemplo entre los casos de ▶

- ▶ militarización de la política en Chile, Uruguay y Argentina, el desarrollismo militar brasileño y el autoritarismo civil incluyente del caso de México. Sin embargo, a partir de la década de los '80 se produce una convergencia notable en la trayectoria de los países de la región, en torno a la —así conocida— “Crisis de la Deuda” que estalla en 1982. Esta convergencia en la crisis también tuvo lugar respecto a la cuestión de la democratización, exceptuando a Venezuela y Costa Rica, que llevaban décadas de gobiernos democráticos, y a los países centroamericanos que aún se hallaban en guerras civiles o importantes conflictos armados.

El contexto generalizado de la década de los '80 fue el de grandes transferencias de recursos desde las economías latinoamericanas hacia el exterior, mercados financieros cerrados a la región, y crecientes desequilibrios fiscal y externo. Las economías latinoamericanas necesitaban cada vez un mayor volumen de exportaciones para cubrir sus necesidades de financiamiento. A su vez, la reducción de gastos requerida por el ajuste y la tasa de interés para atraer inversiones, empeoraban el panorama ya que constituían políticas procíclicas que en nada contribuían a mitigar los efectos de la crisis y reactivar la actividad y el empleo.

Los Estados latinoamericanos estaban literalmente “quebrados”, en una crisis estructural, a diferencia de otras situaciones críticas coyunturales o transitorias de falta de liquidez o abultados vencimientos de corto plazo. Esta vez, las economías latinoamericanas no contaban con un Estado capaz de implementar políticas que mitigaran la crisis y contribuyeran a superar las dificultades. Los Estados no sólo no tenían financiamiento disponible, sino tampoco capacidad de endeudarse, con lo cual se encontraban “inmovilizados”. El Plan Baker —diseñado en el año 1985 en los Estados Unidos para reestructurar la deuda regional— no trascendió; ningún país firmó dicho plan debido a que no contemplaba demandas tales como cierta reducción de la deuda y que vuelvan a ingresar capitales a la región. De tal modo, continuaba el default. Sin embargo, y a pesar de un contexto de crisis generalizada, la sobrevivencia de las instituciones democráticas logró imponerse exitosamente, aunque muchos de los gobiernos de la década no hayan podido finalizar su mandato<sup>1</sup>.

La década de los '90 nos muestra un avance importante en torno a la estabilidad gubernamental, y la consolidación democrática comienza a afianzarse. Dicha situación política coincide con un giro importante en relación con la performance económico-financiera, debido principalmente a un cambio respecto a las condiciones financieras internacionales. El descenso de la tasa de interés internacional significó un panorama de atracción de capitales para América Latina, de tal modo, altas tasas de retorno regionales sumadas a la implementación de un plan de reformas ortodoxas —entre las que podemos identificar la desregulación del mercado de capitales— significó un monumental flujo de ca-

**LA DÉCADA DE LOS '90 NOS MUESTRA UN AVANCE IMPORTANTE EN TORNO A LA ESTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA COMIENZA A AFIANZARSE. DICHA SITUACIÓN POLÍTICA COINCIDE CON UN GIRO IMPORTANTE EN RELACIÓN CON LA PERFORMANCE ECONÓMICO-FINANCIERA, DEBIDO PRINCIPALMENTE A UN CAMBIO RESPECTO A LAS CONDICIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES.**

pitales hacia la región, la salida del default a partir de la firma del Plan Brady, y la posibilidad de que la Argentina estabilice sus principales variables macroeconómicas a partir de un plan de reformas estructurales tendientes a la desregulación general de la economía (Damill, Fanelli y Frenkel, 1996). Esta correlación entre estabilidad económica y política parecía demostrar que bajo el nuevo paradigma neoliberal —con un gobierno justicialista que se alejaba de las bases económicas centrales planteadas por el peronismo histórico, y se plegaba al “pensamiento único” reinante— había llegado la solución a todos los males del pasado. Sin embargo, a medida que se profundizaba el neoliberalismo en la región, comenzaban a aparecer signos de debilidad y crisis; la retirada del Estado en sus capacidades productoras, protectoras y reguladoras llevaría a un resentimiento de la economía real, acarrearando graves problemas de desindustrialización y desempleo. La situación socio-económica comienza a empeorar notoriamente a partir de la segunda mitad de la década, para mostrarnos al final de la misma, en la Argentina en particular, una situación de crisis inocultable. A fines de la década, y bajo un nuevo gobierno conformado por una alianza de partidos, se insiste en mantener los cimientos del programa económico, al mismo tiempo que se propone un gran desvío respecto al tratamiento dado a la “cuestión social” y al estilo de gobierno. La permanencia del Plan de Convertibilidad llevaría a que los cambios esbozados no puedan lograrse; continuó de tal modo empeorando la situación del sector exportador, industrial y trabajador, mientras parecía volverse inminente la devaluación de la moneda, todo lo cual llevaría a una situación de extrema crisis económico-financiera, social y política. La ingobernabilidad económico-financiera desencadenó sin tregua en una gravísima ingobernabilidad social y política, que llevó a que nuevamente un presidente abandone el poder a fines del año 2001. Así, los planes y promesas de la alianza

de partidos, no pudieron apartar a esta de las bases de un modelo hegemónico que había comenzado a imponerse en los años '90 y que había implicado un cambio de paradigma de enormes dimensiones. De tal modo, la reforma estructural había madurado hasta desencadenar en una crisis económica y política monumental. Parecía que llegaba el momento de abandonar las bases del modelo imperante durante los años noventa y de recuperar la figura del Estado.

### UNA NUEVA POLÍTICA Y UN BUEN CONTEXTO INTERNACIONAL

Con el cambio de siglo, como puede observarse en el cuadro 1, la tendencia socio-económica generalizada en los países latinoamericanos, durante los últimos años (2003-2006 y hasta 2007 al menos), ha sido a la baja en lo que respecta a indicadores de pobreza e indigencia, salvo unas pocas excepciones (Bolivia y Uruguay, según estos datos). Prácticamente en todos los países cayó el desempleo, la pobreza y mejoraron sustancialmente los indicadores del PBI per cápita entre 2002 y 2007 (Rozenwurcel y Rodríguez Chatruc, 2009: 6). De acuerdo con estos autores, las principales características del contexto 2003-2008 en la región

han tenido que ver con: a) fuerte crecimiento del PBI; b) existencia de superávits externo y fiscal ("gemelos"); c) una intensa acumulación de reservas; y d) una sustancial mejora de los indicadores sociales. El fuerte repunte de las economías de la región (a excepción de países de América Central y el Caribe) ha estado respaldado fundamentalmente por el aumento del nivel de actividad y el espectacular incremento del precio de los *commodities* en que se especializan la mayoría de los países<sup>2</sup>.

Una diferencia sustancial con la política cambiaria más saliente de la década de los '90 (en particular México, Argentina y Brasil), que buscó "anclar" el tipo de cambio y priorizar la estabilización por sobre el mantenimiento de una cuenta corriente superavitaria (Damill, Fanelli y Frenkel, 1996), ha sido la fuerte acumulación de reservas, que se debió a una activa intervención de los Bancos Centrales en el mercado cambiario. Otro aspecto saliente del período de auge previo a la crisis financiera internacional de 2008 fue la caída de la deuda en relación al PBI, que pasó "en promedio, de representar alrededor del 57% del PIB en 2002 al 30,3% en 2007" –según datos de la CEPAL– (Rozenwurcel y Rodríguez Chatruc, 2009: 5).

CUADRO 1

### PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA (1999, 2002 Y 2005, EN PORCENTAJES)

PAÍSES	1998/1999			2000/2002			2003/2005		
	AÑO	POBREZA	INDIG.	AÑO	POBREZA	INDIG.	AÑO	POBREZA	INDIG.
Brasil	1999	37,5	12,9	2001	37,5	13,2	2005	36,3	10,6
México	1998	46,9	18,5	2002	39,4	12,6	2005	35,5	11,7
Argentina	1999	23,7	6,6	2002	45,4	20,9	2005	26,0	9,1
Venezuela	1999	49,4	21,7	2002	48,6	22,2	2005	37,1	15,9
Perú	1999	48,6	22,4	2001	54,8	24,4	2004	51,1	18,9
Colombia	1999	54,9	26,8	2002	51,1	24,6	2005	46,8	20,2
Chile	1998	23,2	5,7	2000	20,2	5,6	2003	18,7	4,7
Ecuador	1999	63,5	31,3	2002	49,0	19,4	2005	45,2	17,1
Bolivia	1999	60,6	36,4	2002	62,4	37,1	2004	63,9	34,7
Uruguay	1999	9,4	1,8	2002	15,4	2,5	2005	18,8	4,1

Fuente: CEPAL (2006)

► Este período 2003-2007 ha coincidido con la emergencia en varios países latinoamericanos de gobiernos que tendrían un denominador común definido por su “relativamente alta oposición” al consenso reformista neoliberal del Consenso de Washington (Raus, Gómez Leyton y Moreira, 2008): Chávez en Venezuela (1999), Lula Da Silva en Brasil (2002), Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2004), Evo Morales en Bolivia (2005), Correa en Ecuador (2005). Como excepción regional a esta tendencia de gobiernos con un discurso “social” u opositor al CW, se encontrarían los casos de Colombia, México y Perú<sup>3</sup>.

Una profusa literatura ha sido escrita en los últimos años debatiendo si estos “nuevos gobiernos” han transformado algunos “pilares” de la ideología del CW, enfocando principalmente en desandar las grandes “fracturas” ocurridas como consecuencia del aumento del desempleo, la pobreza y la desigualdad sufridas a partir de las transformaciones estructurales de cuño neoliberal. Buena parte de esta literatura coincide en calificar a esos nuevos gobiernos como de “izquierda” o “neodesarrollistas”, por sus manifiestas intenciones de mejorar la condición socio-económica de los vastos sectores sociales golpeados por el ajuste estructural y las reformas estructurales. Y aunque no negamos los matices de política de los diferentes gobiernos de la región, nuestro argumento es que más allá de su signo político, todos los gobiernos surgidos desde la crisis de la hegemonía neoliberal, han adoptado una política más activa para protegerse de las convulsiones del mercado internacional. Por ende, México con un gobierno más bien conservador, ha tenido un desempeño en los últimos años relativamente similar a Brasil y la Argentina con Lula y Kirchner respectivamente, debido en parte al excepcional contexto internacional, y en parte a la política activa de acumulación de reservas vía la intervención en el mercado cambiario.

Tras la profunda hegemonía del *consenso ortodoxo* de la década del noventa, el rol del Estado en la economía ha sido revitalizado. Algunos autores (Bresser-Pereira, 2007) sostienen que la implementación sistemática de una serie de políticas macroeconómicas heterodoxas permitiría hablar de un nuevo consenso *neodesarrollista* que se está gestando en Latinoamérica y que, a diferencia del anterior, obedece a estrategias autónomas que asume cada país. Entre sus principales características se destacan, en primer lugar, una visión realista de la globalización, que ya no se considera ni buena ni mala, sino que se la entiende como generadora de una intensa competencia entre países a través de sus empresas. Y para competir con éxito en el mercado mundial se volvería necesario fortalecer al Estado, tanto desde el aspecto fiscal como político y administrativo, de modo tal de que sea capaz de brindar condiciones a las empresas nacionales para fomentar su competitividad. En segundo lugar, se considera que el desarrollo se dificulta si se posee una alta tasa de interés y un tipo de cambio valori-

**EL NUEVO DESARROLLISMO ORIENTA SU ECONOMÍA A LAS EXPORTACIONES Y BUSCA EVITAR DOS PROBLEMAS: QUE EL MERCADO NO QUEDE LIMITADO AL MERCADO INTERNO; Y QUE A PARTIR DE LA APERTURA ECONÓMICA, SEA MENOS PROBABLE SUBSIDIAR A EMPRESAS INEFICIENTES.**

**A FINES DE LA DÉCADA, Y BAJO UN NUEVO GOBIERNO CONFORMADO POR UNA ALIANZA DE PARTIDOS, SE INSISTE EN MANTENER LOS CIMIENTOS DEL PROGRAMA ECONÓMICO, AL MISMO TIEMPO QUE SE PROPONE UN GRAN DESVÍO RESPECTO AL TRATAMIENTO DADO A LA “CUESTIÓN SOCIAL” Y AL ESTILO DE GOBIERNO.**

**SE VUELVE CLAVE PREGUNTARNOS SI ACTUALMENTE SE ESTÁ GESTANDO UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO QUE PUEDA CONVERTIRSE, INDEPENDIEMENTE DE LAS VICISITUDES DEL CONTEXTO INTERNACIONAL, EN UNA ESTRATEGIA VIABLE Y SOSTENIBLE.**

zado. Por lo tanto, los esfuerzos están dirigidos a reducir la tasa de interés a un dígito y a administrar el tipo de cambio flotante de modo tal de evitar una sobrevaluación que reste competitividad a los sectores que exportan con valor agregado. En tercer lugar, se busca aumentar la tasa de inversión a partir de un ahorro interno y del mantenimiento de superávit fiscal. Si bien el nuevo desarrollismo no es proteccionista, señala la importancia de que el Estado garantice un tipo de cambio competitivo para promover y favorecer a los sectores que exportan bienes manufacturados o productos primarios de alto valor agregado.

A diferencia del modelo desarrollista-populista, el nuevo desarrollismo orienta su economía a las exportaciones y busca evitar dos problemas: que el mercado no quede limitado al mercado interno; y que a partir de la apertura económica, sea menos probable subsidiar a empresas ineficientes. Sin embargo, ya no se trataría de una apertura indiscriminada como la que prevaleció durante el consenso ortodoxo, sino más bien de una apertura con contrapartidas. Asimismo, se rechaza la distorsión populista del keynesianismo en la cual se sostiene la viabilidad de crecer a partir del estímulo constante a la demanda y el déficit público. Ahora, si el Estado se vuelve el instrumento de acción clave, es ineludible garantizar su solidez manteniendo superávit comercial, equilibrio fiscal y deudas públicas reducidas y a plazos largos. Este conjunto de visiones considera

**AMÉRICA LATINA NO ES EL CONTINENTE MÁS POBRE, PERO SÍ EL MÁS DESIGUAL DEL MUNDO. PRECISAMENTE LA DESIGUALDAD CONSTITUYE EL MAYOR DESAFÍO PARA LOS PAÍSES DE LA REGIÓN.**

necesaria la estabilidad macroeconómica como vía para el desarrollo. Aunque ya no se trata de controlar únicamente la inflación y el nivel de deuda sino que se vuelve importante controlar la tasa de interés y el tipo de cambio. Por su parte, el superávit primario debe contribuir a bajar la tasa de interés y el tipo de cambio debe ser administrado por los bancos centrales en coordinación con los respectivos ministerios de Economía. Se sostiene que el Banco Central cuenta con un menú de instrumentos (tasa de interés, compra de reservas, administración del tipo de cambio, controles de capitales, regulaciones financieras, etcétera) que no deben únicamente controlar la inflación sino también fomentar la competitividad de las exportaciones, el equilibrio de la balanza de pagos, estimular inversiones dirigidas a la exportación y alentar la creación de empleos.

Se vuelve clave preguntarnos si actualmente se está gestando un nuevo modelo de desarrollo que pueda convertirse, independientemente de las vicisitudes del contexto internacional, en una estrategia viable y sostenible. En base a este interrogante, es para destacar que el modelo de crecimiento en base al ahorro interno se vuelve muy dependiente del precio internacional de los *commodities* exportables y de que los Estados sean capaces de diversificar la matriz productiva. Para ello es vital que se estimule exitosamente la inversión empresarial en sectores que exportan con valor agregado y que, de acuerdo a las características de cada país, posean estos sectores ventajas comparativas que garanticen su competitividad. Se podría convenir que el éxito de este modelo dependerá en buena medida de la existencia de un acuerdo nacional fruto del consenso entre diversos sectores (Estado, empresarios, partidos políticos, etcétera), algo sumamente complejo y que requiere acciones permanentes para su construcción y su sostenimiento en el tiempo.

**LA DEMOCRACIA Y LAS DESIGUALDADES SOCIO-ECONÓMICAS**

América Latina no es el continente más pobre, pero sí el más desigual del mundo. Precisamente la desigualdad constituye el mayor desafío para los países de la región. Si durante el período de la industrialización por sustitución de importaciones, de vigencia de un modelo de acumulación y desarrollo centrado en el Estado y un mercado de trabajo fuertemente regulado, la creación dinámica de puestos de trabajo alcanzó para cubrir el aumento de la fuerza laboral y potenciar un proceso de movilidad social ascendente (Altimir, 1997); aquel equilibrio se quebró en los años '80. La flexibilización del mercado de trabajo, como uno de los pilares de las transformaciones neoliberales, ha promovido un proceso de fragmentación de las categorías laborales y de diferenciación en términos de calificación y remuneración, que ha contribuido a incrementar la desigualdad de ingreso y, sobre todo, ha reforzado la importancia del sector informal de la economía. Si bien el fenómeno de la creciente importancia del mercado informal en ▶



- ▶ la Argentina (Rozenwurcel y Bleger, 2009) es un caso particular, en muchos países de América Latina este sector ha tenido una relevancia importante en términos históricos.

Esta constatación de la relevancia del sector informal conlleva la necesidad de pensar políticas de protección social que no estén atadas al mercado formal (como en la Argentina), de modo de afrontar de alguna manera la mayor desprotección e inseguridad de quienes trabajan en el marco de relaciones informales y, de esa manera, achicar la brecha de desigualdad existente entre quienes se encuentran protegidos y quienes no lo están.

Otra de las claves para combatir la desigualdad se puede relacionar con el sistema impositivo. Históricamente, los Estados latinoamericanos no han gravado con mayor peso los patrimonios y la riqueza (Bresser Pereira, 1991: 26), sino que han tomado prestado (endeudamiento interno) de sectores con capacidad de contribución por la vía de los impuestos. En este sentido, de cara al abordaje del problema de la desigualdad, el debate y la reforma de los sistemas impositivos se vuelve inexcusable. La pregunta es si existe capacidad política de modificar los impuestos en una dirección más progresiva, favoreciendo la inversión a largo plazo.

## CERRANDO EL CÍRCULO

Las recurrentes crisis de los años '80 y los '90 han permitido ciertos aprendizajes. Si en los '80 las fuentes de inestabilidad eran fundamentalmente los déficits fiscal y externo (Damill, Fanelli y Frenkel, 1996), en los últimos años, entre 2003 y 2008 sobre todo, los países de la región han acrecentado superávits gemelos y una deliberada política de acumulación de reservas, que los han colocado en una situación mucho más sólida y robusta frente a la crisis financiera internacional de 2008 desatada en Estados Unidos (Rozenwurcel y Rodríguez Chatruc, 2009: 7), que lo que habían estado frente a crisis precedentes como la de México en 1994 y la crisis asiática de 1997-1998.

Si en los años '80 el principal desafío era la construcción de reglas de juego propias de la democracia, y en los '90 esas instituciones parecían consolidadas —con la excepción de los países centroamericanos—; en la actualidad los debates y las disputas acerca de la democracia parecen tener más relación con la cuestión de la calidad de la democracia, o con su profundización y extensión<sup>4</sup>.

Por otro lado, a diferencia de la década de 1990, momento en que amplios sectores políticos cuestionaban se-

riamente la necesidad de las instituciones estatales, hoy parece claro que no existen actores relevantes que cuestionen la necesidad de regulaciones estatales, sino que en todo caso las discusiones y disputas giran en torno al “cómo” y “cuánto” de la intervención del Estado. Esas discusiones, a nuestro entender, pueden ser la mayor fortaleza de la democracia argentina o bien su “talón de Aquiles”, dependiendo de la capacidad de las principales fuerzas políticas de tomar protagonismo distanciándose de posiciones dogmáticas.

La democracia argentina, al igual que otras de la región, viene teniendo en los últimos años una enorme oportunidad histórica, basada en un contexto internacional muy favorable y en políticas activas del gobierno nacional que permitieron salir de la crisis terminal de diez años atrás y crecer económicamente a tasas “chinas” durante varios años consecutivos. Pocos, si acaso algunos, hubieran imaginado a comienzo de 2002 que el país crecería como lo hizo hasta la actualidad. Este crecimiento económico es condición necesaria, aunque no suficiente, para combatir

las desigualdades sociales, y en definitiva para un proceso de desarrollo.

En nuestra opinión, para sostener y llevar adelante semejante proceso a largo plazo se requiere, como se mencionó más arriba, un mínimo de acuerdo entre distintos actores sociales y políticos, un proyecto que contemple la distribución de los beneficios y pérdidas, la negociación de intereses y la resolución de disputas, teniendo en cuenta la importancia de pensar e instrumentar políticas de mayor protección social, la necesidad de transformar un sistema tributario regresivo en progresivo, todo en el marco de las necesarias regulaciones públicas. Pensar un proceso de desarrollo en estos términos es devolverle centralidad a la política, a las relaciones de poder, y trabajar a partir de la negociación en esa dirección.

Estamos en condiciones de celebrar lo alcanzado hasta aquí. Pero nuestro espíritu inconformista nos empuja a querer más, a pensar críticamente, y advertir sobre aquello que puede empañar o hacer peligrar los logros de nuestra democracia, que no son pocos. •

## Notas

<sup>1</sup> En Bolivia, Hernán Siles Suazo (UDP), 1982-1985. En Venezuela, Carlos Andrés Pérez (AD), 1989-1993. En Brasil, Fernando Collor de Melo (PRN) 1990-1992. En Perú, Alan García (APRA), 1985-1990. En Argentina, Raúl Alfonsín (UCR), 1983-1989.

<sup>2</sup> A excepción de países importadores de productos agroalimentarios y minerales –América Central y el Caribe– (Rozenwurcel y Rodríguez Chatruc, 2009).

<sup>3</sup> El retorno de Alan García a la presidencia de Perú en 2006 de la mano del APRA, por diversas razones, lo ha llevado a adoptar una política económica más cercana a las posiciones de la ortodoxia liberal (Tanaka, 2008).

<sup>4</sup> No incursionamos aquí en la literatura sobre democratización subnacional, aunque vale la pena mencionar que constituye un promisorio campo de investigación que se viene desarrollando con fuerza en los últimos años. Además, implica correr el foco del nivel nacional hacia las múltiples formas democráticas subnacionales.

## Bibliografía

- Altimir, O. (1997). “Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina: efectos del ajuste y del cambio en el estilo de desarrollo”, en *Desarrollo Económico* N° 145.
- Bleger, L. y Rozenwurcel G. (2009). “Tres décadas de crisis económicas y creciente desigualdad en la Argentina”. Sesión sobre “Democratización, Desarrollo y Desigualdad en la Argentina”. LASA 2009.
- Bresser Pereira, Luiz Carlos (2007). “Estado y mercado en el nuevo desarrollismo”, en *Nueva Sociedad*, núm. 210, págs. 110-125.
- Cavarozzi, Marcelo (1991). “Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina”, *Revista de Estudios Políticos*, Nueva Época N°74, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, octubre-diciembre.
- CEPAL (2006). “Panorama Social de América Latina”.
- Damill, M., Fanelli, J. M. y Frenkel, R. (1996). “De México a México: el desempeño de América Latina en los noventa”, en *Desarrollo Económico* Vol. 36.
- Raus, D. M., Gómez Leyton, J. C., y Moreira, C. (comp.) (2008). *La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades*; Montevideo, Trilce.
- Rozenwurcel, G. y Rodríguez Chatruc, M. (2009). “América latina acoplada a la crisis como antes al auge. ¿Cómo hacer frente a la nueva encrucijada?”; *Documento de Trabajo N° 6*; Buenos Aires, Centro iDeAS-UNSAM.
- Tanaka, Martín (2008). “Del voluntarismo exacerbado al realismo sin ilusiones. El giro del APRA y de Alan García”, *Nueva Sociedad* núm. 217, pp. 172-184.

# La importancia de reglas claras y uniformes para los regímenes electorales sindicales

POR ÁLVARO DANIEL RUIZ

ÁLVARO DANIEL RUIZ ES ABOGADO (UBA) Y DESDE 2007 SE DESEMPEÑA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA COMO SUBSECRETARIO DE RELACIONES LABORALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN (MTEYSS), PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TRABAJO AGRARIO (CNTA) Y DE LA COMISIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DEL EMPLEO (LEY SIPA). TAMBIÉN ES PROFESOR ASOCIADO A CARGO DE LA CÁTEDRA DE DERECHO SINDICAL Y DE LAS RELACIONES COLECTIVAS DEL TRABAJO DE LA CARRERA DE RELACIONES DEL TRABAJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (UBA) Y PROFESOR ADJUNTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (UBA). PUBLICÓ NUMEROSOS ARTÍCULOS Y NOTAS. ENTRE SUS LIBROS SE ENCUENTRAN *LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: SU HISTORIA, DINÁMICA Y PROCESO*, EN COAUTORÍA CON HÉCTOR P. RECALDE Y CARLOS A. TOMADA (EDITORIAL PENSAMIENTO JURÍDICO EDITORA - DIRECCIÓN GENERAL DE LOS TALLERES, 1989) Y DE *NUEVOS CONTENIDOS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA* (MTEYSS, VOLUMEN I Y II, 2009).

La democracia sindical es analizada en función de un modelo de nucleamiento gremial, que favorece la concentración y desalienta la multiplicidad de organizaciones con vocación de representación de un mismo colectivo laboral, poniendo énfasis en la relevancia que adquiere el sistema electoral y el sentido que posee uniformarlo en un régimen general básico para garantizar la fortaleza de los sindicatos, sin desmedro de los valores democráticos y las posibilidades participativas de los trabajadores en la vida de sus organizaciones.

## EL MARCO EN QUE SE INSCRIBE EL DEBATE

El debate acerca del denominado "Modelo Sindical Argentino" tiene un fuerte componente ligado a la *democracia interna* de las organizaciones gremiales que, a veces, se confunde o se proyecta sobre la principal cuestión atinente a la libertad sindical que es, justamente, la que se refiere a la capacidad, fortaleza y eficacia de la acción externa de los sindicatos.

Se impone entonces analizar esos aspectos, examinar las críticas que se formulan y plantearse alternativas que permitan potenciar lo mejor de ese "modelo" y a su vez dar respuestas positivas a sus puntos débiles.

Al tratar la cuestión de la *libertad sindical*, no es menor hacer un claro distingo entre aquellas cuestiones que apuntan a lo central de la contienda obrero-patronal en la puja de in-

tereses (que naturalmente se contraponen y que se verifican en la esfera externa del sindicato) respecto de aquellas otras que atienden a las disputas intra asociacionales (que se exhiben como parte de las tensiones propias de la vida de toda organización en su relación con los asociados o entre éstos, a través de las agrupaciones que conforman para el gobierno de la entidad o para la definición de las políticas gremiales).

Entre las primeras, debemos identificar los puntos estratégicos que hacen al poder sindical en su lucha por mejorar las condiciones de vida y de trabajo de sus representados, que, de ordinario, los enfrenta a los empresarios o al propio Estado, y que por ende, deben ser objeto de la mayor preocupación y tutela, en orden a dotar a las organizaciones de las mejores posibilidades de constituirse en actores de peso en ese espacio de interacción.

Ahora bien, esa prevalencia del ámbito externo que resulta de la misma definición del sentido, objeto y motivación de la acción gremial, por ser allí donde se dirimen las tensiones y conflictos esenciales del campo del trabajo en el plano colectivo, nos están refiriendo también la existencia de una determinada unidad de base que identifica a los trabajadores en esa confrontación con su antagonista social.

Por su parte, y en consonancia con la existencia de intereses colectivos objetivos que identifican a los trabajadores como tales y que les confieren unidad en su contraste con el sector patronal, las cuestiones relativas a la vida interna del ►



MARTÍN SCHIAPPACASSE

- sindicato y los mecanismos para dirimir las conflictividades hacia el interior de las organizaciones, deben ser tributarias de aquellos otros y, por ende, resolverse en función de los mismos, generando las fortalezas consiguientes a la par que neutralizando los factores de debilitamiento que pudieran devenir de esas confrontaciones.

De tal modo que una eventual tensión entre los valores de la libertad sindical con proyección externa e interna debería resolverse en favor de los primeros, por ser en ellos donde se identifican más cabal y plenamente los intereses sustanciales del colectivo laboral.

### CUÁL ES EL MODELO DEL QUE HABLAMOS

En la Argentina, desde 1945 la normativa que regula la vida de las asociaciones gremiales, y que ha regido el desarrollo más potente del fenómeno sindical desde entonces y hasta nuestros días, ha sostenido el concepto de "personería gremial" para identificar el modo de nucleamiento que privilegia la concentración y que desalienta la formación de sindicatos paralelos más allá de no prohibir su existencia.

La preferencia que la ley confiere al sindicato catalogado como "más representativo", al que se le reconocen las principales atribuciones en orden a las capacidades de representación, de negociación y de conflicto, si bien no obsta a la formación de otras entidades sindicales con idéntica base de representación pretendida —las que podrían existir y alcanzar la inscripción con el consecuente reconocimiento estatal— supone una fuerte limitación en lo que hace al campo de acción gremial.

Ahora bien, la multiplicidad gremial o "pluralidad sindical" en la representación de un colectivo de trabajadores no garantiza por sí misma una mejor o más legítima representatividad, pero ciertamente produce una fragmentación de ese colectivo y desde ese punto de vista conspira contra su fortalecimiento frente al sector empleador, así como respecto de una unidad en la acción que contribuya a su mayor eficacia.

El propósito, entonces, de potenciar las fortalezas y reducir las debilidades de organización de los trabajadores que subyace al denominado *modelo sindical*, con fuerte impacto en la esfera externa de la asociación gremial, exige un cuidadoso tratamiento de los temas propios de la vida interna sindical y aconseja la búsqueda de mecanismos de control en garantía de una más amplia participación de los afiliados y de las agrupaciones representativas que ellos puedan o quieran constituir para dirigir o intervenir en los destinos de la entidad sindical.

Es aquí donde aparece con mayor presencia todo lo atinente a la democracia sindical, pues es frecuente que las limitaciones que puedan encontrarse para incidir en las decisiones intra asociacionales terminen llevando a la búsqueda de alternativas extra asociacionales y a la constitución de otros sindicatos desde donde plantear las disputas que no han podido canalizarse en la organización preexistente.

### DEMOCRACIA Y SISTEMA ELECTORAL

Las exigencias democráticas, como modo de participación, no implican identidades únicas en lo relativo a las formas en que puedan implementarse las reglas organizacionales en el terreno político o en el campo social, y dentro de este último, en los de agremiación laboral.

Los diferentes patrones de nucleamiento que pueden definir la formación de partidos o agrupaciones políticas no son trasladables automáticamente al espacio sindical, más allá de las posibles identificaciones que desde un punto de vista ideológico puedan verificarse entre unos y otros en ciertos casos.

La particularidad del conflicto laboral en lo que atañe a sus antagonistas principales, que da origen a las formas asociativas obreras, marca una característica inicial y fundamental en torno a la comunidad de intereses que se proyectan desde el interior de un sindicato para definir su desarrollo en la esfera externa y determinar su acción. Pero la articulación de esos dos espacios requiere una funcionalidad de los aspectos propios de la libertad sindical que revelan sus componentes internos y externos, donde la mayor concentración de la agremiación se corresponda con una más abierta, convocante y plural participación en la vida de la organización.

Los mecanismos electorales como dispositivos para la designación de representantes son, como tales, comunes a cualquier ámbito de representación constituido sobre bases democráticas. Sin embargo, el tipo de institución al cual están ligados les confiere el rasgo singular que en buena medida determina las características más apropiadas que deben reunir para cumplir con su destino específico.

En este punto se presenta un primer dilema ligado a la mayor o menor adecuación que respecto de la autonomía y libertad sindicales tendría, a la luz de los valores democráticos, la ausencia o presencia rectora del Estado en orden al establecimiento de reglas electorales para las asociaciones sindicales. Lo que se traduce en la aceptación o rechazo de un sistema reglamentarista o, en el primer caso, en relación con la intensidad reglamentadora que pudiera propiciarse.

Si bien en este sentido debe reiterarse que, lógicamente, los posicionamientos teóricos no pueden plantearse en abstracto, sino en función del modelo sindical y de las cuestiones puntuales que puedan presentar con respecto a la participación democrática, sin menoscabo del fortalecimiento necesario que exige la organización gremial para cumplir sus fines esenciales.

**LOS DIFERENTES PATRONES DE NUCLEAMIENTO QUE PUEDEN DEFINIR LA FORMACIÓN DE PARTIDOS O AGRUPACIONES POLÍTICAS NO SON TRASLADABLES AUTOMÁTICAMENTE AL ESPACIO SINDICAL.**

**AL REFERIRNOS AL RÉGIMEN ELECTORAL EN LA VIDA GREMIAL SE NOS APARECE DE INMEDIATO LA CONTIENDA QUE DA LUGAR A LA DESIGNACIÓN O RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE CONDUCCIÓN, QUE OBTIENIENDO CORRESPONDE A UN ASPECTO FUNDAMENTAL DE LA REPRESENTACIÓN CORPORATIVA PERO QUE NO AGOTA EL CAMPO.**

### COMICIOS SINDICALES: INSTANCIAS PROBLEMÁTICAS Y CONFLICTIVIDAD HABITUAL

Al referirnos al régimen electoral en la vida gremial se nos aparece de inmediato la contienda que da lugar a la designación o renovación de los miembros del órgano de conducción, que obviamente corresponde a un aspecto fundamental de la representación corporativa pero que no agota el campo al cual se proyecta el tema de análisis. Pues, existen otros órganos asociacionales para los cuales es preciso prever también el modo de selección democrática de sus integrantes, como asimismo los mecanismos para la adopción de determinadas decisiones; e incluso, fuera del marco estricto del sindicato y con una base ampliada de participación —pues son electores todos los trabajadores, afiliados o no— está el caso de los cuerpos de delegados o comisiones internas como representación del personal en las empresas.

Partiendo de ese dato de realidad pero, a los fines y en el marco de la extensión de esta nota, apuntando básicamente a los órganos de gobierno, es posible señalar algunas instancias del proceso electoral que constituyen los momentos clave y que deparan las más habituales conflictividades en que pueden ponerse en riesgo los anhelos de participación democrática<sup>1</sup>.

En el desarrollo de las actividades encaminadas a la elección de autoridades sindicales desde la decisión y posterior comunicación de la convocatoria a comicios, la designación de la Junta Electoral y los procedimientos para hacerlo, la postulación de candidatos y los cuestionamientos que pudieran formularse, la realización del acto electoral y los controles del mismo, hasta el escrutinio y la proclamación de quienes resulten vencedores en la contienda, se presenta una serie de desafíos en orden a la vigencia de los principios democráticos y una efectiva participación de los afiliados.

La determinación de las instancias clave en cada una de las etapas del proceso, como la identificación de los problemas que más usualmente se verifican, importa a los fines de la detección de los factores y acciones que pueden afectar la democracia sindical. A la vez que nos orientarán en la búsqueda de soluciones y prevenciones para asegurar los derechos de la libertad sindical individual y colectiva, en todo cuanto concierne a la expresión de la voluntad política que subyace a la designación de los representantes gremiales.

En efecto, en todo proceso electoral existen etapas en las cuales pueden reconocerse diversas aristas conflictivas o que se presten a maniobras que conspiran contra una plena participación.

Una primera, en la cual se engloban asuntos tales como la fijación de la fecha de los comicios, la oportunidad y el medio para hacer saber de la convocatoria, y la designación de la autoridad electoral (el órgano facultado y el procedimiento para designarla).

Una segunda etapa, que abarca temas tales como la postulación de candidatos (información necesaria, requisitos de los postulantes y de las postulaciones, presentación de las listas), oficialización de las candidaturas (tachas y eventuales reemplazos), confección de los padrones definitivos (inclusiones y exclusiones, mecanismos de control y decisión), funcionamiento de la autoridad electoral (publicidad de sus actos, participación de las listas oficializadas) y resolución de disputas a que pueda dar lugar (recurribilidad intra o extraasociacional, temporaneidad de las decisiones).

Y una tercera fase, que se refiere al acto electoral propiamente dicho: su desarrollo y quienes intervienen en el mismo (autoridades de mesa, fiscales, electores), las modalidades de sufragio (votación en una o más jornadas, lugares de votación, urnas fijas y volantes, voto por correspondencia), las garantías necesarias para el desenvolvimiento de la elección en condiciones regulares y democráticas, el escrutinio y la proclamación de los vencedores, los cuestionamientos e impugnaciones que puedan verificarse.

Como podrá advertirse, el análisis de los estatutos sindicales junto con el marco legal y reglamentario es de suma importancia en vistas de las respuestas brindadas a fin de regular un campo tan sensible para la efectiva vigencia de una democracia participativa.

En ese análisis debemos atender a las características comunes que denotan los procesos electorales y, como se señalara precedentemente, a la problemática que rodea a cada una de las etapas que habitualmente reconoce. Explorar las cuestiones relativas al inicio de ese proceso, indagar sobre los procedimientos previstos en los estatutos sindicales sobre impugnaciones a los distintos actos que lo conforman, medir el grado de fomento o desaliento a la participación, y también considerar la extensión del régimen eleccionario normado en cuanto a su aplicación o no a otras instancias de representación obrera —como por ejemplo, delegados y comisiones internas. ►

- ▶ Ahora bien, partiendo de esta primera aproximación a un análisis de los aspectos que pueden ofrecer mayor tensión, en base a la descripción esquemática precedente de las etapas eleccionarias más relevantes, se hace necesario detectar y definir los actos, situaciones, actores del comicio e instancias que pudieran exigir una regulación más puntual y uniforme.

Con ese propósito cabría establecer los indicadores que permitirían una evaluación inicial del modo de regulación y/o de la falta de reglamentación legal o estatutaria, con impacto en el nivel de garantías alcanzado para asegurar la participación democrática.

Es así como resultan, cuanto menos, cincuenta y cuatro (54) indicadores<sup>2</sup> de relevamiento a esos fines, que pueden ser subdivididos del modo que se ve en el cuadro.

**SE HACE NECESARIO DETECTAR  
Y DEFINIR LOS ACTOS, SITUACIONES,  
ACTORES DEL COMICIO E INSTANCIAS  
QUE PUDIERAN EXIGIR UNA  
REGULACIÓN MÁS PUNTUAL  
Y UNIFORME.**

### **Grupo I - Generalidades del Régimen Electoral**

- 1.1 Elección directa o indirecta.
- 1.2 Órganos alcanzados por el régimen.

### **Grupo II - Inicio del Proceso Electoral**

- 2.1 Convocatoria. Órgano que convoca a elecciones.
- 2.2 Convocatoria. Tiempo máximo de anticipación al vencimiento de mandatos.
- 2.3 Convocatoria. Publicidad.
- 2.4 Convocatoria. Convocatoria resuelta y publicada en qué plazos antes de la elección.
- 2.5 Junta Electoral. Órgano que la elige.
- 2.6 Junta Electoral. Cantidad de miembros.
- 2.7 Junta Electoral. Integración de listas o minorías.
- 2.8 Junta Electoral. Previsión de procedimiento específico ante Junta Electoral.
- 2.9 Junta Electoral. Previsión de horarios de atención.
- 2.10 Padrones. Órgano que los confecciona.
- 2.11 Padrones. Provisorios y definitivos.
- 2.12 Padrones. Por orden alfabético y por establecimiento.
- 2.13 Padrones. Datos para individualizar afiliados.
- 2.14 Padrones. Procedimientos de tachas e inclusiones.
- 2.15 Padrones. Entrega o exhibición a listas.
- 2.16 Listas. Exigencia de lista completa.
- 2.17 Listas. Exigencia de cumplir cupo femenino.
- 2.18 Listas. Procedimientos impugnatorios de candidatos.
- 2.19 Listas. Previsión de reemplazos antes de oficialización.
- 2.20 Listas. Previsión de reemplazos después de oficialización.
- 2.21 Listas. Ratificación de candidatos.
- 2.22 Listas. Exigencia de avales.
- 2.23 Listas. Admisión de autoaval o pluriaval.
- 2.24 Listas. Formalidades para acreditar avales.
- 2.25 Listas. Ratificación de avales.
- 2.26 Apoderados. Requisitos exigidos.
- 2.27 Apoderados. Acreditación de condición.
- 2.28 Apoderados. Restricciones a candidatos.
- 2.29 Candidatos. Requisitos personales.
- 2.30 Candidatos. Requisitos laborales.
- 2.31 Candidatos. Requisitos corporativos.
- 2.32 Candidatos. Restricciones a jubilados.
- 2.33 Candidatos. Restricciones a desocupados.

### **Grupo III - Acto Eleccionario**

- 3.1 Electores. Requisitos.
- 3.2 Electores. Derechos electorales de jubilados.
- 3.3 Electores. Derechos electorales de desocupados.
- 3.4 Electores. Acreditaciones exigidas para emitir sufragio.
- 3.5 Presidentes de mesa. Designación.
- 3.6 Presidentes de mesa. Requisitos exigidos.
- 3.7 Fiscales. Requisitos exigidos.
- 3.8 Fiscales. Acreditación de condición.

- 3.9 Fiscales. Restricciones a candidatos.
- 3.10 Urnas. Resguardo de urnas cuando los comicios no se desarrollan en una sola jornada.
- 3.11 Urnas. Previsión y regulación de urnas volantes.
- 3.12 Urnas. Previsión y regulación de voto por correspondencia.

#### **Grupo IV - Procedimientos Impugnatorios de Elección**

- 4.1 Previsiones específicas para impugnar la elección.
- 4.2 Órgano que resuelve impugnaciones.
- 4.3 Recurribilidad de las decisiones de la Junta Electoral.
- 4.4 Previsión de aplicación supletoria de Código Nacional Electoral.

#### **Grupo V - Elección de Delegados de Personal y Órganos de Base**

- 5.1 Requisitos para ser delegado.
- 5.2 Regulación de elección de delegados.
- 5.3 Órgano de fiscalización y organización de elección de delegados.

## **LA EXPLORACIÓN DE LAS DISTINTAS ETAPAS DE UN PROCESO COMICIAL A LA LUZ DE CIERTOS INDICADORES TÍPICOS Y DE LAS INSTANCIAS EN LAS CUALES CON MAYOR FRECUENCIA SE VERIFICAN SITUACIONES CONFLICTIVAS EN DESMEDRO DE LAS PRETENSIONES PARTICIPATIVAS, SE MUESTRA COMO UNA VÍA APTA PARA LA DETERMINACIÓN DE MECANISMOS REGULATORIOS APROPIADOS.**

### **ALGUNAS REFLEXIONES FINALES**

Las consideraciones precedentes dan cuenta de la existencia de valores que pueden presentar cierto grado de tensión en el amplio espacio en que se inscriben los denominados derechos de la libertad sindical, pero, claro está, esas tensiones y hasta oposiciones prácticas que podrían presentarse no son patrimonio exclusivo del "modelo sindical" imperante en la Argentina y exige además la puesta en valor de concepciones más amplias del sentido, objeto y razón de la acción gremial.

Pero si de lo que se trata es de potenciar las mejores expresiones de esos derechos de la libertad sindical, como así también de lograr una mayor funcionalidad entre los principios de concentración y democracia sindical, un camino transitable es el de mejorar el sistema electoral dotándolo de normas comunes y uniformes que desalienten o, en su caso, desactiven los dispositivos estatutarios que puedan conspirar contra una plena participación en la vida y gobierno de las asociaciones sindicales como también en la designación de las representaciones obreras de base.

La exploración de las distintas etapas de un proceso comicial a la luz de ciertos indicadores típicos y de las instancias en las cuales con mayor frecuencia se verifican situaciones conflictivas en desmedro de las pretensiones participativas, se muestra como una vía apta para la determinación de mecanismos regulatorios apropiados.

A partir de ello, entonces, debería elaborarse una normativa común para regular el proceso electoral y con dirección hacia la sanción de una suerte de Código Electoral Sindical, que impondría garantías de aplicación general. Instituyendo requisitos mínimos y/o máximos exigibles a quienes compitan en los comicios, procedimientos claros y rápidos para dirimir controversias durante el trámite electoral, órganos eficaces y confiables para resolver esas disputas, e instancias estatales fiscalizadoras acordes con los fines enunciados y con respeto de la autonomía colectiva.

De esa forma, sin menoscabo de la formidable capacidad de representación y acción que el modelo imperante brinda a los sindicatos –lo que resulta de la experiencia demostrada en más de sesenta y cinco años, como de su coetejo con otras realidades sindicales de la región y del mundo–, se favorecería esa misma concentración disipando las tentaciones secesionistas a que muchas veces se ven forzados quienes no pueden participar de la vida gremial y, a su vez, se potenciaría la fuerza y representatividad efectiva de los gremios con una mayor participación, ampliando la posibilidad de que se concreten renovaciones periódicas en la conducción de los sindicatos. •

<sup>1</sup> La temática mencionada y la determinación de tales instancias electorales resulta abordada en profundidad en un trabajo de próxima edición realizado junto con otros integrantes de la cátedra de Derecho Sindical y Relaciones Colectivas del Trabajo (Derecho de Trabajo II), a mi cargo, de la Carrera de Relaciones del Trabajo, como parte del Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales (Resolución CD N°3407/08): "Régimen electoral sindical" (RO8-107).

<sup>2</sup> Conforme el criterio seguido en la investigación mencionada en la nota anterior.

# Opinión pública interrogada: genealogía, perspectivas y debates

POR CARLOS F. DE ANGELIS

**CARLOS F. DE ANGELIS** ES SOCIÓLOGO, COORDINADOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA (CEDOP) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UBA Y DOCENTE DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL SEMINARIO DE ANÁLISIS DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA MISMA FACULTAD. SE ESPECIALIZA EN ESTADÍSTICA APLICADA Y ES MAESTRANDO EN PERIODISMO. ENTRE SUS PUBLICACIONES SE DESTACA LA COORDINACIÓN DEL LIBRO *RADIOGRAFÍA DEL VOTO PORTEÑO* (EDITORIAL ATUEL, 2009).

La opinión pública se ha constituido en las últimas décadas como un espacio de visibilización de las esferas política, social y cultural de la sociedad, incluso abordando actualmente temáticas antes consideradas como parte de la vida privada. Su dinámica y ritmo cambiante instituyen (a la vez que es instituida por) muchos hechos de la agenda gubernamental. La opinión pública se ha convertido en un dispositivo de influencia de gobiernos, dirigentes y sobre los propios ciudadanos. Sin embargo, esa construcción colectiva desterritorializada y anónima de voluntades sigue provocando debates en torno a su definición y a sus formas de expresión, de las cuales el sondeo de opinión es sólo una modalidad de abordaje.

La especificidad de la opinión pública es centro de permanente debate. Su propia denominación lleva una importante carga de sentido, donde opinión (doxa) suele ser contrapuesto al saber científico (epísteme); mientras que la expresión "pública" refiere a lo que excluye la vida privada y concierne al "bien común" (lo público) sin límites precisos. La combinación de las palabras "público" y "opinión" como un concepto vinculado a los "juicios colectivos fuera de la esfera de gobierno

que afecten a la toma de decisiones políticas" (Price, 1994: 22) es heredera del Iluminismo, si se considera a Rousseau como el creador de la expresión, en referencia a los usos y costumbres de la sociedad francesa<sup>2</sup> (Monzón Arribas, 1987).

Las divergencias para comprender los procesos de opinión pública abre la materia en dos tradiciones: la "clásica" y la "empírica" (Ruiz San Román, 1997). Mientras la clásica busca el "ser y el deber ser", la empírica registra y analiza los datos a través de metodologías específicas. En este sentido, la disciplina está problematizada por tres cuestiones: las definiciones en torno a su alcance, los métodos para acceder al campo, y finalmente los usos que se hacen de la información obtenida.

Una visión clásica del término pertenece a Habermas (2009), cuando plantea que el surgimiento del concepto lleva inserto la idea de un público capaz de desarrollar juicios de valor basándose en el "raciocinio" propio de la sociedad burguesa. Esta burguesía constituida en sociedad civil, desplegada de la sociedad estatal sería la que organizaría a la opinión pública como una forma de limitar la autonomía de los gobiernos y la burocracia estatal<sup>3</sup>.



- ▶ Siguiendo a Grossi (2007), es posible periodizar los últimos cuatro siglos de la opinión pública divididos en tres períodos:

1 - La *opinión ilustrada* (siglos XVII y XVIII), arraigada en salones, cafés y clubes, sitios de reunión de la minoría culta donde sus características predominantes serían el diálogo racional y la copresencia espacio temporal.

2 - La *opinión gritada* (siglo XIX y parte del siglo XX), emergente de los movimientos colectivos, manifestaciones y luchas populares. La dimensión expresiva cobra relevancia sobre la fase anterior: la denuncia, el testimonio, la protesta, la prensa partidista y popular y la propaganda son las formas de su presencia en las calles.

3 - La *opinión sondeada* (siglo XX y actualidad), que se caracteriza por la agregación, la profesionalización de su evaluación y se transforma en públicamente mediada. Expresa la emergencia de los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión y por el surgimiento de entidades especializadas en la valoración de la opinión pública.

A esta periodización se le debe incluir una cuarta etapa: la *opinión virtual* que surge hacia fines del siglo XX y que se expresa a través de las redes de Internet: comunidades, foros y espacios de publicaciones de ideas como blogs y periodismo ciudadano, entre otras. Se caracteriza por relaciones despersonalizadas, la desaparición de los límites entre lo público y privado (Sibilia, 2008) y una puja entre múltiples actores por hacerse oír en espacios globalizados. Cabe señalar que nuevas técnicas buscan "extraer" información sobre la opinión pública inscrita en los sistemas virtuales (Turney, 2002). Estos momentos o períodos señalados no pueden considerarse como lineales, ni excluyentes, por el contrario las diversas manifestaciones de la opinión pública son contemporáneas y muchas veces contradictorias. Sin embargo, las nuevas formas de representaciones de la era actual ponen en crisis el contenido de "lo público" expresado en la fórmula *habermasiana*. Cuestiones eminentemente íntimas como la "felicidad" hoy pasan a ser preocupaciones de una disciplina que se expande por fronteras laxas (Alarcón, 2006).

Si bien varias teorías fueron desarrolladas y buscaban dar cuenta del concepto<sup>4</sup>, dos del final del siglo XX plantean líneas de trabajo vinculando la tradición clásica con el mundo empírico. Por un lado, Noelle-Neumann a través de la idea de "la espiral del silencio" (1995) plantea que la opinión pública es el resultado de la interacción entre los individuos y su entorno social, donde los agentes adoptarían mayormente posturas conformistas para no aislarse de su entorno social. Por otro lado, la teoría de la *Agenda Setting*

desarrollada por McCombs y Shaw en los '70. A través de sus investigaciones mostrarían una alta vinculación entre las principales preocupaciones de la ciudadanía y la cobertura de las principales cadenas de medios. En este marco se plantearía la teoría del establecimiento de agenda según la cual si bien los medios no inducirían en forma inmediata a la audiencia, sí les darían un marco sobre "qué pensar" (McCombs, 2006).

La idea misma de que la opinión pública se conforma con datos agregados provenientes del "sentido común" y presentados en forma interesada ha sido blanco de críticas (Sartori, 2007). Sin embargo, si se la considera como un campo de disputa permanente de actores o grupos que buscan la conquista del "sentido común" (mayoritaria) de la sociedad, ya sea porque se considere en función del consenso o en la obtención de la hegemonía de una clase social sobre otra, su investigación atraviesa a distintas disciplinas de las ciencias sociales: sociología, ciencias políticas, comunicación, psicología social y ha requerido de la contribución de ciencias "duras" como matemática y estadística.

Las primeras han dado su aporte sobre las discusiones sustantivas: las esferas de debate político, la participación de los gobernados y el control de los gobernantes, el rol de los medios como formadores de opinión y la comprensión de las áreas cognitivas a nivel individual que construyen las creencias ciudadanas (Sampedro Blanco, 2000). Por su parte, la matemática y la estadística dieron el aporte fundamental de la teoría del muestreo con la capacidad de inferir estimaciones a la población, y la modelización multivariada, como el análisis de correspondencias ampliamente empleado, en otras instancias, por sociólogos como Pierre Bourdieu (2000).

En términos generales, los estudios de opinión pública empíricamente formulados pueden agruparse en tres categorías (Mora y Araujo, 2005):

Los estudios "académicos", generalmente llevados a cabo por universidades e institutos de investigaciones. Su finalidad suele estar alejada de las urgencias electorales, buscando comprender el comportamiento de la sociedad en el mediano y largo plazo en aras de un enfoque contextual y combinando metodologías. En este sentido, los estudios académicos suelen buscar explicaciones sobre los comportamientos políticos en la estructura social, construyendo modelos complejos.

Los estudios privados o "estratégicos", que suelen ser llevados a la práctica en general por empresas privadas y tienen la finalidad de brindar información a usuarios que los emplean como insumo para la toma de decisiones, para visualizar las demandas de la población, medir los impactos de políticas públicas o para conocer la imagen e intención de voto de determinados referentes políticos.

Por último, los estudios "públicos" tienen como finalidad ser difundidos en medios de comunicación. Pueden contener

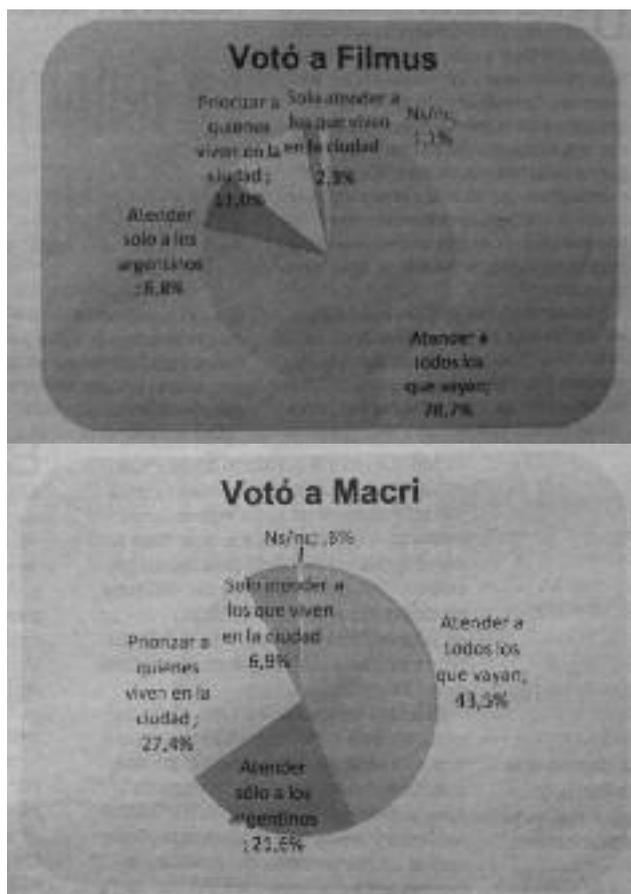
**EL "VOTANTE FLOTANTE" ES ESPECIALMENTE DE INTERÉS PARA LOS CANDIDATOS Y POR QUIENES PLANIFICAN CAMPAÑAS ELECTORALES, DADO QUE EN CIERTAS ELECCIONES PUEDEN CAMBIAR EL RESULTADO.**

partes de la información de estudios privados, en menor medida académicos o realizados *ad hoc* para medios de prensa. Suelen ser los más controversiales por sus potenciales efectos en la audiencia, en particular en períodos electorales. Dado que "si la encuesta política ha tenido tanto éxito entre los medios como entre los actores políticos, el hecho de que se publiquen produce efectos en el juego político que no son en absoluto menores por resultar mucho más visibles" (Champagne, 2005: 127). Sobre la base de esta "alianza" entre consultoras políticas y medios, Sampedro Blanco diferencia "la opinión pública" y "la opinión publicada".

Se puede observar que a nivel mundial buena parte de estos estudios son elaborados por consultoras privadas. La encuesta de opinión pública tiene sus orígenes en ese tipo de organizaciones, cuando en 1936 George Gallup "predice" el triunfo del demócrata y creador del New Deal, Franklin D. Roosevelt, contra el republicano Alf Landon con una muestra de "tan sólo" cinco mil casos contra la presunción contraria anunciada por la revista estadounidense *The Literary Digest*, que realizaba sondeos mediante la masiva entrega de cupones a sus suscriptores, con un conteo simple de las preferencias electorales a vuelta de correo (Grossi, 2007).

Las empresas privadas, a partir de allí, dominan la ejecución de estudios de opinión a nivel mundial. Existen excepciones como el *CIS* en España, que depende del Ministerio de la Presidencia, o fundaciones, como es el caso del *The Pew Research Center*<sup>5</sup> en los Estados Unidos, que se constituye como un "fact thank"<sup>6</sup> no partidario. Otro ejemplo de ONG pero con injerencia en cuestiones políticas a partir de los estudios de opinión a nivel regional es la chilena *Latinobarómetro*. En la Argentina existen una serie de empresas privadas que realizan ese tipo de tarea, sumadas a algunas instituciones educativas que han desarrollado centros de investigación abocados al estudio de las contingencias de la opinión pública. Una situación a destacar es la incorporación de empresas multinacionales de consultoría a partir de los años '90, en algunos casos asociados con empresas locales<sup>7</sup>.

Con respecto al campo electoral en particular, las campañas se han ido desarrollando con una progresiva profesionalización, donde candidatos y dirigentes políticos establecen estrategias apoyadas en los medios masivos de comunicación, abandonando la tradicional "intuición" como guía de su accionar. Aquí, las encuestas de opinión se vuelven un insumo crucial, y la "intención de voto" una herramienta de regulación de la propia campaña. En estas instancias los resultados de los estudios electorales suelen ocupar un rol importante en la arena política, dada la expectativa en conocer las preferencias de los votantes antes de los comicios. Uno de los tópicos de relevante interés es identificar a los indecisos, es decir, aquel grupo que no muestra afinidad por ningún candidato o partido. El "votante flotante" es especialmente de interés para los candidatos y por quienes planifican campañas ▶



- ▶ electorales, dado que en ciertas elecciones pueden cambiar el resultado<sup>8</sup>.

En este aspecto se debe analizar si los sondeos pueden influir en la opinión de los electores mediante la difusión de datos estratégicamente contruados como parte de la campaña<sup>9</sup>. Las controversias sobre los resultados de la "opinión publicada" se amplifican cuando las elecciones son muy reñidas o cuando los resultados difundidos suelen ser contradictorios o con diferencias importantes. En este sentido, los sondeos de opinión y su difusión suelen estar intrínsecamente unidos al debate sobre el rol de los medios masivos de comunicación que son el vehículo que transmite dicha información. Como plantea Hentschel, "si se estudia la relación entre el mandante, la consultora y los resultados que se publican, se debe suponer que las encuestas no se usan tanto como método de investigación, sino como instrumento propagandístico" (2002: 151).

Este razonamiento descansa en la hipótesis de que la difusión de datos preelectorales va a influir en el acto del sufragio, puesto que los votantes realizarían un "voto estratégico" dependiendo de qué candidato lidere la intención de voto. Por "voto estratégico" debe entenderse el acto de votar para dar respuesta a cierta situación o acontecimiento, (por ejemplo, votar contra un candidato o partido, para otorgar un "castigo"). Tal es el caso del cambio de voto a partir del atentado de Atocha en Madrid el 11 de marzo de 2004 (Arceo Vacas, 2005). Sin embargo esta hipótesis de posibles cambios en los comportamientos electorales con motivo de la difusión de encuestas electorales es de difícil generalización.

Rodríguez Lara plantea en forma hipotética que cuando se recibe una información que expresa la opinión pública, los sujetos ponen en marcha, consciente o inconscientemente, "un mecanismo de refuerzo de actitudes y opiniones coincidentes con la divulgada como mayoritaria, o un motivo de inhibición si es que son contrarias" (1992: 197).

El modelo teórico planteado por Rodríguez Lara sigue la expectativa de la "espiral del silencio", pero cuando se recurre a referentes empíricos, como en el caso de un estudio realizado por el CEOP<sup>10</sup> en el marco de las elecciones por la Jefatura de Gobierno en 2011, se observa que mientras que más de la mitad de los ciudadanos tuvo conocimiento de las encuestas difundidas por los medios masivos de comunicación, menos del 20% de estos consideró que fueron un factor de influencia en su voto al conocer sus resultados. Pero también resulta sugerente que una gran mayoría opinó que estos mismos resultados habían influido en los demás votantes.

En la Argentina, la difusión de encuestas en períodos electorales fue reglamentada en el año 2009 por la Ley 26.571 de Democratización de la representación política, la transparencia y equidad electoral, en su artículo 44. Esta

**LAS SOCIEDADES SUELEN PRODUCIR, EN DETERMINADOS MOMENTOS HISTÓRICOS, TRANSFORMACIONES A UN RITMO ACELERADO, SIN UNA LÓGICA PREESTABLECIDA. DE ALLÍ QUE LOS CIUDADANOS PUEDEN MODIFICAR SU VOLUNTAD EN TÉRMINOS INESPERADOS.**

legislación apunta varios aspectos. Por un lado, limita la publicación de resultados de encuestas electorales a ocho días antes de la elección y obliga a los medios de comunicación a informar la fuente y a dar a conocer el "detalle técnico del trabajo realizado" de los sondeos que publiquen. Pero, además, crea un registro donde las empresas de encuestas y sondeos de opinión que deseen difundir sus resultados durante la campaña electoral deberán inscribirse. Este último aspecto es discutido por el sector ante la posibilidad de que los resultados sean igualmente publicados a pesar de no existir la voluntad de la encuestadora (Cabrera, 2009).

Las sociedades suelen producir, en determinados momentos históricos, transformaciones a un ritmo acelerado, sin una lógica preestablecida. De allí que los ciudadanos pueden modificar su voluntad en términos inesperados, como fue el caso de las elecciones nacionales en primera vuelta en Francia de 2002, donde ninguna encuesta pudo prever el segundo lugar para el líder de extrema derecha Le Pen (Durand Claire, 2004), lo cual también plantea dudas razonables sobre una lineal y uniforme influencia en los votantes.

Los estudios de opinión han devenido herramientas relevantes en las sociedades democráticas, así como las encuestas electorales se han convertido en parte del proceso electoral, pero en ningún caso están formuladas para realizar predicciones. No obstante, en vista de las críticas que algunos estudios de opinión pública reciben actualmente, esto debe llevar a los investigadores del campo a ser más explícitos en sus explicaciones y evitar sus usos como método de campaña, que conduce a la pérdida de la credibilidad de sus resultados, su activo máspreciado. •

## Notas

<sup>1</sup>Un oxímoron como bien señala Grossi (2007).

<sup>2</sup>Sin embargo, Sampedro Blanco expresa que el “primero en usar *opinion publique* fue Michael de Montaigne, preocupado por la atención que despertaban sus escritos (2000: 18).

<sup>3</sup>Habermas plantea concretamente dos elementos esenciales para la invención de la opinión pública: el nacimiento de la prensa política y las casas de cafés y salones de discusión donde se reunía la burguesía donde se desarrollaría “una tendencia hacia la discusión permanente entre personas privadas, de ahí que dispusieran de una serie de criterios institucionales comunes” (2009: 73).

<sup>4</sup>Sin duda se debe destacar los trabajos de Paul Lazarsfeld, que fueron pioneros en vincular la teoría de la opinión pública con sus “mediciones” durante la década del ‘40, aunque cuestionados más tarde por su visión pragmática e instrumentalista (Picó, 1998).

<sup>5</sup><http://pewresearch.org/>. Revisado 25/5/2011.

<sup>6</sup>La formulación se opone a la usual “*think thank*” que suelen producir estudios e investigaciones vinculadas a los partidos políticos o algún candidato en particular en forma abierta o velada.

<sup>7</sup>Ejemplos de esto lo constituye la compra del gigante francés de encuestas Ipsos a Mora y Araujo, empresa tradicional en la Argentina en sondeos de opinión en 2001. También el caso de IBOPE, que en 1998 adquiere las operaciones de AC Nielsen en Latinoamérica y la compra de Mercados & Tendencias, para constituirse en la única medidora de audiencia en la Argentina hasta 2011. También se puede señalar la instalación en los ‘90 de la consultora chilena Adimark y la española Inmark.

<sup>8</sup>En las elecciones legislativas de 2009 en la ciudad de Buenos Aires, un 17,6% de los electores confesó haber decidido su voto el mismo día de la elección y un 40,6% durante la campaña (De Angelis, 2009).

<sup>9</sup>Se entiende que estos datos “estratégicos” serían construidos de forma diferente a los procedimientos estadísticos globalmente aceptados. Es conocido que con un determinado nivel de confianza y dentro de un intervalo de estimación, la gran mayoría de los estudios realizados deberían dar resultados comparables.

<sup>10</sup>El CEDOP es el Centro de Estudios de Opinión Pública de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

## Bibliografía

- Alarcón, R. (2006). Desarrollo de una Escala Factorial para Medir la Felicidad. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 2006, Vol. 40, Num. 1. 99-106.
- Arceo Vacas, J. (2005). El modelo de comunicación del gobierno del PP en la última legislatura y en la crisis del 11-14M, *Anàlisi* 32. 15-24.
- Bourdieu, P. (2000). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires, Manantial.
- Cabrera, D. (diciembre de 2009). *Acerca de la reglamentación de la publicación de encuestas electorales: una cuestión matemática*. Recuperado el 10 de julio de 2011, de Documentos de Wapor. Archivos de notas: [www.waporbuenosaires.org](http://www.waporbuenosaires.org).
- Champagne, P. (2005). “Hacer hablar a la gente. El uso social de las encuestas de opinión pública en democracia”. En L. Wacquant, *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática* (págs. 111-134). Barcelona, Gedisa.
- De Angelis, C. F. (2009). *La radiografía del voto porteño: La argentina que viene*. Buenos Aires, Editorial Atuel.
- Durand Claire, y. o. (2004). “The Polls in the 2002 French Presidential Election: An Autopsy”. *The Public Opinion Quarterly*, Vol. 68, No. 4. 602-622.
- Grossi, G. (2007). *La opinión pública. Teoría del campo demoscópico*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Habermas, J. (2009). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Hentschel, H. (2002). *Encuestas y opinión pública. Aspectos metodológicos. Un manual para políticos y periodistas*. Buenos Aires: Edivern.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Monzón Arribas, C. (1987). *La opinión pública. Teoría, concepto y métodos*. Madrid, Editorial Tecnos.
- Mora y Araujo, M. (2005). *El poder de la conversación. Elementos para una teoría de la opinión pública*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona, Paidós Comunicación.
- Picó, J. (1998). “Teoría y empiria en el análisis sociológico: Paul F. Lazarsfeld y sus críticos”. *Papers. Revista de Sociología* Nº 54, 9-48.
- Price, V. (1994). *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona, Paidós Comunicación.
- Rodríguez Lara, E. (1992). “La publicación de encuestas preelectorales”. *REIS*, 191-211.
- Ruiz San Román, J. A. (1997). *Introducción a la tradición clásica de la opinión pública*. Madrid: Tecnos. Colección de Ciencias Sociales.
- Sampedro Blanco, V. (2000). *Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Madrid: Ediciones Istmos.
- Sartori, G. (2007). *¿Qué es la democracia?*. Madrid, Taurus.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Turney, P. (2002). *Mining the Web for Lexical Knowledge to Improve Keyphrase Extraction: Learning from Labeled and Unlabeled Data*. Montreal, National Research Council of Canada.

# “Uso y abuso de las encuestas”

(Donde, a través de unas breves notas sobre el uso de los sondeos de opinión y de intención de voto en escenas mediáticas recientes, se indagan algunos rasgos dominantes de la política argentina de nuestro tiempo)

POR **GABRIEL VOMMARO**

**GABRIEL VOMMARO** ES SOCIOLOGO Y ESCRITOR. ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO INVESTIGADOR-DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO (INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO, ÁREA DE ESTUDIOS POLÍTICOS) Y COMO INVESTIGADOR ASISTENTE DEL CONICET. ES DOCTOR EN SOCIOLOGÍA POR LA ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES Y HA OBTENIDO UN DIPLÔME D'ÉTUDES APPROFONDIES EN LA MISMA CASA DE ESTUDIOS. HA OBTENIDO EL GRADO DE MAGÍSTER EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. FUE DOCENTE DE TEORÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA Y DE TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA EN LAS CARRERAS DE SOCIOLOGÍA Y DE CIENCIA POLÍTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UBA. HA SIDO BECARIO DEL CONICET, DE LA UBA Y DE PROGRAMAS DE POSGRADO FINANCIADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ARGENTINO, LA EMBAJADA DE FRANCIA EN ARGENTINA, EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FRANCIA Y LA UNIÓN EUROPEA. ES AUTOR DE NUMEROSOS ARTÍCULOS Y ENSAYOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS EN DIFERENTES COMPILACIONES Y REVISTAS DE CIENCIAS SOCIALES. ALGUNOS DE SUS LIBROS SON: “*LO QUE QUIERE LA GENTE*”. *LOS SONDEOS DE OPINIÓN Y EL ESPACIO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA EN ARGENTINA* (1983-1999) (PROMETEO, 2008) Y *MEJOR QUE DECIR ES MOSTRAR. MEDIOS Y POLÍTICA EN LA DEMOCRACIA ARGENTINA* (UNGS/BIBLIOTECA NACIONAL, 2008).

## 1. LA CENTRALIDAD DE LOS EXPERTOS EN OPINIÓN

La frase que motiva el título de estas páginas, “uso y abuso de las encuestas”, no ha sido tomada de un manual de metodología, ni de la declaración de un encuestador enojado con la manipulación de datos producidos por estudios de opinión y de intención de voto, sino de un editorial del diario *La Nación* en el que se llama la atención sobre la manera en que se modifican resultados de encuestas para favorecer a quienes las contratan, lo que iría en contra de la ética profesional del encuestador y de la transparencia de los asuntos públicos, en el caso de que los contratantes fueran organismos de gobierno. El editorialista parte de lo que llama “un grueso error de pronóstico” producido en las legislativas de 2009 en la previsión de los resultados en el distrito de la provincia de Buenos Aires y, a partir de ello, argumenta una relación directa entre quienes encargan los estudios y los resultados que éstos arrojan. Este editorial da cuenta del modo en que las encuestas han penetrado en el espacio de la comunicación política en la Argentina, hasta formar parte de las prácticas normales de sus actores, que llegan a impugnar los malos usos del instrumento en nombre de una deontología profesional, de la transparencia en el uso de los fondos públicos y

de la correcta lectura de las encuestas en virtud de ciertos índices de confianza ligados al estatus de la institución encuestadora y de la institución contratante.

Postulamos que en esas impugnaciones pueden verse los efectos de la centralidad de los expertos de opinión que, como proveedores de una técnica pero también como traductores de debates académicos sobre los problemas metodológicos y conceptuales del instrumento, han logrado instalarse en los equipos de campaña y en los medios de comunicación, lo que explica que los candidatos y los periodistas impugnen las encuestas no en términos clásicos de descrédito de la técnica como un todo, sino en virtud de esos mismos sofisticados argumentos sociológicos o filosóficos que forman parte de las querellas de especialistas.

A partir de un análisis no sistemático de la circulación de encuestas en el espacio de la comunicación política en períodos electorales recientes, realizaremos algunas anotaciones sobre las significaciones del deslizamiento del saber experto en la actividad político-periodística y de la instalación de la jerga sobre el punto, así como de la imbricación de estos saberes con otro problema público dominante en estos años: el de la crítica moral de la política en clave de corrupción.



Permítasenos citar un extenso pasaje del editorial de *La Nación* titulado "Uso y abuso de las encuestas", que da cuenta de algunos de los fenómenos que aquí analizamos:

"Desde hace más de medio siglo, las ciencias sociales han aportado elementos empíricos para el análisis y evolución de los fenómenos sociopolíticos. Los sondeos de opinión pública están entre los más destacados y adquieren especial repercusión en procesos electorales, dado que son percibidos como un anticipo de lo que puede suceder.

Convendría recordar que las encuestas confeccionadas con rigor profesional pueden ser una buena fotografía de un determinado momento del estado de la opinión pública, en tanto que la misma medición sistemática efectuada en forma periódica puede poner en evidencia la manifestación de una tendencia.

Pero para anticipar el futuro, las utilidades de los sondeos son aleatorias, por la sencilla razón de que la opinión pública es cambiante y, en ocasiones, muy volátil.

[...]

En la Argentina, la elección presidencial de 2009 mostró un grueso error de pronóstico, al haber publicado seis consultoras la misma semana de los comicios que Néstor Kirchner ganaría la elección de diputados nacionales en la provincia de Buenos Aires por seis puntos en promedio y, finalmente, perdió por dos. Ocho puntos de diferencia escapan a cualquier error muestral. La cuestión es que quienes habían pronosticado el triunfo del oficialismo habían sido contratados por él. Los pocos sondeos que pronosticaron el triunfo opositor -como el publicado entonces por *La Nación*- no tenían relación con el oficialismo.

A los efectos de la necesaria transparencia que requiere lo político-institucional, es primordial que se haga público quién ha encargado el trabajo cuyos resultados se están difundiendo. Resulta fundamental para qué can-

didato está trabajando cada consultor que expone sus datos, dada la mencionada experiencia en las elecciones de 2009. Esto permite a quien accede al dato recibirlo con la información necesaria para poder evaluarlo.

[...]

Esta transparencia es necesaria porque, tanto o más que el dato duro, influye su interpretación. Con el mismo número se pueden plantear interpretaciones muy variadas. Por ejemplo, si hoy sobre el total del voto definido el oficialismo tiene el 45% y la oposición el 55%, se puede decir que la oposición lleva 10 puntos de ventaja, pero al mismo tiempo que el candidato oficialista tiene 25 puntos sobre quien lo sigue. Es legítimo defender cualquiera de los dos puntos de vista, pero no sería un dato menor que quien lo diga esté trabajando en una u otra campaña.

[...]

En los últimos tiempos la interpretación mayoritaria de los sondeos que se están difundiendo sostiene que el oficialismo ya ha ganado y que la oposición no tiene posibilidades de hacerlo. Se trata de una opinión y como tal discutible, pero es importante saber si quien lo dice está trabajando para el oficialismo o la oposición.

Lamentablemente la Argentina no es un país modelo en materia de transparencia. En el ranking de corrupción ocupa el lugar 106º del mundo y en el de calidad institucional el 120º: en un contexto de estas características, la manipulación de los sondeos -como realmente sucedió en 2009- no es algo imposible ni mucho menos. Tanto los responsables de estudios de opinión pública como los medios de comunicación deberían velar por cumplir su trabajo éticamente y con el mayor profesionalismo posible, al tiempo que el Estado debería hacer públicos sus contratos con consultoras y abstenerse de usar esos trabajos financiados por la ciudadanía para fines proselitistas" (*La Nación*, 04/06/2011).

**LOS PORCENTAJES DE LOS ESTUDIOS DE OPINIÓN –QUE SON MÁS FÁCILMENTE MOVILIZABLES Y CONTROLABLES POR LOS ACTORES DE LOS MEDIOS QUE OTROS INDICADORES DE LA VIDA POLÍTICA LIGADOS, POR EJEMPLO, A LA POLÍTICA CARA A CARA– APARECEN COMO FACTORES DEFINITIVAMENTE DETERMINANTES EN LA VIDA POLÍTICA.**

## ▶ 2. LAS QUERELLAS DE ESPECIALISTAS Y LAS DIMENSIONES NO TÉCNICAS DE LA FIABILIDAD DE LAS ENCUESTAS

Cuando estudiamos la introducción de las encuestas de opinión y de intención de voto en la Argentina constatamos que éstas se habían constituido en un instrumento técnico con capacidad de, por un lado, brindar una orientación respecto del estado de la competencia política y, por otro lado, funcionar como apoyo de los discursos de pretensión representativa de los actores de esa competencia. En el primer caso, se trata de la dimensión cognitiva de la movilización de las encuestas. En el segundo, de la dimensión simbólica. Hemos visto también que, lejos de tratarse de un instrumento que se imponía por su capacidad técnica, las encuestas aparecieron como una herramienta cognitiva y simbólica fiable a partir de diversos procesos que contribuyeron a volverlas un “espejo” útil: en primer lugar, transformaciones en los modos de percepción y apreciación del juego político iniciadas con la derrota de la “mayoría natural” peronista en 1983; esas transformaciones pueden apreciarse en el pasaje del *pueblo*, encarnado socialmente en los “trabajadores” y políticamente en el peronismo, a *la gente*, identificada socialmente con los sectores medios urbanos y políticamente con la independencia y la distancia respecto de los partidos. En segundo lugar, el trabajo de proselitismo de los expertos en opinión que, apoyados en esa derrota, *trabajaron* sobre la incertidumbre para ofrecer, en un contexto cambiante, una herramienta capaz de constituirse en brújula y en apoyo de las prácticas políticas; las figuras del “independiente” y, en especial, del “indeciso”, aparecieron así como condensación de la existencia de electores desencarnados e imprevisibles que es necesario *medir* de manera

continua. Para el juego de la comunicación política, la existencia de esos seres políticos que modifican sus preferencias de acuerdo a los acontecimientos mediatizados constituye un punto de referencia externo que permite colocar afuera el sentido y la legitimidad de las dinámicas de un espacio que tiende a cerrarse sobre sí mismo. En tercer lugar, las encuestas aparecieron como una herramienta simbólica no sólo para los políticos, sino también para los actores de los medios de comunicación, y en especial para los periodistas políticos, que vieron en ellas un apoyo objetivo a sus juicios, un punto de estabilización que les permitía hablarle a los políticos desde la voz objetiva –la *fotografía*– de “lo que quiere la gente”, y esa interpelación era particularmente importante para estos actores que habían comenzado un proceso de autonomización de los partidos y del Estado que les permitían colocarse en el rol de fiscalizadores de la actividad política; todo eso, además, en el contexto de un proceso de privatización de los medios de comunicación y de conformación de conglomerados multimédios, para los que las encuestas aparecían como un producto capaz de construir “exclusivas” en la disputa por lectores y audiencias. Es en este contexto que puede comprenderse el hecho de que la cobertura de los acontecimientos políticos, y en especial de las campañas electorales, sean ocasiones para que los periodistas y los medios pongan de relieve –y a veces exageren– la importancia causal de los resultados de las encuestas en las decisiones de los políticos. De ese modo, los porcentajes de los estudios de opinión –que son más fácilmente movilizables y controlables por los actores de los medios que otros indicadores de la vida política ligados, por ejemplo, a la política cara a cara– aparecen como factores definitivamente determinantes en la vida política.

Al momento de realizar nuestro análisis de este proceso, lo llamativo fue que toda la serie de críticas que había producido la literatura sociológica, filosófica y politológica sobre los problemas metodológicos y conceptuales que traían las encuestas para la medición de opiniones e intenciones de voto, así como para el funcionamiento de la democracia, eran soslayadas u olvidadas. Recordemos algunas de esas críticas, en especial las que produjo el campo intelectual francés, país en el que esta técnica se impone, importada de Estados Unidos, de manera relativamente tardía respecto de otros casos nacionales. Primero, la serie de críticas que hiciera Pierre Bourdieu en su célebre conferencia “La opinión pública no existe”, dictada en enero de 1972, en el contexto de una fuerte disputa entre los politólogos del Institut d’Études Politiques de París, identificados por su proximidad a las preocupaciones del campo del poder, y los sociólogos de lo político de la École des Hautes Études en Sciences Sociales, quienes se percibían como guiados por un *ethos* científico autónomo. La intervención de Bourdieu se proponía mostrar cómo, por medio de diferentes operaciones problemáticas desde el punto de vista sociológico, las encuestas de opinión construyen una opinión

pública que no existe, y que sólo está destinada a servir a los intereses políticos de quienes las encargan, en especial a producir un “efecto de consenso” que permite a los dirigentes políticos decir “la opinión pública está con nosotros” a través de una operación de imposición de temas, una construcción de opiniones ficticias y, en fin, una adición de opiniones individuales para construir eso que el autor llama “un artefacto puro y simple” que esconde el hecho de que el estado de la opinión es “un sistema de fuerzas” para cuya representación “no hay nada menos adecuado que un porcentaje”<sup>1</sup>.

Más de una década después, un discípulo de Bourdieu, Patrick Champagne, ha mostrado que la crítica de su predecesor era correcta desde el punto de vista metodológico, puesto que había sido suficientemente establecido el hecho de que la producción de una opinión no se encuentra al alcance de todos, que todas las opiniones no tienen el mismo valor y que las preguntas que vale la pena hacerse difieren de un grupo social a otro, lo que contradecía los supuestos que sostienen la práctica encuestológica. Sin embargo, desde el punto de vista histórico el nuevo juego político instituido en torno a los sondeos había finalmente favorecido la existencia de esa opinión que aparecía antes como pura invención, en tanto la realidad construida por los *politologues* había llegado a imponerse como un dato real frente al que políticos y periodistas reaccionaban de maneras diversas, pero siempre en virtud de su percepción como un *hecho*.

Desde la historia política, Pierre Rosanvallon indagó más tarde, en la conclusión de su libro *Le peuple introuvable*, la manera en que la *sondomanie* podía estar relacionada con las dificultades de parte de los actores políticos de reconstruir la carne social de la democracia francesa en tiempos de un mundo social dislocado con la crisis de la democracia de masas y de la sociedad salarial. Ante esta situación, la apelación a las encuestas como forma de describir las preferencias ciudadanas produce un efecto que el autor llama “de orden sociológico”, puesto que al anular los clivajes políticos y las divisiones sociales produce un pueblo artificial, que sólo puede pensarse separado por porcentajes. El riesgo de esta homogeneización es producir una lectura unanimita de un *demos* que, como referente simbólico incorporizable y como realidad socio-política, está constitutivamente dividido en una pluralidad de clivajes y experiencias diversas y muchas veces divergentes<sup>2</sup>.

Esta breve descripción de un conjunto de desarrollos críticos nos sirve para subrayar que, a pesar de estar disponibles desde hace algunas décadas, fueron hasta hace unos años desechados como argumentos prácticos por los actores políticos y periodísticos argentinos, quienes a la hora de desacreditar públicamente la utilidad de las encuestas preferían aferrarse a otro tipo de argumentos: en los años ochenta, cuando estas aún eran discutidas como herramienta, se apelaba por ejemplo a la especificidad argentina que funcionaría como obstáculo a la utilidad del instrumento<sup>3</sup>; en los años no-

## EN VIRTUD DE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ENCUESTAS COMO TÉCNICA Y DE LOS ENCUESTADORES COMO AUXILIARES POLÍTICOS Y COMO ANALISTAS MEDIÁTICOS, LAS CRÍTICAS AL INSTRUMENTO INCORPORAN LOS SABERES ADQUIRIDOS POR LOS POLÍTICOS EN SU SOCIALIZACIÓN EN EL MUNDO DE LA ENCUESTOLOGÍA.

venta, se hacía referencia a una realidad subterránea que no sería expresada por una técnica demasiado urbana, nacional, asociada al centro político.

Con este trasfondo, al observar los usos más recientes de las encuestas en los discursos políticos mediatizados, nos preguntamos por las razones de la recuperación de las críticas de tipo sociológico o politológico en detrimento de los discursos impugnadores del instrumento, cuestión que nos coloca frente a una nueva fase de existencia de esta técnica política. En este sentido, sostenemos que en virtud de la consolidación de las encuestas como técnica y de los encuestadores como auxiliares políticos y como analistas mediáticos, las críticas al instrumento incorporan los saberes adquiridos por los políticos en su socialización en el mundo de la encuestología. Al mismo tiempo, puesto que este proceso se da de manera concomitante con el triunfo de una clave de decodificación de la actividad política en términos de corrupción, las críticas de tipo metodológico se articulan, es el caso del editorial de *La Nación* ya mencionado, con una filosofía de la sospecha que supone que detrás de los resultados de los estudios de intención de voto hay siempre, irremediabilmente, algún tipo de “operación” de algún candidato o de algún medio de comunicación para producir un efecto X en el electorado/audiencia. ►

**SI LOS EXPERTOS PRETENDEN, A TRAVÉS DE LA OBJETIVACIÓN NUMÉRICA, PROVEER UNA FOTOGRAFÍA TRANSPARENTE DE LAS PREFERENCIAS DE LA GENTE, LAS IMPUGNACIONES EN TÉRMINOS DE FALTA DE "TRANSPARENCIA", NO EN EL SENTIDO DE LA REPRESENTACIÓN SINO DE LA MANIPULACIÓN ESPURIA DE DATOS DE LA REALIDAD, VAN EN LA DIRECCIÓN CONTRARIA.**

### ▶ 3. **USO Y ABUSO: APROPIACIÓN DE LA JERGA EXPERTA Y TRANSPARENCIA POLÍTICA**

Sin duda, la apropiación de las críticas metodológicas y conceptuales en la impugnación político-periodística de la justeza de las encuestas está relacionada con lo que, con el viejo Alfred Schutz, podemos llamar los usos legos del conocimiento experto. Al saber práctico básico que supone poder encargar una encuesta y leer sus resultados, sea para publicarla o para utilizarla como insumo de la acción proselitista, se le suma en la actualidad una socialización en la jerga encuestológica relacionada con la interpretación de la información que aparece en los medios de comunicación y con la lectura de la realidad que realizan los periodistas en base a ella, así como con el uso de las encuestas de opinión y de intención de voto en tanto interpretaciones más o menos ajustadas de las preferencias ciudadanas –de “lo que quiere *la gente*”– en las diversas coyunturas político-electorales. Y aquí es cuando aparece todo un abanico de críticas metodológicas como, por ejemplo, la que realiza Bourdieu a las encuestas como espejo distorsionado por el hecho de suponer que todos tienen una preferencia política formada más allá de su *ethos* de clase o de su *competencia política*<sup>4</sup>, o la que enuncia Champagne respecto de la imposibilidad de saber qué piensa *la gente* sobre las elecciones cuando *la gente* aún no piensa en las elecciones, lo que da cuenta más de los intereses de los actores de la comunicación política que de los de

la mayoría de los encuestados. En este sentido, la necesidad político-periodística de tener datos –en virtud del uso cognitivo y del uso simbólico del instrumento, así como de su centralidad en el juego de la comunicación política como punto de referencia estabilizador de los debates y los comentarios políticos<sup>5</sup>– se contrapone con la justeza metodológica de los pronósticos enunciados, que se presentan sin tomar en cuenta los altos porcentajes de no respuestas al tiempo que se inviste de la dignidad política de los “indecisos” a quienes simplemente no están atentos al juego político. Esta crítica aparece, bajo la forma de un Bourdieu salvaje, en algunas reacciones ante la requisitoria periodística de líderes desfavorecidos por los porcentajes de intención de voto.

El deslizamiento de las críticas académicas al mundo político-periodístico se da por diversas vías, pero sin duda –junto con la importancia creciente de la formación en ciencias sociales de los políticos y de su personal auxiliar, cuestión que supera el alcance de estas páginas– una de las más importantes es la de la interrelación de los expertos con los actores de ese mundo. Los expertos –tanto en su actuación privada, “consejeros del príncipe” o de las empresas mediáticas, como en su actuación pública, verdaderos intelectuales– actúan aquí como una suerte de traductores de debates científicos y de precisiones técnicas al mundo práctico de la comunicación política, en donde esos argumentos son movilizados no sólo por los actores que, en virtud de su capital cultural y de los grupos sociales a los que les hablan, hacen del manejo del lenguaje académico un recurso simbólico –“saber hablar” como un signo de distinción–, sino también por todos los actores que necesitan de ese saber como llave de acceso a la movilización cognitiva y simbólica de las encuestas. La traducción experta es exitosa, entonces, cuando acompaña, al modo de “instrucciones de uso”, la movilización de ese saber.

Al mismo tiempo, esta movilización en el contexto del juego de la comunicación política de las críticas nacidas en los debates académicos se combina con una filosofía de la sospecha fuertemente imbricada con la instalación en la Argentina de una clave de lectura de la política en términos morales, ligada a la corrupción y los ilegalismos políticos, que se instaló desde los años noventa y en cuya constitución como problema público y como forma de decodificación de la realidad, como lo ha mostrado Sebastián Pereyra en un estudio reciente<sup>6</sup>, también han tenido un rol central los actores expertos. Si, en los años noventa, la denuncia de hechos de corrupción y el develamiento de intereses políticos y económicos ocultos detrás de las acciones de los gobiernos contribuyeron a la transformación de los periodistas en guardianes de las instituciones democráticas y de los deseos e intereses de *la gente*, las recientes impugnaciones de los intereses mediáticos ocultos detrás de la construcción de las noticias nos colocan a los lectores y a las audiencias en una posición ya no de investigadores-hurgadores, sino de semiólogos amateurs, llamados



RAMIRO LEHKUNIEC

a interpretar mensajes ocultos y “operaciones de prensa” en cada titular y en cada noticia de los diferentes medios de prensa. Así, se trate del gobierno nacional –en 2009– o de las fuerzas políticas de oposición –en 2007 o en 2011– la impugnación de los resultados de encuestas desfavorables publicados en diarios se realiza en términos de *manipulación* comunicacional. En las presidenciales de 2007 y 2011, el gobierno nacional “tiene comprados” a los principales expertos para que den resultados favorables a sus candidatos. En las legislativas de 2009, es “la derecha” política, económica y mediática la que tergiversa datos de encuestas para mostrar en posiciones desventajosas a las listas kirchneristas.

Si los expertos pretenden, a través de la objetivación numérica, proveer una fotografía transparente de las preferencias de *la gente*, las impugnaciones en términos de falta de

“transparencia”, no en el sentido de la representación sino de la manipulación espuria de datos de la realidad, van en la dirección contraria, como en el editorial de *La Nación* que citamos al comienzo. En ese artículo, la apelación a la ética profesional da cuenta también del aprendizaje de un hecho que no era aceptado una década atrás: que los expertos juegan su *prestigio* en los últimos días de campaña, donde compiten por aproximarse más al resultado final que sus competidores y donde muestran su pericia en el manejo de la técnica de la previsión electoral; y que, si antes tienen margen para “acomodar” los números en beneficio de sus clientes, en la “recta final”, quienes cimientan su lugar en el mercado experto en ese prestigio, no pueden desperdiciar su capital de respetabilidad en beneficio de un cliente determinado en una coyuntura política determinada. Más allá, el “uso” se transforma en “abuso”. •

## Notas

<sup>1</sup> Las citas textuales corresponden a la traducción de la revista *Voces y cultura* de 1996.

<sup>2</sup> Este argumento ha sido profundizado por el filósofo Jacques Rancière, quien afirma que el fenómeno de la *sondomanie* es tributario de una sociedad en la que no hay lugar para la política y en la que, en cambio, el mundo es “indiferente”, es decir carente de diferencias en las cuentas sociales, permanente y transparentemente contable mediante porcentajes que hacen visibles las partes de la sociedad sin que quede espacio para esa subjetivación política que, para Rancière, cuestiona justamente el orden funcional. Véase Rancière, Jacques (1996), *El Desacuerdo*, Buenos Aires, Nueva Visión.

<sup>3</sup> Lo que se escucha aún hoy en algunas provincias del país, en las que el uso de esta técnica trastoca las relaciones de poder al interior de los partidos al poner de relieve, y por tanto favorecer, capitales diferentes a los que dominaban tradicionalmente la lucha política.

<sup>4</sup> Recordemos, en relación con este punto, los comentarios simplificadores sobre la “mala calidad del voto” realizados por dirigentes políticos progresistas en relación a las elecciones en algunas provincias del norte argentino; estos dichos parecen recostarse en una rápida lectura de la literatura sobre la desigual distribución de las competencias políticas, o sobre el clientelismo y el patronazgo, aquí utilizada para descalificar a adversarios políticos.

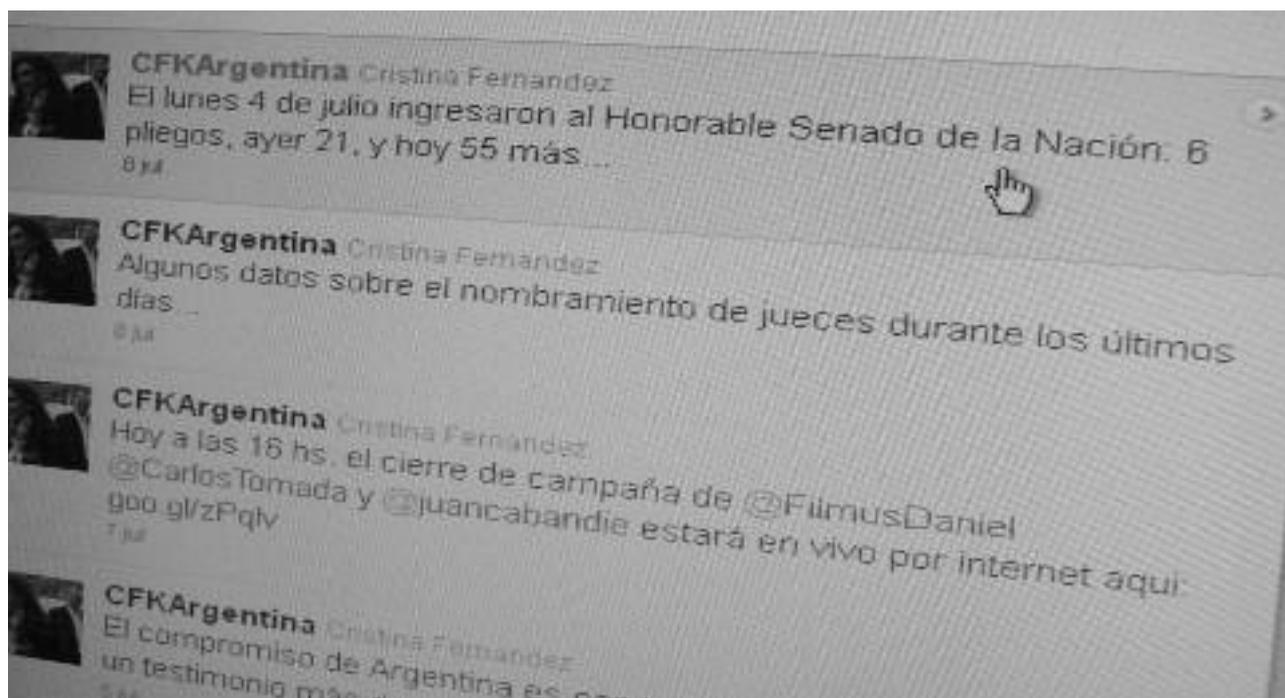
<sup>5</sup> Allí es cuando se produce, a juicio del autor, una encuestología artefactual. Véase Champagne, Patrick (1996), “Los sondeos, el voto y la democracia”, *Voces y Cultura*.

<sup>6</sup> Véase Pereyra, Sebastián (2010), *Critique de la politique, expertise et transparence. La corruption en tant que problème public en Argentine (1989-2001)*, Tesis de Sociología, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París.

# Medios masivos y comunicación política

POR LILA LUCHESSI

**LILA LUCHESSI** ES DOCTORA EN CIENCIA POLÍTICA (UB) Y LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (UBA). APROBÓ EL POSDOCTORADO DEL CEA-CONICET (UNC) Y SU TRABAJO FUE PUBLICADO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. FUE DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS Y COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL (UNRN). ES PROFESORA DE INTRODUCCIÓN AL PERIODISMO, MIEMBRO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y PROFESORA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, TAMBIÉN EN LA UNRN. TAMBIÉN DA CLASES EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UBA Y TRABAJÓ EN LAS UNIVERSIDADES DE BELGRANO, PALERMO, LOMAS DE ZAMORA Y UCES. EN POSGRADO, ES TITULAR EN LAS MAESTRÍAS EN PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS; EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. FUE MIEMBRO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN PERIODISMO (UBA). DIRIGE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LA UBA Y OTRO EN LA UNRN SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PERIODISMO. ES AUTORA DE *NUEVOS ESCENARIOS DETRÁS DE LAS NOTICIAS* (LA CRUJÍA, BUENOS AIRES, 2010), COAUTORA DE LOS LIBROS *FRONTERAS GLOBALES*, CON MARÍA GRACIELA RODRÍGUEZ (LA CRUJÍA, BUENOS AIRES, 2007) Y *LOS QUE HACEN LA NOTICIA. PERIODISMO, INFORMACIÓN Y PODER* JUNTO A STELLA MARTINI (BIBLOS, BUENOS AIRES, 2004). TAMBIÉN PUBLICÓ VEINTE CAPÍTULOS EN LIBROS COLECTIVOS Y DISTINTOS ARTÍCULOS SOBRE PERIODISMO, COMUNICACIÓN Y POLÍTICA EN EL PAÍS Y EL EXTERIOR. EJERCIÓ EL PERIODISMO GRÁFICO Y RADIAL Y TRABAJA COMO CONSULTORA EN COMUNICACIÓN.



recetas se creó un sentido común generalizado en el que la ciudadanía votó eslóganes sin sustancia e imágenes sin contenido. Sustentadas en los sondeos de opinión, las diferencias en las ofertas electorales eran de forma. La discusión por los proyectos o los planes para organizar el país quedó reducida a debates televisivos sobre tópicos concretos y descontextualizados. Nuevamente el bache, la inseguridad o la mampostería escolar se imponían sobre el urbanismo, las políticas sociales y la educación.

Las rutinas del trabajo mediático también se circunscriben a prácticas específicas. Si bien los distintos productos mediáticos se construyen desde sus productores como expresiones de la opinión pública, la planificación que se hace de ellos supone una segmentación que requiere de pactos de producción/consumo con los sectores a los que se apunta. En tanto productos comerciales, los medios no pueden tensar las relaciones con sus públicos hasta perderlos.

La construcción y fidelización de una marca supone la posibilidad de compartir valores, opiniones y visiones del mundo. En el caso de los productos mediáticos, esas visiones del mundo son políticas. Claro que por mucho tiempo los medios se posicionaron políticamente con una imagen fiscalizadora, que los situaba a distancia de las disputas y ofrecía a los públicos la narración de una *verdad* que, más que eso, era la expresión valorativa del medio acerca de los acontecimientos políticos y sociales.

En términos de marketing periodístico, esta estrategia tuvo sus frutos y las audiencias fidelizaron sus consumos en relación con las distintas ofertas mediáticas. Más diferenciadas por la forma que por el contenido, lograron establecer comunidades de lectores convencidos de dos cuestiones centrales: la pertenencia a un todo homogéneo en cuanto a la opinión y también la convicción acerca de la eficacia de las prescripciones publicadas en columnas y editoriales.

La posibilidad de interacción que abren algunos medios digitales establece la emergencia de un nuevo tipo de expresión política: los foros para comentarios. En ellos, la idea de diversidad refuerza el sentido regulador de los medios. Son los moderadores quienes filtran dichas opiniones y quienes quitan, a pedido de quienes denuncien, los comentarios ofensivos para los integrantes de esa "comunidad".

En estos espacios, la idea de polifonía se reduce a la acción de regulación establecida por el medio (Luchessi y Cetkovich, 2007). Es en la suposición de multiplicidad donde la acción regulatoria cobra fuerza para homogenizar y reforzar sus posicionamientos.

Los contenidos de estos espacios dan cuenta de dos cuestiones. Por un lado, una necesidad generalizada de expresar "lo que hay que hacer"; por otro, una clara intolerancia con aquello que manifiesta otras miradas. Lo llamativo es que la violencia con la que se expresan esos comentarios, suele darse de bruce con los conceptos de institucionalidad, democracia y convivencia que dicen defender. ▶

**E**l rol de los medios en la comunicación política es central. Contrariamente a lo que se plantea en los últimos años, la comunicación política va más allá de los procesos electorarios y es mucho más amplia que la propaganda y el marketing político. El proceso iniciado en 2001 dio por tierra con aquella ecuación que ponía el carro delante de los bueyes. Los manuales indican que la estrategia de comunicación debe subordinarse a objetivos irrenunciables. Si es en el mercado, éstos son los objetivos corporativos. Si es en el Estado, lo irrenunciable es la política. A pesar de la sencillez de la premisa, la Argentina tuvo un década entera en la que los estrategias de campaña, los políticos y, por supuesto, los medios de comunicación pensaron con la lógica inversa.

Los procesos judiciales, los conflictos educativos, los problemas de bacheo y cualquier cuestión concerniente al Estado se dirimían en las pantallas de los noticieros de la televisión. Del mismo modo, las estrategias de campaña suplantaron a las plataformas partidarias y los publicistas ocuparon un lugar central en las cuestiones de Estado.

Tan sencillo como pensar que el mensaje reemplazaría a la estrategia y el spot al cuerpo de la ley. En este esquema de simplificación de la comunicación política a técnicas y

► En sintonía con el nuevo estilo, los partidos redujeron sus propuestas a eslóganes —alineadas dentro de lo que Verón llama discurso prescriptivo (1996)— y ajustaron sus participaciones públicas a una demanda coincidente con las necesidades de los públicos que construye el mercado periodístico y editorial<sup>1</sup>. La denuncia se instaló como reemplazo del periodismo de investigación y, en muchos casos, los productores periodísticos cometieron delitos de mayor o menor rango para construir los avales a sus denuncias mediáticas<sup>2</sup>.

Claro que las pruebas periodísticas no constituyen necesariamente pruebas judiciales. En ese sentido, la ciudadanía sufrió un alto grado de descontento por la supuesta permisividad judicial, que no llenó las cárceles con políticos sospechados, aunque —en el mismo contexto— no se preguntó acerca de las acciones de los medios que ponían esas sospechas en circulación.

De ese modo, aunque el objetivo corporativo bien intencionado pueda ser informar y aportar a la calidad institucional, las ofertas se adecuan a las necesidades de los consumidores en tanto clientes. Así, una de las estrategias más comunes es la toma de la parte, que da cuenta de las características de esos públicos específicos, como un todo homogéneo que representa a la sociedad.

Claro está que la sociedad es un conjunto diverso y heterogéneo, que el sistema político se basa en la representación de las mayorías y que las lógicas institucionales no se apoyan en la idea de satisfacción del cliente.

Sin embargo, la eficacia del procedimiento se sostuvo generando corrientes de opinión cuyo único sustento fue el rumor o la presunción, pero que no encontró asidero en las cuestiones concretas. En este sentido, algunos sectores identificados con ciertas líneas editoriales construyeron creencias en torno de los resultados electorales o las políticas específicas que, más tarde, chocaron con los acontecimientos concretos.

**LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN  
RETOMARON LA IDEA DE MILITANCIA, CON  
SUS CONSECUENTES CAMBIOS DE  
VALORACIÓN ACERCA  
DE LA ACCIÓN POLÍTICA,  
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA,  
LA RELEVANCIA DE LAS INSTITUCIONES  
Y LA CREDIBILIDAD DE LOS MEDIOS.**

Con la irrupción de los nuevos medios de comunicación, que permiten la oferta, uso y apropiación de redes sociales y publicaciones de fácil factura y bajo costo, se pone blanco sobre negro el rol y la eficacia de los discursos homogéneos, al tiempo que se rasga la construcción de la pertenencia a un todo sin fisuras.

La posibilidad que tienen los medios tradicionales para fijar agendas (McCombs, 2006) y establecer encuadres (Aruguete y Zunino, 2010) conlleva efectos políticos en el mediano y el largo plazo. Sin embargo, y más allá de los contenidos de las publicaciones y la incidencia que pueden tener en la formación de la opinión, es central tomar en cuenta cómo impacta el posicionamiento y los contratos de lectura respecto de los consensos y las creencias que se generan durante las campañas electorales y las discusiones que se producen a través de las otras vías.

El análisis de las coberturas mediáticas de los procesos electorales supone focalizar en las relaciones de tres zonas clave: las agendas de la opinión pública, los tópicos de campaña de los principales competidores por los cargos en juego y las operaciones políticas que permite el proceso de *news-making* que realizan los medios masivos de comunicación.

Respecto de estas últimas, los procedimientos en la construcción de la política como actividad, los candidatos como líderes y los consensos sobre las ofertas proyectuales no variaron desde las últimas dos décadas. Sin embargo, la sociedad produjo apropiaciones de las redes sociales y de las calles. Los espacios de participación retomaron la idea de militancia, con sus consecuentes cambios de valoración acerca de la acción política, la participación ciudadana, la relevancia de las instituciones y la credibilidad de los medios.

Las miradas apáticas e imprecisas sobre el rol de las instituciones del Estado, los dirigentes que las lideran y los grupos que las disputan entraron en discusión. También, el debate acerca de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual aclara sobre quién es quién en la arena de los medios. Esto permite una descalificación de algunos conceptos instalados desde la agenda mediática y que no sostienen una categorización exhaustiva acerca de las relaciones entre los espacios políticos y la comunicación. Además, genera un cuestionamiento hacia la información que se construye desde los medios masivos.

Las relaciones y los acomodamientos que realizan los actores dentro de la red de significaciones sociales organizan el espacio donde operan los sentidos políticos y culturales de mediano y largo plazo. Sin embargo, la disputa se produce por la trama que ofrece lineamientos y observaciones que actúan sobre la cognición y las ideas de la sociedad en torno de sus instituciones, la política y la importancia del sistema democrático todo. En este contexto, el diálogo acerca de la capacidad de los ciudadanos de discutir con esos planteos irrumpe y resignifica los roles de los distintos actores en disputa.

**LA MAYOR NOVEDAD QUE SE INSTALA ES LA PUESTA EN PÚBLICO DE LAS IDEAS Y DEBATES QUE LOS DIRIGENTES/CANDIDATOS QUIEREN DAR A TRAVÉS DE SUS CUENTAS EN TWITTER Y FACEBOOK.**

Cuando nos referimos a los medios de comunicación y sus operaciones específicas en la puja política y social, tomamos la categoría de acción participante de los diarios (Borrot, 1989) y la hacemos extensiva al resto de los soportes mediáticos que –en la actualidad– dan cuenta del sistema masivo de comunicación (Luchessi, 2004).

La trama informativa, producto del cruce de datos y producciones mediáticas, hace que, en sociedades mediatizadas, no existan ciudadanos que no participen del resultado de la acción mediadora del sistema comunicacional. Las redes sociales por las que la información se distribuye se complejizan y contemplan nuevas mediaciones. Surgidas de agencias y medios de comunicación, las noticias políticas son retomadas por diversos soportes y vehículos (Rival, 2007) al tiempo que pueden ser ampliadas, completadas, difundidas, discutidas y avaladas por las audiencias/ciudadanía, a través de blogs personales, foros de debate, redes

sociales o, simplemente, en la puesta en público a través del boca a boca.

Sin embargo, la mayor novedad que se instala –típicamente en el año 2009 y con mayor fuerza en 2011– es la puesta en público de las ideas y debates que los dirigentes/candidatos quieren dar, a través de sus cuentas en *Twitter* y *Facebook*.

La resonancia de estas declaraciones públicas genera –al menos– dos problemas. Por un lado, la unilateralidad de la fuente poniendo a circular sin filtro los temas y puntos de vista de su interés; por otro, el sistema productivo de la prensa tradicional que los toma como fuentes documentales.

En este contexto, resulta prácticamente imposible que en sectores urbanos la ciudadanía quede aislada de la información que surge en los medios. De este modo se constituye el entramado informativo circulante en la sociedad. Aunque los temas resulten reiterativos, el encuadre permite que desde los medios se seleccionen y atribuyan énfasis a determinados marcos, aunque eso no plantee una correlación directa con los marcos que construyen las audiencias a partir de los datos que reciben de sus medios de comunicación (McCombs, 2006: 170).

Más cercanos a constituir la arena en la que se presentan las disputas sociales, que a su primigenio rol de cadenas de difusión, los medios masivos de los últimos años intervienen activamente en las disputas políticas y sociales. Su contienda más visible se plantea de modo directo: al cuestionar a las instituciones del Estado, dan disputa por reemplazarlas. Extensa es la bibliografía y las columnas que los medios reproducen sobre la no necesidad de la injerencia estatal. Muchas voces prestigiosas, provenientes de los sistemas culturales globales, avalan la idea de una participación ínfima de los Estados ▶



**EN UN CONTEXTO EN EL QUE EL MARKETING POLÍTICO PARECE SUCUMBIR ANTE LA IRRUPCIÓN DE NUEVAS FORMAS DE MILITANCIA, RESULTA CONVENIENTE ESTUDIAR LAS AGENDAS DE LA CIUDADANÍA, LA OFERTA DE LOS ESPACIOS POLÍTICOS Y LAS ALINEACIONES MEDIÁTICAS.**

- ▶ nacionales en las decisiones de los mercados, los individuos y los grupos de interés. El lugar al que se los relega coincide con el de allanar el camino para la concreción de los objetivos de los que están mejor posicionados para ganar la disputa.

Sobre esto, pueden encontrarse antecedentes de puja por la educación y los tiempos judiciales. También, por las líneas que deben abordarse desde las políticas económicas e internacionales. Sin embargo, el uso de técnicas de descalificación del Estado y de la política sufrió algunas rupturas y de ellas surgieron nuevos modos de participación política de los ciudadanos.

Con lógicas relacionales, los tres elementos que componen el circuito generan climas de opinión, expectativas y acciones concretas (tanto de los medios masivos como de quienes realizan las estrategias de ingeniería electoral). El efecto de largo plazo consiste en la construcción de visiones del mundo, modos de cognición e instalación de consensos

y disidencias respecto de los proyectos que suponen percepciones acerca de la política, la participación ciudadana y la institucionalidad por parte de la ciudadanía.

En lo inmediato, la lectura se realiza de acuerdo con la oferta electoral concreta y la elección del candidato más adecuado para la resolución de problemas cotidianos, que son jerarquizados por la ciudadanía a través de expresiones como sondeos de opinión pública y participaciones directas en los foros que tanto medios como candidatos abren para encausarlas.

En un contexto en el que el marketing político parece sucumbir ante la irrupción de nuevas formas de militancia, resulta conveniente estudiar las agendas de la ciudadanía, la oferta de los espacios políticos y las alineaciones mediáticas con cada una de ellas y cuáles son las formas más eficaces de acercar la comunicación política a la ciudadanía en general.

Para hacerlo, es necesario comprender que los marcos teóricos y las metodologías de estudio tampoco son las mismas que fueron operacionales para dar cuenta de sociedades mediatizadas a través de sistemas comunicacionales tradicionales. La irrupción de los nuevos medios, la inclusión de nuevos usuarios a través de políticas de Estado que tienden a achicar la brecha infocomunicacional y la apropiación de estas herramientas por sectores que estuvieron relegados del uso y de la expresión de manera visible, nos obligan a replantear los problemas y los objetos de estudio acerca de la comunicación política.

Las miradas disciplinares sobre acontecimientos concretos, como son las campañas y las elecciones, sólo dan cuenta de una situación puntual. Sin embargo, los procesos y los impactos que ellos operan sobre la sociedad requieren el esfuerzo de la transdisciplina, de la discusión de las técnicas para abordarlas y de la delimitación de un campo que reviste un alto grado de complejidad. •

## Notas

<sup>1</sup> Cabe recordar que periodistas y legisladores trabajaron en conjunto para denunciar operaciones de lavado de dinero (Oppenheimer, Carrió, Gutiérrez, en 2001). De ese trabajo surgió un informe en la Cámara de Diputados y un libro de denuncia publicado por el periodista.

<sup>2</sup> Uno de los más recordados fue la denuncia a Mario Socolinsky en la que se lo acusaba de llevar falsos médicos a su programa. Para probarlo, una productora del ciclo *Puntodoc* incurrió en usurpación de títulos y honores haciéndose pasar por médica.

## Bibliografía

- Aruguete, Natali y Zunino, Esteban (2010). "El encuadre de las noticias", en Luchessi, Lila (comp.) *Nuevos escenarios detrás de las noticias*, Buenos Aires, La Crujía.
- Borrat, Héctor (1989). *El periódico actor político*, Barcelona, GG.
- Luchessi, Lila (2004). *Migrantes, pobres y excluidos. El rol del periodismo en la construcción de otro criminalizado*, UB, Buenos Aires, Tesis doctoral.
- Luchessi, Lila y Cetkovich Bakmas, Gabriel (2007). "Punto ciego", en Luchessi, Lila y Rodríguez, María Graciela (coord.): *Fronteras - Globales*, Buenos Aires, La Crujía.
- McCombs, Maxwell (2006). *Estableciendo agenda*, Barcelona, Paidós.
- Rival, Horacio (2007). *La planificación de medios y sus herramientas*, Buenos Aires, La Crujía.
- Verón, Eliseo (1996). "La Palabra adversativa" en AA.VV. *El discurso político*, Buenos Aires, Hachette.

# Interacción, intervención, televisión

## Transformaciones de la mediatización de la política en la era kirchnerista

POR **MARÍA ELENA BITONTE**

**MARÍA ELENA BITONTE** ES LICENCIADA Y PROFESORA EN LETRAS Y MAGISTER EN COMUNICACIÓN Y CULTURA DE LA UBA. ES DOCENTE DE SEMIOLOGÍA EN EL CBC Y DE SEMIÓTICA DE LOS MEDIOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UBA, DONDE TAMBIÉN DICTÓ EL SEMINARIO DEMOCRACIA Y DISCURSO POLÍTICO. SE DEDICA A LA INVESTIGACIÓN DE TEMAS DE SEMIÓTICA, ANÁLISIS DEL DISCURSO Y TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN EN LA UBA Y EL IUNA. ES AUTORA, EN COLABORACIÓN CON UN EQUIPO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, DEL LIBRO *NOTAS AL PIE. MONITOREO CUALITATIVO DE LA CAMPAÑA 2003* (PROYECTO EDITORIAL, 2005) Y DE NUMEROSOS ARTÍCULOS EN LIBROS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS.

La televisión fue y sigue siendo –por lo menos en la Argentina– un circuito retórico de primer orden para el desarrollo del discurso político donde se pone en escena el juego estratégico de su contrato y donde se producen y circulan los colectivos que interpela<sup>1</sup>. Con todo, se pueden notar cambios en la mediatización televisiva de lo político en los últimos años. Con ese fin, voy a contrastar el momento actual (2011) con el de la campaña presidencial de 2003 –que trabajé en otra oportunidad– porque la distancia deja ver que ese año marcó el fin de un modo de mediatización y el inicio de una serie de transformaciones, coincidentes con la aparición de Néstor Kirchner en la escena política nacional. Voy a confrontar televisión pública y privada, tomando como parámetros especialmente a los canales 7 y 13 de la televisión abierta ya que a juzgar por los roles que cada uno de estos medios encarnó, el contraste puede arrojar diferencias significativas a los fines del análisis.

### LO POLÍTICO Y LA LÓGICA DE IDENTIFICACIONES Y CONFLICTOS ENTRE IDENTIDADES COLECTIVAS

La representación política está directamente relacionada con la construcción de los colectivos identitarios y su tan mentada crisis es un problema en el que convergen medios, comunidades e imaginarios sociales. En una lectura socio-semiótica de los procesos de identificación colectiva, Verón (1998) sostiene que los actores sociales, frente a la incertidumbre del porvenir, afirman sus identidades indivi-

duales en la colectividad de pertenencia. Según este fundamento, el valor de la democracia reside más en la posibilidad de participar en procesos de identificación colectiva que en la libertad de elección. El político tiene a su cargo la gestión de las identidades comunitarias en cuyo seno se conciben, siguiendo a Peirce, la verdad y la realidad. Su rol es canalizar la incertidumbre acerca de los problemas actuales, activando el componente programático de su discurso. Este movimiento, cuyo motor es el conflicto, es lo que le permite al político construir, en el orden simbólico, una idea de resolución futura (que contiene potencialmente la generación de conflictos nuevos). El problema es que los políticos creyeron encontrar la panacea en la lógica corto-placista mediática, la que contaminó la esfera política arrastrando con ella los colectivos de identificación. En esto se funda, en gran medida, la crisis de representación de lo político.

En efecto, el imperio de la imagen y el contacto, registros semióticos específicos de la televisión, promueven un profuso caudal de sensaciones volátiles. Pero los colectivos identitarios, que son de largo plazo, no pueden consolidarse sólo con imágenes y contactos efímeros, ni se gestionan con estrategias de marketing. Esta configuración va en desmedro de la construcción argumentativa de un proyecto al que sólo se accede a través del orden simbólico. Es precisamente la terceridad peirceana la que habilita los espacios deliberativos que permiten gestionar conflictos, la reguladora de las controversias inherentes al espacio público. ▶

## ► UN VISTAZO RETROSPECTIVO

Hasta el año 2003, la cobertura en los noticieros televisivos de las campañas políticas venían siendo cada vez más autorreferenciales. El tema predominante era la campaña y sus coyunturas y no los temas propiamente políticos, económicos o sociales<sup>2</sup>. Sólo los candidatos “menores” le dieron, proporcionalmente, más espacio a dichos temas, pese al tiempo ínfimo que les había sido otorgado por los canales de aire. Así, los títulos de la agenda de los noticieros de televisión quedaban reducidos a un catálogo de estereotipos. Un efecto narcótico de esta simplificación: se producía una sensación de disolución de los problemas. Esto se tradujo en que los candidatos aparecían mayoritariamente en secciones y géneros *ad hoc*, como informes sumarios o compilados de campaña<sup>3</sup> reduccionistas y asombrosamente despolitizados cuya valoración debía inferirse del solo contraste y ordenamiento de los candidatos en una secuencia supuestamente neutral. Los comentarios de opinión y los análisis de especialistas no eran frecuentes ni cualitativamente relevantes en ningún noticiero de la televisión abierta y las discusiones se daban en unos pocos programas políticos de opinión de la televisión por cable. Sólo *Canal 7 Noticias* realizó entrevistas, pero como una forma de cumplir con la preceptiva “políticamente correcta” de pluralidad, ya que los cuestionarios eran una serie de preguntas abiertas y cómodas, idénticas para todo el desfile de candidatos. Hoy la televisión pública hace un mayor seguimiento de los candidatos en vivo y directo que lo que se registraba en 2003 e incluso ha difundido en directo el debate entre los candidatos a jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires que se dio en la Universidad de Buenos Aires el 6 de julio de 2011.

Otro de los rasgos que marcó la campaña de 2003 fueron los mecanismos de selección y exclusión de la voz de los candidatos en el noticiero televisivo. Tener voz en televisión es una verdadera recompensa, en el marco de lo que llamé, en otro lugar, *principio de justicia televisiva*. Dicho premio no consiste, como podría pensarse erróneamente, en aparecer o aparecer más tiempo en pantalla sino en tener la posibilidad de hablar por uno mismo, de no ser “hablado por otros”<sup>4</sup>. Tener o no tener imagen y sonido acompañando la información verbal es otra clave de este principio. Pero para que esas imágenes y sonidos no sean meros datos cualitativos hace falta que sean edificantes y con eficacia simbólica. Desde el punto de vista semiótico no es lo mismo la imagen de un entorno armónico y apropiado

que uno de discordia o conflicto, no es lo mismo una imagen fija que una en vivo, una comentada por voz o sonido en off que un video en el que el sonido conecta directamente con el lugar y tiempo de los acontecimientos. En televisión, la imagen y sonido directos son *operadores de contacto*: contribuyen a la instalación de un imaginario de comunicación simétrica y constituyen verdaderos marcadores de valoración. Este recurso tiene un efecto autenticante y permite que las audiencias se introduzcan tanto en los espacios vivenciales (sonidos urbanos, ámbitos laborales, festejo, celebración, aplausos, abucheos, etcétera) de los candidatos. Durante la campaña de 2003 hubo una tendencia casi generalizada a poner en juego estos recursos construyendo, de entrada, la figura de Néstor Kirchner como ganadora. Fue el candidato con más palabra adversativa y con más imagen y sonido directo edificante: aplausos, bombo, ovaciones (y abucheos para su adversario), coros, la marcha peronista. Hoy, si bien Cristina Fernández es la candidata más favorecida por estas operaciones –sobre todo en la televisión pública, dada su envergadura institucional– se puede afirmar que no se les escamotea este recurso a los miembros de la oposición.

**TENER VOZ EN TELEVISIÓN  
ES UNA VERDADERA RECOMPENSA,  
EN EL MARCO DE LO QUE LLAMÉ,  
EN OTRO LUGAR, PRINCIPIO DE  
JUSTICIA TELEVISIVA.**



MARTÍN SCHIAPPACASSE

**DICHO PREMIO NO CONSISTE,  
COMO PODRÍA PENSARSE  
ERRÓNEAMENTE, EN APARECER  
O APARECER MÁS TIEMPO EN PANTALLA  
SINO EN TENER LA POSIBILIDAD  
DE HABLAR POR UNO MISMO, DE NO  
SER “HABLADO POR OTROS”.**

Por aquellos días, lo habitual era que los noticieros de la televisión argentina desplazaran el eje, produciendo operaciones de “ablandamiento”, es decir, aunque existía un hecho noticiable, el acento se ponía en las sensaciones. Tales operaciones de banalización, consecuencia del desplazamiento del orden de los hechos al de las apariencias, traía aparejada la despolitización de los acontecimientos noticiados. El predominio de noticias blandas que dominó la campaña de 2003 y la notoria ausencia de noticias duras y críticas<sup>5</sup> en las pantallas de televisión se viene equilibrando saludablemente y la agenda de los noticieros se inclina hoy a los acontecimientos eminentemente políticos. Incluso las noticias internacionales son leídas en los canales (público y privados) como clave de abordaje de la política nacional (por ejemplo, la crisis económica de Grecia que es comparada con la argentina de 2001) y hasta los temas deportivos tienen aristas políticas. Baste mencionar la cobertura de los incidentes ocurridos el 26 de junio en el Monumental, luego del descenso de River al Nacional B: la polémica desatada alrededor del caso oponía, por un lado, la defensa del derecho de los hinchas a asistir al partido (punto de vista oficial reproducido por *Visión 7*) y el cuestionamiento al operativo policial y a los decisores políticos que permitieron que el partido se jugara con público, pese a que los fiscales de la ciudad determinaban lo contrario (*Telenoche*).

### PALEO, NEO-TELEVISIÓN Y DESPUÉS...

Allá por 2003, precisamente, Eliseo Verón redefinía los ciclos de la televisión, aboliendo la clásica dicotomía y señalando, en el segundo milenio, el comienzo de una nueva etapa. La primera, denominada *paleo-tv*, entre los '50 y los '70, ostentaba una función fundamentalmente referencial orientada a la educación cultural y popular. Era una televisión de masas y de localización nacional, bajo el régimen monopolístico del Estado en Europa y de propiedad privada en América. En términos de Peirce, el objeto de esta televisión era el *mundo*

*exterior* y su interpretante, el *Estado-nación*. Todo este dispositivo se sellaba con un contrato objetivo-pedagógico que asimilaba en un mismo colectivo al telespectador y al ciudadano. En los años '80 y hasta el fin de siglo, se inauguraba la *neo-tv*, caracterizada por el predominio de la función fática y la autorreferencialidad. La credibilidad no reposaba ya sobre el referente sino en el establecimiento de un vínculo de complicidad. En esta fase endocéntrica, *el mundo de la televisión* fue no sólo su objeto sino también su interpretante. Esta transformación implicó la emergencia de nuevos géneros y nuevas retóricas y trajo aparejada la declinación del espacio público del Estado en favor de la propia institución televisiva. Ya en el tercer milenio comienza la tercera etapa que preanuncia el fin de la televisión “de masas” (Verón, 2003). Su nuevo objeto es el mundo del destinatario y su interpretante, una configuración compleja de colectivos definidos como exteriores a la institución televisión y atribuidos al mundo individual, no mediatizado, del destinatario. El interpretante de la nueva era concilia, paradójicamente, los aspectos individuales del mundo del destinatario y su carácter social, en tanto colectivo. Esta *rara avis* encuentra su mejor encarnación en el participante del *reality-show*: el ejemplar del “ahí afuera” que entra en la televisión atravesado por la bipolaridad de lo individual y lo público.

### TV PÚBLICA Y PRIVADA

Allá por el año 2003, el noticiero de Canal 7 producía un fuerte efecto de objetividad dado por la modalidad asertiva en las presentaciones y los títulos (enunciados descriptivos, adjetivación no valorativa, imágenes ilustrativas que frecuentemente no eran más que desactualizadas fotografías de archivo). Hoy, la televisión pública sigue sosteniendo, como entonces, una imagen de imparcialidad y un estilo formal y serio –huellas del Estado en tanto matriz institucional– pero inclinándose a una modalidad más claramente pedagógica y con algunos sutiles guiños de complicidad<sup>6</sup> (apelación a saberes y valores compartidos, como la argentinidad y cierto imaginario popular, expresados en algunos títulos o en prácticas como tomar mate en la edición matutina). En cuanto a las noticias de orden político, el mayor espacio se le asigna a la exposición y explicación de los actos de gobierno los que, aunque no son producidos como discursos de campaña, sí pueden, en el contexto actual, ser leídos como tales. Se ha sumado, en los últimos meses, una sección de entrevistas a los candidatos de los distintos partidos políticos, a los cuales la televisión pública les da la posibilidad de exponer su plataforma a través de entrevistas bastantes inquisidoras y con una buena dinámica dialogal.

El Canal 13 (y su correlato en TV por cable, TN), por su parte, postulan un destinatario multicultural y republicano, pero no en términos de un conglomerado compacto, sino ▶

► resemantizado según índices de identificación por gustos, prácticas y posiciones ideológicas. Acentuando el valor del caso y mediante una estrategia de complicidad, el canal re-dimensiona a gran escala lo particular, no ya a partir del tradicional *exemplum* o la consulta callejera (procedimientos también presentes), sino de otro procedimiento típico del tercer ciclo de la televisión, a saber, el televidente deviene productor de la noticia. Así se instituye el valor de la individualidad, del punto de vista subjetivo del televidente generando sus propios contenidos (el video que filmó, la foto que tomó con su celular, la articulación con el blog del canal e inclusive, el meteorólogo ofreciendo el informe surgido de sus sensaciones térmicas en el balcón del canal). Esto supone la inversión del dispositivo anterior donde el canal era productor y el televidente receptor. El noticiero ve por los ojos y siente por los poros del televidente.

Otro caso paradigmático de este dispositivo televisivo de contacto e interacción es el noticiero *Prende y apaga la luz* de TN, canal de cable del multimedia Clarín, donde los telespectadores han establecido con el conductor un código de señales de luz cuando las cámaras del programa enfocan sus ventanas. Con esta estrategia se elimina toda distancia y ya no se trata del "cordón umbilical" imaginario del contrato cómplice de la *neo-tv*, ya no es el presentador que está ahí, lo veo, me habla: *yo estoy ahí, me ve, hablo*.

Si contrastamos la televisión pública con la privada, tomando como parámetro los casos mencionados, vemos que mientras la televisión privada opta por el nuevo contrato configurando (en términos de Verón: "nuevos dispositivos mediatizados de gestión colectiva de impresiones, afectos y vínculos indiciales"), la televisión pública elige un contrato que, en cierto sentido, evoca al de la paleo-televisión, encuadrado por el interpretante Estado-nación y orientada por las premisas de justicia social y educación popular en cultura y medios. Esta se dirige hoy a un prodestinatario a quien se le atribuye interés por lo nacional, entendido en el doble sentido de cultura y culto de lo nacional. Este colectivo al que se interpela en términos de *pueblo* es el destinatario de saberes

y es concebido como el actor de prácticas sociales e históricas pero no como el encargado de ejercer el rol de crítica de las acciones del Estado.

A través de sus ciclos, la televisión ha desarrollado diversas formas de interacción. Con el pasaje de la televisión como medio de contacto a un contacto enriquecido por la acción y la comprensión crítica de los medios, ¿se estarían creando las condiciones para pasar de la interacción a la intervención, entendida como práctica social orientada a democratizar la cultura y a transformar el mundo?

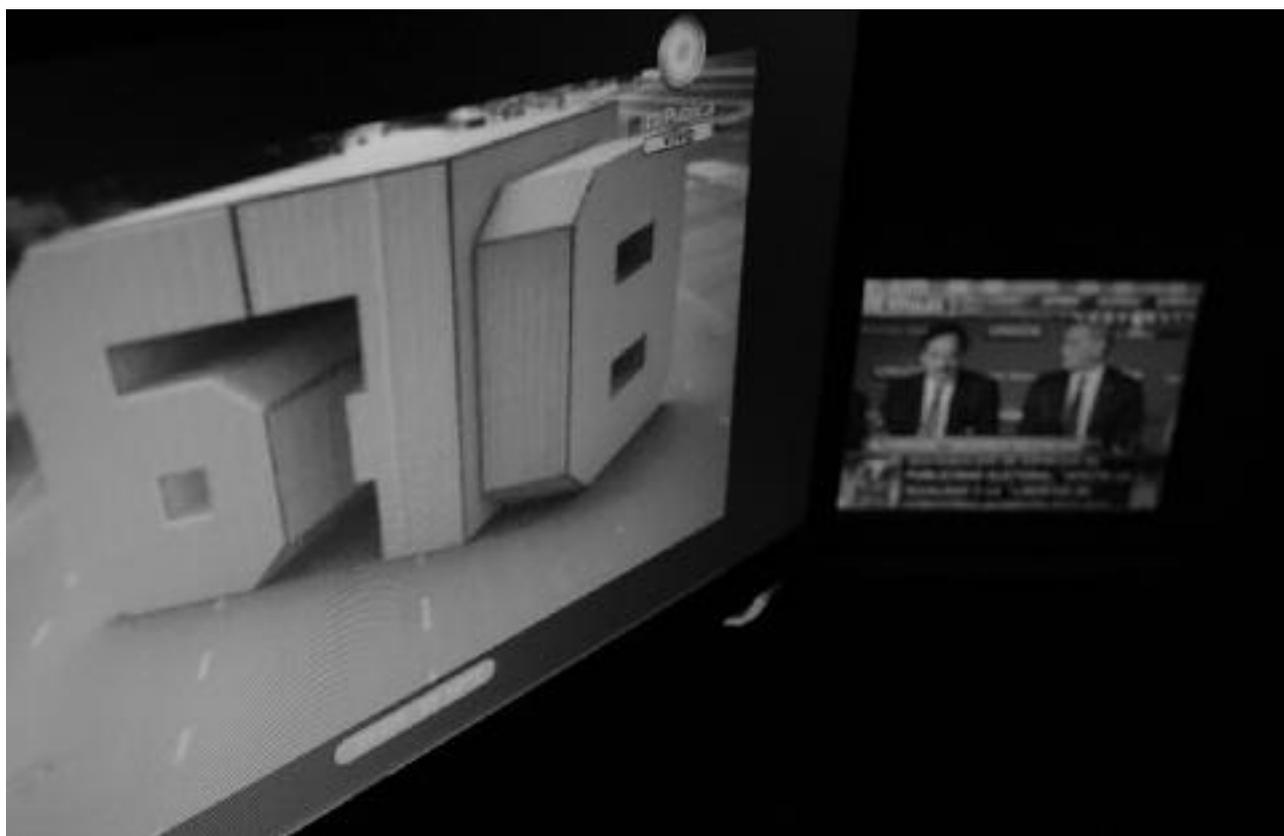
La televisión pública ha hecho un colosal trabajo deconstructivo de los medios, haciendo análisis de sus estrategias, desmontando sus estereotipos, explicitando sus condiciones ideológicas e intereses asociados y advirtiendo sus posibles consecuencias. Este inusual ejercicio crítico y autocrítico no fue sólo una práctica analítica regida por un imperativo ético sectorial, sino que constituyó una verdadera labor pedagógica que alcanzó a las audiencias y a muchos medios de comunicación social. Se estaría dando, con esto, una transformación crucial del propio medio con respecto a etapas anteriores y cuyas características se comienzan a extender a la televisión argentina en general. Se trata del pasaje de una modalidad autorreferencial a una modalidad metadiscursiva, es decir, de la autorreflexión a la reflexión.

## LA PARADOJA DEL CRETENSE

Todos los medios construyen la realidad. ¿La televisión pública no es un medio? Un capítulo aparte merece *6,7,8*, programa que exhibe un nacionalismo militante y explícitamente oficialista, dedicado a la crítica de los (otros) medios. Por mucho que los panelistas preconicen que no tienen la intención de ser objetivos y se consideren en posición de explicitar las condiciones ideológicas de su visión, *6,7,8* no parece asumir su palabra como un caso particular de representación. La página oficial de Canal 7 lo define como "un espacio de reflexión sobre el modo en que los medios representan la realidad". Como se puede ver, el verbo en tercera persona ("representan") marca la distancia entre el enunciador y la acción. Su eslogan institucional, "la verdad del debate", no parece corresponderse, en los hechos, con un principio de polifonía, ya que tanto los columnistas como los invitados expresan un mismo punto de vista sobre el mundo. Y si —excepcionalmente— es invitado alguien cuyos juicios no son compartidos, ya se encargarán, *ad eternum*, de desautorizarlo.

El programa agota las estrategias didácticas, en especial, la redundancia semiótica como enclave de un discurso pedagógico que necesita afirmarse a fuerza de repetición (locución en off controlando el ajuste de lectura, reiteración de tópicos, frases y bloques enteros, uso de aclaraciones, formas parafrásticas, sobreimpresión de títulos, entrecuillados verbales y no verbales destacando ideas principales, entre otros).

**LA TELEVISIÓN PÚBLICA HA HECHO UN COLOSAL TRABAJO DECONSTRUCTIVO DE LOS MEDIOS, HACIENDO ANÁLISIS DE SUS ESTRATEGIAS, DESMONTANDO SUS ESTEREOTIPOS.**



MARTÍN SCHIAPPACASSE

Con todo, *6,7,8*, programa de archivo que comenzó a emitirse en 2009, fue pionero, si no en el análisis de la información política (ya que contaba con notables antecedentes como *La noticia rebelde* o *Las patas de la mentira*, entre otros), por lo menos, en una original modalidad de educación en medios<sup>7</sup>. Depende del lugar que se le asigne a la autocrítica y al reconocimiento de que la verdad no se declama ni es la potestad de algunos elegidos, que no se convierta en el *talk show* de los intelectuales o que deje en manos de algunos medios concentrados, el monopolio de la crítica y el control del Estado.

## CONCLUSIONES

La pérdida de legitimidad de la política, que tuvo como principal condición de producción la confusión entre dicha esfera y la mediática, sumada al proceso de deterioro institucional, social y económico que condujo a la crisis de 2001 acentuó el desinterés generalizado —y en especial, de los jóvenes— por la política. En ese contexto y con un mapa de medios impunemente concentrado, la simbolización del largo plazo comenzó a fomentarse a partir de la idea de “gobernabilidad” (por reacción a la de “anarquía”). No es ocioso recordar que el baluarte de la “gobernabilidad”, enarbolado por Eduardo Duhalde, flameaba en todos los medios del grupo Clarín, altamente endeudado y beneficiado por la

vergonzosa “Ley Clarín”, promovida por el entonces presidente<sup>8</sup>. Poco a poco, las diferencias y conflictos se fueron diluyendo en entidades cristalizadas como el pseudocolectivo mediático “la gente”.

Con el modelo iniciado por Néstor Kirchner y continuado por Cristina Fernández se comenzaron a dar una serie de transformaciones que no pasaron desapercibidas por el grueso de la opinión pública que ya comenzaba a nombrarlas como “estilo K” y luego como “kirchnerismo”. El modelo fue propiciado por una política activa en el campo de la comunicación y por el rescate de símbolos potentes para reconstituir el tejido social. Esto se consolidó con la renovación del debate y la reivindicación de los intereses morales de una multiplicidad de sectores relegados (lo que podríamos llamar una microfísica del reconocimiento): los latinoamericanos, los patriotas latinoamericanos, los jóvenes, las mujeres, las Madres, los Hijos, las embarazadas, los trabajadores, los jubilados, los peones, los pequeños productores, las minipymes, las cooperativas, los tamberos, los quinteros, los maestros, los científicos, los hinchas de fútbol, los homosexuales, los celíacos, los obesos, los discapacitados... Si algo comprendieron bien Néstor Kirchner y Cristina Fernández fue la necesidad de canalizar la polaridad social para la reconstrucción de los colectivos de identificación, clave de las luchas reivindicatorias<sup>9</sup>.

**LOS NOTICIEROS NO SÓLO AFIRMAN  
LA NECESIDAD DEL DEBATE PREVIO  
A LAS ELECCIONES, SINO QUE TAMBIÉN  
INTERROGAN LAS CONDICIONES  
DE SU MEDIATIZACIÓN.**

simbólicos fundacionales del imaginario nacional y con la reescritura de la memoria colectiva e histórica, se pudo comenzar a plantear la idea de un proyecto de nación. Esto no fue una construcción mediática pero sí fue una construcción en la que los medios, especialmente algunos medios de la prensa gráfica y la televisión pública tuvieron un rol preponderante<sup>10</sup>.

La televisión no es ajena a las constricciones institucionales que forman parte de sus condiciones de producción y su incipiente transformación comienza a mostrar algunos indicios. En cuanto a la mediatización de temas políticos, éstos dejaron de ser una excusa para impresionar o provocar humor grosero, para convertirse en objeto de crítica. El reduccionismo comenzó a dar paso a explicaciones más complejas, las que presuponen un destinatario más activo y competente. En esto hay un manifiesto trabajo argumentativo cuyo propósito es no solamente detractar al adversario sino mover a la toma de posición y orientar la acción. Los presentadores, caras visibles de los canales, que antes esgrimían una retórica de delegación de sus opiniones, permitiendo a los informativos encubrir su propia posición editorial, parecen comenzar a abandonar el modelo idealizado de la objetividad y los comentarios se explicitan más abiertamente. Inclusive la televisión pública ha abandonado los títulos lacónicos. Es muy probable que con los debates sociales alrededor de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, promulgada en octubre de 2010, aquellas modalidades reduccionistas, correlato de una concepción de la televisión asociada al entretenimiento y al interés (¿público?), fueran cediendo paso a la complejidad informativa.

Asombrosamente, hoy en los noticieros de televisión –pública y privada– se tematizan los conceptos de verdad, opinión, realidad, compromiso, el rol de los intelectuales, la relevancia del debate de ideas. Más: los noticieros no sólo afirman la necesidad del debate previo a las elecciones, sino que también interrogan las condiciones de su mediatización (la regulación formal y técnica de la campaña *oficiosa*), descalificando al que se resiste a enfrentarse con sus adversarios en canales o espacios públicos. Y ya es moneda corriente ver a periodistas y entrevistados –y hasta algunos políticos!– incursionando en semiótica, crítica cultural, política y economía de la información, haciendo análisis del discurso, presentando encuadres que emulan los trabajos prácticos solicitados a estudiantes en las universidades públicas... (¿Qué hemos hecho?!).

Mirando atrás parece un sueño que la mediatización de la política no siga contando con la complicidad de un destinatario indiferente a los derechos fundamentales, que cree que el político es un miembro de la farándula, que desconoce la problemática de la concentración de la industria cultural audiovisual, que no es consciente de los silenciosos intereses y modelos ideológicos que la sostienen, que no problematiza la insistencia de una agenda sesgada. Pero soñemos con un ojo abierto. •

- ▶ Si contrastamos los discursos de los candidatos presidenciales que compiten en la contienda 2011 con los de 2003, encontramos por primera vez un discurso –el de Cristina Fernández– que aunque se sirve de *los medios como medio* de comunicación, no sólo no se impregna de su lógica cortoplacista y de marketing sino que además los ubica como antagonistas. Todo esto crea las condiciones para establecer el reconocimiento y la legitimación de los colectivos identitarios a los que interpela y para el reconocimiento y la legitimación de sí misma como política.

En suma, lo político no puede construirse sin que funcione una estructura argumentativa –dialógica– orientada a la convergencia de una comunidad, en términos de un consenso conflictual. Con la denuncia de intereses de grupos económicos concentrados; con la reanimación de contenidos afectivos latentes vinculados al repudio de la represión y eliminación clandestina de personas durante el Proceso; con la recuperación de un caudal de componentes

## Notas

<sup>1</sup> Aun cuando las redes sociales como *Twitter*, *Facebook*, los blogs, foros y sitios han permitido el desarrollo de medios alternativos de circulación.

<sup>2</sup> Los *temas políticos* tocan asuntos de relevancia nacional e institucional. En cambio, los *temas de campaña* tienen interés únicamente en el contexto de la contienda y luego desaparecen. Según el monitoreo cualitativo realizado por Poder Ciudadano-Konrad Adenauer (2003), sólo el 7% de las notas en que aparecían los candidatos se referían a sus propuestas de plataforma, el 71% al proceso electoral y el 22% restante a otros temas.

<sup>3</sup> Vale recordar el *comic* de América Noticias, "La pelea por la presidencia", que niveló a todos los candidatos travistiéndolos en tristes caricaturas donde el debate de ideas se veía reducido a una lucha pugilística. Y cuanto "mayores" en intención de voto eran, mayor grado de protagonismo tenían en la historieta. La no aparición de algún político o su relegación a un rol marginal en dicho espacio parecía toda una forma de invisibilizarlo.

<sup>4</sup> El caso de Menem, en 2003, fue significativo. Su palabra había perdido, en los medios, su propiedad más política: el carácter polémico. Menem no contradujo ni contestó ni desmintió. Por contraste, Kirchner exhibió, desde el inicio, un discurso típicamente polémico: replicó, refutó y esto tuvo, además, la ventaja adicional de que sus resonancias fueron intensamente reproducidas por los medios. El hecho de que su palabra fuera apropiada por otros que la replicaban, la citaban, la comentaban, configuraba en televisión la idea de un mundo homogéneo y de una enorme coherencia ideológica.

<sup>5</sup> La distinción entre noticias *blandas*, *duras* y *críticas* parte de la discriminación de las tres categorías semióticas formuladas por Charles Peirce: las sensaciones, los hechos o acciones concretas y el pensamiento, la reflexión, el análisis, la argumentación (Bitonte, 2005).

<sup>6</sup> Vale aclarar que, con esto, replica el contrato de lectura de la Presidenta de la Nación.

<sup>7</sup> Asombrosamente, el enfoque de lo político en el canal público parece haber tenido repercusiones incluso en la estrategia de *Tele-noche* que muestra en algunas notas, una incipiente "seisieteochización" en el uso del archivo, visible en un deslizamiento de la usual estructura narrativa hacia la argumentativa.

<sup>8</sup> La Ley de Quiebras, popularizada por Julio Ramos como "Ley Clarín", obligaba a las entidades financieras a reprogramar las deudas a su favor y suspendía por 180 días los pedidos de quiebras. La modificación incluía también la suspensión de la cláusula de *cram down*, es decir la posibilidad del acreedor de recurrir a la justicia en caso de incumplimiento de las obligaciones del deudor para tomar el control de las acciones que les correspondieran.

<sup>9</sup> J. C. Torre (1989), en su análisis sobre los orígenes del peronismo, advierte que Perón no pensó la acción de masas desde una perspectiva de interés de clase, como una acción orientada a la obtención de un objetivo material, sino que la concibió como tendiente a la obtención de una identidad colectiva. Creo que fue en este mismo sentido que lo entendió Néstor Kirchner.

<sup>10</sup> Recordemos sólo algunas luchas por la designación, dadas en la arena de los títulos de prensa: "paro" o "lock out"; "ley mordaza" o "Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual"; "dictadura militar" o "dictadura cívico-militar"; "ley de matrimonio gay" o "Ley de Matrimonio Igualitario"; etcétera.

---

## Bibliografía

- Alabarces, P. y Oliván, M. (2010). *6,7,8. La creación de otra realidad*, Buenos Aires, Paidós.
- Bitonte, M. (2005). *Notas al pie. Monitoreo cualitativo de la campaña 2003*, con la colaboración de Ana Bizberge, Verónica Urbanitsch y equipo de estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la UBA. Prólogo de María Rosa del Coto. Buenos Aires, Proyecto Editorial.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, Norma.
- Mouffe, Ch. (2007). *En torno a lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Torre, J. C. (1989). "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", en *Desarrollo Económico* N° 28, 1989.
- Verón, E. (1987). "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en AA.VV., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.
- Verón, E. (1998). "Mediatización de lo político. Estrategias, actores y construcción de los colectivos", en *Comunicación y política*, Gilles Gauthier et al. (comp.), Buenos Aires, Gedisa.
- Verón, E. (2003). "Televisión y política: historia de la televisión y campañas presidenciales", en Neto, A. y Verón, E. (comps.), *Lula Presidente. Televisión y política en la campaña electoral*, São Paulo, Hacker, Sao Leopoldo, RS: Unisinos. Disponible en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/delcoto/biblioteca.php#traducciones>.

# Elecciones 2011, alternancias programáticas y debates de ideas

POR ALEJANDRO KAUFMAN

**ALEJANDRO KAUFMAN** ES PROFESOR ORDINARIO DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES E INVESTIGADOR DEL INSTITUTO GINO GERMANI. HA PUBLICADO UN EXTENSO REPERTORIO DE TRABAJOS EN LIBROS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS SOBRE TEORÍA CRÍTICA DE LA CULTURA Y LA COMUNICACIÓN, MEMORIA Y SUBJETIVIDAD. EX DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (UBA). FUE PROFESOR VISITANTE EN LAS UNIVERSIDADES DE BIELEFELD Y SAN DIEGO Y EN LA ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES. HA EJERCIDO LA DOCENCIA DE POSGRADO EN LAS UNIVERSIDADES DE BUENOS AIRES, LA PLATA, MAR DEL PLATA, CÓRDOBA Y ROSARIO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA REVISTA *PENSAMIENTO DE LOS CONFINES*. EX MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE EUDEBA. INTEGRA COMITÉS ACADÉMICOS DE DIVERSAS PUBLICACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.



ALFONSÍN  
GONZÁLEZ FRAGA

U  
PARA

AHORA Y  
FILMU



## 1

Atravesemos, como por hipótesis, una formulación aparentemente ingenua: la institución electoral de recambio de la representación política tiene como premisa la alternancia entre actores políticos más o menos estables, más o menos previsibles, más o menos variables. No es sólo cuestión de disponer de un dispositivo para ejercer mediante el sufragio una selección entre diversas opciones en un momento dado. La alternancia requiere una condición sin la cual el recambio no habrá de tener credibilidad ni constituirá un horizonte viable de expectativas. Si el electorado opta mayoritariamente por un cambio respecto del gobernante saliente, el nuevo gobernante, sin duda diferente del anterior, dado que por ello mismo constituye otra opción, no podría incluir en tal opción la supresión de las realizaciones llevadas a cabo por su antecesor, al menos en una medida perceptible o tolerable para determinado umbral definido por el electorado. Una elección no consiste sólo en optar de manera meritocrática, sino en decidir sobre continuidades o cambios. Desde cierta perspectiva, éste es un tema que concierne al problema clásico conocido como reforma/revolución. Nunca podría accederse mediante la institución electoral a los cambios que dan lugar a lo que denominamos "revolución" porque quienes serían objeto de las necesarias transformaciones implicadas no participarían voluntaria ni conscientemente de un trance electoral semejante. Lo mismo sucedería –a la inversa– con un movimiento totalitario que se manifestara abiertamente como tal. Dicho esto, mientras sabemos que en ninguno de estos y otros casos los procesos son transparentes, ni los candidatos o programas explícitos, ni los advenimientos políticos de nuevo tipo previsibles, también sabemos que todos lo sabemos. ▶

- ▶ La institución electoral sustituye, modera o previene la guerra civil. La previsibilidad de la alternancia es incompatible con el terror, el temor o la inquietud acerca de que las discontinuidades atraviesen un umbral aceptable para los perdedores. En este plano de la discusión es donde se desenvuelven los conflictos reales de la sociedad, tal como no podrían ser formulados de manera explícita o autoconsciente, por ejemplo, en los medios de comunicación, en la “esfera pública”. La escenificación (o “ritual”) del “debate programático” es una de las ficciones más deslegitimadas desde el punto de vista político. La salvan el marketing, las estéticas mediáticas, en suma, la red de transacciones semióticas en cuyo seno transcurren nuestros días.

El “hecho maldito del país burgués” —en su primera versión— fue destituido —derrocado, como más comúnmente se dice—, entre otras acciones barbáricas, mediante un bombardeo lanzado sobre miles de transeúntes en la vía pública, entre quienes se produjeron más de tres centenares de muertos. Nunca fue conmemorado ni definido jurídicamente como lo que tarde o temprano será establecido, como el crimen de lesa humanidad que debe haber sido —dicho esto por necesidad descriptiva antes que por afán vindicativo. Quienes no se aventuraban a una confrontación electoral, porque no estaban dispuestos a tolerar una derrota, actuaron de manera criminal frente a un antagonista que no optó —en principio— por el camino de la guerra civil, sino por una combinación de resistencia activa y pasiva, en un marco de ambigüedad y negociaciones que enhebró 18 años de historia argentina reciente. El golpe de 1976 no hizo más que confirmar y profundizar con la magnitud de un abismo insondable la índole de aquella maldición, extendida al conjunto de una vida nacional entregada a la autodestrucción recurrente. Aquello sometido a un límite infranqueable era cualquier condición razonable de alternancia. El quid de tal imposibilidad residía en la innegociable determinación de las clases poseedoras argentinas de volver a fojas cero las transformaciones llevadas a cabo por el peronismo. Fojas cero: los actores sociales que alcanzaron un

dominio de visibilidad y pertenencia, participación económica, laboral y normativa, goce de derechos, deberían regresar a las condiciones originarias, con la pérdida de todo lo conseguido. Se obturaba así, en forma inapelable, toda esperanza de ejercicio sustentable de la institución democrática electoral. Aquellas mayorías favorecidas por las transformaciones practicadas por el peronismo nunca aceptarían de buen grado regresar al relegamiento definitivo del que habían sido sustraídas. Sólo se podría borrar lo realizado mediante la violencia. El origen de la violencia política en la historia reciente reside en esa determinación de las clases poseedoras, acompañada por la violencia armada y judicial, y por una parafernalia difamatoria, denigratoria, injuriosa, descalificadora, cuyas irradiaciones envenenaron las fuentes de la vida cultural argentina y el paisaje moral y lingüístico de nuestra autoestima, nuestros relatos, nuestras tramas existenciales. Venimos de haberlo olvidado durante muchos años. Aquel drama formaba parte de un remoto pasado, y no fue hasta el otoño de 2008 que aquellas palabras se volvieron a pronunciar, tanto las propias de la restitución de derechos, como las que se les oponían denigratoriamente. Fue así como se constató que de ninguna manera habíamos vuelto aún del drama olvidado. Los horrores acontecidos en nuestros dos grandes hitos traumáticos recientes, la violencia exterminadora de 1976 y la cancelación demográfica y moral que produjo la crisis de 2001, se sumaron a la grieta de 1955 de un modo que, algunos o muchos, creímos comprender plenamente en 2008, cuando la recuperación apenas cercana a la normalidad que se había conseguido entonces reclamaba también la resurrección de aquello una y otra vez maldito. En aquellos meses de 2008 asistimos estupefactos a la evidencia de una capa geológica que creíamos desactivada, olvidada. Nuevamente emergía, intacta, la voluntad regresiva de las clases poseedoras, la intolerancia irreductible hacia el es-

**LOS HORRORES ACONTECIDOS EN NUESTROS DOS GRANDES HITOS TRAUMÁTICOS RECIENTES, LA VIOLENCIA EXTERMINADORA DE 1976 Y LA CANCELACIÓN DEMOGRÁFICA Y MORAL QUE PRODUJO LA CRISIS DE 2001, SE SUMARON A LA GRIETA DE 1955.**

**EL PACTO DEL QUE POR LO MENOS UN TERCIO DE LA POBLACIÓN ARGENTINA SE MANTIENE EXPECTANTE DESDE HACE MÁS DE MEDIO SIGLO CIMENTA SU CONSISTENCIA EN LO REALIZADO.**



RAMIRO LEHKUNIEC

tablecimiento de un piso igualitario que pudiera ser respetado en adelante como un rasgo nacional, incorporado a la vida en común como un logro modernizador, sin perjuicio de todo aquello que una alternancia sustentable podría poner en discusión (por ejemplo, cómo instalar un rumbo supuesta –pero legítimamente– “institucionalista” en una sucesión electoral alternativa pero creíble).

No obstante, los errores cometidos por el gobierno que pudieron haber favorecido tamaña reacción de las clases poseedoras, el resultado fue que se pusieron brutalmente en evidencia, y desde entonces no hicieron más que confirmar una y otra vez su determinación. No se verifican, ni hay indicaciones de que ello pueda cambiar en un horizonte pre-

visible, condiciones de alternancia, porque en lugar de tranquilizar al adversario electoral respecto de discontinuidades tolerables o aceptables en un marco de conflictividad política institucionalmente contenida, consideran el acceso al poder como la oportunidad de revertir lo realizado por el turno gubernamental anterior. Apenas pueden contenerse o disimularlo. Aquellos actores que perdieron votaciones en el parlamento verán de imponer sus designios en un nuevo turno electoral. No hemos conseguido una percepción colectiva explícitamente adversa a semejantes propósitos. En tales condiciones, no es sólo una reelección la que se ven destinados a perder, sino también las expectativas requeridas para una eventual alternancia política. Entonces, quienes adhieren a los logros realizados, en el sentido de un progreso igualitario en la Argentina, experimentan un estado tal de desasosiego e inquietud ante la posibilidad de un resultado funesto, que sólo pueden pensar en inventar formas de continuidad gubernamental prolongada. No hace falta aclarar que no es éste el relato que los opositores al presente gobierno formulan. Relato que contiene como premisa, en el marco de la intolerancia conservadora hacia el peronismo, la descripción del peronismo como patología adherente al poder sin límites, y muchas otras variantes que nos excusamos de repasar aquí.

Aquello que constituye lo impugnado y rechazado del peronismo no es algo atinente a cuestiones discursivas ni programáticas. Se trata de realizaciones efectivas en un sentido igualitario. El pacto del que por lo menos un tercio de la población argentina se mantiene expectante desde hace más de medio siglo cimenta su consistencia en lo realizado. No se verifican promesas, salvo en el sentido de las continuidades, continuidades que siempre pueden decepcionar o ser traicionadas, como ha ocurrido más de una vez. Pero cuando lo realizado vuelve a mostrarse, cuando nuevamente nos hallamos frente a un gobierno peronista que modifica de manera ostensible las condiciones existenciales de las multitudes argentinas, vuelve a ponerse en escena el mismo drama. El peronismo no puede perder elecciones porque lo realizado sería suprimido, y de ese modo se refuerza el dilema que torna impotentes los discursos alternativos de la oposición. El drama argentino comprende un aspecto particularmente desgraciado: tanto en 1955 como en 2008 aquellos sectores situados supuestamente a la izquierda del peronismo prefirieron aliarse con el proyecto de la restauración a fojas cero de lo realizado. Diversos discursos progresistas, izquierdistas o sedicentes revolucionarios prefirieron el empeoramiento de las condiciones existenciales de las mayorías populares para contar ellos mismos –presumiblemente– con una expectativa realizativa propia. Como mínimo tal expectativa resolvería la sustentación y continuidad de los propios aparatos políticos, ya sea que accedieran de algún modo al poder o que se mantuvieran fuera de la esfera gubernamental. Como sea, se estableció por parte de múltiples ▶

- ▶ actores una práctica, seguramente consolidada por la eficacia del dispositivo difamatorio –hegemónico en su medida– de las clases poseedoras para someter al peronismo a una condición de subalternidad negativizada mediante la difamación sistemática.

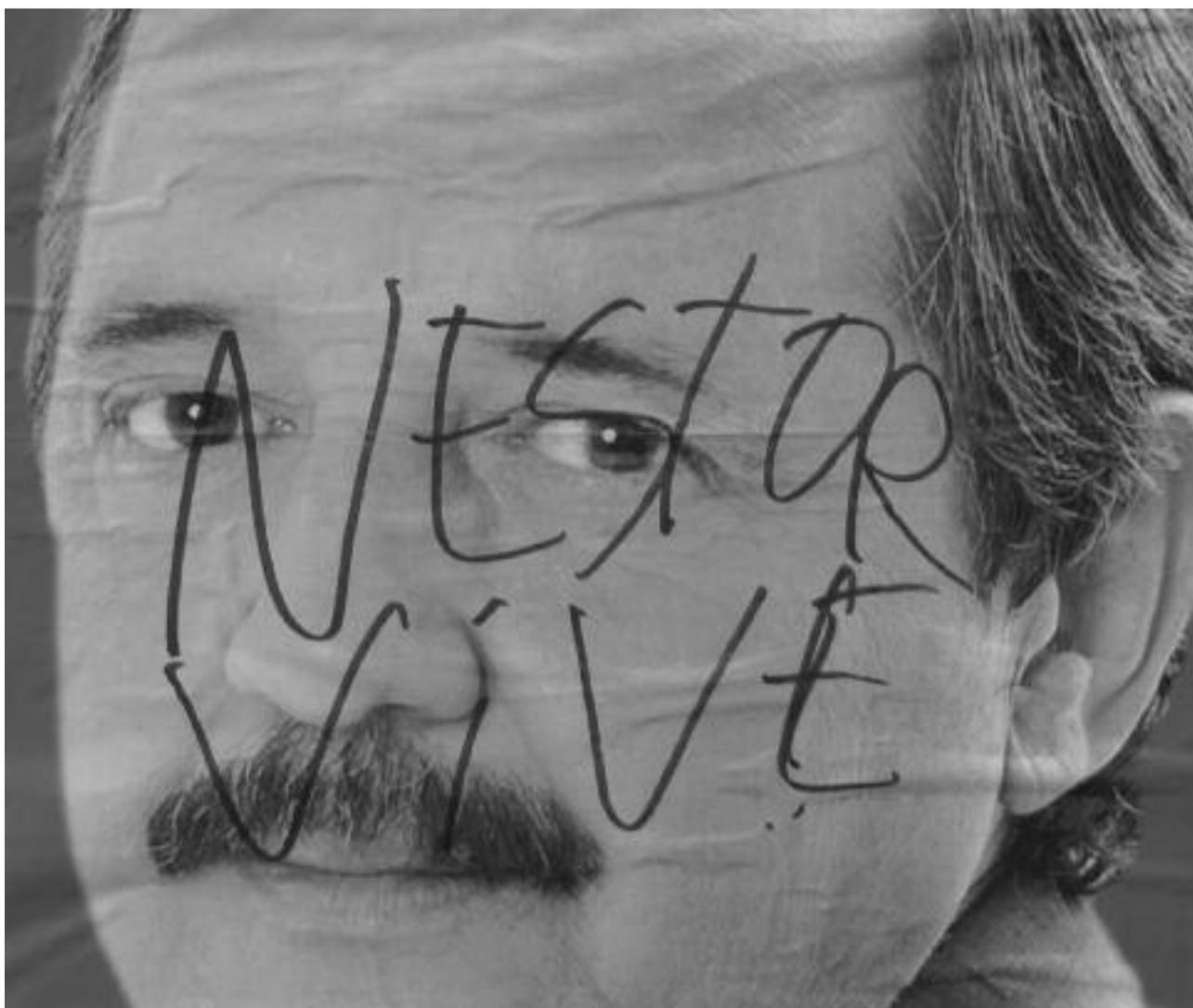
En suma, el presente escenario electoral contiene una sola opción presidencial para las elecciones de octubre porque lo inconfesable que anima de manera latente los proyectos opositores conspira con sus condiciones de enunciación. Se quedan mudos. Sólo pueden injuriar y prometer en vano. En vano porque no hay manera de que, con la historia reciente que nos caracteriza, puedan lograr credibilidad frente al peronismo realizativo. La injuria es destituyente porque sólo pueden arribar al gobierno mediante la declinación del peronismo, antes con los golpes militares, ahora mediante operaciones simbólicas, económicas o mediáticas, que no cuentan con la misma eficacia que la violencia o la intimidación armada, aunque siempre mantienen sus esperanzas de abortar el movimiento igualitario, después de las elecciones o antes de ellas.

## 2

Lo que antecede no tiene más finalidad, no menor pero limitada, que formular una hipótesis contextual respecto de las condiciones en que se desenvuelve el actual escenario electoral. No resulta conducente invertir el talante difamatorio al atribuir a la oposición alguna tara que le impediría organizar una alternativa electoral sustentable, unitaria o múltiple. Ni siquiera es atendible la habitual diatriba dirigida hacia Elisa Carrió –sin óbice respecto de que sus dichos nos produzcan la mayor de las consternaciones– en el sentido de la irracionalidad o la locura. Sus recurrentes proferimientos nos hablan muchos más de sus destinatarios que de ella misma, presumibles receptores de un discurso que tiene no pocos antecedentes históricos, y que constituye con sus rasgos adivinatorios e injuriosos uno de los componentes primordiales de algunas variantes de discursos conservadores o de dominación. Tales dichos no se regulan por la magnitud de la adhesión que promuevan, sino por su mera presencia en la esfera mediática. Actúan como índice del discurso destituyente. No vaticinan, ni profetizan, no obstante, las retóricas utilizadas. Lo que hacen es manifestar la expresión de un deseo colectivo de destrucción. Indican el lenguaje necesario para ello, formulan los enunciados que en otro momento posterior podrán adquirir la masa crítica necesaria, pero que, mientras tanto, persisten en condiciones de disponibilidad. Son los vigías del programa de destrucción de derechos colectivos por parte de las clases dominantes. Definen un estado de latencia a la espera de mejores condiciones “climáticas”. Tampoco la contumaz incapacidad de otros actores de la oposición para organizar opciones debería atribuirse a supuestas ineptitudes o a

**EL PRESENTE ESCENARIO ELECTORAL CONTIENE UNA SOLA OPCIÓN PRESIDENCIAL PARA LAS ELECCIONES DE OCTUBRE PORQUE LO INCONFESABLE QUE ANIMA DE MANERA LATENTE LOS PROYECTOS OPOSITORES CONSPIRA CON SUS CONDICIONES DE ENUNCIACIÓN. SE QUEDAN MUDOS.**

**LA INJURIA ES DESTITUYENTE PORQUE SÓLO PUEDEN ARRIBAR AL GOBIERNO MEDIANTE LA DECLINACIÓN DEL PERONISMO, ANTES CON LOS GOLPES MILITARES, AHORA MEDIANTE OPERACIONES SIMBÓLICAS, ECONÓMICAS O MEDIÁTICAS.**



RAMIRO LEHKUNIEC

otras razones más misteriosas o esenciales. Sólo podrían superar la impasse que atraviesan si se decidieran –decisión muy difícil para ellos de construir, pero no por ello menos imaginable si se tratara de pensar en una Argentina viable– a admitir al peronismo como una parte de la historia argentina, contra la cual luchar política e ideológicamente en función de un capitalismo sustentable que defendieran como proyecto, pero no como algo destinado a ser suprimido mediante procedimientos criminales inusitados.

No es objeto del presente trabajo abundar en una línea tan conjetural o propositiva respecto del futuro argentino inmediato, sino detenernos aquí en el análisis de la coyuntura electoral desde el punto de vista de los medios de comunicación y la esfera pública concomitante. La conveniencia de una hipótesis *ad hoc* como la formulada pretende despejar el habitual discurso disponible acerca de las elecciones, discurso

que adopta los enunciados estandarizados por la institución electoral, tal como están formulados de manera normativa. Tales enunciados requieren una lectura crítica a la luz de los acontecimientos efectivamente verificables. El camino que necesariamente se debe transitar para arribar a la consumación electoral impone a los actores la adopción de formulaciones cuya inadecuación respecto de premisas y expectativas da lugar a un favorecimiento de los procesos de deslegitimación. También tiene lugar una erosión causada por las estrategias de escándalo y difamación promovidas por la industria del espectáculo en concurso con la oposición (tal como los lazos existentes identifican a ambos actores polarizados). Algunas modalidades defensivas se mantienen dentro del marco discursivo establecido por el problema de fondo, y concluyen en cierto estancamiento del debate político. En términos de prácticas, estas cir- ▶



RAMIRO LEHKUNIEC

- ▶ cunstancias se viven como “repetición”. El discurso comunicacional adherente al gobierno se somete a las pautas definidas por la industria del info-entretenimiento, la cual, a su vez, reproduce la institución electoral en tanto simulacro. La disputa por los votos de los indecisos queda sumida en la puja administrada por las reglas del mercado. El discurso militante se ve afectado por una discrepancia entre medios y fines. La sujeción a las reglas del mercado es necesaria a fin de ganar las elecciones y arribar al destino electoral necesario de manera sumatoria.

Tampoco es el objeto del presente trabajo formular “apreciaciones críticas” sobre cómo se conducen las batallas electorales desde el punto de vista de la militancia. Hay instancias, a las que concurren todos aquellos actores implicados en las elecciones, que se desenvuelven mediante las reglas de juego establecidas. Múltiples determinaciones resultan decisivas, desde las disponibilidades interlocucionarias con los electores, hasta aspectos normativos, económicos, ideológicos y muchos otros que no vienen al caso analizar tampoco aquí, aunque resultan ineludibles. Sin embargo, se trata de interrogar sobre las posibilidades, sobre cuánto pueden ampliarse, sobre cuáles reglas de juego pueden tener excepciones, sobre la medida en que la imaginación colectiva es susceptible de ser convocada a seguir caminos nuevos.

### 3

Un aspecto supuestamente relevante de la arena pública en relación a los debates políticos contempla la intervención de los intelectuales, o de quienes son así llamados según diversas perspectivas que los caracterizan de maneras más amplias o más restrictivas. Las perspectivas conservadoras

ponen el énfasis en ciertas figuras dedicadas a trabajos de elaboración conceptual escrita, con proyección al interés público. Las posturas progresistas o de izquierda son “gramscianas”: definen de manera amplia a los intelectuales como aquellos que participan en la división del trabajo aplicándose de maneras muy diversas al conocimiento. De cualquier manera, la mediatización masiva avanzada que han alcanzado las culturas públicas en la Argentina vuelven sobresalientes las determinaciones mediáticas sobre el desempeño intelectual. Las destrezas modernistas para conceptualizar, hablar y escribir que se le requerían al intelectual están ahora mediadas por los procesos de la comunicación masiva. El intelectual puede ahora concurrir a *TVR* o *Duro de domar*, donde puede compartir espacios mediáticos con personajes de la farándula. La espectacularización diversionista radical que caracterizó primero a la dictadura y después al menemismo había omitido a los intelectuales en

**EL PERONISMO, EN SU FORMA KIRCHNERISTA, AL INVERTIR ESFUERZOS EN ALGUNAS MODALIDADES DE LA CONFRONTACIÓN POLÍTICA, LLAMÓ EN SU AUXILIO A LOS INTELLECTUALES.**

## EL KIRCHNERISMO CONSTITUYE UNA SUERTE DE VANGUARDIA INCOMPRENDIDA POR LA MAYOR PARTE DE LA OPOSICIÓN DE IZQUIERDA.

cualesquiera de sus formas porque la misión excluyente que tenían los medios era la estupidización masiva. El peronismo, en su forma kirchnerista, al invertir esfuerzos en algunas modalidades de la confrontación política, llamó en su auxilio a los intelectuales. Lo hizo en forma súbita, inesperada, que hasta produjo sorpresa, porque contrastó con los usos y costumbres precedentes. A continuación tuvo lugar el inusitado cuestionamiento –por su radicalidad– de las culturas mediáticas hegemónicas. Tal cuestionamiento advirtió con sagacidad y precisión que sin poner en tela de juicio a los medios hegemónicos resultaría imposible mantener la gobernabilidad de un proyecto populista. Dicho cuestionamiento no podría simplemente llevar al sistema de medios a una anarquía. Las lógicas institucionales de la gobernabilidad establecen su propio derrotero. La cuestión no reside, como arguye la oposición, en reemplazar a un monopolio por otro, sino en que el cuestionamiento de la hegemonía mediática legada por la dictadura de 1976 encuentra condiciones en las que prevalecen las distinciones binarias, y se alcanza un límite en la puesta en tela de juicio del discurso de los medios hegemónicos. El cuestionamiento enfatiza la lucha por la gobernabilidad, el dominio de las representaciones (el recurso al debate sobre la “mentira” y la “verdad”), mientras pasa a un segundo plano decreciente el debate sobre la sociedad del espectáculo, debate que requeriría una discusión radical sobre el fetichismo de la mercancía y la producción y circulación de signos en el capitalismo. Lo notable es que, aun con esas limitaciones, el kirchnerismo constituye una suerte de vanguardia incomprendida por la mayor parte de la oposición de izquierda, sujeta a un conservadurismo estético mediático, adherente, tolerante o incluso cómplice de las peores modalidades culturales mediáticas hegemónicas. Todo ello tiene concomitancia con el ínfimo umbral de sensibilidad de algunas izquierdas y de parte del progresismo para la comprensión política y cultural de la problemática de la violencia simbólica, y de la psicología de las masas, las cuestiones de discriminación, racismo y sexismo, así como los efectos mediáticos sobre las condiciones de la gobernabilidad. Muchos dirigentes de izquierda practican con conmovedora ingenuidad aparente una concurrencia a medios ostensiblemente de-rechistas que con una mano los exhiben para socavar a un gobierno popular y con la otra denigran hasta el paroxismo

cada una de las luchas territoriales, gremiales o políticas que esos mismos dirigentes protagonizan a diario. A la vez, la mayoría de esos dirigentes se han entregado, y han entregado esas luchas, a las lógicas hegemónicas de las culturas mediáticas, entendiéndolo que de esa manera podrían disputar el poder de las representaciones políticas. Según sus cálculos obtienen un saldo ganancioso. Dado que caracterizan al gobierno de manera completamente negativa, y resultan indiferentes a su menoscabo o incluso caída, cualquier rédito propagandístico que obtengan será beneficioso no obstante la simultánea entrega a la hegemonía que implica el discurso mediático prevaleciente. Como por las mismas razones –a las que se suman algunas limitaciones de una parte de la militancia mediática kirchnerista para convocarlos en forma adecuada– no encuentran cabida en los medios alternativos que han ido surgiendo, consideran que las convocatorias de que son objeto por los medios hegemónicos les resultan apropiadas.

Hay entonces un límite a las luchas por la contrahegemonía mediática en este desencuentro, por el cual aquellas coincidencias que podrían ser esperables en otros terrenos conocidos (como el mejoramiento de condiciones materiales, que por más menoscabadas que sean, de un modo u otro no pueden ser empíricamente omitidas) no se verifican en el terreno de lo simbólico, donde derechas e izquierdas constituyen una alianza antigubernamental que opera en forma concomitante y funcional.

En ese marco encuentra su límite el alcance de la participación de los intelectuales en las culturas mediáticas vigentes. Las culturas de la espectacularización disipan cualquier condición reflexiva o conceptual. Si el peronismo las convoca y les concede hospitalidad hasta cierto punto, de todos modos más vinculado con una militancia afirmativa que con una interlocución crítica, los medios traducen las intervenciones intelectuales a procesos icónicos binarios, donde las imágenes, las fricciones que se asignan a las “polémicas”, los efectos propagandísticos y la gravitación de las subjetividades narcisísticas ocupan los lugares preponderantes en detrimento de la promoción de un pensamiento crítico en discusión con las masas.

Entonces, la coyuntura electoral es la oportunidad menos adecuada para sostener la conversación aquí esbozada, y este será nuestro argumento: el dilema que la relación entre elecciones y medios nos plantea es que habremos de consentir de algún modo con limitaciones funcionales a los resultados electorales, por una parte, pero por la otra, tal consentimiento proveerá el establecimiento de modalidades instituyentes de limitaciones que habrán de definir los marcos estructurantes del futuro balance de las hegemonías postelectorales. Mientras celebramos la posibilidad de que ciertos espacios aún sean propicios para debates semejantes, mantenemos la perplejidad ante las restricciones que el escenario general nos impone en la presente coyuntura. •

# Religión y estructura social en Buenos Aires<sup>1</sup>

Por Mari-Sol García Somoza y Mariela Analía Mosqueira

PROYECTO UBACYT S079 (2008-2010)

DIRECTOR: **FORTUNATO MALLIMACI**

INTEGRANTES: **MARÍA SOLEDAD CATOGGIO, HUMBERTO CUCCHETTI, LUIS MIGUEL DONATELLO, NICOLÁS M. ESPERT, JUAN CRUZ ESQUIVEL, MARI-SOL GARCÍA SOMOZA, VERÓNICA GIMÉNEZ BÉLIVEAU, GUIDO GIORGI, GABRIEL LEVITA, MARIELA ANALÍA MOSQUEIRA, DAMIÁN SETTON Y ALFREDO TERZAGA.**

LUGAR DE TRABAJO: **CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

CONTACTO: **FMALLIMACI@CEIL-PIETTE.GOV.AR**

La reconfiguración de la estructura social en la Argentina en los últimos cuarenta años ha dejado un panorama que presenta serios desafíos a los especialistas en Ciencias Sociales. Dentro de esta complejidad, emerge el problema de la identidad sobre la cual se construye la ciudadanía. Ante el interrogante de cuáles son los principios estructurantes del lazo social, en este proyecto nos hemos centrado en el aspecto religioso desde un punto de vista que enfoque en la constitución de espacios dinámicos de manifestación de lo religioso y de interrelación entre lo religioso y otras dimensiones de la vida social.

Consideramos que las creencias religiosas se ven fuertemente influenciadas por las reconfiguraciones de la estructura social, lo que no supone una determinación unilateral dado que, recíprocamente, los cambios en la composición de tales creencias impactan sensiblemente en la estructuración de grupos sociales.

En sintonía con otros proyectos de investigación en los cuales hemos y estamos trabajando, en este informe presentaremos algunos resultados cuantitativos donde abordaremos las creencias y prácticas religiosas de los/as residentes en la región GBA y sus opiniones frente a temas vinculados a la sexualidad y la reproducción (aborto, diversidad sexual, métodos anticonceptivos) sobre los cuales las instituciones religiosas han tomado una posición oficial en el espacio público. Es menester aclarar que este avance de investigación tomará un cariz de tipo descriptivo puesto que, por un lado, los resultados aún se encuentran en fase analítica y, por otro, al ser el primer estudio cuantitativo académico sobre creencias y actitudes religiosas en el país, lamentablemente no podemos realizar ejercicios comparativos con otras investigaciones similares realizadas en años anteriores.

## 1. LAS CREENCIAS RELIGIOSAS EN BUENOS AIRES

En nuestros estudios cualitativos observábamos que las creencias religiosas en la Argentina se configuraban según lógicas de desinstitucionalización e individuación de las creencias en una sociedad con un telón de fondo de cultura católica dominante pero de pérdida de certezas y de desregularización del Estado de Bienestar y sociedad salarial que la había caracterizado durante décadas. Estas observaciones de terreno se han visto reafirmadas a partir de los siguientes datos cuantitativos realizados en la región GBA:

a) Los porcentajes de creencia en Dios arrojan que: el 87,3% afirma "creer en Dios", mientras que un 8% no cree y un 4,7% duda. Si bien se observa una población mayoritariamente creyente, tampoco es menor el dato de que un 12,7% se identifica con la increencia o la duda respecto a lo trascendental.

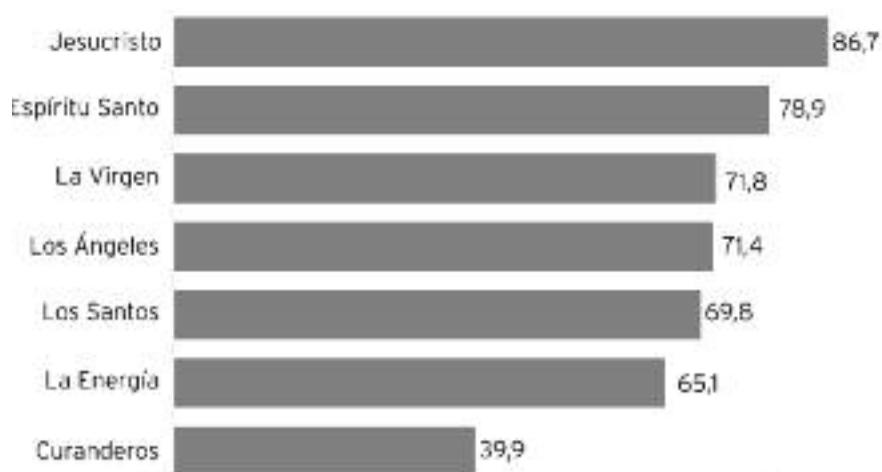
b) Respecto a los momentos en la vida en los que se acude a Dios: la mayoría de los/as encuestados (47,3%) declara hacerlo en “momentos de sufrimiento”.

c) Al ser consultados por el tipo de relación que establecen con Dios: el 58% manifiesta hacerlo por “cuenta propia”, el 23% a través de una institución eclesial, el 14,4% “no se relaciona” y el 4,3% lo hace mediante comunidades o grupos religiosos.

d) La adscripción religiosa de los/as residentes en GBA configura el siguiente mosaico: el 69,1% se declara católico, el 18% indiferente<sup>2</sup>, el 9,1% evangélico<sup>3</sup> y el 3,7% manifiesta pertenecer a otras religiones.

e) Si nos centramos en las creencias de los/as residentes en la región, en el siguiente cuadro podremos observar la prevalencia de una cultura cristiana de largo espesor histórico.

CUADRO 1. Creencias de los/as residentes en GBA



Base: Total entrevistados GBA (894 casos)

## 2. PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN BUENOS AIRES

Al momento de indagar sobre las prácticas religiosas de los/as encuestados/as, los resultados arrojados reflejan una similar tendencia a la observada en las creencias, esto es: presencia de complejos procesos de desinstitucionalización en la prácticas de los creyentes y un alto grado de individuación en las mismas. Esto se refleja en la concentración de los valores porcentuales, registrándose poca participación institucional y una baja consulta a los especialistas religiosos (cura y pastor). Buscándose otros espacios y opciones que dejan más lugar a la práctica individual. Esto no significa que los individuos dejen de practicar, sino que lo hacen de otra forma, eligiendo dentro de un abanico de múltiples opciones, conformando un bricolage de prácticas diversas y plurales. Estos procesos se pueden observar de los siguientes datos:

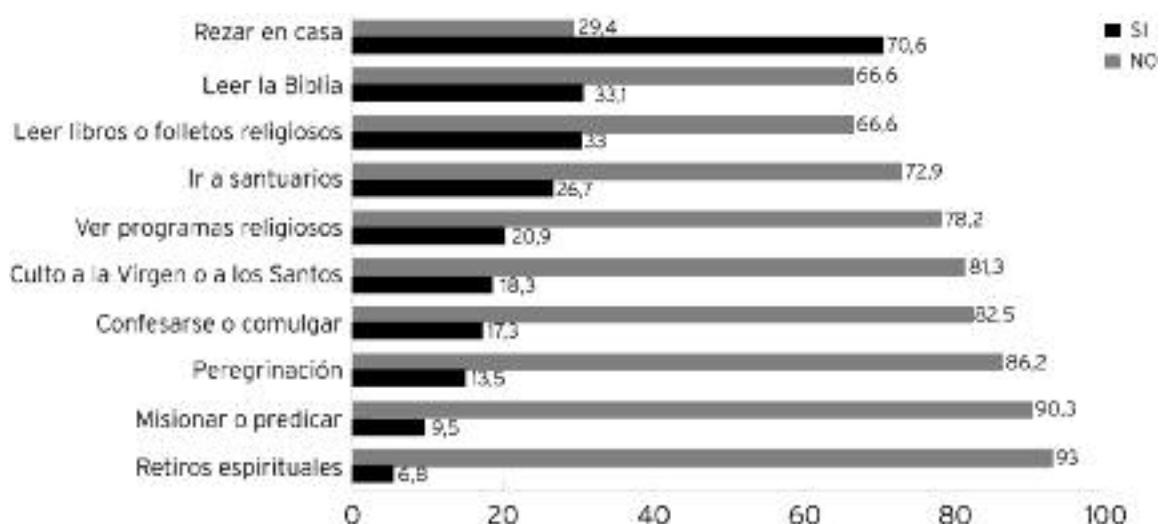
a) Al indagar sobre la frecuencia de “asistencia al culto” se observa que sólo un 19,3% dice asistir “muy frecuentemente”, un 43,8% “asiste poco”, mientras que un 36,4% declara que “nunca asiste”.

b) Asimismo, en los datos relevados sobre la frecuencia de “consulta al cura o pastor” se registró una diferencia significativa entre quienes nunca consultan frente a quienes lo hacen diariamente. Los porcentajes más altos se concentran entre quienes dicen “nunca consultar” (45,5%) y quienes “consultan muy esporádicamente” (31,4%), contrariamente a los porcentajes más bajos que se encuentran entre quienes “consultan diariamente” (2,1%), “una vez por semana” (14%) y “una vez por mes” (6,8%).

c) Por su parte, cuando se indagó sobre la consulta a otros especialistas los porcentajes observados entre quienes “sí declaran consultar” son: curandero (34,4%), adivino/vidente (18,8%), horóscopo (17,8%), lectura de manos (9,5%) y astrólogo (6,5%).

d) Finalmente, de los datos relevados sobre prácticas religiosas se pudo observar que aquellas que permiten un mayor grado de individualización, es decir, que no necesitan de la mediación de algún especialista, son las que concentran los porcentajes más altos. En este sentido, “rezar en casa” es la categoría que mayor porcentaje arrojó (70,6%), seguido de la lectura de la Biblia y la lectura de folletos o libros religiosos con un 33% y 33,1%, respectivamente. Estos datos se pueden observar en el siguiente gráfico:

CUADRO 2. Prácticas de los/as residentes en GBA



Base: Total entrevistados GBA (894 casos)

### 3. OPINIONES SOBRE SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN

En la Argentina, desde la apertura democrática en la década del '80 y frente a la creciente legitimidad que fueron adquiriendo las demandas de los movimientos feministas por la diversidad sexual, las instituciones religiosas –especialmente católicas y evangélicas– han intensificado su intervención en los debates sobre sexualidad y reproducción. Teniendo por norte la recuperación de su hegemonía sobre la moral sexual, dichas instituciones han manifestado públicamente sus posiciones oficiales en torno a temas como: el aborto, la homosexualidad, las relaciones prematrimoniales, los métodos anticonceptivos y la educación sexual en las escuelas, entre otros. Centrándonos en los datos que arroja el presente estudio observamos que:

a) Respecto al aborto: 6 de cada 10 residentes en GBA afirma que debe estar permitido en algunas circunstancias<sup>4</sup>, 2 de cada 10 lo consideran un derecho de la mujer, 1 de cada 10 expresa que debe estar "prohibido en todos los casos" y el resto no sabe o no contesta.

b) Si nos detenemos en las opiniones que los/as encuestados consideran válidas para orientar al Estado en las decisiones sobre uso de anticonceptivos y el control de la natalidad se observa que los derechos de los individuos se colocan en primer lugar (55,1%); luego los planteos médicos y científicos (31,4%) y en tercer lugar, la opinión de obispos y pastores (3,8%).

c) Ante la frase "la homosexualidad es una enfermedad", el 46,6% de los/as residentes en GBA declaró estar "en desacuerdo", el 12,5% "algo de acuerdo" y el 33,6% "muy de acuerdo".

d) Finalmente al relevar las opiniones sobre educación sexual en las escuelas la amplia mayoría de los encuestados declaran estar "muy de acuerdo" registrándose así un valor que monta al 85,8%, mientras que apenas un 8,4% del total dice estar "poco de acuerdo" y un 3,7% "en desacuerdo".

## CONCLUSIONES PRELIMINARES

Como hemos planteado en las hipótesis iniciales sobre las que se enmarcó el estudio, en las sociedades modernas occidentales, atravesadas por complejos procesos de globalización, como lo es la sociedad argentina, la secularización no significa la desaparición de lo religioso, sino su reconfiguración.

Es por ello que, para comprender hoy el fenómeno religioso, es preciso penetrar sobre las rearticulaciones y las recomposiciones sociales que tienen lugar en todo el mundo y que, particularmente en la Argentina, van de la mano de procesos económicos, culturales, sociales y políticos a partir de los cuales las ofertas religiosas se entrelazan y estructuran.

Es en este sentido, y como los datos estadísticos presentados en esta oportunidad pueden reflejar, que estas transformaciones implican la existencia de una progresiva desregulación institucional de lo religioso acentuándose la recomposición individual y comunitaria. Así pudimos ver que en el nivel de las creencias y prácticas los individuos no dejan de creer o practicar, sino que lo hacen desde los márgenes institucionales. No obstante, esto no significa que las instituciones y sus actores religiosos dejen de tener presencia en el espacio público, como por ejemplo, en los debates sobre temas relacionados con la moral sexual. Procesos, éstos, que estudios de tipo cualitativo pueden ampliar y enriquecer con nuevos datos y profundidad de análisis. •

### Notas

<sup>1</sup> Tipo de estudio: se ha diseñado una muestra polietápica probabilística superior, con selección de conglomerados mediante azar sistemático en un primer momento y con cuotas de sexo y edad ajustados a los parámetros poblacionales posteriormente. Margen de error: +- 2% - nivel de confiabilidad, 95%. Cantidad de casos: 2403. Alcance del estudio: República Argentina. Período de relevamiento de datos: Enero-Febrero de 2008. En este avance de investigación presentaremos los resultados parciales de la región GBA (Capital Federal y Gran Buenos Aires). Total de casos de la región: 894.

<sup>2</sup> Indiferentes: ateos, agnósticos y sin religión.

<sup>3</sup> Evangélicos: pentecostales, luteranos, baptistas, adventistas, metodistas e Iglesia Universal del Reino de Dios.

<sup>4</sup> Circunstancias: violación, peligro de vida de la mujer o malformación del feto.

# ¿Nueva vinculación entre la demanda de empleo y la acción piquetera?

## El impacto del anuncio del programa “Argentina Trabaja” en un movimiento de trabajadores desocupados del Gran Buenos Aires

Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales

DIRECTORA: **MARÍA MANEIRO**

INTEGRANTES: **GUADALUPE SANTANA, SANTIAGO NARDÍN, ARIEL FARÍAS**

LUGAR DE TRABAJO: **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI**

CONTACTO: **MARIA\_MANEIRO\_RJ@YAHOO.COM.AR / ARIELDELSUR2005@YAHOO.COM.AR**

**Y**a hace más de dos años que este grupo de investigación comenzó una indagación acerca de las vinculaciones entre la demanda de empleo y la acción piquetera a través de su rastreo en el periódico argentino de mayor tirada<sup>1</sup>. Esta investigación precedente se basaba en una hipótesis de ruptura de lo que durante casi diez años había configurado *el trípode general del heterogéneo movimiento de trabajadores desocupados*. Con la remisión al *trípode general de los movimientos* nos referimos a la vinculación orgánica entre una forma particular de protesta, los piquetes, un sector específico de la clase trabajadora, los trabajadores desocupados investidos de la identidad piqueteros y una demanda hegemónica, empleo y/o sus sucedáneos precarios, los planes asistenciales<sup>2</sup>.

Durante el año 2008 realizamos una base de datos, a partir de las notas del diario *Clarín* que referían a dos nudos de interés: la cuestión de la desocupación y la cuestión del piqueterismo. Esa base estaba demarcada por los años 2004 y 2007 y fue el resultado de la exploración exhaustiva de las notas de dicho diario (en su versión digital) que contenían las palabras: desocupación, desocupado, piquete y piquetero. A partir de esta búsqueda realizamos una serie de filtros, construyendo un corpus de 332 notas. Con este registro empírico elaboramos un trabajo que fue presentado en las *II Jornadas de intercambio de proyectos de investigación y extensión*, en el cual realizamos una descripción exploratoria de dicho corpus<sup>3</sup>. En dicha indagación, describimos las magnitudes que asumían las notas referentes a estos dos nudos de interés descubriendo un último momento de articulación, aunque ya resquebrajado, entre el problema de la desocupación y el piquete –como acción de protesta–, hacia el año 2004. Por otro lado identificamos una segunda serie, que abarca el período 2005-2007, en la cual la cuestión del piqueterismo se presentaba descarnada de una demanda legitimante, como

parecía mostrarse hasta entonces a través del pedido de trabajo (empleo) planteado desde la situación de desempleo. A su vez, dimos cuenta de los desplazamientos semánticos que se iban produciendo desde el diario, a medida que dichos nudos se desarticulaban. Interpretamos, a partir de estas aproximaciones, que en el período trabajado las dos series identificadas reenviaban a lógicas dispares: mientras que el año 2004 referiría a un último momento de *producción* de demandas y saberes tendientes al disciplinamiento de los movimientos, el período 2005-2007 remitiría a un momento de *realización* de dichas demandas.

Durante el año 2009, continuamos el trabajo con dicho corpus, pero ampliando la unidad de registro a palabras y copresencias (que suponen la aparición conjunta en los titulares o en el cuerpo de una misma nota, de palabras ligadas a las familias desocupación o piqueterismo u otras palabras que no cumplan funciones sinonímicas entre sí, ligadas a una misma familia). De esta forma, construimos dos bases de datos nuevas a partir de la búsqueda exhaustiva de las palabras: desocupado, desempleado, desocupación, desempleo, piquetero, piquete y corte, dentro del *corpus* de 332 notas, produciendo un registro de 2.284 palabras y 187 copresencias. Con dichos registros realizamos un trabajo presentado en el 1º Congreso sobre "Protesta social, acción colectiva y movimientos sociales"<sup>4</sup>, en donde logramos confirmar y densificar nuestra hipótesis acerca de la ruptura del anudamiento entre el piqueterismo-desocupación. A partir de una metodología cuantitativa pudimos construir los registros que nos permitieron afirmar que el año 2004 constituyó un último momento de una serie en la cual la cuestión de la protesta piquetera se encontraba ligada a la problemática de la desocupación. El análisis de las copresencias nos brindó, por su parte, una aproximación al contenido semántico y un reforzamiento de nuestra hipótesis, por la magnitud diferencial de aquellas y los sentidos expresados en las ligazones de los términos analizados. Asimismo logramos identificar que el término *piquetero* jalonaba esta desarticulación, pues las tendencias de las otras palabras se amarraban a ésta durante 2004, desanudándose en los años posteriores. A partir de las reflexiones suscitadas en dicho congreso y de las discusiones teóricas que se iban dando en el grupo, elaboramos un nuevo artículo que fue publicado en la revista *Conflicto Social*<sup>5</sup>.

En 2009, el lanzamiento del Plan "Argentina Trabaja" pareció dar cuenta de un nuevo hito de articulación de los componentes del trípode. Así, en 2010 emprendimos una nueva etapa en nuestro proceso investigativo a través del rastreo de la cuestión de la desocupación y del piqueterismo, en las notas del diario *Clarín* (versión digital) correspondientes al período 2008-2009, cuyo producto final fue presentado en las *VI Jornadas de Sociología* de la UNLP<sup>6</sup>. En esta oportunidad, nos preguntamos qué representaciones construía el diario acerca de la identidad piquetera y de los formatos de protesta utilizados, y acerca de la cuestión de la desocupación y de la identidad del desocupado. Como hipótesis sosteníamos que en aquellas notas concentradas en la cuestión de la desocupación y la identidad de los desocupados se construía una imagen pasiva y justificatoria de los protagonistas mientras que en aquellas noticias enfocadas en la identidad de los piqueteros y la metodología de protesta, se construía una imagen activa pero criminalizadora de los sujetos partícipes. Construimos un *corpus* de 629 noticias, reelaborando y ampliando categorías construidas en trabajos previos<sup>7</sup>, una base de datos de 3.363 palabras y una muestra de 37 notas, a través del análisis de copresencias (a diferencia del trabajo anterior, en éste contamos aquellas en las que existía aparición simultánea de uno o más términos relativos a la familia desocupación, junto con uno o más términos relativos a la familia piquete). Posteriormente, produjimos una matriz cualitativa en base a dimensiones emergentes. Al finalizar, dimos cuenta de una primera serie de noticias que constataba una profundización de la escisión de los significantes ligados a los movimientos de trabajadores desocupados en dos sentidos: por un lado, a través de la figura del *piquetero vándalo*, y por otro, mediante la modalidad del piquete, encabezado por la burguesía agraria. A su vez, confrontamos nuestra hipótesis en torno a la rearticulación, con la emergencia del Plan, de la situación de desocupación ligada a la acción de protesta y al trabajo como demanda hegemónica, conjuntamente con la construcción de una matriz justificatoria de la acción de protesta: el "drama de la desocupación" de la mano de una identidad pasiva, el *pobre desocupado*.

Desde fines de 2009 hasta el momento actual, estamos llevando a cabo una nueva fase de nuestra construcción de material empírico, a partir del trabajo de campo en el MTD Javier Barrionuevo, en donde continuamos abordando, a partir de las técnicas de observación y entrevista, la vinculación entre los nudos de articulación que mencionamos: la situación de desocupación como habilitadora de la demanda de trabajo y el piquete como forma de protesta y de construcción de colectividad pero, en este caso, desde la perspectiva de los sujetos partícipes directos.

El grupo con el cual se realiza la pesquisa conforma el Frente Popular "Darío Santillán". El mismo ha tenido un rol protagónico en la demanda de participación en el Programa "Argentina Trabaja", interviniendo en la rearticulación de la acción de protesta, la demanda de empleo y el protagonismo piquetero. La elección de este Movimiento de Trabajadores Desocupados en particular, el MTD Javier Barrionuevo, se basa en la escasez de trabajos de investigación acerca del mismo a pesar de su larga y activa existencia.

En esta investigación pretendemos indagar las representaciones circulantes acerca del mundo laboral, las trayectorias biográficas dentro de este universo y la relevancia de los proyectos comunitarios y cooperativos en las redes intersubjetivas del propio movimiento. Asimismo, nos encontramos explorando las representaciones acerca de la acción colectiva, la participación biográfica en estas acciones y la relevancia actual de estas en el cotidiano de los miembros.

Una primera aproximación a este material empírico ha sido presentada en el encuentro del Grupo de Trabajo de CLACSO<sup>8</sup>. En esta presentación, se mostró la confluencia de múltiples nudos de sentido que se articulan –de manera compleja– en torno a la identidad colectiva de estos movimientos. Esta cuestión remite, por una parte, a que en esta alquimia identitaria se constituye la demarcación de límites de interioridad y exterioridad –aspecto más trabajado y visible de la identidad colectiva– (cuyos ejes se basan en aspectos tales como la situación de desocupación, en la participación en acciones de lucha, etcétera), y por la otra, a la conformación de una enmarañada red de sentidos y pertenencias en el propio colectivo que dan cuenta de “los otros” en el “nosotros” (la valoración positiva del trabajo, la ambigüedad acerca de la legitimidad de la acción directa, el rencor de clase, la valoración negativa de las fuerzas de seguridad, etcétera). La tesis que se desarrolla en este primer avance remite a las modalidades de articulación entre nuevos nudos de sentido y las resignificaciones de memorias populares como articuladores complejos de la identidad colectiva de estos movimientos de trabajadores desocupados. •

## Notas

<sup>1</sup> Esta exploración se produjo a partir del proyecto adscrito al Programa de Reconocimiento Institucional “Divergencias y homogeneidades en el movimiento de trabajadores desocupados. Rastreo de los efectos de la integración de los referentes de los movimientos de trabajadores desocupados en la gestión gubernamental”. Posteriores resultados se engarzan con el proyecto “El trabajo y el piquete como ejes articuladores de los movimientos de trabajadores desocupados. El caso del Frente Popular Darío Santillán”.

<sup>2</sup> Es menester decir que este *trípode general* posee contenidos particulares en cada movimiento y se ha modificado a lo largo de los casi diez años a los cuales nos remitimos (1996-2005).

<sup>3</sup> Maneiro, María, Ariel Farías y Guadalupe Santana (2008). “¿Ruptura en el anudamiento entre los piquetes, los piqueteros, los desocupados y la desocupación? Un análisis a partir de las noticias del Diario *Clarín* entre 2004 y 2007”. Ponencia presentada en las *Jornadas de intercambio de proyectos de investigación y extensión* organizadas por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

<sup>4</sup> Maneiro, María, Ariel Farías y Guadalupe Santana (2009). “Desanudamiento del problema de la desocupación y la acción piquetera”. Ponencia presentada en el *1º Congreso de Protesta social, acción colectiva y movimientos sociales*, Universidad de Buenos Aires.

<sup>5</sup> Maneiro, María, Ariel Farías y Guadalupe Santana (2009). “Estudio del proceso de separación del problema de la desocupación y la acción piquetera” en *Revista sobre Conflicto Social*, Nº 1, Buenos Aires. (<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista>).

<sup>6</sup> Farías, Ariel, Santiago Nardín y Guadalupe Santana (2010). “Representaciones asimétricas sobre experiencias de repolitización de la pobreza. Un análisis de las noticias del diario *Clarín* sobre los Movimientos de Trabajadores Desocupados (2008-2009)”. Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Sociología “Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”*. Departamento de Sociología, UNLP.

<sup>7</sup> La problemática ligada a la desocupación quedó compuesta por las categorías: desocupación, desempleo, desocupado/s, desempleado/s y la problemática ligada al piqueterismo, por las categorías relativas al nudo piquete: piquete/s, corte/s, bloqueo/s y por las categorías relativas al nudo piquetero: piquetero/s.

<sup>8</sup> Maneiro, María (2010). “‘Ponete en nuestro lugar, también’. Articulaciones identitarias a partir de un estudio de caso en un Movimiento de Trabajadores Desocupados del Frente Popular ‘Darío Santillán’”. Ponencia presentada en el *I Encuentro del Grupo de Trabajo de CLACSO “Anticapitalismo & Sociabilidades Emergentes”*, Managua, CLACSO.

# Patrimonios, memorias y sentimientos en las conmemoraciones nacionales

## Acuerdos y confrontaciones entre Estado y Sociedad Civil

PROYECTO UBACYT S602 (2008-2010)

DIRECTORA: MIRTA AMATI

INTEGRANTES: ALELÍ JAIT, SERGIO DÍAZ, CECILIA VILALTA, NADIA DRAGNEFF Y BELÉN SOTELO

LUGAR DE TRABAJO: CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CONTACTO: MIRTA.AMATI@YAHOO.COM.AR

**E**l proyecto *Patrimonios, memorias y sentimientos en las conmemoraciones nacionales. Acuerdos y confrontaciones entre Estado y Sociedad Civil* se desarrolló durante el período 2008-2010 bajo la dirección de Mirta Amati y tuvo por objeto dar cuenta del modo en que se llevaron a cabo las ceremonias centrales del actual calendario nacional conformado por las fechas oficiales. Asimismo analizamos cómo estas fechas nacionales eran retomadas en los actos escolares. En ambos casos, mientras la observación participante nos permitió indagar, registrar y describir estas ceremonias, utilizamos la entrevista como técnica auxiliar de recolección de datos.

Nuestro trabajo se guió por la hipótesis que suponía que las conmemoraciones nacionales eran momentos clave debido a que activan sentimientos, construyen memorias y sentidos de la propia comunidad de pertenencia: constituyen eventos ritualizados mediante los cuales la sociedad se (re)presenta a sí misma.

Es por ello que durante 2008-2010 tomamos la secuencia ritual laica conformada por los meses del calendario que poseían un aniversario nacional. Así constatamos la presencia de *acontecimientos rememorados* y *sujetos conmemorantes*, es decir, considerados *legítimos* para cada conmemoración: autoridades *estatales* (gubernamentales, militares, escolares) o sectores *sociales*.

A su vez, observamos que estos sentidos –patrimonios, memorias, sentimientos *nacionales/izados*– se (re)construyen *performativamente*: presentan modalidades o formas del recuerdo (festejos, evocaciones, condolencias, silencio, etcétera), específicas de los eventos *del pasado* conmemorados pero también relacionadas con el contexto político y sociocultural del *presente*.

No obstante, para los participantes del rito, la conmemoración se produce en sí misma, sin referencia a otras ceremonias o fechas (simplemente, en función del mismo ritual del año anterior o en relación -de igualdad o diferencia- a otros que la misma institución u organización realiza). En cambio, parte de nuestra tarea analítica consistió en discernir las modalidades en que se manifestaron la totalidad de los eventos que conforman el “calendario de feriados nacionales”. La diferenciación derivó de las observaciones realizadas en cada evento particular, tarea que nos permitió establecer una clasificación de las conmemoraciones en la secuencia del calendario tomando como eje las formas rituales y las autoridades u organizadores centrales de cada evento.

De este modo, si bien algunas fechas (sobre todo las que refieren a los orígenes míticos o históricos de la Nación como el 25 de Mayo o el 9 de Julio) cobran un sentido nacional *genealógico* y *objetivista* (evocando la continuidad, mecanismo de naturalización temporal, espacial y *estatal*); otras expresan una *producción social conflictiva*, como la conmemoración del 12 de octubre o las de nacionalización más reciente, que rememoran Malvinas y el último golpe de Estado.<sup>1</sup>

Sin embargo, de la observación y de las entrevistas realizadas no podíamos establecer la matriz, estructura o totalidad en que esos datos particulares –de cada rito– podían encontrar una identidad y una diferencia: qué *clase* de rito era. Para esto analizamos tanto el calendario en función de la normativa vigente, así como sus cambios históricos, al tiempo que continuábamos con el cronograma de observaciones anuales planificado.

Teniendo en cuenta que el calendario selecciona del *continuum* histórico algunos acontecimientos del pasado que, por este proceso de inclusión, pasan a ser considerados “de recordación nacional” planteamos que se producen significados de “la Argentina” asociados a determinados eventos: aquellos que configuran su origen, sus hitos, sus momentos *importantes para recordar*.

Pero aquello que el calendario incluye como “nacional” no tiene por qué corresponder con la “historia nacional”. Algunos acontecimientos son *nacionales* mientras otros son *locales, regionales, internacionales...* la “nación” es una invención o imaginación social: no es porque esas fechas sean *per se* “nacionales” que se incluyen (como si fuesen *natural y objetivamente* nacionales). Esos acontecimientos son “nacionales” porque se los incluye en el calendario: se *los nacionaliza*; “expresan el poder de la sociedad (...) sobre la memoria y el futuro”.<sup>2</sup> Lo que los *vuelve nacionales* es la inclusión en el calendario y el momento sociopolítico del presente en que se recuerda.

Aunque cada fecha tiene su particularidad (una historia de inclusión en el calendario, de nacionalización, celebración u olvido –que hemos reconstruido pero por una cuestión de espacio no podremos exponer aquí–), advertimos que el calendario configura diferentes tipos de acontecimientos: 1) los de “la historia nacional”; 2) los religiosos y 3) los internacionales.

Las fechas correspondientes al primer grupo van desde el momento *originario* (aquél que se considera el “grado cero de la historia”, el 25 de mayo de 1810), hasta el pasado reciente de la Argentina: cuatro son “festejos patrios” (25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto) que refieren a acontecimientos y próceres del periodo independentista, de formación de la Nación y dos, son conmemoraciones de acontecimientos trágicos y recientes en la historia del país (24 de marzo, 2 de abril). Las *religiosas* son celebraciones del calendario católico (Semana Santa, 8 de diciembre, 25 de diciembre). Las *internacionales* son compartidas por varias naciones (Año Nuevo, 1 de mayo, 12 de octubre).



Esta clasificación de conmemoraciones parte de los “contrastes”: diferencias y clasificaciones que las fechas adquieren en la secuencia del calendario. La determinación de estas fechas está legislada, por tanto son un imperativo y son obligatorias. De todos modos, cabría preguntarse si esos días son recordados porque están prescritos o si son prescritos porque son reconocidos, festejados, conmemorados por algún sector hegemónico de la sociedad.

Mientras una parte del equipo se ocupó de observar y registrar las conmemoraciones correspondientes al calendario oficial, otra parte se dedicó a observar actos escolares en escuelas de la provincia de Buenos Aires.

## LOS ACTOS ESCOLARES

Contrastando el calendario oficial con el escolar observamos que si bien los feriados son prácticamente los mismos (las escuelas incluyen todos los feriados nacionales a los que se suma el 11 de septiembre, Día del Maestro), en los últimos años se quitó la conmemoración del 1ro de mayo. Esto se condice con el progresivo abandono de la recordación del Día del Trabajo por parte de otros estamentos estatales y gubernamentales<sup>3</sup>.

Respecto a la comparación de los actos oficiales y escolares pudimos observar una división similar entre historia patria e historia reciente, con la diferencia que “la escuela” prescribe formas de recordación: solemnes, especiales y evocativas.<sup>4</sup> Sin embargo, las instituciones escolares siguen funcionando según *la tradición* de cada establecimiento en particular que continúa formas y modos conmemorativos de años anteriores, sin actualizarse con la normativa vigente.

Esto marca un fuerte contraste con los actos oficiales: así, el 12 de octubre es un acto solemne (compartiendo la solemnidad de la Historia Patria aunque su origen excede en siglos esa pertenencia); el 2 de abril tiene una recordación solemne *en la práctica* a pesar de que la ley prescribe su forma como evocativa; el 24 de marzo, al ser la primera fecha de recordación del año y la última en incorporarse, durante el período delimitado, al calendario escolar y oficial es “olvidada” (pasando a constituir una efeméride que se rememora en la cartelera y en el aula de algunos docentes) aunque el Estado prescribe la misma forma (“evocativa”) que el 2 de abril y el 11 de septiembre.

Esto nos habla de formas de recordación y de relacionamiento que son *específicas de cada establecimiento y grupo* (docentes y autoridades de cada escuela), conformando ciertas tradiciones institucionales particulares, lo que no supone la ausencia de una lucha por los sentidos al interior del colectivo docente.

Las instituciones escolares siguen funcionando según *la tradición* de cada escuela en particular: práctica concreta que se repite año a año, y que para los actores supone un uso naturalizado (es la forma en que *debe hacerse*, en que *siempre se hizo*). En ese trabajo también está presente el uso de libros de efemérides, revistas para docentes, discursos y guiones de actos que los docentes guardan e intercambian de forma interpersonal o a través de la biblioteca de cada escuela.

## ALGUNAS IDEAS PARA CONTINUAR

El calendario cambia -como todo producto histórico-. En el 2010, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (Nº 1584 y 1585/2010, B.O. 3/11/2010) se incorporaron como feriados el primer lunes y martes de marzo por Carnaval, y el 20 de noviembre como “Día de la Soberanía Nacional” (que rememora la Batalla de la Vuelta de Obligado en 1845) y se modificó la denominación del 12 de octubre; que deja de recordarse como “Día de la Raza” para constituir el “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”.

Las fechas incorporadas, las olvidadas y las no conmemoradas establecen un orden que estructura la memoria presente en el calendario, que lo muestra como estable, que le permite demarcar *fronteras de lo memorable, lo inmemorable y lo no-memorable*. Por esto, las definiciones no pueden realizarse “a priori”. Hay que buscarlas en las leyes y en las propias celebraciones. En la *puesta en calendario* y, también, en *el calendario vivido*. En este sentido, los *festejos del Bicentenario* no son un dato menor, sin duda ellos impactaron en los modos de celebración de las otras fechas oficiales. Es por ello que el proyecto *Patrimonios, memorias y sentimientos en las conmemoraciones nacionales. Acuerdos y confrontaciones entre Estado y Sociedad Civil* desarrollado durante el período 2008-2010 servirá, sin dudas, como antecedente de nuestro actual proyecto de investigación: *Conmemoraciones nacionales en la Argentina del Bicentenario: rituales del Estado* (Proyecto UBACyT S108 del período 2010-2012). •

### Notas

<sup>1</sup> Un análisis de las perspectivas genealógicas y antigenealógicas por parte de los historiadores puede encontrarse en Elías Palti *La Nación como problema. Los historiadores y la cuestión nacional*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003; una definición histórica y *experiencialista* de la nación en Alejandro Grimson “La nación después del deconstructivismo. La experiencia argentina y sus fantasmas, *Sociedad: Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, Nro. 20/21, UBA, 2002, p. 147/162.

<sup>2</sup> Ver Le Goff, Jacques (1998), *Pensar la historia*, Barcelona, Altaya, p. 11.

<sup>3</sup> El contraste entre los períodos en que los feriados se redujeron (en pos de la necesidad de días de trabajo para la producción industrial) y el del último período democrático donde se agregaron feriados en virtud de la producción de servicios, principalmente turísticos, (Ley “de miniturismo” Nº 23.555/1988 y Decreto de Feriados nacionales y días feriados “con fines turísticos” Nº 1585/2010 ), es un análisis que debe profundizarse considerando las modificaciones del calendario y las relaciones que el mismo guarda no sólo con la memoria de tiempos, acontecimientos y personajes del pasado, sino con la producción económica del momento presente.

<sup>4</sup> Dichas formas pueden encontrarse tipificadas en el Calendario Escolar, Anexo III; disponible en <http://abc.gov.ar/escuelas/calendarioescolar2008/default.cfm>

# Comunidad y lazo social en la teoría social clásica y contemporánea: un recorrido selectivo por sus derivas y significados

DIRECTOR: PABLO DE MARINIS

INTEGRANTES: VICTORIA HAIDAR, MATÍAS DEWEY, EMILIANO TORTEROLA, DANIEL ÁLVARO CANDIA, MARIANO SASÍN, ALEJANDRO BIALAKOWSKY, EVANGELINA GEICSNEK, ALEJANDRO HENER, GUILLERMINA CASTRO, ALEJANDRO CHUCA, ANA GRONDONA, ANA LAURA LOBO Y DIEGO SADRINAS.

LUGAR DE TRABAJO: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI

CONTACTO: PABLODEMARINIS@GMAIL.COM

La pregunta por la comunidad atraviesa la reflexión sociológica ya desde la misma fundación de esta disciplina. Para poder dar cuenta de la transición histórica de la "tradición" a la "modernidad", la sociología clásica de fines del siglo XIX y de principios del XX realizó una "invención estratégica": el concepto de "sociedad". Este concepto apareció integrando una polaridad teórica con el de "comunidad". *Gemeinschaft und Gesellschaft*, comunidad y sociedad, fue la fórmula básica con la que toda una generación de sociólogos clásicos se propuso, al menos, tres objetivos simultáneos: primero, definir los polos de una mutación histórica; segundo, caracterizar diferentes tipos ideales de lazo, de agregación colectiva; y tercero, advertir acerca de los peligros que la nueva situación histórica podría arrastrar consigo, sobre la base del avance arrollador que la *Gesellschaft* venía efectuando sobre la *Gemeinschaft*. En esta última orientación la comunidad asumió un carácter programático, utópico y político de primer orden.

Ferdinand Tönnies, Max Weber, Emile Durkheim, con estilos y vocabularios teóricos en parte convergentes y en parte divergentes, procuraron dar cuenta de esta transformación. Estos sociólogos, lo mismo que otros actores de la época, experimentaban el temor de que la generalización de las "refrigeradas" relaciones que la *Gesellschaft* traía consigo (vía racionalización del dominio político, burocratización de las instituciones, autonomización de las esferas funcionales, diferenciación funcional, individualización, etcétera) terminara deglutiendo, arrasando los contextos "cálidos", apacibles, seguros y familiares de la *Gemeinschaft*.

Si bien estos temas siguen estando en el centro del debate sociológico actual, la nostalgia por la "comunidad perdida" del orden premoderno no fue en absoluto prioritaria para los clásicos. A diferencia de lo que tienden a sostener afamados autores, como Robert Nisbet –y más allá de que una cierta cuota de nostalgia pueda haber estado presente en algunos de ellos–, predominan, más bien, posiciones fundadas en una clara conciencia acerca de la irreversibilidad del cambio histórico, así como en la superioridad (moral y funcional) de las relaciones de producción capitalistas y de la democracia política.

Al mismo tiempo, también Tönnies, Durkheim y Weber compartían el temor de que todo lo que se pudiera ganar con la irrupción de la *Gesellschaft* (en especial la ampliación de las esferas de libertad personal) corriera el riesgo de perderse por el otro. En suma: temían que el propio avance de la "sociedad" corrojera los fundamentos ordenados de una sociabilidad establecida –ahora– sobre bases capitalistas, laicas y democráticas. Esto no los inclinó, no obstante, a sugerir la reposición de las viejas sociabilidades pre-modernas. Por el contrario, si la noción de comunidad permitió visibilizar los peligros asociados con los procesos de modernización de la sociedad, también fue articulada de manera remozada, para designar programas y/o formas del lazo realmente existentes que asumían el individualismo como un punto de no retorno, realizaban su valor "correctivo" respecto de los males ligados al mercado (Durkheim, Weber) o directamente le atribuían un carácter utópico, trascendente (Tönnies).

En el marco de una crítica de la sociedad moderna, pero muy alejado de los proyectos de restauración de formas pre-modernas, en la obra de Karl Marx la comunidad constituyó el término que expresaría –en contradicción con la "actualidad" de la sociedad civil o burguesa– la idea de la emancipación humana "futura". Georg Simmel, en cambio, encontró en la sociedad –en las relaciones crecientemente mercantizadas– las condiciones que posibilitaron la irrupción de las sociabilidades comunitarias propias del pequeño grupo.

Por cierto, el derrotero conceptual de la sociología acerca de la comunidad no habría de detenerse en estos autores. En un marco espacio-temporal diferente (los Estados Unidos de las décadas centrales del siglo XX), Talcott Parsons acuñaría un críptico concepto, la "comunidad societal", para caracterizar el subsistema funcionalmente especializado en la integración de los sistemas sociales. Antes que Parsons, también la Escuela de Chicago de Sociología había realizado importantes aportes. Con ella, la tensión comunidad-sociedad experimentó reformulaciones respecto de las tradiciones

europas de la sociología que Park y Thomas, entre otros autores, “importaron” a América aunque en una clave mucho más empírica y aplicada que la de sus predecesores y que la del propio Parsons.

Varias décadas después de aquellas pioneras formulaciones, acontecería un cambio epocal de magnitud, en relación con el cual también se modificarían significativamente las formas y los contenidos de la reflexión teórico-sociológica acerca de la comunidad. Así, a partir de los años '70 y de manera más pronunciada desde los años '80 del siglo XX, pueden observarse numerosos indicios de una disolución (o “resentimiento”, o “dislocación”) de prácticamente todos los dispositivos institucionales básicos de la sociabilidad moderna, que habían sido “inventados” en el marco de esa compleja transición histórica que la fórmula *Gemeinschaft-Gesellschaft* pretendió en su momento condensar: institucionalidad democrático-liberal con partidos políticos y sindicatos de masas, servicio militar obligatorio, sistemas de escolarización pública de masas, trabajo asalariado, políticas sociales de Estado y sistemas de seguro social, aparatos punitivos y de normalización de la desviación, familia nuclear, etcétera.

De tal forma, más que haberse producido una suerte de “deglución” de la comunidad por la sociedad, tal como en parte los sociólogos clásicos temían, parece haberse verificado otro proceso bien diferente: la “sociedad”, entendida como red de relaciones de interdependencia, habría comenzado un sostenido proceso de desintegración, en el cual segmentos enteros de población se desenganchan de la generalidad del tráfico social, pierden su sitio enclavado en la red de relaciones sociales y realizan la experiencia vital de encontrarse “más allá de lo social”, sea en la órbita de comunidades de muy diverso carácter (“marginales”, “estéticas”, etcétera), sea en la forma de atrincheradas elites sociales y culturales. La comunidad, por su parte, no sólo no habría muerto, sino que gozaría de muy buena salud, estaría experimentando una suerte de *revival* y se habría convertido, estratégicamente, en un nuevo “objeto de gobierno” y a la vez al tiempo que funcionaría como espacio de identificación y de recreación de lazos sociales.

Sin embargo, no todas las perspectivas teórico-sociológicas han acusado recibo del mismo modo de este *revival* de la comunidad. Así, por un lado, la comunidad no ha sido un concepto clave en autores como Habermas, Luhmann y Giddens, que produjeron, en especial en los años '80, tratados teórico-sociológicos con elevadas pretensiones de sistematicidad y abstracción<sup>1</sup>. En contraste con lo anterior, autores más volcados al ensayismo o a la crítica cultural de la sociedad contemporánea (como Maffesoli, Bauman, Sennett y Lash) han mostrado por la comunidad el mayor interés<sup>2</sup>.

Creemos que el recorrido histórico y conceptual implicado hasta aquí (resumiendo: autores clásicos; Escuela de Chicago; Parsons; teóricos “sistemáticos” como Habermas y otros; “ensayistas” como Bauman y otros) no agota todo lo que puede pensarse y decirse acerca de la comunidad. Para ello, hemos ampliado el foco hacia otras perspectivas analíticas recientes. Así, también abordamos los debates acerca del “capital social” en algunos autores como Putnam, Lin y Coleman; los aportes teóricos de los *governmentality studies*, en especial en lo que hace a su caracterización del “liberalismo avanzado”; y las disputas acerca de “las luchas por el reconocimiento”, en particular en el pensamiento de Axel Honneth. La consideración de este tipo de perspectivas nos permite abrirnos paso, respectivamente, hacia una ciencia social volcada a constituirse como insumo de políticas públicas, una analítica del poder de inspiración foucaultiana y una filosofía social que abreva y toma posición en las discusiones filosófico-políticas que desde los años '70 vienen teniendo lugar entre liberales y comunitaristas.

El proyecto UBACyT bianual del cual aquí se informa es directa continuación de dos proyectos anteriores, ya concluidos: otro UBACyT bianual de la programación 2008-2010, y uno inserto en el Programa de Reconocimiento Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, 2007. Asimismo, está estrechamente relacionado con otros dos proyectos trianuales en curso: un PICT de la ANPCyT que está concluyendo su segundo año, y un PIP de CONICET que está cumpliendo su primer año. De tal forma, este equipo viene trabajando ininterrumpidamente desde el año 2007 alrededor de la problemática de la “comunidad” en la teoría sociológica, incorporando en cada uno de estos proyectos, como se ha mostrado, nuevas perspectivas analíticas.

Se trata de una exploración inscripta en el ámbito de la teoría sociológica, abocada a la definición de “criterios de lectura” o “claves de interpretación” que permitan sistematizar los aportes de la literatura sociológica a la que antes nos referimos, al tiempo que producir nuevas conceptualizaciones, disponibles para orientar y nutrir investigaciones empíricas. Los resultados alcanzados hasta ahora en este proceso investigativo –cuyo objeto privilegiado son libros y artículos de autores clásicos y contemporáneos– se vienen dando a conocer a través de numerosos artículos, documentos de trabajo y ponencias en eventos científicos. Actualmente, el equipo se encuentra abocado a la preparación de un libro. A modo de ejemplo de las publicaciones, véanse los diferentes artículos que aparecen en el número de marzo de 2010 de la revista *Papeles del CEIC*: <http://www.identidadcolectiva.es/papeles/>. •

## Notas

<sup>1</sup> Esto no quita, al menos en Habermas y Giddens, que la pregunta por la comunidad no esté también presente, aunque camuflada en otros vocabularios.

<sup>2</sup> Citar ejemplos de todos estos estudios sería imposible en el escaso espacio disponible aquí. De todos modos, parte de este material empírico es abordado por los integrantes del presente proyecto en sus tesis de posgrado.

# Ser joven en una ciudad de frontera

## Procesos de consumo cultural y políticas culturales en la ciudad de Concordia, Entre Ríos

DIRECTORA: **MARCELA PAÍS ANDRADE**

LUGAR DE TRABAJO: : **CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,  
E INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.**

CONTACTO: **MPAISANDRADE@CONICET.GOV.AR / MAPAISANDRADE@SOCIALES.UBA.AR**

**E**sta investigación surgió como continuidad de la tesis doctoral "*Consumos culturales en el marco del Programa Cultural en Barrios. Prácticas y sentidos de los jóvenes*", que ha localizado la problemática de los consumos culturales en el marco de las políticas gubernamentales y su complejidad con las construcciones identitarias de los jóvenes de sectores medios porteños. El presente proyecto (continuidad de un trabajo posdoctoral), partió de la complejidad presente en los trabajos anteriores al analizar la problemática de los consumos culturales y las construcciones identitarias, pero afronta específicamente las particularidades que adquieren dichos procesos en una ciudad de frontera.

Algunos ejes que se propusieron, partieron de la complejidad de las articulaciones, conflictos y negociaciones presentes en los procesos identitarios de frontera vinculados a los consumos culturales locales y su relación con la gestión y acción cultural de las instituciones provinciales y las instituciones culturales estatales y de la sociedad civil de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos. Consecuentemente, se comenzó a examinar los espacios y las prácticas culturales locales en tanto visibilizan las particularidades y complejidades específicas en su articulación con la construcción identitaria local actual, dando cuenta de las continuidades-rupturas culturales históricas.

Esta perspectiva nos ha concedido iluminar conceptualmente la ciudad de Concordia actual (170.000 habitantes según datos extraoficiales del censo 2010) dando cuenta, por un lado, de la convivencia de diversas formas de pensar "lo cultural" que complejizan la gestión y acción de las prácticas y los espacios culturales. Quienes gestionan "lo cultural" enmarcan las acciones desde la noción de "recurso" convirtiendo la cultura en una herramienta beneficiosa para fines tan diversos como: promover la acumulación de capital, disminuir los conflictos sociales, fortalecer la sociedad civil, incentivar el turismo o estimular el desarrollo urbano. Asimismo, parecería que ciertos grupos que "consumen cultura" en Concordia tensionan la gestión y acción de lo cultural resistiendo la idea de que lo cultural es patrimonio de una élite. Esta tesis nos permite problematizar y abrir ejes futuros en cuanto a las formas de vivir y hacer ciudad desde lo cultural. Este núcleo se convierte en un camino relevante en la localidad, sobre todo desde su perfil turístico cultural.

También, nos ha permitido observar cómo la invisibilización de ciertos espacios y prácticas culturales entre las ciudades que se enfrentan en el norte del río Uruguay (Concordia-Entre Ríos/Salto-Uruguay) han sido el resultado de la conformación del Estado nacional.

En la actualidad, la visibilización de la diversidad cultural-étnica-religiosa en la construcción del imaginario concordense –silenciado y cuyas prácticas culturales fueron deslegitimadas durante muchos años en la localidad como “productores culturales”–, conlleva nuevas complejidades. El “reconocimiento” –espacial y cultural– a las colectividades de uruguayos, alemanes, españoles, italianos (entre otros) parecería asirse en el crecimiento que viene teniendo la *Fiesta del Inmigrante* (junto a diversos eventos) en el imaginario social de la ciudad. Dicho evento festivo ha crecido cuantitativamente en cuanto a la cantidad de público que asiste y cada vez resulta mayor el espacio público que se le ofrece a dicha festividad. Asimismo, las colectividades que profesan el judaísmo han inaugurado en 2007 el Museo Judío, en plena ciudad, siendo parte del recorrido turístico local.

De esta forma, hemos remarcado (País Andrade, 2010a) que mientras que en los orígenes de nuestra Nación lo cultural estaba asociado a la homogenización ciudadana y el ordenamiento de las ciudades desde ejes políticos-geográficos en sintonía con un proyecto de Nación civilizada y de progreso (y que ha puesto a Concordia como una de las ciudades relevantes de la provincia); hoy, lo cultural insiste en construir ciudadanos económicos y heterogéneos en respuesta a políticas multiculturales globalizadas.

En otras palabras, la necesidad original de construir una fuerte identidad como sujetos nacionales ha alejado a los concordenses de sus comienzos sociales y culturales con la ciudad de la otra orilla. A contrapelo, la necesidad de los gobiernos locales actuales de construir fuertes identidades regionales genera tensión entre las construcciones de identidad ciudadanas desde los espacios culturales, imbricando continuidades y rupturas históricas con el país vecino ante las nuevas premuras presentes de vivir y pensar la ciudad. Sin embargo, el cruce permanente entre ambas localidades ribereñas facilita, en la sociedad civil y en las personas individuales, la recuperación y revalorización de ciertas prácticas y hechos originarios que los identifican. El encuentro de murgas, la revista *De Boca a Boca* (publicación cultural de la ciudad que brinda quincenalmente todas las actividades culturales que se realizan en Concordia, en localidades aledañas y en Salto), muestras pictóricas y literarias conjuntas, visibilización de monumentos culturales de la historia común, etcétera, dan muestra de esto. Si los orígenes económicos y políticos de la ciudad fronteriza se enmarcaron en la necesidad de construirse dentro de un Estado nación priorizando lo nacional a través de la identidad patria homogénea y, remarcando las rupturas históricas y culturales con el país vecino; en la actualidad, la ciudad entrerriana encuentra sus formas de hacer ciudad relevando lo local/regional en las relaciones “permanentes” (con tensiones, por supuesto) con otras ciudades latinoamericanas. De esta forma se van (re)descubriendo las continuidades históricas de una identidad diversa y multicultural que construye complejidades nuevas.

Es necesario seguir examinando las formas de pensar lo cultural desde quienes participan y consumen cultura en la ciudad de Concordia ya que desde la investigación comienza a vislumbrarse de qué manera, para ciertos grupos minoritarios, (re)construir la historia de sus ancestros es la forma de dar(se) visibilidad en una ciudad que los ha silenciado por años. Además, un camino que va abriendo este trabajo nos guía a indagar cómo estos actores sociales comienzan a (re)construir nuevos procesos identitarios desde lo cultural-laboral, sobre todo en los jóvenes (el 70% de los entrevistados que realizan prácticas culturales son jóvenes de entre 18 y 26 años), que modifican las formas de vivir y hacer ciudad.

En este sentido, comenzamos a observar (País Andrade, 2010b) que los espacios culturales-laborales de la ciudad de Concordia como ciudad de frontera permite a ciertos grupos juveniles remitir a indudables estrategias identitarias flexibles entre los diversos actores sociales que gestionan y promueven el desarrollo local-regional en el marco de la integración regional y aquellos sujetos que acceden a la posibilidad de moverse en el espacio fronterizo (ya sea por posibilidades materiales y/o simbólicas). •

## Bibliografía

País Andrade, Marcela (2010a). “Repensando las formas de hacer cultura en la ciudad fronteriza de Concordia (Entre Ríos)” en *Revista Scientia Interfluvius*, Universidad Autónoma de Entre Ríos.

País Andrade, Marcela (2010b). “Artista y joven en una ciudad de frontera. Significaciones y prácticas laborales desde la perspectiva de ‘integración’ fronteriza”, en *II Reunión nacional de investigadoras/es en juventudes “Líneas prioritarias de investigación en el área Jóvenes/Juventud. La importancia del conocimiento situado”*, Universidad Nacional de Salta.

# La perspectiva de una gobernanza estratégica en el Mercosur: políticas públicas y ciudadanía como referentes empíricos

PROYECTO UBACYT S087 (2008-2010)

DIRECTORA: GLORIA EDEL MENDICOA

INTEGRANTES: BEATRIZ LUCUIX, NAHUEL LIZITZA Y GABRIELA GUIMAREY

LUGAR DE TRABAJO: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI

CONTACTO: GLORIAEDEL@GMAIL.COM

La Mercociudades pone en valor e interpela el desarrollo histórico y el conjunto de políticas de Latinoamérica. De estas últimas se ha debatido sobre los procesos de descentralización e innovación denominados gobiernos multinivel. El proceso de Integración Regional genera nuevas dimensiones para su continuidad. Ello muestran los nuevos actores políticos que particularmente en esta investigación son los municipios, quienes en el bloque regional se encuentran en procesos controvertidos en lo que refiere a planos de decisión de políticas. El modelo argentino es diferente del brasileño. A su vez al interior de la Argentina también se hallan posiciones diferentes, y el caso de mayor significación es el de la provincia de Buenos Aires, en la cual el modelo de autonomía no se encuentra resuelto ya que la propia Constitución Provincial no lo incluye.

Por lo tanto, esta investigación sigue generando preguntas que continuaremos profundizando, tal como fue planteado en el nuevo período 2011-2014, cuyos propósitos centrales permitieron dar pie para:

1. Identificar en un mapa neosocial y, especialmente, en el espectro político, las diferencias potenciales entre provincias y en el escenario mayor del conurbano bonaerense según los resultados electorales de 2011, incluyendo en el análisis la composición exclusión-inclusión en la red.

2. Profundizar el rol de los municipios en los movimientos de *ensamble social* tomando como referencia la capacidad de los mismos en torno a: establecer conexiones continuas que lleven la interacción local a los demás lugares y demostrando capacidad de tender nuevos conductos independientemente de discrepancias políticas y partidarias; reconocer los “bienes comunales” y la voluntad de defenderlos manifestando políticas de cambio institucionales internos y límites a terceros sobre el cuidado de aquellos y las provisiones colectivas para el resguardo de las normas.

3. Detectar elementos inductores para el fortalecimiento de las ciudades y sus municipios en las redes intermunicipales, nacionales e internacionales.

4. Identificar las posibilidades de una intermunicipalidad con vistas a una supramunicipalidad como estrategia de apuntalamiento a la actual estrategia de cooperación en red.

Estos puntos de partida tienen sustento en el proceso de investigación realizado hasta aquí, en el que aparecen en el marco de los referentes teóricos elegidos, los siguientes resultados:

- a) A partir de *Los tres cinturones del gobierno* de Matus, de cuyo andamiaje se logró introducir categorías relacionadas con el estado de la cuestión de la Mercociudades. Así, el primero, es el proyecto del Mercosur. Se partió de las debilidades normativas jurídicas de un modelo de integración basado en transacciones del mercado. Propiciar la integración económica no es un problema en sí mismo en tanto existan criterios comunes entre los países que forman parte para asumir los riesgos y amenazas de un contexto internacional difícil. Aunque, tal como está planeado, se encuentra ante un *proyecto económico* unilateral y sesgado, quedando la apertura sujeta a instancias inmediatistas y no a una estrategia regional. El proyecto Mercociudades toma como unidad de intervención a los municipios. El problema de fondo para encaminar aquel es el limitado o débil presupuesto con el que abordan su gestión: dependencia a otras jurisdicciones y desigualdades jurídicas respecto de su autonomía; sin embargo, al entenderse que un proyecto es una *propuesta de intercambio de problemas* se deberá recurrir a un balance en términos de otros valores: dar cuenta de la selección de

estrategias y operaciones y de la eficacia de los logros. La Mercociudades, en términos cuantitativos, posee escaso número de ciudades (se reitera 250) respecto del total por cada país miembro: Argentina 2.152; Brasil 5.562; Paraguay 208; Uruguay 19; Venezuela 970: sobre un total de 16.240 municipios latinoamericanos. Es una entidad más en el amplio conjunto de redes y asociaciones internacionales -13 del Programa URB-AL, siete de alcance global y/o regional (AICE; CGLU, CIDEU; FLACMA, ICLEI, Mercociudades y UCCI<sup>2</sup>) y 1.836 gobiernos locales en el total de las redes de ciudades. Sin embargo, desde el punto de vista sociopolítico, de la Mercociudades se destaca la ruptura que produce al eje de desarrollo São Paulo-Gran La Plata, atravesando en perpendicular con sentido a Chile. Ello, en relación con los municipios, que se concentran en la red y principalmente del lado argentino, permite la incorporación de ciudades que se vinculan al proceso a pesar de las asimetrías que las caracterizan. En otras palabras, en la red se encuentran las principales ciudades del Mercosur, extendidas al Cono Sur, junto con localidades que no alcanzan ni en superficie, ni en población y mucho menos en dinámicas productivas, las potencialidades de aquéllas. Este *atravesamiento* territorial posibilita el incremento de corredores productivos, con el impacto que los mismos generan en las ciudades menores.

El proyecto se concreta mediante las catorce unidades temáticas y grupos de trabajo, que son instancias semiindependientes que profundizan sobre algunas temáticas específicas, que conforman la estructura de la Mercociudades. Las mismas son necesarias para el desarrollo estratégico de las respectivas ciudades. Sin desconocer sus obstáculos y limitaciones prevalece el capital instalado por cuanto es el principal motor político que reclama sostenerse. Ello empalma con la segunda condición: la gobernabilidad. Con ella se muestran otras dinámicas de gestión. Mercociudades se convierte en el referente sinérgico que, sustentado en lo local, obtiene proyección regional. Se apuntala la lógica: *lo local* trata con *lo regional*, que a su vez trata con *lo nacional*. Y en ese sentido, los dispositivos normativos deben incorporarse a la agenda. Por ejemplo, abrir fronteras para que quienes vienen a albergarse a nuestras ciudades no queden insertos en la exclusión, no sólo de tales dispositivos, sino también de las comunidades donde buscan refugio. La presencia del actor en la gobernabilidad y la influencia que ejerce en las diversas variables que se interceptan entre ese actor con los otros. Esa *gobernabilidad* se relaciona con el proyecto, con las pericias de los líderes y con los conocimientos que se tienen sobre la gestión. Los municipios, a su vez, están enlazados a dinámicas que se entrecruzan con demandas cotidianas y desafíos de mayor expansión gubernamental que llegan más allá de las fronteras nacionales. El tercer cinturón es la capacidad. En este caso, la Mercociudades como actor emergente posee una renovada institucionalidad social, para lo cual encuentra condiciones a fin de consolidar un espacio económico, político y social por la vía de la interpenetración estructural, voluntaria y solidaria de los Estados parte. Pero, un rápido diagnóstico encuentra ciudades que se extienden anárquicamente, densamente pobladas, con inequidades sociales, alta contaminación ambiental, insuficiencia en determinados espacios, con deterioro y/o carencia de infraestructura de servicios básicos y otras debilidades que no pueden afrontar con propios recursos. Estos obstáculos exigen de la pericia. Llevar adelante un proyecto reclama del conocimiento y práctica de métodos y técnicas potentes de gobierno y planificación.

b) La encuesta a municipios de la red coadyuvó a afirmar sobre la ausencia de "atributos decisionales", la falta de acciones para emprender y dar ventajas a un proceso con otras perspectivas. Sobresale un alto porcentaje carente de estructura específica y las existentes están ligadas al intendente y la atención se deriva a funcionarios de confianza. La idea dominante es "estar" en la red. Son pocos los municipios del conurbano y de la Argentina con mayor determinación en términos de consistencia institucional tradicional. Asimismo, la red, como subregión, en la cual se propicia eficazmente la circulación de bienes y personas, los participantes activos (representantes municipales e intendentes) tienen plena aceptación aunque se encuentran limitados muchos de ellos para llevar a cabo un plan estratégico, lo cual los posiciona en desventaja, repitiendo el modelo asimétrico de la región-subregión.

Con este marco se postula la pregunta acerca de cuáles son los factores que limitan un avance más consistente en las estrategias de cooperación, haciendo foco en un real ensamble entre municipios, cuyo fin sea el apuntalamiento de los bienes comunales en la teoría de Ostrom. La respuesta vuelve al punto de partida de la importancia de estar en red: afianzar los atributos de confianza y de mejor recuperación de los aportes de la gente en sus propios espacios comunales. •

## Notas

<sup>1</sup> Artículo 123 de la Constitución "cada provincia dicta su propia constitución... asegurando la autonomía municipal y reglando su alcance y contenido en el orden institucional, político, administrativo, económico y financiero", aunque la Carta Orgánica de Buenos Aires aún no fue reformada, creándose consecuentemente una importante contradicción.

<sup>2</sup> Las siglas aluden: AICE: Asociación Internacional de Ciudades Educadoras; CGLU: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos; CIDEU: Centro de Desarrollo Estratégico Urbano; FLACMA: Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones; ICLEI: Gobiernos Locales para la Sustentabilidad o Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales; UCCI: Unión de Ciudades Capitales Latinoamericanas.

# NUESTROS LIBROS

MASSIMO MODONESI Y JULIÁN REBÓN (COMP.)

**UNA DÉCADA EN MOVIMIENTO. LUCHAS POPULARES EN AMÉRICA LATINA EN EL AMANECER DEL SIGLO XXI**  
COLECCIÓN PERSPECTIVAS. BUENOS AIRES, CLACSO COEDICIONES. CLACSO. PROMETEO. UBA SOCIALES PUBLICACIONES.  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS / UBA, 2011, 318 PÁGINAS.

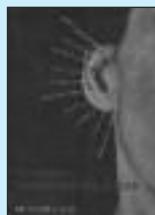
La primera década del siglo XXI en nuestra América Latina ha estado marcada por la emergencia y la trascendencia de las luchas sociales y los movimientos populares. Se trata, sin lugar a dudas, de una década en movimiento para los sectores populares. Por un lado, por la generalización de la protesta social, la emergencia y reactivación de movimientos sociales que expresan y nutren la crisis del neoliberalismo y amplían el horizonte democrático en la región. Por el otro, porque, a diferencia de la década anterior, la emergencia de gobiernos reformistas en varios países plantea para las organizaciones sociales nuevos desafíos y nuevos horizontes de acción. Las vinculaciones entre lo social y lo político, entre la autonomía y la integración al gobierno, entre la lucha institucional y extrainstitucional, son objetos de intensos debates que atraviesan al conjunto de las organizaciones populares y se prolongan en las ciencias sociales. Asimismo, asociado a estos cambios en las orientaciones políticas de algunos gobiernos, emergen procesos de movilización social con características regresivas, tintes derechistas y anhelos restauradores. Este libro compila un conjunto de avances de investigación y ensayos que grafican la riqueza de esta década en movimiento en América Latina.



GUSTAVO FORTE Y VERÓNICA PÉREZ (COMP.)

**EL CUERPO, TERRITORIO DEL PODER**

BUENOS AIRES, EDICIONES P.I.C.A.S.O., 2010, 137 PÁGINAS.



La imagen de la obediencia debida como expresión y realización de una moral, y la creencia de una supuesta justicia inmanente presente en la expresión *por algo será*, constituyeron dos atractores centrales en la elaboración de las primeras etapas de los diseños de investigación. Se reúnen aquí una serie de los avances elaborados por los integrantes del Programa de Investigación sobre Cambio Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani. El libro constituye un acercamiento, desde distintas aproximaciones metodológicas, a dos procesos sociales sustantivos y constitutivos de la identidad del poder: como un conjunto de acciones sobre las acciones de otros y el cuerpo como territorio de las confrontaciones estructurantes de un orden social.

## REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES Y MERCADO DEL TRABAJO

Nº 6, 2010.

Han colaborado en este número Liliana Bergesio y Laura Golovanevsky *Ferrovianos y zapleros en Jujuy*; Jorge Olguín y Virginia Vilchez *Situación del mercado laboral de dos localidades de la provincia de San Luis en la zona de influencia de la agriculturización*; Norberto Martín y Margarita Musante *La necesidad de una herramienta para medir el hambre en los hogares de la región*; Damián Paikin *Economías regionales, gobiernos e integración sudamericana*; Susana Grosso, Eva Bellini, Laura Qüesta, Martine Guibert, Silvia Lauxmann y Fabiana Rotonda *Impactos de los "pools de siembra" en la estructura social agraria*; Mónica Jiménez *El empleo informal y la estructura del mercado laboral en las regiones argentinas*; Mariano Prado y Marcelo Robledo *La actividad hidrocarburífera en la cuenca del Golfo San Jorge*; Andrea Benítez y Rosa Quintana *Trayectorias laborales y habitacionales en hogares de un asentamiento en el Área Metropolitana del Gran Resistencia, Chaco*; Laura Ariovich y Laura Raffo *Los desafíos del uso combinado de un cuestionario estructurado y un calendario de historia de vida para el estudio de trayectorias laborales*; Rodolfo Iuliano *Perspectivas clásicas y contemporáneas sobre la estratificación social*; Matías Iucci *Promoción de la inclusión social a través de programas sociales*; y Mariana Versino y Cintia Russo *Estado, tecnología y territorio*.



PERLA ARONSON (ED.)

**LA SOCIOLOGÍA INTERROGADA. DE LAS CERTEZAS CLÁSICAS A LAS AMBIVALENCIAS CONTEMPORÁNEAS**

BUENOS AIRES, EDITORIAL BIBLOS, 2011, 166 PÁGINAS.



No son nuevas las argumentaciones que anuncian la caducidad o el anacronismo del marco categorial de las ciencias sociales. El propósito de los artículos que componen este libro no es reconstruir las razones, sino servir de ellas como telón de fondo para situar el postulado acerca de la decadencia de los relatos y conceptos de la época fundacional. Por lo tanto el objetivo es revisar la idoneidad del aparato intelectual establecido, las omisiones y los sesgos de sus objetos tradicionales, fortaleciendo nuevas expectativas. Se trata de reparar en el capital conceptual que subyace en los enfoques clásicos y que permanece más allá de la verdad o falsedad de sus proposiciones, porque adiestra en la tarea de desnaturalizar el mundo social y afronta el problema de las constantes variaciones de las relaciones sociales, de su carácter eminentemente plástico y cambiante.

JUAN MONTES CATÓ (COORD.)

**EL TRABAJO EN EL CAPITALISMO INFORMAL. LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE**  
BUENOS AIRES, PODER Y TRABAJO EDITORES, 2010, 132 PÁGINAS.



La industria del software como sector paradigmático de la denominada sociedad de la información se expandió de manera vertiginosa en las últimas décadas. Prácticamente ninguna actividad productiva y de servicios está ajena al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. En algunos casos penetró en el núcleo central del proceso de valorización del capital, y en otros, en actividades secundarias de las empresas incidiendo fuertemente en el crecimiento económico y del empleo. ¿Cómo se organiza el trabajo, qué lugar ocupan los trabajadores en esa organización, cómo están entabladas las relaciones de trabajo? Dar cuenta de estos interrogantes permitirá recorrer los senderos de los estudios sociológicos críticos al poner de manifiesto las múltiples mediaciones y dispositivos que sostienen la dominación empresaria sobre el trabajo, el modo en que se actualizan las formas de explotación laboral y los márgenes de acción que poseen los trabajadores para expresar sus reivindicaciones.

SILVIA CHEJTER

**LUGAR COMÚN. LA PROSTITUCIÓN**  
BUENOS AIRES. EUDEBA, 2011, 150 PÁGINAS.

Cuando se dice “una mujer se prostituye”, ¿qué se está diciendo? ¿Se diría acaso que un esclavo “se esclaviza”, o que el obrero “se explota a sí mismo”? Cuando un varón paga por sexo, prostituye. El sujeto es el “prostituyente” llamado cliente, usuario, consumidor. Las personas prostituyentes son “personas prostituidas”. El trastocamiento del lenguaje se manifiesta también cuando un “proxeneta” se convierte en “empresario de la noche” o una persona prostituida en “trabajadora del sexo”. La sociedad no cuestiona la prostitución, que concibe a los hombres como sujetos del placer-poder/sujetos prostituyentes y a las mujeres como objetos al servicio del placer masculino. Este libro analiza la problemática desde la mirada de los que pagan por sexo, exhibiendo las relaciones y mecanismos de dominación sexual –de explotación– legitimados por las costumbres y las tradiciones.



NORBERTO ALAYÓN

**ACERCA DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL Y LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL**  
EN *TRABAJO SOCIAL*, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, N° 1, DICIEMBRE DE 2010.



A partir de la histórica vinculación entre política social y trabajo social, se hace un análisis retrospectivo para fundamentar el argumento de que las políticas sociales han resultado insuficientes en el combate a la pobreza en el entendido que está estrechamente vinculada a la naturaleza del modelo capitalista centrado en la ganancia y la acumulación. Este fenómeno podría atenuarse a partir de la implementación de políticas sociales que tengan en la mira el bienestar social y en la existencia de un marco jurídico laboral que contribuyan a potenciar los resultados de las campañas de lucha contra la pobreza. En este sentido cobra importancia la vinculación entre la Política Social y el Trabajo Social, para que desde la profesión se pueda participar en el diseño y ejecución de políticas para el bienestar social, teniendo como punto de partida una clara caracterización de la sociedad y el Estado.

MARÍA ALICIA GUTIÉRREZ (COMP.)

**VOCES POLIFÓNICAS. ITINERARIOS DE LOS GÉNEROS Y LAS SEXUALIDADES**  
BUENOS AIRES, EDICIONES GODOT, 2011, 287 PÁGINAS.

Se intenta dar cuenta aquí de innumerables cambios que se vienen produciendo en la sociedad argentina y latinoamericana desde los inicios de los '90. Cuerpos, géneros y sexualidades, territorios del poder fueron los conceptos guía que permitieron desarrollar variadas investigaciones que reflexionan sobre dichos cambios y cómo se plasman en acciones políticas de demandas de derechos. El texto rescata la particularidad de cada voz en la escritura, brinda la posibilidad de trascender el mundo académico y transformarse en un aporte a otros campos del saber y la acción política. La demanda del aborto legal, el matrimonio igualitario, los derechos sexuales y reproductivos en el campo institucional, la desestructuración del género en contextos de crisis económica, la historia de la lesbiandad, las comaternidades lésbicas, la representación de los cuerpos en publicidades e historietas, el debate en la ciencia sobre el diformismo sexual son los temas que recorren este libro. Todos ellos nos implican como sujetos de la investigación y del activismo, de allí que escribir fue uno de los modos que encontramos para entender todo ello.



MIGUEL ÁNGEL ROSSI Y ANDREA LÓPEZ (COMP.)

**CRISIS Y METAMORFOSIS DEL ESTADO ARGENTINO. EL PARADIGMA NEOLIBERAL DE LOS NOVENTA**  
BUENOS AIRES, EDICIONES LUXEMBURG, 2011, 220 PÁGINAS.



El presente libro es el producto de una serie de investigaciones centradas en el análisis de los cambios operados en las relaciones entre el Estado y la sociedad en la Argentina durante la década del noventa, como resultado de la implementación de políticas de corte neoliberal. El estudio se orientó a partir de dos dimensiones: la crisis y metamorfosis de la esfera estatal en lo que atañe a las funciones de acumulación y legitimación características del Estado de Bienestar keynesiano; y el impacto de dichas transformaciones en la sociedad civil, con la consecuente desarticulación de los derechos de ciudadanía y la creciente heterogeneidad y exclusión social. Se ha pretendido articular tradiciones discursivas diferentes para avanzar hacia la comprensión de las dimensiones señaladas desde una visión integral.

MARGARITA MARTÍNEZ

**SLOTERDIJK Y LO POLÍTICO**

BUENOS AIRES, PROMETEO LIBROS, 2010, 163 PÁGINAS.



¿Cómo abordar a un autor contemporáneo, de obra profusa, desde la dimensión de lo político sin traicionar los mismos pasos sobre los cuales se marcha? ¿Cómo situarlo en un laberinto de textos cuando se resiste a quedar circunscripto en los marcos y lenguajes que la teoría y la filosofía ofrece en un camino académico convencional? Peter Sloterdijk es un caso de radicalidad inusitada en el panorama filosófico actual; se preocupa por algunos aspectos de la historia de la cultura occidental (no de la historia de la filosofía) para detenerse en aquellos aspectos de las prácticas culturales contemporáneas que hacen saltar la vieja noción moderna de hombre. Podría tratarse de aquel segundo camino, pero con una gran diferencia: allí donde impera el nivel descriptivo, asume la función diagnóstica; allí donde se habla de sujeto, él se refiere al hombre.

HORACIO GONZÁLEZ

**KIRCHNERISMO: UNA CONTROVERSIAS CULTURAL**

BUENOS AIRES, COLIHUE, 2011, 219 PÁGINAS.

Este libro analiza las condiciones en que surge lo que hoy llamamos kirchnerismo, a la luz de los primeros escritos que lo identificaron como un avatar político novedoso. Se pasa revista al modo en que notorios periodistas críticos evalúan la producción kirchnerista, y se considera de qué manera la vida intelectual argentina fue alcanzada por el debate sobre la autenticidad "sofística" de este capítulo presente del drama nacional. Se examinan las intervenciones en este debate de Nicolás Casullo, Horacio Verbitsky, José Pablo Feinmann, Ricardo Forster, Torcuato di Tella, Pino Solanas, León Rozitchner, Beatriz Sarlo, Tomás Abraham, Eliseo Verón, Martín Caparrós, Norberto Galasso, Jorge Altamira y David Viñas, entre otras miradas del escenario cultural argentino, que como parte de una historia de largos debates se sintieron llamadas a opinar sobre el momento actual, posibilitando el ejercicio de esta filosofía del presente.



MARTA PANAIÁ (DIR.)

**ESTUDIOS DEL TRABAJO**

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO, N° 37/38, 2009.



Artículos: *Desigualdad interindustrial de salarios, 2003-2008*, Adriana Marshal; *La construcción social de la confianza en el mercado callejero*, Eduardo Chávez Molina; *Trabajadores de aquí y de allá. La migración a dos mercados de trabajo agrícola de la Argentina*, Silvia Mardomás; *Trabajo en unidades domésticas del Gran Buenos Aires*, Nora Goren y Ana Suárez; *Los cortaderos de ladrillos como un lugar de trabajo para migrantes limítrofes: la importancia de "ser boliviano"*, Cynthia Pizarro, Pablo Fabbro y Mariana Ferreiro.

**LA POLÍTICA EN DEBATE.**

**SELECCIÓN DE CONVERSACIONES DE ARGUMENTOS. REVISTA DE CRÍTICA SOCIAL**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UBA. 2011,

260 PÁGINAS.

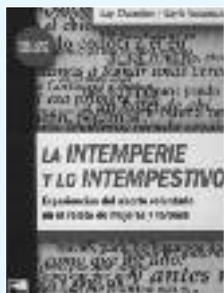


*La política en debate* presenta una selección de conversaciones acerca de la actualidad política del país y la región, que contaron con la participación de intelectuales del país y del exterior, con una amplia pluralidad de esquemas de análisis y posicionamientos. Los debates fueron publicados entre 2002 y 2010 en *Argumentos. Revista de crítica social* del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Las conversaciones comienzan reflexionando sobre la aguda crisis social de 2001-2002 en nuestro país. A partir de allí, se abordan distintos procesos de larga duración y las tendencias de corto plazo que desembocaron en una original situación política caracterizada por la generalización de la protesta social, la agudización de la crisis institucional, así como la difusión de la acción directa. Las conversaciones concluyen con la discusión de los nuevos gobiernos emergentes en la región a partir de la crisis del neoliberalismo y su vinculación con una agenda emancipatoria.

De esa manera, los debates hacen un recorrido que va desde el momento de la crisis, del desborde social y las prácticas des-

tituyentes hasta concluir con la discusión de experiencias de gobierno en la región que plantean puntos de ruptura con lo precedente, en tanto nuevas apuestas políticas. Entre ambos extremos el lector encontrará las discusiones referentes a los procesos de recomposición institucional posteriores a la crisis local, sus evoluciones, puntos de indeterminación e hipótesis acerca del carácter social emergente, al tiempo que en estas discusiones se introduce crecientemente a la región como el horizonte de referencia de los procesos políticos abordados.

La vieja pregunta acerca del "¿Qué hacer?" anima y apasiona las discusiones sobre el orden social de un conjunto de destacados investigadores: Rolando Astarita, Christian Castillo, Isidoro Cheresky, Emilio De Ipola, Liliana De Riz, Arturo Fernández, Norma Giarracca, Horacio González, Claudia Hilb, Inés Izaguirre, Ernesto Laclau, María Maneiro, Juan Carlos Marín, Carolina Mera, Marcos Novaro, Dora Orlansky, Vicente Palermo, Germán Pérez, Alfredo Pucciarelli, Pablo Rieznik, Emir Sader, Ricardo Sidicaro, Maristella Svampa, Luis Tapia, Luis Tonelli, y Susana Villavicencio; que analizan el presente, hoy devenido pasado, con la ambición de desentrañar y alumbrar futuro. No hay adivinanzas resueltas en *La política en debate*, pero sí aportes que pueden contribuir a avanzar sobre los enigmas de nuestro tiempo.



### Silencios

Una dimensión que abre el libro es la de difuminar los silencios.

En un plano macro social, el silencio sobre el aborto comenzó a despejarse desde 2003 hacia el presente, con la paulatina conformación de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito en una serie de coyunturas propicias.

Pero en un plano micro social, resta el silencio que conlleva una práctica so-

metida a condiciones de ilegalidad y clandestinidad. Una cosa es tomar partido en un debate sobre la despenalización y otra muy distinta poder enunciar la situación personal de estar buscando un lugar para interrumpir un embarazo. Esta segunda situación requiere de muchas precauciones, complicidades, disponibilidad de recursos (incluyendo información) y silencios compartidos.

El trabajo de July Chaneton y Nayla Vacarezza irrumpe en esta conspiración de silencios micro sociales para rescatar las voces de algunas/os protagonistas: mujeres que decidieron abortar y varones que las acompañaron (o no) en el proceso. Las acalladas y los acallados por el dispositivo de sexualidad a través de sus órdenes médico y jurídico. Aquí toman la palabra y en sus enunciados Chaneton y Vacarezza rastrean los posicionamientos subjetivos en sus diferentes modos de resistencia al dispositivo.

Una muestra esclarecedora de ello es el análisis que las autoras brindan sobre las manifestaciones de una entrevistada que se resiste a vivenciarse desde la culpa. El efecto de sentido de sus enunciados es el de “despejar la captura cultural de la culpa” (p. 36). He aquí el nudo del dispositivo: la culpa, eficacia lograda desde sus tres dimensiones: médica, jurídica, religiosa.<sup>1</sup> Eficacia que impacta en todo el género femenino independientemente de las clases sociales. Pues aunque se cuente con los recursos para vivir a resguardo el proceso del aborto, percibirse existencialmente como delincuente y/o pecadora es una mácula que no se borra con dinero. Sin embargo, como nos muestran algunos posicionamientos analizados en este libro, el efecto de la culpa se puede resistir. Entonces, las autoras encuentran que gracias a la interrupción de los silencios, se logra el desanudamiento de la culpa.

### Lo intempestivo

El libro sitúa al aborto en el plano social del “acontecimiento”. Lo hace además con una cadencia poética impactante: “aborto acontece”. Logra de este modo situarnos en el nivel de su insalvable contingencia. “Aborto acontece”: no debemos olvidar que ninguna/o está a salvo. Esto me hace pensar que en las cuestiones en torno al aborto solemos introducir un exceso de racionalizaciones que nos resitúan en la dimensión de un sujeto controlador que debía saber, pensar, prevenir y actuar “antes de”. Estas ilusiones cartesianas suelen empañar las reflexiones sobre situaciones imprevistas que sólo exigen de nosotros la aceptación y/o la urgencia. Las autoras señalan que así también se opaca lo que cubre el “antes de”: la pasión, el placer heterosexual, aquello de lo que no podríamos dar cuenta con racionalizaciones (ver Cap. 1 y Cap. 2).

Como afirman July Chaneton y Nayla Vacarezza: “una paradoja recorre el *corpus*”. Esa paradoja se manifiesta explícitamente en la afirmación de una entrevistada: “yo me quedé embarazada tomando pastillas” (p. 63, n. 32). La evidencia es que el embarazo

irrumpe independientemente de las expectativas: “los embarazos, inesperados o no, suceden” (p. 43). Al suceder un embarazo, se abre el camino a la aceptación o al rechazo de la maternidad.

Este es otro aspecto muy valioso del libro: el modo en que muestra el carácter no excluyente de esas dos vías, una vez más contra los efectos del dispositivo de sexualidad que “las opone en el juego de una mutua exclusión” (p. 42).

Hay embarazos. Ante la facticidad de esa experiencia femenina, una mujer tiene alternativas que, desde la perspectiva de una vida encarnada, no se juegan de una vez para siempre. Es decir, cada embarazo, para una misma mujer, es una situación particular que le requiere una respuesta determinada. Desde esta perspectiva que localiza “el valor otorgado a la existencia en tanto un hacer social” (p. 87) es posible comprender la convergencia de maternidad y aborto contra el efecto de exclusión producido por el dispositivo: “No podría criminalizarse el aborto si, al mismo tiempo, no se hubiera sacralizado la maternidad” (p. 39).

Esta doble operación, tan eficaz desde las múltiples violencias institucionales, aparece develada y contrarrestada por las narrativas experienciales del *corpus*.

### La intemperie

La situación de desamparo la brinda la propia condición de clandestinidad del aborto, como afirman Chaneton y Vacarezza: “En el medio de la ilegalidad, el cuerpo y la subjetividad transitan la experiencia del aborto a la intemperie, en situación de disponibilidad absoluta, sujeta a lo aleatorio” (p. 124). Situación que a la vez producirá segregaciones por clase estableciendo una jerarquía de intemperies. Las mujeres con menos recursos vivirán el proceso de su aborto de un modo más largo y dificultoso, en una situación de mayor soledad y con el riesgo de ser denunciadas.

En este sentido, el libro indica los siguientes hallazgos: “los abortos medicamentosos sin asistencia adecuada ocurrieron exclusivamente en las clases bajas” (p. 110). Del mismo modo: “los testimonios correspondientes a capas sociales bajas dan cuenta de un proceso comparativamente más largo para completar la práctica, en muchos aspectos más dificultoso y mucho más inseguro” (p. 111).

Con las consecuentes persecuciones del orden médico en los casos de complicaciones post-aborto que requieren internación. Afirmaciones amenazantes, al estilo de: “no sé si te vamos a salvar. (...) ¿Vos tenés hijos?” (p. 139) e incluso denuncias a la policía. Las autoras analizan con lucidez un testimonio en que la mujer interrogada por el médico se mantiene en la negación de haber practicado un aborto: “cada vez que las mujeres llegan al hospital por una complicación derivada de prácticas abortivas, cuando ellas niegan a los médicos el haberse hecho un aborto, en el mismo acto se ven obligadas a negarse a sí mismas como sujetos, es decir, como sujetos de derecho (y en ello, de decisión) en tanto ciudadanas” (p. 138).

Finalmente, el texto también brinda el testimonio de varones que se posicionaron de diferentes maneras, desde el extremo de no hacerse cargo hasta el de acompañar “juntos a la par” (p. 162). De este modo, los relatos contribuyen a deconstruir la cristalización de un estereotipo masculino.

Considero que los hallazgos que presenta el libro sobre las posiciones subjetivas de mujeres y de varones son de particular interés, más allá de que se logre pronto la despenalización y legalización del aborto. Porque el acceso no clandestino a su práctica deberá ir acompañado de un trabajo subjetivo de apropiación de los derechos que propicie el aumento de oportunidades.

<sup>1</sup>La dimensión religiosa del dispositivo de sexualidad, que aquí menciono en tercer lugar, no es abordada en este libro.

# NOVEDADES EDITORIALES

## REVISTAS

### ACCIÓN

Nº 1069 A 1075,  
2011.

### CADERNOS DE SAÚDE PÚBLICA

MINISTERIO DE SAÚDE, RJ, Nº 11, 12, 2010; Nº 1, 2, 2011;  
SUPLEMENTOS 1 A 5, 2011.

### CAHIERS DES AMÉRIQUES LATINES

UNIVERSITÉ DE LA SORBONNE NOUVELLE-PARIS III,  
Nº 65,  
2010.

### DE LA LEY DE RESIDENCIA AL TERRORISMO DE ESTADO. LA ACTIVIDAD REPRESIVA DEL ESTADO ANTE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EMERGENTES DURANTE EL SIGLO XX. 1902-1983

ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA,  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.

### DIAGNOSIS

PUBLICACIÓN CIENTÍFICA DE LA FUNDACIÓN PRO-  
SAM. BUENOS AIRES, Nº 7,  
2010.

### ECUADOR DEBATE

QUITO, Nº 82,  
2011

### ESTUDIOS

Nº 23-24, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,  
2010.

### NUEVA SOCIEDAD

BUENOS AIRES, Nº 233,  
2011.

## LIBROS

### LUIS ALBORNOZ (COMP.)

#### PODER, MEDIOS Y CULTURA. UNA MIRADA CRÍTICA DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA COMUNICACIÓN

BUENOS AIRES, PAIDÓS, 2011, 275 PÁGINAS.

### AMELIA BÁEZ (COMP.)

#### MISIONES, HISTORIAS CON NOMBRES PROPIOS

POSADAS, MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS  
DE MISIONES, 2011, 284 PÁGINAS.

### LEANDRO DE LAJONQUIERE

#### FIGURAS DE LO INFANTIL

BUENOS AIRES, NUEVA VISIÓN, 2011, 286 PÁGINAS.

### ALICIA FERNÁNDEZ

#### LA ATENCIONALIDAD ATRAPADA

BUENOS AIRES, NUEVA VISIÓN, 2011,  
301 PÁGINAS.

### EDGAR MORIN

#### ¿CÓMO VIVIR EN TIEMPOS DE CRISIS?

BUENOS AIRES, NUEVA VISIÓN, 2011, 91 PÁGINAS.

### PAULA SÁNCHEZ (COORD.)

#### MUJERES PENITENCIARIAS. UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO Y REFLEXIÓN

BUENOS AIRES, JUANA AZURDUY Y SERVICIO PENI-  
TENCIARIO FEDERAL, 2011,  
191 PÁGINAS.

### MARIO SEBASTIANI

#### LO QUE NADIE TE CONTÓ DEL EMBARAZO Y DEL POSPARTO

BUENOS AIRES, PAIDÓS, 2011, 170 PÁGINAS.

### GEORGES VIGARELLO

#### HISTORIA DE LA OBESIDAD. METAMORFOSIS DE LA GORDURA

BUENOS AIRES, NUEVA VISIÓN, 2011, 283 PÁGINAS.

### RAYMOND WILLIAMS

#### TELEVISIÓN. TECNOLOGÍA Y FORMA CULTURAL

BUENOS AIRES, PAIDÓS, 2011, 208 PÁGINAS.